EDICION DE 16 PAGINAS
Oficinas: Agustinas 1269
TELEFONOS:
REDACCION Inglés 650 Nacional 77. ADMINISTRACION Inglés 3114
Casilla 81 D

# LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
Número atrasado 20 centavos
SUSCRIPCIONES:
Por 1 año...... $ 25 — Por 3 meses.... $ 8.—
Por 6 meses... $ 14 — 1 año. extranjero $ 50—

AÑO II. Santiago de Chile, Viernes 8 de Marzo de 1918 Núm. 419



# LOS REPATRIADOS FRANCESES AL LLEGAR A EVIAN



ES UN ESPECTACULO EN VERDAD EMOCIONANTE EL QUE OFRECEN LOS NIÑOS Y ANCIANOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE FRANCIA QUE SE HALLAN OCUPADOS POR EL ENEMIGO, AL DESEMBARCAR EN EVIAN-LES-BAINS, DESPUES DE UN LARGO VIAJE A TRAVES DE BELGICA, ALEMANIA Y SUIZA.

SE LES HA DADO EN LLAMAR LOS REPATRIADOS TAL VEZ SIN RAZON, PUESTO QUE NO PROCEDEN DE UN PAIS EXTRANJERO, SINO QUE EVACUAN SUS HOGARES PARA IR EN BUSCA DE LA FRANCIA LIBRE. SON CASI TODOS ELLOS GENTES DE TEMPERAMENTO TRANQUILO Y APACIBLE: NO TIENEN HISTORIA: GOZABAN DE LA VIDA SENCILLA DE SU ALDEA NATAL SIN CONTEMPLAR OTRO HORIZONTE QUE EL QUE SE DISTINGUE DESDE EL CAMPANARIO DE LA IGLESIA: CAMPOS Y VERGELES, ALGUNOS ARROYOS Y CANALES Y LAS BIEN TRAZADAS CARRETERAS QUE LLEVAN A LOS POBLADOS VECINOS. NO NECESITABAN MAS TAMPOCO. . . . . PERO VINO LA GUERRA ARRASTRANDO TRAS DE SI SU LEGION DE HORRORES Y LOS POBRES CAMPESINOS HUBIERON DE SER VICTIMAS DE LOS ASALTOS, DE LOS INCENDIOS, DE LA RUINA Y DE LA DEVASTACION.

APENAS PONEN PIE EN TIERRA FRANCESA UNA MULTITUD ENTUSIASTA LOS RECIBE CON ARDIENTES GRITOS DE "VIVA LA FRANCIA" Y LAS BANDAS MILITARES ROMPEN CON LOS ACORDES RAPIDOS Y VIBRANTES DE LA MARSELLESA. LOS POBRES REPATRIADOS ESCUCHAN CON EMBELESO EL HIMNO PATRIO QUE HACE CUARENTA MESES NO HABIAN VUELTO A OIR Y ES TAL SU ENTUSIASMO Y SU JUBILO QUE SE INUNDAN DE LLANTO SUS OJOS, MIENTRAS CANTAN DEVOTAMENTE LAS ESTROFAS ARREBATADORAS DE LA MUSICA DE ROUGET DE L'ISLE.

## EL ENCUENTRO

Salía el tren de París. Inés, junto a una ventanilla miraba a través de los cristales, obstinadamente, los barrios extremos, a la luz del crepúsculo. Pero sus ojos, preñados de lágrimas, no podían ver nada. No obstante el llanto, había tomado la firme resolución de no caer en el menor desfallecimiento de la voluntad. Al verse en el vagón comprendió mejor que nunca lo sola que se encontraba en el mundo, y cayó su ánimo abatido en un acceso de profunda tristeza al pensar en la vida de dependencia y mercenaria que al fin de su viaje comenzaría para ella en un lugar desconocido.

Pero se recriminó a sí misma por aquel acto de flaqueza y, después de haberse enjugado los ojos, volvió la cabeza hacia el interior del departamento y permaneció inmóvil y erguida, embozada en su capa y con el velo echado sobre el rostro; rostro al que procuraba revestir de seriedad con tanto empeño como el que había puesto en suprimir toda clase de gracia y de elegancia en su indumentaria. Era muy joven y extraordinariamente linda; pero la directora del austero establecimiento de donde salía, le había dicho que aquello era indispensable para una institutriz.

De pronto observó que su vecino la miraba atentamente. Era un soldado que, momentos antes de salir el tren había ocupado junto a Inés el único asiento vacío del vagón. Al primer golpe de vista pudo observar Inés que el compañero de viaje tenía un rostro juvenil y fino, el pelo rubio y hermosos ojos. Parecía tímido y sólo la miraba de reojo; pero esto no impidió que sus miradas llegaran a encontrarse. Los dos enrojecieron.

Entonces les pareció que una señora gruesa que se hallaba sentada frente a ellos les dirigía miradas severas de censura. Aquello les indujo a mirarse otra vez y entre los dos se estableció al punto una corriente de simpatía. Poco despés de pasar la primera estación, se durmió la señora gruesa y ella fué quien acabó de romper el hielo entre los dos, pues dormía con cara de mal humor, y en su sueño articulaba palabras incoherentes sobre asuntos domésticos. Inés y su vecino se miraban con ojos burlones, y cinco minutos después hablaban a media voz, cambiando palabras indiferentes sobre el tren, sobre la obscuridad de la noche, sobre cualquier cosa.

El tren se detuvo de nuevo. Esta vez la parada era de diez minutos, y el joven propuso a Inés ir a tomar algo caliente al restaurant. La joven aceptó el ofrecimiento algo sugestionada por el encanto de la aventurilla. Se apoyó en el brazo de su compañero para saltar el estribo y los dos atravesaron el andén corriendo, cogidos de la mano y contentos como dos chiquillos. Volvieron también corriendo, después de haberse reconfortado alegremente con dos tazas de café. Cayeron sofocados sobre sus asientos. Parecía que se conocían de toda la vida.

Inés riendo, le hizo observar que estuvieron a punto de perder el tren y su compañero entremetiéndose por el peligro retrospectivo, le dijo que el percance hubiese sido muy grave para él. Le explicó que volvía a su regimiento al cabo de una licencia por enfermo y que aquel día era el último que tenía de permiso.

El tren rodaba en medio de la obscuridad de la noche y la lluvia empezó a repiquetear con fuerza en los cristales. Los cuatro viajeros que quedaban en el vagón, dormían profundamente. Inés y el soldado, sentados uno al lado del otro, callaban; pero entre ellos aquel silencio iba estableciendo una intimidad mayor de la que hubieran podido establecer las palabras.

Al cabo de un rato, el joven la dijo:

—Usted está triste porque se aleja de París. ¿Por qué motivo?

Inés se estremeció y guardó silencio.

—¡Oh! Perdóneme usted—continuó él como apesadumbrado.— Soy un indiscreto que se mete en lo que no le importa.

Creyó ella adivinar un asomo de celos en la voz del compañero de viaje, le miró cara a cara, y con la mayor sencillez le explicó por qué se creía desdichada. Era huérfana; una tía suya la había educado con toda clase de cuidados y cariños. Hacía 4 meses que había muerto, dejándola en el mundo y sin un céntimo. Le era preciso ganarse la vida, y después de haber pasado una temporada en un asilo donde recogían a las institutrices sin colocación, había tenido la suerte de encontrar acomodo en casa de unos señores provincianos. Había llorado, porque todo eso era muy triste y aún no había tenido tiempo para resignarse; pero de allí en adelante sería fuerte.

Se interrumpió, porque no podía contener las lágrimas. El soldado no contestó al pronto. Estaba conmovidísimo y lleno de compasión hacia aquella criatura delicada y enérgica que iba sola a través de la vida hostil.

—Yo también—dijo al fin— ¿querrá creerlo? También estoy solo en el mundo o casi solo... No tengo más que un tío ya ciego... Está lleno de monomanías y no le veo apenas. Yo como usted, vivo sin afecciones... solo... Pero, no llore usted más, no llore usted.

La cogió una mano y empezó a prodigarla palabras de consuelo que poco a poco se iban convirtiendo en frases de amor. Inés, temblando, olvidaba como él, que sólo hacía pocas horas que se conocían, y como él sentía que su existencia iba a emprender un camino distinto.

Pero, de pronto, se despertó un viajero y preguntó en qué estación se hallaban. El joven abandonó la mano de Inés y miró por la ventanilla. Debido a su emoción no se había dado cuenta de que hacía dos minutos el tren se había detenido y de repente sus ojos leyeron en el farol el nombre de una estación. Dió un salto atrás, era la estación de empalme en que debía apearse. El tren silbaba ya para partir. Consternado cogió su modesto equipaje de las redes, se lanzó a la portezuela y saltó del tren cuando ya estaba éste en marcha.

Estuvo a punto de caer al suelo, se incorporó y en el mismo instante se dió cuenta de que no sabía ni el nombre ni las señas de la mujer a quien acababa de abandonar tan de repente; que ella tampoco sabía cuáles eran los suyos. Echó a correr gritando; pero el vagón en cuya ventanilla creyó distinguir una persona asomada hasta la cintura, estaba ya muy lejos. Quedó en el andén como atontado y lleno de desesperación; comprendía que era imposible que la casualidad se la hiciera encontrar jamás y que aquella mujer no sería para él más que un recuerdo que se llevaba el tren hacia el pasado.

FEDERICO BOUTET.



## Los problemas del Pacifico

Por juzgarlos de gran interés hemos dado a conocer al público varios artículos que el escritor peruano señor Federico More ha publicado en los diarios de la capital boliviana acerca de los problemas del Pacífico.

Esos artículos provocaron en el Perú una serie de enérgicas protestas a las cuales responde ahora el señor More por medio de la siguiente carta que copiamos de nuestro colega "El Norte" de La Paz a fin de que nuestros lectores se informen del programa de trabajo que se propone seguir en lo de adelante el publicista en referencia:

"La Paz, 23 de Febrero de 1918. —Señor director de "El Norte". — Ciudad. — Señor director: Comenzaré por agradecerle la publicación de la presente, mnifestándole que nunca la hubiera escrito si imperiosas circunstancias no me hubieran conducido a hacerlo.

Para dirigirme en esta forma a los diarios de La Paz, he esperado, con paciencia, digna de más provecho, que la prensa peruana diese muestras de querer concluir su campaña de insultos contra mí. Y parece que concluye, pues aunque diaritos de provincias siguen hidrófobos, los periódicos principales de la capital, Arequipa, Cuzco, Trujillo, se revelan apaciguados. Salvo que la información que tengo sea deficiente.

Juzgo, pues, llegada la hora, no de defenderme, porque contra el insulto no hay defensa, sino de exponer públicamente mi línea de conducta. Es el objeto de esta carta que va a molestar la delicada atención de usted, señor director.

Cuando en Noviembre de 1917 salí de Lima para recorrer Sud-América, y salí porque no me dejaban estar tranquilo, mi propósito no fué otro que ir manifestando en cada ciudad a donde llegase, las ideas que me parecían dignas, — por originales, por oportunas, por útiles e por atrevidas, — de ser presentadas a los diferentes públicos ibero-americanos. Exponer esas ideas, sin mayor insistencia, y seguir mi viaje, hasta que la vida misma me obligase a echar las anclas en alguna ciudad, — cosmópolis, capital o aldea. Mi programa no podía ser más modesto. Hasta humilde.

Entre lo que yo llamo mis ideas, figuraba, como una de las más queridas, y cuidadas, aquella de que el problema político del Pacífico no tiene sino una solución: que el Perú le dé puerto a Bolivia y le ceda Tacna y Arica a Chile desde luego, a cambio de compensaciones honrosas y útiles. Tal idea no la he formulado por primera vez en Bolivia. En el Perú, en 1911, y en 1916, la he dicho, y he merecido por ella una serie de denuestos.

Pero como el denuesto me tiene ya un poco empalagado, he resuelto variar mi programa de viaje. Desde hoy no viajaré exponiendo todas las ideas que me parezcan oportunas, originales, útiles o atrevidas. No. Desde hoy viajaré con el solo, exclusivo, obsesionante y caprichoso objeto de decir en todas partes que el problema del Pacífico debe solucionarse, que a nadie le conviene la solución más que al Perú, y que esa solución no puede ser otra que la que yo indico. Por hoy, mi vida no tiene otro motivo ni mi pluma y mi voz otro tema. Así lo han querido los que oponen la desvergüenza al pensamiento, los que creen que el patrioterismo irrazonado, rudimentario y simplista del cavernícola o del troglodita es el mismo que el patriotismo meditador, desinteresado y cordial del hombre de ideas.

Tan pronto como pueda, un mes, un día, si me es posible, y vaya por hipérbole entusiasta, publicaré un libro destinado a defender, por sus treinta y dos costados, mi tesis sobre las cuestiones del Pacífico. Me he convencido de que al Perú hay que hacerle tomar el remedio como a los niños: por la fuerza. Es una lástima, pero no queda más que hacerlo.

Yo que siempre tuve terror a las ideas fijas, primas hermanas o antesalas de la locura, quiero ahora, conscientemente, dejarme poseer con una de ellas. Y llevarla hasta el fin. Y para ser leal, notifico a los patriotas del Perú, que la campaña empieza. Por adelantado, que los insultos no me molestan y nunca los contesto. Tierra sud-americana que yo pise, escuchará mi voz, escrita o hablada, sobre las cuestiones del Pacífico. Las furias peruanas del primer momento, a la larga se cambiarán en meditación, sobre todo en la juventud: para entonces quedamos emplazados. Dentro de cuatro años, — quizá día por día, — estaré en el Perú, para repetirlo al patriotismo peruano lo que pienso decir en los otros pueblos de América. Ya veremos si para entonces perduran las actuales amenazas de linchamiento y las actuales, desvergonzadas frases de traidor, vendido, etc. Y digo cuatro años, porque confío que en tan corto tiempo no le sucederán a Perú las terribles cosas que preveo. Si le sucedieran, la razón me amparafía, más que nunca y los peruanos tendrían que lavar con sangre el haberme llamado traidor. Merecerían pagar así su falta de sensatez, y de honorabilidad; pero no deseo que tan duro castigo les caiga.

Espero que la vida, con sus bromas y reveses, no me impedirá desarrollar el programa que me he trazado. Si me lo impidiera, por lo menos dejo los prodromos. Quizá no falte otro peruano bien intencionado que quiera seguir. Convengo en que la campaña es dura; pero tiene la singular nobleza de su alta utilidad y de su acierto político.

Querrá usted perdonar, señor director, la extensión de esta carta. Reiterándole mis agradecimientos por la publicación de ella, me es grato y honroso ofrecerle las seguridades indeclinables de mi más alta consideción.

FEDERICO MORE.

## El amor de los distintos pueblos

El español tiene el amor franco, lleno de abnegación y de celos. La española tiene el amor alegre y voluntarioso.

El francés tiene el amor vivaracho, ingenioso y comunicativo. La francesa tiene el amor irresistible, encantador o inconstante.

El inglés tiene el amor frío, preciso. La inglesa tiene el amor romántico, veleidoso.

El italiano tiene el amor apasionado, receloso y rencoroso. La italiana tiene el amor ardiente, devoto y dispuesto a romper.

El austriaco tiene el amor profundo, leal y positivo. La austriaca tiene el amor antiplatónico, seductor y tranquilo.

El americano tiene el amor atrevido y apasionado. La americana tiene el amor provocativo, tiránico y caprichoso.

El ruso tiene el amor misterioso y fantástico. La rusa tiene el amor vivo y ardiente, embriagador.

El turco tiene el amor despótico, sensual y cambiado. La odalisca tiene el amor pasivo, resignado o ardiente y arrebatador.

El alemán tiene el amor pesado, crédulo. La alemana tiene el amor sentimental, dulce y desordenado.

El belga tiene el amor honrado y profundo. La belga tiene el amor serio y sencillo.

El suizo tiene el amor tímido, bueno y cándido. La suiza tiene el amor apacible, virtuoso y creyente.

El sueco tiene el amor reservado, amor casto, tranquilo y fiel.

## Romanticismo económico

A bordo de "La Suisse", recorriendo el lago Lemán, conocí a un matrimonio de Lyon. Ella era una señora como de cincuenta años, gorda, blanca, perfectamente repugnante. Parecía un saco mal atado. De su barbilla pendía una papada enorme. A la hora de comer tragaba con una voracidad de pelícano; indudablemente quería aprovechar el dinero, y el exceso de comida se lo guardaba en la papada para cuando volviese a Lyon. Su pecho era como otra papada; oprimido de un lado parecía que iba a reventar por el otro. A uno se le iba la cabeza viéndolo. El marido, un poco más viejo que la señora, balanceaba un cuerpo gigantesco sobre unas piernas muy pequeñas; la calva le sudaba como si se le derritiesen los sesos, y el hombre se la pulía a cada rato con un pañuelo.

—Somos de Lyon — me dijo la señora—. Allá tenemos una fábrica. Si usted pasa algún día por Lyon no deje de visitarnos.

—¿Y de qué es la fábrica?

—De cueros. Nosotros trabajamos en cueros. Es magnífico el lago, ¿verdad?

—Es magnífico! — añadía el marido.

Y los dos creían firmemente que por once francos veinticinco del billete de "La Suisse", tenían derecho a situarse en aquella decoración estupenda.

El lago Lemán es la belleza fácil, clara, barata; el romanticismo y una poesía que cualquiera puede comprender. ¡Hasta los industriales en cueros de Lyon! ¡Hasta los ingleses! La parte pictórica del lago está hecha con un criterio de tarjeta postal a veinticinco céntimos; la parte romántica y poética, con un criterio de folletín francés. Todo el lago está dentro de las ideas artísticas que imperan en el pequeño comercio. No es como esos paisajes de Castilla que desconciertan al burgués, igual que los cuadros revolucionarios en las Exposiciones de pintura. No. Es tan fácil de comprender y de sentir como un cromo brillante, como una poesía de Francois Coppé, como el "vals de las olas".

No todo el mundo puede darle un sentido ideal a su vida en las grandes ciudades o en los pueblos pequeños. La mayoría de las gentes viven en prosa, y para esas gentes está el lago Lemán. El lago Lemán les da siete días de poesía, en segunda clase, por setenta francos; quince días de poesía, en primera clase, por doscientos cincuenta. Aquí hay poesía para los ingleses y para los recién casados, y poesía para los viejos matrimonios que quieran rejuvenecer un poco sus almas deterioradas: poesía hecha como los trajes hechos.

La vieja señora cuyo conocimiento hice a bordo de "La Suisse" se derretía de emoción poética. Yo creo que se guardaba también poesía en su papada de pelícano para cuando llegase a Lyon. El marido decía:

—C'est merveilleux, c'est épatant, c'est vraimant poetique.

Y se pasaba el pañuelo por la calva y lo sacaba impregnado de una poesía sebosa.

JULIO CAMBA

**Marzo 8**

Santos Juan de Dios y Apolonio

**CAMBIO**

Bancario 15 1/32 Comer. 15 3/32

Equivalentes del Cambio:

1 £ vale $ 15.96.67 1 Dólar.. 3.39¼
1 Franco 0.58.91 1 Peseta 0.85.56
1 Nac. Arg....................... 1.54

ORO 61.80 %.

Con carros propios, aserraderos (uno en Santiago) y bodegas con Desvío de Ferrocarril, la

# BARRACA FÁBRICA "IBERIA"

está en situación de ofrecerle a los Industriales, Agricultores y Comerciantes, toda clase de madera del país y en todas dimensiones por extraordinarias que ellas sean. Somos proveedores de las grandes Compañías Mineras y nuestros despachos los hacemos muy rápidamente, prestándole la mejor atención a cualquier reclamo u observación, dejando satisfecha a nuestra clientela.

Teléfono Inglés N.o 48 (Yungay) y N.o 130, Nacional :: **BARRACA "IBERIA"**, Avenida Matucana 745, entre Las Rosas y San Pablo

## EMPRESA FORLIVESI

**Para el caso no olvide su exacta dirección**

**MERCED 812-814**

Casi frente al Teatro Santiago

JUAN FORLIVESI

Teléfono Inglés 377

## POMPAS FÚNEBRES LA SANTIAGO

**SAN DIEGO 15.-TELEF. 2658**
**Sucursal: Arturo Prat esquina Avenida Matta. Teléfono 6105**

Estas casas por tener todo propio hacen servicios con 40 o/o más barato que otras Empresas.

Urnas metálicas y maderas finas. Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

## POMPAS FUNEBRES LA NACIONAL

EMPRESA ZENTENO

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

Teléfono Ing. 2724

Servicios desde 35 a 3 mil pesos.

Servicio de ataúd y carroza blanca, desde 30 pesos.

J. A. ZENTENO

## POMPAS FUNEBRES EMPRESA ZENTENO

Delicias 2534, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central).

TELÉFONO INGLÉS 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

## Pompas Fúnebres "La Confianza"

Estado 11 :: Teléfono 689

Si no quiere perder dinero, tiempo y paciencia, acuda Ud. a esta casa reconocida como

Verdaderamente seria

**PRECIOS**

Sin Competencia

TALLERES PROPIOS

Servicios

Rápidos a Provincia

## LA CENTRAL POMPAS FUNEBRES

La única casa del centro que ofrece completa garantía al público.

Su antigüedad, su experiencia y su seriedad no admiten competidores.

Dirección: MERCED Esquina de San Antonio (Frente a Daube)

TELEFONO 595

Atiende personalmente el Gerente Carlos Valenzuela Silva

# Sociedades Anónimas

## Sociedad Exploladora de Tierra del Fuego

Desde el 21 de Marzo se pagará un Dividendo provisorio de 3 chelines por acción. Los accionistas que deseen recibirlo en letras sobre Londres deben dar aviso antes del 11 de Marzo, día en que se fijará el tipo de cambio para el pago en moneda corriente, a los que no hayan dado aviso.

No se dará letras por menos de £ 20.

El Registro de Accionistas estará cerrado desde el día 11 hasta el día 21 de Marzo inclusive.

Valparaíso, 1.o de Marzo de 1918.

El Director-Gerente.

2390-11-c

## Banco de Chile

De conformidad a lo acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de Julio de 1917, los señores Accionistas que hayan pagado sólo la mitad del valor de las acciones que les ha correspondido en la nueva emisión, deberán pagar la otra mitad, o sea $ 80 por acción en los días comprendidos entre el 15 de Marzo y el 1.o de Abril próximos.

Santiago, 5 de Marzo de 1918.

**Pedro A. Torres**
Director-Gerente.

1670-1-d

## Compañía Carbonífera y de Fundición Schwager

DIVIDENDO FINAL

Desde el 12 del presente se pagará a los señores accionistas en la oficina de la Compañía en Valparaíso y en el Banco Anglo Sud-Americano Ltdo. en Santiago el dividendo final de SESENTA CHELINES (60|ch.) por acción correspondiente al segundo semestre de 1917 y acordado en Junta general de accionistas de fecha 28 de Febrero último.

Los accionistas que deseen percibir su dividendo en letras sobre Londres se servirán avisarlo, por escrito, a la gerencia hasta el Jueves 7 de Marzo en la mañana. En su defecto se les pagará en moneda corriente.

El Registro de Transferencia de Acciones estará cerrado desde el Sábado 2 de Marzo hasta el 12 del mismo mes, ambos días inclusives.

Valparaíso, Marzo 1.o de 1918.

EL GERENTE.

12-C

## Compañía Carbonífera de "CUYINCO"

Cítase a los señores accionistas a una reunión general que tendrá lugar en el local de la Gerencia, Galería Beeche, oficina No. 41, el día 11 de Marzo, a las 4 P. M.

Objeto de la reunión: informe del directorio sobre el estado de la negociación e integración de lcapital.

EL DIRECTORIO.

1363-9-c

**TRES BUENOS**
**Automóviles Europeos**
**VENDO DE OCASION**

Mayores datos darán en la calle **Bascuñan 1403** 8-c

## Banco Francés de Chile

Para los efectos del artículo 39 de los Estatutos, el registro de transferencias de acciones permanecerá cerrado desde el 15 hasta el 25 inclusive del presente mes.

Santiago, Marzo 6 de 1918.

EDMUNDO LAVILLE,
Administrador delegado..

2408-10-c

## BANCO FRANCES DE CHILE

En virtud de lo dispuesto en los artículos 32 y 33 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el Lunes 24 del presente, a las 5 P. M., en el domicilio social, Huérfanos 1072.

El Balance y Memoria fueron publicados en el diario "La Nación" el 1.o de Febrero de 1918.

Santiago, Marzo 6 de 1918.

RAFAEL ORREGO,
Presidente.

2409-10-c

## Banco Francés de Chile

De conformidad al artículo 23 inciso 9 de los Estatutos y a lo acordado en la sesión del Consejo de Administración celebrada el 29 de Octubre de 1917 los señores accionistas que posean acciones no enteramente pagadas deberán cubrir el 1.o de Abril próximo, en la Caja del Banco, Huérfanos 1072, Santiago, la segunda cuota de 25 o|o sobre sus acciones o sea 12 pesos 50 por cada acción.

A los señores accionistas se les ha dado aviso individual por cartas certificadas de fecha 22 y 27 de Diciembre de 1917.

Santiago, 6 de Marzo de 1918.

EDMUNDO LAVILLE,
Administrador-delegado.

2422-15-c

## BANCO FRANCÉS DE CHILE

Corresponsal en Chile de la

"Société Génerale de Paris"

Sociedad anónima **con capital** de 500 millones de francos y con 1.000 sucursales en Francia

El Banco hace las siguientes operaciones: depositos y créditos en cuenta corriente, descuentos, cobranzas, préstamos, giros al extranjero, custodia, etc., etc.

**HUERFANOS num. 1072**

## "LA PROGRESO"

**COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y RIESGOS MARITIMOS**

***CAPITAL: $ 1.000,000***

**DIRECTORIO**

Presidente: Don Manuel Fernández García
Vice-Presidente: Don Alberto Browne

**DIRECTORES**

SEÑORES: Ricardo H. de Ferari, Augusto Bruna, Alberto Irarrázaval, Nicolás del Pino.

Director-Gerente: Don Francisco Montané Urrejola.

Agentes en Santiago: Don Santiago Ossa Mac - Kellar y don Carlos Vicuña Montes.

**Agentes en las principales ciudades de la República**

**Oficina en Valparaíso, CALLE PRAT No. 255**

La Compañía efectúa toda clase de Seguros contra incendios y Riesgos Marítimos.

## Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

**(Salidas de Buenos Aires los días 2 y 12 de cada mes)**

**Línea del Plata-Mediterráneo**

**El espléndido y rápido vapor**

## "Infanta Isabel de Borbón"

saldrá de Buenos Aires el 2 de Marzo para Montevideo, Canarias, Cádiz, Almería y Barcelona.

Agentes en Valparaíso:

**Pereda, Martínez y Cía.,** Cochrane 653 Casilla 393

Sub-agente en Santiago:

**José Monserrat,** BANDERA 188 CASILLA 2170

## C. S. A. V.

## Compañía Sud-Americana de Vapores

VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS A COLON EN 14 DIAS

Los siguientes vapores dotados de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi", saldrán próximamente para la zona del canal (Colón):

Vapor **"PALENA"**, capitán Mathias, el Miércoles 13 de Marzo, a las 4 de la tarde.

Vapor **"LIMARI"**, capitán Suárez, el Miércoles 20 de Marzo, a las 4 de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Payta. Llegarán a Panamá el 27 de Marzo y 3 de Abril, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón. Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa y con las lujosas naves de la UNITED FRUIT CO., que zarpan de Colón para New York y New Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábado y Lunes, a las 8.40 y 12 M., respectivamente.

El vapor **"CACHAPOAL"**, capitán Domaccin, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi", saldrá para Eten e intermedios el Sábado 9 de Marzo, a las cuatro de la tarde con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Febrero 26 de 1918.

ONTERE PLAZA,
Gerente.

**AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda. — SUB-AGENTES: S. H. Spencer, Huérfanos 910; Expreso Villalonga, Agustinas 848; y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.**

## CRISTALES PARA PARABRISAS DE AUTOMOVILES

Ofrecen a precios más bajos de plaza

PIMTEIN Hnos.

COMPAÑIA 2015 frente Plaza Brasil - Teléfono 781 2334-14-c

## Avisos de Remate

## Caja de Crédito Hipotecario

### Remate Judicial

El 8 de Abril, a las 3 P. M., se rematará en el Primer Juzgado Civil de Santiago el fundo El Gomero, situado en el departamento de La Victoria.

**MINIMUM: $ 70,666.66**

que se enterarán con: a) $ 28,850.70, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja de Crédito Hipotecario; de $ 30,000 en letras del 6 por ciento con 1 por ciento de amortización; b) con $ 21,815.96, al contado, en dinero efectivo, y c) con $ 20,000 a seis meses plazo al 8 por ciento de interés anual.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Primer Juzgado.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

2424-10-c

## PROPUESTAS

Se piden propuestas para la cimentación de la casa propiedad del señor M. Letelier E.

Planos y condiciones, en la oficina del Ingeniero Arquitecto, señor José Forteza, Calle ESTADO N.o 46

01446-10-c

## PAJA

Capotillo de trigo blanco, candeal y cebada y paja larga de cebada, vende por carretadas

JUAN ANTILLO

San Pablo 3160. — Teléfonos: Inglés 34 (Yungay), Nacional 223.

1541-18-c

## VINOS PARA FAMILIAS

Reconocidamente sanos y económicos, son los de la

***"VIÑA BENITEZ"***

La que **premia sin sorteo** a sus consumidores con la bondad de sus vinos.

**Pídanse en todos los buenos almacenes o a nuestro Depósito General:**

**RIQUELME 33 :: TELEFONO 646**

**Sociedad Manuel J. Benítez y Cía.**

1510-13-c

## VENDIMIA 1918

Productos enológicos de la mejor calidad

ACIDO CITRICO Y TARTARICO
CLARIFICANTES-GELATINAS
FOSFATO DE AMONIACO
LEVADURAS
TANINOS, etc.

**PRECIOS ESPECIALES**

**A. y F. BECKER & Co.**

CONCEPCION -:- SANTIAGO

Barros Arana 348 Bandera 615

## ACEITE LINAZA

**COCIDO Y CRUDO**

ACEITE DE NABO "PROVIDENCIA", de la Fábrica "Esmeralda", se garantiza su pureza, ofrece:

ANTONIO CAÑAS

Compañía 1034 :: Teléfono Inglés 5067 :: Casilla 1215

**ÚNICO AGENTE**

1705-18-c

## Colorante para Quesos

**OFRECE:**

**BERNARDO MAINO**

***ROSAS 1062***

1498-13-c

## FIERRO

Acanalado para Techo; Liso galvanizado y negro, en barras, lingote, etc.

***CAÑERIA para AGUA y GAS***

***ZINC*** en planchas

Antes de comprar consultar precios a

**ENRIQUE RAWLINS & Co.**

Santo Domingo 855

1652-10-c

## REMATE DE FUNDOS EN CASABLANCA

EL JUEVES 21 DE MARZO VENIDERO, A LAS 2 P. M., EN VALPARAISO, en el estudio de don Víctor Donoso, Prat N.o 136, se rematarán "ad corpus" libres de gravámenes hipotecarios, los fundos del dominio de las sucesiones de doña Octaviana Riesco de Rojas, y de don Diego A. Rojas, denominados:

**"SAN JUAN" Y "LOS COLIHUES"**

ubicados en el departamento de CASABLANCA, a tres horas de VALPARAISO, por los mínimums de $ 120,000 el primero, y de $ 50,000 el segundo, que se pagarán con una tercera parte al contado, con otra parte seis meses después y con otra parte doce meses después; devengando las cuotas aplazadas, el 8 por ciento de interés anual.

"SAN JUAN" tiene 2,200 cuadras más o menos, y "LOS COLIHUES" 500 a 600 cuadras más o menos. Ambos se entregarán el 1.o de Abril próximo.

Bases y antecedentes en la oficina del compromisario, don Julio Rivera Blin, calle de Prat, N.o 125, Valparaíso.

1448-10-c

LA NACIÓN

SANTIAGO, 8 DE MARZO DE 1918

## UNA PRACTICA INACEPTABLE

Se ha publicado hace dos días una serie de nombramientos y de traslaciones de empleados diplomáticos y consulares. Estos decretos han coincidido con la renuncia del Gabinete por lo cual nos encontramos en presencia de la resurrección de una de las prácticas administrativas que mayores y más enérgicas censuras acarrearon al antiguo régimen derrocado por la voluntad nacional el día 3 de Marzo.

Se ha estimado siempre que dentro de la corrección política y gubernativa, está vedado a un Ministro dimisionario el resolver asuntos que no revistan absoluta e impostergable urgencia. Ha debido, por consiguiente, el señor Pereira, abstenerse de hacer estos nombramientos, sobre todo cuando se ve que recaen especialmente en miembros del partido conservador o de alguna otra agrupación coalicionista.

La misión del actual Gabinete y especialmente de los Ministros coalicionistas, no ha sido otra que la de mantener un régimen de garantías y de prescindencia electoral, asegurar el despacho de los presupuestos y esperar la designación del Ministerio que habría de reflejar las tendencias de la mayoría parlamentaria elegida el primer Domingo de Marzo. Producida su renuncia al día siguiente de la jornada de las urnas, tanto la Alianza como la Coalición, manifestaron su confianza a los señores Ministros y su sincero deseo de que continuasen en el Gobierno hasta terminar el programa que se habían impuesto.

Esta manifestación de confianza no podía por ningún concepto ser interpretada como una autorización para que los Ministros coalicionistas se despidiesen del poder, llenando todas las vacantes con sus correligionarios o creando otras nuevas con el mismo objeto. Nadie pensó semejante absurdo.

Sin embargo, el señor Ministro de Relaciones Exteriores ha procedido a hacer estos nombramientos y traslaciones que ninguna necesidad urgente justificaba. El pago de pasajes, espensas de instalación y otros gastos importará un considerable gasto inútil para el Erario. Lo natural y lo correcto sería no dar curso a estos decretos mientras no se pronunciare sobre ellos el futuro gabinete liberal.

Ha predominado en los últimos años para la selección del personal diplomático y consular el más lamentable de los criterios. Se ha creído durante mucho tiempo que esos cargos eran el patrimonio exclusivo de los afiliados en la Coalición y los más privilegiados de entre ellos han hecho rapidísima carrera, postergando a numerosos empleados más antiguos y mejor preparados. Algunos de esos empleados han sido trasladados hasta tres veces en un año, muchos otros han recibido pasajes para ellos y sus familias a pesar de que la ley lo prohibe. Todas estas irregularidades han debido cesar el mismo día tres de Marzo.

La Alianza Liberal no persigue la exclusión de ningún ciudadano de los puestos públicos. Cree que deben mantenerse abiertos para los que reunan mayores méritos y antecedentes, sin mirarse jamás su credo político. Tiene así un criterio diametralmente opuesto al que implantó la combinación que acaba de ser vencida.

Ha llegado entonces el momento de depurar la administración pública, no arrojando a la calle a todos los funcionarios sospechosos de simpatizar con la Coalición (como ha aparentado creerlo un diario conservador, que olvida como se expulsó en Enero de 1916 a numerosos funcionarios liberales cargados de merecimientos), sino proveyendo todos los puestos con personas idóneas. Es claro que todos aquellos elementos cuya incompetencia y cuya actuación delictuosa en las elecciones se encuentre comprobada deben ser alejados de sus puestos en nombre del interés general, pero éstos no son muchos por suerte.

La tarea que se presenta así al futuro gobierno de la Alianza no puede ser más difícil. Durante quince años, ciertas influencias han predominado en la provisión de los cargos públicos y se han servido de esta preponderancia para llenarlos con todos aquellos que pudiesen servir a determinadas ambiciones personales o de círculo. La desorganización de todas las reparticiones, la desmoralización increíble a que han llegado todos los servicios han sido el fruto de esta política maleante y corruptora.

Hoy el cansancio y la exasperación del país han dado en tierra con semejante régimen y no es posible que se sigan tolerando procedimientos que ya hicieron tristemente su época. Lo natural es que los ministros que representan a la Coalición abandonen la idea de seguir llenando puestos como si estuviesen a firme en el Gobierno, porque en tal caso debería cambiar lógicamente la confianza que los partidos de la Alianza acaban de demostrar al pedirles que continuasen en el Gobierno.



## IDEA PERTURBADORA

Hay un concepto erróneo que ha hecho al país mucho daño. Un concepto que halló fácil realización y generalización en la ley, y que derogada ésta, por fortuna, subsiste aún y seguirá causando sus perturbadoras consecuencias, si no se trata de modificar el criterio público a este respecto.

Para mucha gente—por lo menos para la generación que ha crecido bajo el imperio de la ley llamada de Comuna Autónoma—el Municipio no es una Corporación especial, con carácter propio, con deberes peculiares, con funciones que le son privativas por virtud de preceptos constitucionales, con serias responsabilidades. Es sólo una especie de peldaño por donde subir al Congreso, es un ensayo del manejo de los hilos electorales, una escuela de tira y afloja de mayorías y minorías, una oportunidad que la ley brinda a los audaces para conocer, y palmotear, y regalonear al personal de "inscritos", con los cuales ir preparando el asalto. Para tales gentes, no hay propiamente **problemas municipales**: nada valen para ellos la higiene, ni la seguridad de la vida de los transeuntes, ni el ornato, ni la moralidad de las costumbres; y los artículos que la Constitución del Estado consagra a los Municipios y el contenido total de la Ley Orgánica—salvo las facultades que permiten a los alcaldes y regidores ser generosos con los **amigos**—tampoco existen para ellos. El Parlamento es la meta; el Municipio, el medio de llegar a ella, en brazos de cierta popularidad de calle atravesada. Así, como de tránsito, precisamente, suelen los municipales tratar y resolver las más serias cuestiones que afectan al interés vital del vecindario... cuando tratan y resuelven alguna cuestión de vital interés.

Preciso es que se reaccione en esta materia, y que se abra paso el verdadero concepto del Municipio. Se ha dado ya un gran paso en ese sentido quitando al Municipio las funciones de índole electoral que, por razones de carácter especialísimo, se le habían dado. Pero, además, se debió y se debe alejar mucho más, unas de otras, las fechas de las elecciones políticas y la de las elecciones de municipales, a fin de impedir hasta la más ligera tentación de ir formándose situación electoral por medio del manejo poco discreto de los caudales de la comunidad. Y si se pudiera declarar que no puede ser elegido diputado ningún municipal, antes de transcurrir un período completo de receso, se completaría la obra. Entonces, acaso habría menos interés, de parte de ciertos elementos, por ir al Municipio; y tal vez sería posible, a la inversa, conseguir que fueran gustosos a él hombres de esos que, por ser vecinos antiguos, de cultura variada, de situación independiente y hasta retirados de la vida activa de los negocios y de la política, son precisamente los llamados a tomar a su cargo el cuidado de la ciudad, que no es sino la ampliación del hogar.

De todos modos, cabe insistir en que no se hace mal en tomar al Municipio como un "congresito", que facilita el camino al otro Congreso. Corporación por Corporación, ambas deben su origen a la Carta Constitucional, cada una de ellas tiene importantes funciones que desempeñar, pero ninguna es superior a la otra. Sólo hace falta que un conjunto de hombres buenos y prestigiosos devuelva al Municipio el lustre que tiene perdido desde hace años, y que no bastan a devolverle tal cual vecino bien dispuesto y honorable que el vaivén de la suerte suele llevar hasta la Casa Consistorial.

## LA IGLESIA Y LA POLITICA

Nuestro corresponsal en Estados Unidos, ha entrevistado anteayer al cardenal Gibbons, la más alta autoridad católica del habla inglesa, prelado a cuya acción social y evangélica debe su Iglesia el considerable desarrollo que ha tomado entre las doctrinas religiosas profesadas por los habitantes de la Unión.

Y nuestros lectores han podido imponerse ayer de declaraciones tan terminantes como éstas:

"La religión nunca debe estar mezclada con la política, como tampoco la Iglesia ha de estar subordinada al Estado. Ambas entidades deben manejarse separadas en absoluto. Así se fortalece y se engrandece la Iglesia y se da término a las odiosas e inevitables luchas".

Estas declaraciones serán acogidas con dudas y recelos por los miembros de un partido como el conservador, que cada día toma un tinte más clerical. Estamos, por desgracia, en uno de los pocos países que han heredado de la España la intolerancia religiosa erigida en cuestión política, la intromisión de la Iglesia en las luchas partidaristas consagrada como parte de un dogma.

Los resultados de una tendencia tan en pugna con la idiosincrasia de nuestra éra civilizada, son harto conocidos por todos los que se preocupan de anotar las causas determinantes de la estagnación que aflige a este país. El empecinamiento de los que han querido mezclar los intereses de la Iglesia en la política partidarista, ha traído necesariamente resistencias proporcionales a la intensidad de esas actividades absorventes e invasoras. Y ha nacido, entonces, la lucha religiosa más o menos disfrazada, pero latente y ardorosa. Ahora bien, la experiencia nos enseña que ningún país ha podido llevar en su seno el cáncer de las luchas religiosas sin naufragar en la más lamentable de las decadencias.

Por este motivo la palabra insospechable del gran prelado norte-americano debe sonar como un evangelio de progreso y de cordura en los oídos de los representantes de la fracción intolerante de nuestra colectividad.

No sería posible considerar como cuestión de latitudes la intervención o la abstención de una religión de paz, de bondad y de concordia mutua, que tiene fijos sus ideales en la vida eterna, en los asuntos del orden temporal.

En Norte-América un Cardenal Gibbons estima que el interés de la Iglesia dentro de un pueblo moderno puede condensarse en una declaración tan enfática como ésta: "Si el Gobierno de los Estados Unidos me propusiera unir al Estado con la Iglesia, me opondría resueltamente". Aquí no es buen conservador, ni buen católico el que no defiende obstinadamente todo lo contrario.

Estamos en una época en que la humanidad por la fuerza del raciocinio y de la verdadera aplicación de los principios de la equidad y del buen sentido liquida muchas añejas preocupaciones, muchos valores falsos transmitidos sin examen al través de las generaciones. Es tiempo ya que sigamos esta evolución y que desaparezca de Chile, algo que se considera añejo, inverosímilmente atrasado en casi todos los pueblos del mundo, precisamente en aquellos en que la Iglesia es más respetada y alcanza más próspero desarrollo.

Las declaraciones del Cardenal Gibbons, vienen por feliz coincidencia a repercutir en nuestros oídos a raíz de la lección que el concepto nacional acaba de dar a los políticos que siguen creyendo como Felipe II que la religión es un arma para consolidar el usufructo del poder dentro de un Estado. Ojalá se aproveche tal lección.



## Mr. John Redmond

### 1851-1918

En medio de una contienda cuasi universal que arrebata cada día centenares y millares de existencias, suele pasar inadvertido el desaparecimiento de las grandes figuras civiles que, en tiempo de paz, habían ilustrado la historia de sus respectivos países. Pero, no ha ocurrido así con la muerte de Mr. John Redmond, que, en dilatada carrera política, dió muestras de alto patriotismo británico, a la vez que de sumo tino para encarnar las aspiraciones de Irlanda, y que, en los momentos de angustia porque pasara el Imperio al estallar la guerra, prestó a éste todo el auxilio de que era capaz su poderosa organización y su influencia decisiva.

Nacido en 1851, Mr. Redmond se incorporó a la política en 1881, después de haber pertenecido algún tiempo al cuerpo de empleados de la Cámara de los Comunes; y desde el primer instante logró la posición relevante, a que le daban derecho su alta elocuencia y el serio prestigio de que iba precedido. Cúpole desempeñar un papel importante en los días en que Parnell, leader de Irlanda, provocó el célebre movimiento que estuvo a punto de producir une estruendosa caída: entonces, Mr. Redmond se puso francamente de parte de Parnell, llegando después a reemplazar a éste como leader del nacionalismo irlandés, ya dividido. Jefe de la fracción "parnellista", logró en 1900 que se unieran los dos bandos, y pasó así a ser leader de Irlanda.

El Home Rule tuvo en él su más ardiente defensor; pero, la adhesión de Mr. Redmond a los medios tranquilos de propaganda y acción le enagenaron la voluntad de los más impacientes, formándose, bajo la dirección de Mr. William O'Brien y Mr. T. M. Healy el partido de los "nacionalistas independientes". Con todo, no lograron éstos arrebatar a Mr. Redmond su grande autoridad moral y la influencia incontrastable; influencia y autoridad que siempre puso al servicio de la causa nacional británica, en los difíciles momentos de exaltación que ha debido soportar el Gobierno Británico, desde el año de 1910, y especialmente, a raíz de la conflagración actual.

Las violencias a que han solido entregarse los sinnfeiners no contaron con su apoyo, porque su espíritu reflexivo y su experiencia política le aconsejaban los medios legales y pacíficos como los mejores para obtener la realización de la grande aspiración irlandesa.

Cuando murió Mr. Parnell, más de 200.000 personas asistieron a sus funerales: no es raro que, si las contingencias de la situación anormal porque atraviesan las islas lo permiten, los funerales de su sucesor sean igualmente populares y grandiosos.

## En el campo nacional

### A DON TEMO

De Primitivo Rojas.

Santiago, 7 de Marzo de 1918.

Mi querido Comandante:

¡Al fin respiro!

Desde el Lunes siento un desahogo en el pecho y ando por las calles sin recelo.

Creo que cesará la persecución de que me hacía víctima mi señor don Antonio 2.o Varas.

Ha perdido el caudillo de mi Partido su prestigio en las alturas. Recorriendo a largos pasos el imponente salón, de memoria y con voz de trueno, sacaba la cuenta de las senaturías y diputaciones seguras de la Coalición y anunciaba el más espléndido triunfo en la jornada electoral.

Los circunstantes quedaban admirados de su prodigiosa memoria y de sus vastos conocimientos del mapa electoral.

—Ah!, es que ustedes se olvidan que hace años fuí yo candidato a senador por Tarapacá y que ahora estoy preocupado de la elección de Valdivia, pues bien, esto me ha dado ocasión para recorrer toda la República.

Una sonrisa evoca el recuerdo de que fué candidato aliancista por Tarapacá.

Nadie podía contradecir los datos. Osado sería quien pusiera en duda las seguridades del éxito. Se le miraría con desconfianza. Se le juzgaría un traidor!

—Ah!, es el Gobierno fuerte lo que necesitamos. El Gobierno que se imponga, que pegue duro! No hay que aflojar. Estamos mejor que nunca.

Volvía a predominar aquel criterio que en 1901 llevó al mayor desastre electoral la candidatura de don Pedro Montt.

Después de la derrota han sido duros con don Antonio 2.o. Hacen mal en no reconocerle su buena fe y entusiasmo sincero.

Porque esta vez no le habrán convidado al fundo!

El desastre de mi partido no es sólo su culpa! Cuanto ayudó porque no se retirara don Miguel Morel de Coquimbo! Le quitó a Enrique A. Rodríguez. Le entregó después la diputación a los conservadores. Se la devolvieron. Volvió a entregarla, y por último, ubicó definitivamente a don Enrique. Algo es algo.

Ahora si se retiró Echavarría de Illapel, no es su culpa. Si le hubieran avisado, inmediatamente se habría trasladado a arreglar las cosas. Pero no le dijeron nada.

¿Por qué no le dirían?

En cambio, el chasco de don Arturo en La Ligua no es para contado. Por no ser menos se fué a trabajar por don Alberto González. Con su sagacidad habitual se penetró rápidamente de la situación. Estimó seguro a Espinosa, creyó que con una nueva ayuda podía asegurar a Ruiz de Gamboa y tomó de la caja nacional cinco mil pesos para engrosar la caja conservadora.

El asegurado era naturalmente Porto Seguro!

Espinosa Jara se perdió y la ayuda de don Arturo determinó el triunfo de Ruiz de Gamboa.

Pero esto no fué nada, mi amigo don Temo. Al tomar el tren de regreso un mal intencionado le rasgó... el chaqué de alpaca.

Al pobre don Régulo le echan la culpa de la derrota de Santiago. Nadie piensa que, después del retiro de don Cucho Gómez a lugar seguro, era una locura pretender seis de las 13 diputaciones de Santiago. Les parece más sencillo descargarse contra don Régulo y decirle que fué poco generoso.

Le echan en cara hasta la plata que ahorró en Aconcagua en 1912 y en Antofagasta en 1915.

Es demasiado. Harto ha hecho el hombre con llegar esta vez hasta las urnas resistiendo todas las tentaciones del retiro ante las exigencias de sus numerosos candidatos a diputados.

Qué se perdió el vice-presidente de la Cámara, don Ruperto Alamos, joven lleno de méritos y de brillante porvenir!

Qué se perdió don Ignacio Marchant Scott, mártir civil de las doctrinas constitucionales de don Antonio 2.o Varas, que le impidieron llegar hasta la cartera que bien merecía!

Qué se perdió don Ricardo Ahumada Maturana, antiguo magistrado, en cuya acción parlamentaria tenía tanta fe el inolvidable don Marcial.

Pero qué importa! Triunfó don Miguel Luis Irarrázaval!

Lo de don Cornelio Saavedra sí que es curioso!

Don Miguel Urrutia le arregló las cosas para que fuera con Aguiar y así tenía asegurada su elección en Collipulli y Mariluán.

Pero don Cornelito fué a preguntar si era pecado ir contra don Gonzálo Bulnes y le dijeron que sí.

Don Arturo desarregló los líos armados por don Miguel y don Cornelio con mucho sentimiento se despidió de Aguiar.

Ya sabe usted lo que pasó. Le dieron asueto parlamentario.

Y don Cornelio, el día menos pensado, se nos va a ir a las filas radicales, dejando entre nosotros un vacío difícil de llenar.

Usted se lamenta, mi amigo don Temo, y yo qué diré cuando ni esperanzas veo de salvación.

Dijeron los diarios que don Alberto González Errázuriz había renunciado la presidencia del Partido Conservador para entregarla también, como la senaturía de Santiago, a don Joaquín Echenique. Era natural que así sucediera.

Un repórter de "El Mercurio" dice hoy que encontró de mal humor al presidente conservador y que le negó la noticia.

Pero ni siquiera se rumorea que don Pedro N. Montenegro piense renunciar la sindicatura de la liquidación del Partido Balmacedista, título que usted le ha otorgado.

En cuanto a mi señor don Arturo, usted sabe, es irreemplazable!!

¿Quién podría ocupar su puesto?

¿Don Miguel Urrutia? Pero no ha visto usted cómo le han fracasado todas sus combinaciones en Malleco, Arauco y Cautín? Perdió a su cuñado en Arauco, y a don Cornelio en Collipulli. Trae a don Arturo Prat con poderes que contienen las actas burdamente falsificadas de Bajo Imperial y Nehuentue. Sólo ha logrado asegurar a don Arturo Alemparte.

Que siga don Arturo; no vaya a ser que caigamos en manos de don Antonio Segundo y llegue el **acabóse**.

Lo mejor es su idea, mi amigo, dejémosnos de leseras y de grupos, vámonos al Partido Liberal.

Nicanorcito, a quien usted conoce y que es miembro del Centro Liberal, me dice que en la sala de sesiones está el retrato de don José Besa, que fué presidente del Partido Liberal el año 92. También está el retrato de don Claudio Vicuña, el gran caudillo liberal. Y don Emilio Bello Codesido les ha obsequiado un busto del Presidente Balmaceda, que acompañará en el severo salón a Errázuriz Zañartu, Pinto y Santa María.

Allí se honra, don Temo, a nuestros verdaderos jefes, allí se cultivan sus tradiciones y se siguen sus nobles ejemplos. Allí nos encontraremos en nuestra casa.

El Domingo seguiremos conversando; iré a tomar con usted las uvas de San Francisco y dejaré a los niños en la casa de Nicanor para que no le molesten.

Le estrecha la mano su compañero de desgracias y fiel amigo.

PRIMITIVO ROJAS.

## Al pasar

**La Presidencia de Colombia.**

Tierra de literatos y gramáticos, Colombia ha tenido más de un Presidente que ha dejado un nombre ilustrado en letras; pero no había aún ocurrido (que sepamos) el caso de disputarse la Presidencia de esa República dos hombres que, aparte de su actuación política, exhibieran a la vez sendas biografías literarias muy apreciables.

Hace dos días, se ha librado en Colombia la lucha electoral por la Presidencia, y en ella se disputaban el voto de sus conciudadanos don Guillermo Valencia, poeta insigne, y don Marcos Fidel Suárez, escritor castizo que ha cultivado entre otros, el género filosófico, con grande acierto. Vencido el poeta, viene a ocupar la Presidencia el filósofo, que es representante del Partido llamado allí Conservador Unionista.

No se imagine el lector que, por tratarse de dos hombres de letras, haya sido tranquila la lucha, y no hayan menudeado los epítetos ofensivos: los diarios procedentes de esa República solían traernos trozos de literatura electoral que sobrepasaban a cuanto de aquí hemos leído. Eso í, por subido que fueran el tono y el color de los artículos, estaban bien escritos.

Tierra de literatos.

**Esos corresponsales**

La victoria obtenida por las fuerzas de la Alianza Liberal, que harto significa dentro de nuestra política interna, no tiene nada que ver, como es notorio, con la política externa del país, la cual habrá de, seguir los rumbos que el interés nacional aconseje, y no forzosamente un rumbo A. o B. dentro de las corrientes que a esta hora se disputan el predominio del mundo. Pensar otra cosa es sencillamente infantil.

Siendo esto tan sencillo, no se comprende como ha habido corresponsales que hayan dado en la flor de transmitir a los Estados Unidos la noticia, que alude ayer el corresponsal de "La Nación", en Nueva York, de que el triunfo de la Alianza tiene una significación determinada en un sentido aliadófilo o germanófilo. Aquí no se ha disputado en la lucha de opinión, en un terreno internacional, sino en un terreno puramente nacional; no ha habido plataformas con aquel alcance; y es necesario que se sepa que los corresponsales de que se trata, o no han tenido idea de lo que ha pasado aquí el Domingo, o han falseado a sabiendas la verdad.

**Sobre el tipo de emisión.**

En la última semana de Febrero se produjo en la Bolsa de Londres un caso verdaderamente excepcional en la cotización de los valores extranjeros. Es sabido que estos valores están estimados siempre bajo de la par nominal y, con frecuencia, también por bajo del tipo de emisión. Pues bien, los títulos del empréstito argentino de obras públicas han alcanzado en la Bolsa de Londres la cotización de 100 enteros, o sea, más del tipo de emisión e igual a la par del valor nominal.

No es, como podría suponerse, la proximidad del vencimiento del cupón lo que ha determinado tan elocuente valorización de dicho empréstito. Es, o hay que suponerlo,—dice un diario argentino—el crédito y confianza que inspira la renta argentina, que, aunque menor en interés que otros empréstitos de circulación por el Stock Exchange, merece del tenedor mayor estima por las seguridades que brinda el poder económico de nuestro país.

Y no es solamente esta clase de valores la que muestra tan significativo interés del capitalista extranjero. Los bonos de obras de salubridad, cuyo valor, 97, se aproxima también al nominal, son la ratificación de ese ambiente de confianza, y tanto para éstos como para el empréstito antes citado, el cupón más próximo no se cobrará hasta primero de Julio.

Un diario de Buenos Aires—"La Unión"—asegura al cerrar estos comentarios, que "ese bello fenómeno es una demostración palpable del triunfo de la neutralidad argentina"...

**En favor del cohecho.**

Una de las razones para mantener el secreto del voto, en nuestra legislación electoral,—tal vez la única razón—ha sido la de tratar de alejar el cohecho, quitando al comprador de conciencias la **certidumbre** de que el elector haya votado con arreglo al **negocio** convenido. Pero, en las elecciones del Domingo, muchos presidentes de mesa se desentendieron completamente de esta disposición categórica de la ley, y permitieron que los ciudadanos no pasaran al pupitre, y pusieran la cedula en el sobre, a la vista de todo el mundo. Esta práctica, sobre ser ilegal, tiene el grave inconveniente de servir a la generalización del cohecho y tender a darle, como quien dice, pase libre para siempre.

Se hace necesario reaccionar en este punto. Y, puesto que se acercan las elecciones de municipales—que tanto interesan a la ciudad—es conveniente que se tengan presentes estas observaciones, a fin de no volver a incurrir en aquella grave omisión legal.





# POLITICA

**EL COLEGIO ELECTORAL DE PETORCA Y LIGUA DA PODERES AL CANDIDATO CONSERVADOR SEÑOR RUIZ DE GAMBOA QUEDANDO DERROTADO DON MANUEL ESPINOSA JARA. —EL COLEGIO ELECTORAL DE RERE Y PUCHACAY DA PODERES A LOS SEÑORES URREJOLA, RIVAS VICUÑA Y JULLIET.**

**DON BRAULIO NAVARRO FORMULA RECLAMACIONES DEL COLEGIO DE TEMUCO OTRAS FELICITACIONES RECIBIDAS POR LOS PRESIDENTES DE LOS PARTIDOS LIBERAL Y RADICAL.**

**LAS CAMARAS REANUDARAN SUS SESIONES. EN LA SEMANA ENTRANTE.**

## Los presupuestos

El H. Senado y la Cámara de Diputados reanudarán sus sesiones la semana próxima.

Se ocuparán en el despacho del proyecto de presupuestos para el presente año.

## Sobre una peticion de Ministro visitador

Se ha hecho público un telegrama enviado al Gobierno por el señor Héctor Zañartu, candidato a senador, derrotado en Maule, pidiendo el envío de un Ministro visitador a los juzgados de Cauquenes y Chanco a pesar de darle absoluta garantía los jueces de esos departamentos.

Sabemos que el Gobierno no accederá a esa petición por no conocer los antecedentes del caso.

## En el Partido Demócrata

Los correligionarios y amigos del senador electo señor Torrealba de los diputados demócratas electos señores Adrián y Martínez les ofrecerán un banquete el próximo Jueves en el local del Centro Demócrata, con motivo del éxito alcanzado en las urnas.

El Lunes próximo llegará a Valparaíso, de regreso de Taltal, el diputado electo señor Manuel J. O'Ryan.

### DON ALFREDO ESCOBAR

Ha regresado a Santiago el senador don Alfredo Escobar, después de una activa campaña electoral, en la provincia de Coquimbo, que fué coronada por el triunfo que es ya del dominio público.

## Asamblea Liberal

**RESEÑA DE LA SESION DEL MIERCOLES**

**Discurso del señor Ramírez Frías. —Homenaje a don Emilio Bello Codesido**

Antenoche celebró sesión la Asamblea Liberal de este departamento, presidida por el señor Tomás Ramírez Frías, actuando de secretario el señor César Jiménez Fuenzalida.

El señor Ramírez Frías hizo una relación de los trabajos realizados por el partido en Santiago en la reciente campaña electoral, y pidió el concurso de los asambleístas para emprender la labor de reorganización que se requiere efectuar para aprovechar debidamente todas las fuerzas del partido.

Refiriéndose en seguida al triunfo obtenido por la Alianza en el país y muy especialmente por el Partido Liberal, que ha ganado once o doce diputaciones y tiene por sí solo, la mayoría del Senado, manifestó cómo estos elocuentes hechos daban la más cumplida razón a la juventud que inició las campañas doctrinarias en 1911 y a los dirigentes que en 1914, firmaron los pactos de la Alianza Liberal, poniendo el oído atento a las palpitaciones del alma nacional con una clara visión del porvenir. El triunfo, el gran triunfo, ha venido aún antes de lo que habría podido esperarse. No son las componendas, las claudicaciones ni el personalismo lo que constituye la fuerza de los partidos, sino su amor a los principios y la rectitud en servirlos.

Por fin el país vuelve, después de un tercio de siglo, a un régimen netamente liberal; pero con esta diferencia: de que antes las mayorías las hacía la intervención electoral y hoy ha sido ganada precisamente en contra de la intervención, marcando la grande etapa realizada en el progreso cívico y en la conciencia del derecho por parte de nuestros conciudadanos.

El país saldrá del ambiente mefítico en que lo mantenía la Coalición y principiará una era de verdadero progreso público y de reconstitución política.

Los partidos liberales que habían pisoteado sus doctrinas para convertirse en círculos personalistas que vivían a la sombra del presupuesto y uncidos al yugo conservador, habrán de liquidarse por la fuerza de las cosas. La Alianza no los necesita para gobernar, y en cuanto a sus elementos, los que sean sanos, encontrarán su casa abierta cuando individualmente quieran volver al hogar común de donde en un tiempo se apartaron.

La Alianza Liberal tiene deberes inmediatos que cumplir: es primordial limpiar la administración pública de los malos elementos que la Coalición había colocado para servir sus siniestros planes; y es también ineludible procurar que el Consejo de Estado no siga siendo la fuente corruptora del Poder Judicial, a fin de que éste pueda eliminar a los prevaricadores y politiqueros que lo infestan.

Esta no es obra de venganza partidarista; es obra de regeneración pública, de verdadera previsión y conservación social.

En seguida tiene la Alianza que abordar de frente los grandes problemas internacionales, económicos, profilácticos, morales y de cultura que reclaman una pronta y atinada solución, dentro de las bases que dieron origen al pacto de Alianza y que son la razón de ser y el secreto del éxito que hemos obtenido. Como una cuestión previa y de transcendental importancia se presenta la reforma de los reglamentos de las Cámaras.

El supremo ideal de esta Alianza debe ser concluir la obra de engrandecimiento material y de libertades públicas que iniciaron Errázuriz Zañartu, Pinto, Santa María y Balmaceda.

La Alianza asumirá, pues, bien pronto una pesada responsabilidad ante el país: la responsabilidad del que es llevado al puesto de mando para mejorar lo existente. La Alianza ha acusado a la Coalición de incapacidad y de falta de virtud cívica para gobernar el país; la conciencia pública se ha pronunciado a su favor y ha destronado a la Coalición en forma estrepitosa y decisiva; es preciso, entonces, que la Alianza cumpla serena y severamente su programa y que justifique con sus actos la confianza que la Nación por entero acaba de depositar en sus manos. Es necesario que la Alianza no incurra, ni por un instante, en los mismos vicios que han hundido a la Coalición. De lo contrario, esa misma opinión pública que hoy nos favorece tan ampliamente, se volverá contra nosotros y nos confundirá como ha confundido a la Coalición. La Alianza no debe dejarse arrastrar ni por el vértigo del poder ni por ninguna cosa que no sea el interés nacional y el interés del liberalismo, al que está vinculado el engrandecimiento del país.

No olvidemos que en el poder es fácil que se corrompan los partidos y que por el contrario, la oposición, a donde bien pronto irá la Coalición, es propicia para regenerarlos y hacerlos simpáticos a

# Guía Profesional

## ABOGADOS

**Arturo Alessandri**
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

**Ernesto Barros Jarpa**
ABOGADO
Trasladó su domicilio a Gálvez 88. Teléfono 1845.

**Enrique Burgos Varas**
ABOGADO
Bandera 152. Abrió nueva oficina con D. Huberto Salgado en San Antonio (Puerto). Av. Centenario 156.

**Ramón Briones Luco**
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 628.

**Plácido Briones**
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

**Aurelio Cruzat**
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

**Claro y Cía.**
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 231. Teléfono 2355.

**Carlos Contreras Puebla**
ABOGADO
Santiago, Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1562.

**J. Enrique Costa y Jorge Costa**
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

**Malaquías Concha**
**Luis Malaquías Concha S.**
**Aquiles Concha S.**
ABOGADOS
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1088.

**Alberto Durán B.**
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

**Enrique Donoso Urmeneta**
ABOGADO
Monjitas 754.

**J. Raimundo del Río**
**J. Raimundo del Río Castillo**
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

**Augusto Espejo Pando**
ABOGADO
Morandé 239. Altos. Casilla 2827.

**Fernando Errázuriz Tagle**
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12.— De 2 a 6.

**Hermán Echeverría Cazotte**
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

**Jorge Errázuriz Tagle**
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

**Roberto Espinoza**
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales. Estado 91. Casilla 2449.

**Nicanor Elgueta N.**
ABOGADO
Estudio Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586. Atiende apelaciones y casaciones de provincias.

**Arturo Fernández Pradel**
ABOGADO
Trasladóse Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

**Daniel Feliú, Oscar Feliú H**
ABOGADOS
Merced 557. Teléfono 582.

**Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes**
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

**Martín Figueroa Anguita**
ABOGADO
San Antonio 717. Teléfono 1681.

**Galvarino Gallardo Nieto**
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación. Ahumada 168, altos.

**Guillermo Greene O**
ABOGADO
Preferentemente negocios comerciales. Morandé 235. Casilla 239.

**Jorge Gallardo Nieto**
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1956.

**Manuel Gaete Fagalde**
NOTARIO-ABOGADO
Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. Horas de Oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio: Vergara 261.

**Osvaldo Hevia L.**
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

**Ramón Huidobro G. y Julio Vicuña L.**
ABOGADOS
Huérfanos 1248-A. Teléfono Inglés 410. De 10 a 11 1|2 y de 1 1|2 a 5.

**Ramón Segundo Jiménez**
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

**Gustavo Kaltwasser Díaz**
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

**Alfredo Mesa Campbell**
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 2446.

**Arturo Matte Larraín**
**Julio Garrido**
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y 2 a 5.

**Carlos Mira B.**
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

**Eduardo Morel Herrera**
**Manuel Garrido Matte**
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 11 1|2 y 2 a 5.

**Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla**
ABOGADOS
Morandé 466.

**Manuel Merino E.**
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

**Nicolás Moreno Fredes**
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 1 a 5.

**Jorge Orrego Puelma**
**Aurelio Barros Lastarria**
ABOGADOS
Apelaciones de provincias. Casaciones forma y fondo. Morandé 440, bajos. Teléfon. Inglés 803. Casilla 121.

**Joaquín Prieto C**
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1707.

**Julio Piwonka J.**
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

**Moisés Poblete Troncoso**
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

**Roberto de Petris**
ABOGADO
Agustinas 1150. Teléfono 1491, casilla 4044, causas civiles o criminales. Preferencia juicios de comercio. Atiende 10 a 12 y 5 a 6. 1809-31-c

**Armando Quezada Acharán**
**Pedro Aguirre Cerda**
**Pedro Daza Brantes**
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

**Carlos A. Ruiz B**
ABOGADO
Morandé 432.

**Maximiliano Roldán**
ABOGADO
Agustinas 1140. Casilla 53.

**Gustavo Rojas R.**
ABOGADO
Catedral 1131. Horas de oficina: 10-12 y 3-6.

**Héctor Salas Ibáñez**
ABOGADO
Estudio y domicilio Compañía 1943. Teléfono 2594. Atiende durante el feriado.

**Humberto Trucco**
ABOGADO
Oficina Ossandón, Huérfanos 1080.

**Enrique Tagle Moreno**
ABOGADO
Estudio: Morandé 426.

**Leopoldo Urrutia**
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Santa Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

**Fanor Valasco**
ABOGADO
Antofagasta.

**Antonio Varas Muñoz**
ABOGADO
Bandera 220. Casilla 287.

**Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana**
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853. Santiago.

**Belisario Videla Prieto**
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

**Jorge Varas Velásquez**
ABOGADO
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

**Nicolás Vallejo Encina**
ABOGADO
Estudio: Morandé 466. Domicilio: Palacio Urmeneta Hotel. Casilla N.o 1832.

**Luis Fidel Yáñez**
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

**MUÑOZ A.**
ABOGADO
Defensas judiciales, cobranzas anticipo dinero gastos. Compañía 3085. 01266

## MEDICOS

**DR. ARNELLO**
Ayudante del profesor Navarro
Cirujía, venéreas, anestesia general. Rosas 1389 esquina Amunátegui, de 1 a 3 1|2. Domicilio, Hospital San Vicente Paul.

**Dr. Alfredo Alcaino**
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

**Dr. A. Aguirre Sayago**
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31 1.

**Dr. Leonidas Aguirre A.**
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

**Dr. Luis Aguilar**
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

**Dr. Amenábar Ossa**
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra)). Merced 494. De 1 1|2 a 4. Regresó.

**Dr. Ramón Araya Echeverría**
Dolores desesperantes, Insomnio, Algidez, Delirio, Convulsiones y Parálisis. Catedral 1867.

**Dr. Alberto Araya Izquierdo**
Permanecerá Santiago vacaciones, San Francisco 1335. Consultas: 1 a 3.

**Dr. Arturo Barraza Araya**
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente, 559. De 3 a 6.

**Dr. Bisquertt**
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

**Dr. Bustos**
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

**Carlos Bolívar S.**
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: de 1 a 3.

**Dr. I. Bórquez Silva**
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82. Teléfono 6019.

**Dr. Julio Bustos A.**
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

**Dr. Manuel Bravo B**
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

**Dr. Braga Castillo**
RAYOS X
Merced 136. Teléfono 1393. Consultas, de 9 a 10 y de 1 a 4.

**Dr. Castañeda Iglesias**
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-5. Teléfono 254.

**Dr. Castro Oliveira**
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

**Dr. Corbalán Melgarejo**
Moneda 1711. Medicina interna, Sífilis (Inyecciones venosas con un reciente arsenobenzol).

**Dr. Cabezón Díaz**
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

**Dr. Contreras Macaya**
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

**Dr. Cienfuegos**
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Serrano 51.

**Dr. León Chonchol**
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

**Dr. Leonidas Corona T**
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

**Dr. Manuel Calvo Mackenna**
Médico del Pensionado de San Vicente 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

**Dr. Cárlos Doren N.**
Cirugía, enfermedades de señoras
Delicias 176. Consultas: 2-4.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
**Dr. Eugenio Díaz Lira**
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

**Dr. Eduardo de Ramón**
Cirugía, enfermedades de señoras
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

**Dr. Paulino Díaz**
Moneda 1963. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

**Dr. Díaz Velasco**
Medicina interna y niños. Consultas: 1—4. Vergara 474.

**Dr. Ricardo Donoso**
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1|2 a 3 1|2.

**Dr. José Ducci**
Monjitas 877. De 2-5.

**Dr. ESPINA**
RAYOS X
Durante vacaciones atenderá todo mes de Enero. En Febrero sólo Martes y Viernes. Delicias 1228, esq. Gálvez. Teléfono 2102. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2.

**Dr. Francisco Edwards**
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

**Dr. Julio Eastman**
Catedral 2673. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

**Dr. Fuenzalida Bravo**
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1 1|2-3 1|2.

**Dr. Fierro Beytia**
Ginecología, Partos y medicina interna, Serrano 735.

**Dr. A. Fuentes Maturana**
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 230.

**Dr. Arturo Fritz**
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. 3-5. Huérfanos 1353.

**Dr. Ferrada Alexandre**
PIEL-SIFILIS-URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2 a 5.

**Doctor Ferrer**
ENFERMOS BRONCO-PULMONARES
Asmáticos. Tratamiento especial. Oxieroterapia preventiva; afecciones del pecho. Alameda 1234.

**Dr. Arístides González C.**
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono inglés: 2789. Huérfanos 628.

**Dr. Enrique González H**
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina Interna. Estómago. Intestinos, Hígado. 2 a 4. Estudio y domicilio: Cochrane 104.

**Dr. Ernesto Greene O.**
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

**Dr. García Collao**
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4 Agustinas 1128.

**Dr. J. Ramón Campos**
Piel. Venéreas. Pulmón. Vías digestivas, Lastarria 321. Consultas: 1 a 4.

**Dr. García Guerrero**
Bandera 575. Consultas: 3 a 4. Teléfono N.o 9. (Santa Elena).

**Dra. Julia Gutiérrez**
Partos, enfermedades señoras, niños. San Antonio 128. De 1 a 4.

**Dr. Luis Godoy H.**
CIRUGIA Y ANESTESIA GENERAL
Consultas: 1-3. Delicias 1367. Teléfono 2541.

**Dr. Ibarra Loring**
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

**Dr. Alejandro Infante**
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

**Dr. Andrés Kœnig**
Hidroterapia científica, sistema Kneipp Claras 549. 2-3 1|2.

**Dr. Alberto Kórner Anwandter**
Estudios en EE. UU. Cirujía, Ortopedia. Consultas: 2 a 5. Sto. Domingo 623.

**Dr. Armando Larraguibel**
Merced 490. de 3 1|2 a 5.

**Dr. Armando León I.**
MEDICO CIRUJANO
Catedral 1642. Consultas: 1 a 3.

**Dr. F. Landa Z.**
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel. Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

**Dr. Lea-Plaza**
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

**Profesor Luco**
Enfermedades nerviosas y mentales. Se trasladó Merced 336. Consultas 12 1|2 —2 1|2.

**Prof. Eduardo Moore**
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

**Dr. Italo Martini Z**
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 221. Consultas: 2-4.

**Dr. Juan Montenegro**
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120. Ausente.

**Dr. L. Molinare Reyes**
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

**Dr. Muñoz Garriga**
Enfermedades señoras y niños
Consultas: 4 a 6. Santo Domingo 608.

**Dr. Meza Oiva**
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

**Dr. Montero**
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

**Dr. Moraga Fuenzalida**
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804.

**Dr. Muñoz Labbé**
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna para adultos y niños. Venéreas, sifilíticas. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2 P. M.

**Profesor Mujica**
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10 a 12 y 1 a 3.

**Dr. Mouat S.**
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-Jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a la Av. Brasil 25. Consultas: 1-4.

**Dr. Teodoro Muhm**
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

**Dr. David Pulido I.**
Enfermedades de niños, Santo Domingo 1643. Teléfono 2152.

**Dr. Otto Philippi**
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Santo Domingo 820, esquina San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

**Dr. Aureliano Oyarzún**
Medicina general
Consultas: 1-3. Santo Domingo 1254.

**Dr. Ricardo Peralta G**
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

**Dr. F. Puga Borne**
Delicias 1059. Consultas: de 2 a 5.

**Profesor Pardo**
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 140.

**Dr. Prunés**
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica. Piel, Sífilis, Venéreas. Merced 190, casilla 2894.

**Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas**
LIRA 21
Servicio de 10 1|2 a 11 1|2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

**Dr. Volney Quiroga**
Molina 132
Consultas de 1 a 2 1|2.

**Dr. Luis Quinteros Encina**
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 229.

**Dr. F. Rayo Riquelme**
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

**Dr. Joel Rodríguez P.**
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 481.

**Dr. Fernando Romero Aguirre**
Partos. Enfermedades de señoras. Cirujía, Catedral 2429.

**Dr Cárlos A. Sommers**
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

**Dr. José S. Salas M.**
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M., en su Policlínica Privada. Lira 21.

**Dr. Osvaldo Salas C.**
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 4 P. M.

**Dr. Ramón Silva León**
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

**Dr. Santiago Silva A.**
MEDICO-CIRUJANO
Carrión 1352. Consultas: 2 a 4. 032-17-a

**Dr. Santander**
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

**Dr. Stuardo**
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

**Sífilis y venéreas**
**Dr. Félix Grohnert B.**
Consultas: 2 a 5. Moneda 1592.

**J. Schwarzenberg L.**
Enfermedades de niños. Consultas de 1-3 P. M. excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

**Dr Suárez Alvarez**
Especialmente afecciones de la vista, Agustinas 853. Consultas: 1 a 3.

**Dr. Torres Torres**
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1|2 a 5.

**Dr. Carlos Ugarte J.**
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó. Santo Domingo 518, de 1 1|2 a 3.

**Dr P. Valenzuela Larraín**
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado: 1 a 3 Catedral 2092.

**Dr. Germán Valenzuela B.**
CIRUGIA
Riquelme 47 y Huérfanos 1616.

**Dr. G. E. Vidal S.**
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

**Dr. Villalón**
OCULISTA
Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio, Santo Domingo 606. Consultas: 1—3 1|2. Regresó.

**Dr. Vargas Salcedo**
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 854. Teléfono 1060.

**Dr. Zúñiga C.**
Partos, Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstétrica, Av. España 472. Consultas: 1 a 3. Teléfono 111, Parque.

**Dr. Juan B. Miranda**
Regresó. Especialidad: medicina interna de niños y adultos. Consultas diarias en la mañana, Bascuñán 145. 1151-20-c

**Dr. WAUGH**
606 914 Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción Wassermann. Consultas: 2 a 4. Catedral número 188.

## DENTISTAS

**Dentista Azócar**
Ausente hasta el 5 de Marzo. Galería Alessandri, Agustinas 1159, ascensor.

**Victorino Alonso**
DENTISTA
Estudios en Philadelfia. Moneda 1164.

**Mauricio M. Baltiansky**
DENTISTA
A. Prat 935.

**Dta. P. Becerra**
Puente 557
Abrirá su oficina el 1.o de Abril.

**Dr. Bahamonde Izunza**
DENTISTA
Ausente. Ex-ayudante clínica Escuela Dental. Instalóse nuevamente en Santiago, Huérfanos 1353.

**Dr. Ciriaco Chacón**
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

**Clodomiro Contreras**
DENTISTA
Ayudante de Clínica Operatoria de la Escuela Dental. Maestranza 349. Consultas: de 1 a 6. Regresó.

**Ernesto Carvallo Castellón**
DENTISTA
Puente 640.

**F. Castro C.**
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250. Ausente del 1.o al 20 de Marzo.

**José Luis Cabrera M.**
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

**J. A. Castro Oliveira**
**R. Castro Oliveira**
DENTISTAS
Estado 62.

**Salvador Castillo U.**
DENTISTA
Jefe de clínica de Prótesis de la Escuela Dental, Moneda 1588.

**Gustavo Cerda López**
DENTISTA
Cirujía Dental, A. Prat 1548. 22-d

**Raúl Letelier L.**
DENTISTA
Regresó. Consultas de 9 a 11 y media y de 2 a 6. Monjitas 722. 1455-7-d

**Elías Escala C.**
DENTISTA
Ayudante de operatoria en la Escuela Dental. Se trasladó a Compañía 1755.

**Hernán Fleischmann**
DENTISTA
Ortodoncia, Coronas y Puentes. Dieciocho 52.

**Dr Juan Ferrari Castellari**
CIRUJANO-DENTISTA
Regresó, San Antonio 830. 1279-31-c

**José Garay Fernández**
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1|2 a 6. Se trasladó a San Diego 166.

**Manuel Guzmán A**
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton. Moneda 859.

**Jaime González**
DENTISTA ESPAÑOL
Especialidad en Anomalías Dentarias. Agustinas 1226.

**Pedro Guevara G.**
DENTISTA
Recoleta 525. Ausente.

**Guillermo Kurth**
DENTISTA
Se trasladó Gálvez 249.

**Rita Lafertte**
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1|2 y de 1 a 5 1|2.

**Luis Lagos Zúñiga**
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Ausente hasta Marzo, Moneda 1317.

**Gonzalo Marín**
DENTISTA
Garantiza éxito absoluto en toda extracción, puentes y coronas. Tratamiento en tapaduras sin dolor. Claras 491.

**Muñoz Lobos Hnos**
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos, San Diego 307-448.

**Pedro A. Méndez**
DENTISTA
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

**Dr. César Pardo Correa**
DENTISTA
Calle Nataniel 81. 9-11 y 2-5.

**Dra Elvira Rosas S.**
DENTISTA
Bandera 78.

**Dr. José María Saavedra**
DENTISTA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518

**Dr. J. Ugarte Donoso**
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

**Rafael Urquieta S.**
DENTISTA
Trabajo de dentística moderna, Agustinas 853. Clínica de 8 a 12 y 2 a 6.

**Alejandro Valenzuela Díaz**
DENTISTA
Compañía 1731. Regresó. Dentística general. Especialidad extracciones somnoformo.

**Vassi & Emilfork**
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

**C Valencia Courbis**
DENTISTA
Trasladó su consultorio a Santo Domingo 1280.

## INGENIEROS

**Santiago Cruz Guzmán**
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendio y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc., Moneda número 1584. Agustinas 1232.

**Ricardo González Cortes**
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2425.

**Enrique García Frías**
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25. 4.o piso.

**HACENDADOS**
Ingeniero Agrónomo necesito socio dueño de fundo, obligándome recabar préstamo hipotecario sin intereses para explotario. Compañía 3085.

**Alberto Larenas F**
INGENIERO
Bandera 638. Casilla 120. Santiago.

**Enrique Lafourcade A.**
Edificios económicos, chaleta modernos, presupuestos detallados, planos. Casilla 715. Compañía 1290

**Domingo Matte Larraín**
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

**Luis Elías Montalva C**
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

**OFICINA TECNICA**
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero civil
Morandé 230. Teléfono 1963. Casilla 4491.

**Eduardo Tasso**
Construcciones económicas en concreto impermeables. Edificios para ventas. Agustinas 1260.

**ENRIQUE TORRES**
Arquitecto
Oficina. Galería Alessandri 4 A.— Teléfono 275. Central.

## Bolsa de Comercio

## CORREDORES

**Víctor Manuel Arce E.**
AGENTE COMERCIAL
Representaciones, Importaciones y Exportaciones, Despachos de Aduana. Estado 91. Oficina 23, casilla 1069. Teléfono 2818, cable Virarce.

**Osvaldo Bernstein S.**
224-Bandera-224. Compra-venta de acciones y bonos por cuenta agena.

**Roberto Eyzaguirre**
Compra-venta acciones y bonos, contratación de préstamos y conversiones de deuda, seguros contra incendios. 227-Oficina Morandé 227. Teléfono Inglés 1082. Casilla 476.

**Gustavo A. Gana**
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deudas. Teléfono Inglés 866. Casilla 3456.

**J. Nicolás Orrego S.**
ACCIONES Y BONOS
229-Morandé-229. Teléfono Inglés 348. Nacional 816.

**Luis Ramírez Sanz y Augusto Ovalle Castillo**
Bandera 51—55. 2511-Teléfono Inglés 2511.

**Carlos Romero A.**
170-Bandera-170. Casilla 2878. Acciones y bonos.

**Jorge Valdés Mendeville**
128-Bandera-128. Teléfono Inglés número 6. Casilla 240. Acciones y bonos. Propiedades.

**Florencio Villamil y Cía.**
ACCIONES Y BONOS
1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés 2664. Casilla 878.

**Raimundo Ureta E.**
ACCIONES Y BONOS
Agustinas 1085, Teléfono 996. Casilla 1340.

## MATRONAS

**Celia Castillo**
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

**Clínica Privada de Obstetricia**
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

**Mme. E. Fragnaud**
MATRONA FRANCESA
Consultas: 1 a 4. Maestranza 461.

**Jovina L. de Folch**
MATRONA
Regresó. Serrano 166.

**Julia Moreno**
MATRONA
Clínica, Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

**Laura Ríos de N.**
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736.

**Mercedes Rojas**
MATRONA
San Diego 932. Recibo enfermas cualquier tiempo. Curaciones internas, precios módicos.

**Carmela Toro G.**
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

**Fidela Uribe**
MATRONA
Ex-jefa Maternidad
Enfermedades internas de señoras, recibo pensionistas. Alameda 24-A. Consultas: 1-4.

CLINICA
**Ana G. Vargas Barrera**
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

**Hortensia G. de Pérez**
MATRONA
Serrano 584. Consultas y curaciones internas. Enfermas pensionistas.

**Lo increible solo para señoras**
Partos con pension, piezas higiénicas, luz y baños, sólo por $ 35, Delicias 2540. Profesora Lastarria.

## VARIOS

**Luis Ayala C.**
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. ofic. 4.

**Antigua Tintorería Francesa**
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores, no tiene sucursales. MONEDA 2202.

**ACADEMIA DACTILOGRAFICA YOST**
GALERIA ALESSANDRI
Tarifa mensual, 5 pesos. 0215-29-f

**Amalia Acevedo de L.**
PROFESORA DE PIANO
Estudios en Europa. San Francisco 211. 1282-31-c

**Instituto de Belleza**
**Elva S. de Tayle**
Vello. Tratamiento Bizzarnini, extráelo radicalmente, doy prueba. Agustinas 1620.

**EL ESTOMAGO Y SU CURA**
PROCEDIMIENTO NUEVO
Cuando las enfermedades del Estómago hayan perdido toda esperanza de alivio consúltese gratis, Delicias 2540 de 1 a 4.

**Profesora de Canto**
MERCEDES NEUMANN
Titulada en el Conservatorio Nacional. Santa Victoria N.o 358.

**MASAJE SUECO**
y gimnasia médica para desviación de la espina dorsal, reumatismo, neuralgia, estitiquez, artritis, mala circulación, etc. Tratamientos especiales para enflaquecer. Sólo a señoras y niños.— Ana Widen. Claras 46. Consultas 1-3 5666-28-1

**Julia Pemgean Guillen**
Profesora de piano y única diplomada del Curso Superior de Violoncello del Conservatorio Nacional de Música. Independencia 1078.

**MASAJE**
S. N. HAYASHI
Médico masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades. Reumatismo, Estitiquez, Articulares, Musculares, Parálisis. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas.

**Zurcidos invisibles**
Especialidad virar trajes caballeros. Cóndor 1158.

**Ruperto Tapia Miranda**
1150 Agustinas 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

## MEMORANDUM

TURNO MEDICO DESDE EL 3 AL 10 DE MARZO DE 1918

Servicio médico nocturno permanente Doctor Guillermo Besoaín, Lira 80. Doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

### Boticas de turno permanente

Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las 12 P. M.
Farmacia Moderna, San Diego 255 Hasta las 12 P. M.
Botica Española, Ahumada 318. Hasta las 12 P. M.

### Boticas turno semanal

2.a Comisaría, Botica "El Pasaje", Maestranza 456.
3.a Comisaría, Botica "Santa Ana". Catedral 1497.
6.a Comisaría, "La Estrella", Nataniel 1001.
7.a Comisaría, Botica "Kosmos", Delicias 2799.
10.a Comisaría, Botica "La Unión", Independencia 485.
11.a Comisaría, Botica "La Unión", Delicias 3998.

### Practicantes de cirugía menor

Daniel Gajardo, Maruri 285; Apolinario Herrera, Herrera esquina de Martínez de Rozas; Víctor M. Torres, Maestranza 1751; Carlos Alberto Cumplido, Esperanza 748; Pedro Ruiz, Chañarcillo 3018; Amable Gaete, Unión Americana 565.

### Enfermeras

Laura Araos, Delicias 24; Laura Lagos, Alonso Ovalle 1369; Urzula Tapia, Avenida del Rosario 1137; Matilde Viveros, Baquedano 854; Brígida Farías, Rosas 1819; Belarmina Mena, López 681; María Briones, Lord Cochrane 476; Rosa Sánchez B., Arturo Prat 515; Magdalena Uribe Uribe, Lord Cochrane 456; Natalia Ferrux L., Brasil 692; María J. Severano, Rosas 3036; María R. Silva, Delicias 24.

### Matronas

Sabina Rojas v. de Leiva, Olivos 1177; Josefina Florax, San Isidro 530; Beatriz Albornoz, Carrión 1294; Filomena Reyes, Lord Cochrane 1650; Laura Carreño, Brasil 506; Amalia de la Fuente, Bezanilla 1333; Juana Rubio, Toesca 2158; Julia Cataldo, Gorbea 2536; María Perrin de T., Molina 148; Ana Ramírez, Sofía Concha 22; Elisa Cáceres, Moneda 2595; Trinidad Rodríguez, Maruri 273; Amelia Matus Fuentes, San Francisco 1438; Celia Jiménez M., Rosas 2370; Eduvigis Valdés A., Maruri 789; Elvira Delgado O., Almirante Barroso 753; Rita Pérez v. de Alvarez, Gálvez 727; Angela González M., Victoria 853; Liduvina Palma de Ossa, Herrera 542; Carmela Meneses R., Huemul 2110; Gabriela Echeverría J., Santa Mónica 1995; Matilde E. de Ríos, República 666.

### Dispensario Municipal de Ojos

21 de Mayo 532. Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

**Servicio Municipal de Vacuna**
Oficina Médicos de Ciudad.—Atiende el vacunador don G. Saavedra, diariamente de 1 1|2 a 3 1|2, excepto los Sábados, de 9 a 12 M. Atiende también llamados particulares.

Asistencia médica gratuita (partos y niños) del profesor Dr. Rodríguez Barros, Merced 754
Se atiende diariamente, desde 3 1|2 P. M., a embarazadas, Lunes, Miércoles y Viernes; a niños menores de dos años, proporcionando alimentos y medicinas, Martes, Jueves y Sábados, y a toda hora se dan tarjetas para asistencia a domicilio de las matronas.

**Consultorio gratuito para niños menores de cinco años, asistido por el médico de ciudad Dr. Barros Ovalle,**

### Santo Domingo 1243

Martes y Viernes, de 8 a 9 A. M. Santo Domingo 1243.

**Dispensario sanitario municipal nocturno, dirigido por el Dr. Mateo Concha, A. Barroso 820**

Funciona los días Lunes, Miércoles y Viernes, de 8 1|2 a 10 P. M.

### Turno judicial

Juez del Crimen de Turno, el del 2.o Juzgado, don Franklin de la Barra, Ejército 628.
Promotor Fiscal, don Carlos R. González, Castro 488.

### Médicos de ciudad

Don Francisco Landa Z., Rosas 1050.
Don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1248.

### Médicos legistas

Don Sabino Muñoz Labbé, Lira 78; don Luis Quinteros Encina, Carmen 79; don Germán Greve, Agustinas 1954; don Rafael Toro Amor, Amunátegui 55.

### Domicilios de altos funcionarios

Ministro del Interior, don Domingo Amunátegui S., Manuel Rodríguez 191.
Relaciones, don Guillermo Pereira, San Martín 308.
Justicia e Instrucción, don Pedro Aguirre Cerda, Morandé 432.
Hacienda, don Manuel Hederra, Santo Domingo 1060.
Guerra y Marina, don Luis Vicuña C., Av. Matta 24.
Industria y Obras Públicas, don Francisco Landa, Rosas 1050.
Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1972.
Secretario, don Francisco Subercaseaux, Monjitas 375.
Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía 152.
Sub-Prefecto de orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.
Sub-Prefecto de Seguridad, don Carlos R. Dinator, Castro 735.
—Secretario, don Oscar Honorato Cienfuegos, Rosas 1340.
Capellán, Presbítero don Julio Valderrama, Bulnes 332.

### Médico del Cuerpo

Don Carlos Molina, Chiloé 1835.

### Dentista del Cuerpo

Don Galvarino Ponce, Bandera 537.

### Abogado del Cuerpo

Don Ernesto Larraín, Morandé 244. Atiende al personal diariamente de 9 a 11 A. M. y de 4 a 7 P. M.

### Registro Civil

1.a Inspección, Bulnes 350.
2.a Inspección, Alameda 1205.
1.a Circunscripción, Alameda 1211.
2.a Circunscripción, Alameda 1211.
3.a Circunscripción, Alameda 1211.
Comuna de Providencia, Avenida Las Quintas 78.

las masas populares. La Alianza debe conducirse de tal manera que cuando, dentro de tres años, se presente de nuevo ante el pueblo elector, obtenga la más satisfactoria aprobación de sus actos y un triunfo todavía mayor que el que en este momento nos regocija. Sólo así llegará a ser definitiva la derrota de la Coalición. Este es el íntimo sentir de vuestro diputado y creo que estas son las aspiraciones unánimes de la representación parlamentaria recién elegida, que secundará la actuación de los jefes que nos han llevado a la espléndida victoria que acabamos de obtener".

Después de haber hecho el señor presidente las anteriores declaraciones, los numerosos asambleístas, que llenaban por completo el salón de sesiones, ovacionaron por largo rato al diputado Ramírez Frías, que encarna la más genuina representación del sentir de la juventud del partido.

La Asamblea, después de oír a varios señores asambleístas, aprobó por unanimidad la siguiente indicación:

"La Asamblea Liberal acuerda hacer suyas las palabras pronunciadas por el vicepresidente del Partido, señor Rivas Vicuña, en la recepción hecha al señor don Ismael Tocornal, en lo que se refieren a la anulación de la parodia de elección de Chiloé, y a las aspiraciones de los elementos honrados del país, de ver representada a esa provincia en el Senado por el señor Bello Codesido".

Con motivo de haberse formulado serios cargos en contra de la conducta de algunos miembros de la Asamblea, que trabajaron por elementos extraños al Partido, se acordó emplazarlos para que concurran a dar las explicaciones necesarias a fin de tomar las medidas disciplinarias que correspondan.

Se estudió extensamente la conveniencia de elegir en el próximo mes de Abril un Municipio representado por personas honorables, que den amplias garantías de corrección administrativa, y se facultó con este objeto a la Mesa directiva para que se pusiera de acuerdo con el directorio de las asambleas de los partidos aliados, y si este acuerdo se producía, verse con los de la Coalición, para ir en una lista común a la elección de trece personas que den todas las garantías que exige la capital de la República.

Por último, la Asamblea acordó rogar a los miembros de ella y a los de los partidos que forman la Alianza Liberal, se sirvan concurrir a la Estación de los Ferrocarriles el día que llegue el señor Emilio Bello Codesido, con el objeto de tributarle el homenaje que merece por su patriotismo y elevado civismo al ir personalmente a Chiloé a defender la libertad electoral.

## Proclamacion de los senadores electos

El Domingo próximo se hará la proclamación de los senadores elegidos en la última contienda política, de acuerdo con las siguientes disposiciones de la ley electoral:

Artículo 88 (86). Ocho días después de la elección se reunirán en la sala municipal de la cabecera de la provincia los presidentes y secretarios de las juntas escrutadoras de cada uno de los departamentos, en sesión pública, a las diez de la mañana, haciendo de presidente provisorio el que lo fuere de la junta del departamento de cabecera y a falta de éste el que lo sea de la junta del departamento que siga en antigüedad, y constituída la junta con la mayoría absoluta de sus miembros designará un presidente y un secretario en la forma prevenida en el artículo anterior y procederá a hacer el escrutinio general de la elección de senadores de la provincia con arreglo a lo establecido en los incisos 5.o y 6.o del artículo 82 (80) en vista de las actas parciales que deben presentar los presidente y secretarios de las juntas departamentales. Serán proclamados senadores los candidatos que hayan obtenido las más altas mayorías, hasta completar el número que corresponda elegir.

En seguida se levantará acta de lo obrado y se procederá en lo demás, en la misma forma que para las juntas escrutadoras departamentales dispone el artículo 85 (83).

Art. 89 (87). Los poderes que deben darse a los candidatos proclamados, en conformidad a los artículos anteriores, serán firmados por el presidente y secretario de la respectiva junta escrutadora, a más tardar cuatro días después del escrutinio en la sala que hubiese funcionado la junta escrutadora.

Sólo se considerará poder la copia del acta de escrutinio estendida en la forma determinada por los anteriores artículos, en la cual deberá constar que han concurrido al acto la mayoría de los miembros que deben componer la junta escrutadora.

Toda actuación practicada en minoría con el objeto de fraguar actas o poderes, es nula de pleno derecho y los que intervengan en ella incurrirán en las penas que determina esta ley y no podrá considerarse poder el acta original o la copia del acta que haya levantado de la actuación.

Lo dicho en el inciso anterior es sin perjuicio de lo dispuesto en el título IX de esta ley, y de los poderes dado por las juntas escrutadoras no tendrán valor sin haber sido visados por la Comisión Revisora de Poderes.

Artículo 90 (88). Las publicaciones ordenadas en este título se harán por tres días, en Santiago en el "Diario Oficial", y en los demás departamentos en un diario o periódico de la localidad, y si no lo hubiere, en uno de la cabecera de la provincia.



### FELICITACION AL PRESIDENTE DEL PARTIDO LIBERAL

El Centro de Propaganda Rogelio Ugarte ha enviado al señor Ismael Tocornal la siguiente carta de felicitación:

"Señor don Ismael Tocornal.— Presente.— Dignísimo señor: A nombre del Directorio de este Centro, felicito a usted por el gran triunfo que, debido a sus esfuerzos acaba de darle el veredicto de las urnas, a la Alianza Liberal.

Santiago, 7 de Marzo de 1918.— **H. Guerrero A.**, secretario".

### DON GUILLERMO TAGLE C. NO SERA CANDIDATO A MUNICIPAL

Se han cambiado las siguientes cartas:

"Santiago, Marzo 5 de 1918.— Señor don Guillermo Tagle Carter.— Presente.— Estimado señor y correligionario:

Los infrascritos, candidatos a municipales de la Asamblea Liberal Democrática de Santiago, al tomar nota del resultado adverso que tuvo su candidatura a diputado por Santiago el Domingo próximo pasado, hemos acordado manifestar a Ud. que estamos llanos a resignar nuestras candidaturas, siempre que Ud. acepte presentar la suya.

Al dar este paso, creemos cumplir con un deber de amigos y de vecinos de Santiago, pues nos consta la fructífera labor desarrollada por Ud. en el seno del Municipio en beneficio de la ciudad.

Hombre de energías y de trabajo tesonero, Ud., señor Tagle, puede continuar sirviendo todavía a la ciudad como ahora, ya que diversos factores odiosos han impedido que llegara nuevamente al seno del Congreso.

Esperamos su respuesta afirmativa y quedamos de Ud. obsecuentes servidores.— (Firmados).— **Alfredo Ovalle Vial. —Luis A. del Canto**".

Santiago, a 7 de Marzo de 1918. —Señores Luis A. del Canto y Alfredo Ovalle Vial.— Presente.— Estimados amigos y correligionarios:

Agradezco sinceramente a ustedes el gentil ofrecimiento que me hacen al resignar en mi persona la candidatura a municipal para que han sido designados y del que me he impuesto por la atenta carta de ustedes fechada ayer.

Siento decirles que no puedo acceder a lo que ustedes me piden y excuso presentarles mis agradecimientos por los benévolos conceptos de la carta de ustedes y la sinceridad de tan honroso ofrecimiento.

No vean ustedes en esta actitud de mi parte otras causales que el cansancio natural producido en mi espíritu por los prejuicios y falta de justicia de que somos víctimas los municipales en general, al extremo que la corporación misma es tratada con tal desprecio y falta de respeto por todo el mundo que es de admirar a los hombres que aún se atrevan a prestar sus nombres para ir al Municipio, cuando de antemano se sabe que serán el blanco de todo género de ataques.

En tal ambiente, aún cuando las almas estén blindadas en acero, la calumnia hará su obra sofocando toda iniciativa y ahogando al nacer los propósitos mejor inspirados.

La maledicencia ha pastado a su sabor en la honra de cada uno de los actuales regidores y este continuo luchar contra la persecución sorda de que se nos hace objeto a todos en general abate y desconcierta aún a los que colocaron sobre todo interés propio el bien de la ciudad y el pueblo.

Este retiro de la política activa no significa en ningún caso el que abandone las filas de mi partido al cual me unen convicciones y lazos de gratitud y afecto.

El principal punto de mi programa, cuando aspiraba a la diputación, fué continuar más cerca de los poderes públicos la labor que emprendí en el Municipio en pro de la defensa de la raza.

Esta semilla ha sido fecunda, pues la Liga de Higiene Social queda fundada sobre bases sólidas y no hay necesidad de desempeñar cargos electivos para seguir en la tarea. Continuaré cooperando a su engrandecimiento y acción en mi calidad de simple ciudadano hasta que esta obra quede terminada para la salvación de la raza.

Como uno de los representantes del liberalismo democrático durante varios años, obtuve honores y cargos de confianza; como soldado actualmente me haré un deber en servir con denuedo y entusiasmo los ideales que sustentamos.

Réstame, finalmente, hacer votos muy sinceros porque la actuación de ustedes en la Municipalidad no se vea acibarada por los sinsabores que el cargo de regidor tiene hoy día para los que lo desempeñan.

De ustedes Affmo. y S. S.—**Guillermo Tagle Carter**".

### FELICITACIONES AL SEÑOR TOCORNAL

A las felicitaciones recibidas por don Ismael Tocornal y publicadas en nuestra edición de ayer, debemos agregar las siguiente:

Valdivia.—Ismael Tocornal.—Envíole entusiastas felicitaciones por grandioso triunfo Alianza, que es resultado de sus esfuerzos.—Eliodoro Yáñez.

Santiago.—Ismael Tocornal.— Cariñosas felicitaciones por su gran triunfo al jefe nobilísimo de la idea liberal.—Enrique Tagle Moreno.

Valparaíso. — Ismael Tocornal.— Un abrazo de intensa satisfacción y de profunda gratitud en nombre del liberalismo al hombre y abnegado jefe que ve coronados sus esfuerzos por el más espléndido triunfo.—Guillermo Rivera.

Santiago.—Ismael Tocornal. — Gran jefe a quien se debe el triunfo, mis cariñosas felicitaciones.—Jorge Valdivieso Blanco.

Santiago.—Ismael Tocornal.— Felicito jefe al cual debemos triunfo.— Alberto Quesney.

San Fernando.—Ismael Tocornal.—Saludo y felicito afectuosamente al esclarecido jefe de la Alianza y defensor de las libertades públicas.—José María Valderrama.

Buín.—Ismael Tocornal.—Mis más ardientes felicitaciones al gran presidente de la Alianza por el gran triunfo.—Benjamín 2.o Díaz.

Constitución.—Ismael Tocornal.—Asamblea liberal Constitución felicita a su digno jefe y apóstol del liberalismo chileno por grandioso éxito obtenido en pro de las libertades del país.—Ismael Rodríguez.

Viña del Mar.—Ismael Tocornal. — Sírvase aceptar mis más entusiastas felicitaciones por colosal triunfo obtenido por Alianza Liberal, que en parte muy principal es debido a incansable labor de usted y dignos colaboradores señores Quezada y Guarello.—Alberto Phillips.

Señor don Ismael Tocornal.—Presente. —Dignísimo señor: A nombre del directorio del Centro de Propaganda Rogelio Ugarte, felicito a usted por el gran triunfo que debido a sus esfuerzos acaba de darle el veredicto de las urnas a la Alianza Liberal.— Santiago, 7 de Marzo de 1918.—H. Guerrero A., secretario.

Además el señor Tocornal ha recibido ayer conceptuosas cartas de felicitación de los señores Luis Barros Borgoño y Javier Figueroa.

"Valparaíso.—Ismael Tocornal.— Mil gracias por su gentileza. He acompañado con toda mi alma a los amigos que ayer lo vitorearon.—Guarello.

Concepción.—Ismael Tocornal.— Complázcome en adherir al aplauso y júbilo del Liberalismo chileno que ha simbolizado en ustedes la enseña de la victoria. Deseo al mismo tiempo que los grandes resultados que hay derecho a esperar de este enorme triunfo puedan asegurarse con la misma ecuanimidad y elevación de alma con que ustedes han procedido en la organización de la jornada. Les estrecha afectuosamente la mano.—Eduardo Suárez Mujica.

Viña.—Ismael Tocornal. — Las más ardientes felicitaciones al querido jefe del liberalismo por el espléndido triunfo obtenido.—Luis M. Zañartu Fierro.

Cauquenes.—Ismael Tocornal.—Maule le queda agradecido de sus sacrificios, han sido bien compensados. Liberales de Cauquenes a quien tengo el alto honor de representar, lo felicitan.—Javier Pinochet.

Alamos.—Ismael Tocornal.—Con todo entusiasmo felicitóle por ver coronado los deseos de usted triunfo del liberalismo en la República.—Carlos Chacón.

Antofagasta.—Ismael Tocornal.—Al regocijarnos por el triunfo de la Alianza Liberal que devuelve al país, régimen buen gobierno y augura días, prosperidad nacional, cumplimos deber presentar sinceras felicitaciones a usted, cuyos esfuerzos perseverantes y abnegados han sido coronados por el éxito que se ha perseguido con firmeza y lealtad desde hace tantos años al mismo tiempo que cumplimos este deber nos permitimos manifestar que esperamos solamente los partidos de Alianza tomen la responsabilidad del Gobierno en Junio venidero, quedando Coalición en oposición como naturalmente corresponde consecuente al compromiso contraído por los partidos coaligados de vivir unidos en la buena como en la mala fortuna.—Antonio Pinto Durán.—M. Poblete O.— Francisco Bustos Julio.—Doctor Arturo Penjeán.—Aliro Parga.—Bonifacio Veas.— Doctor Leonardo Guzmán.—Luis H. Latrille. —Fanor Velasco.—Belisario Salinas.—Julio Flores.—Pedro Espinosa Rodríguez. —Carlos de la Fuente Orchard.—Doctor Romilio Torrealba.—Florentino Femenía. —Juan de Dios Carmona.—Egidio Campos. Doctor Luis Figueroa.—Luis Tapia. —Martín Asen.—Joaquín Casas Cordero.—José M. Valenzuela.—Doctor Manuel J. Castillo.—Isaac Cantolla.—Horacio Silva Adriasola.—Doctor Eduardo Palominos. —B. Castillos.—Doctor Meza Torres.—Eugenio Ferreira.—Alfredo Molina. —Manuel Castro.—Inocencio Rodríguez. —Carlos Ríos.— Luis Nieto Morel. —Eduardo Vergara Cornejo.—Juan Silva E.—Luis B. Brandi.—Eugenio Santander.—Eugenio Brande.—Jorge Conley. —Juan Luis Muñoz.—Joaquín Montbona.—Julio A. Vega.—Adolfo Saldívar. —Rafael Lavín.—Nemesio Vásquez Cisternas.—Alfredo Cousiño. — Leonidas Ureta.—Abraham Vallejo.— Miguel Letelier.—Siguen 500 firmas.

### EL PRESIDENTE DEL PARTIDO RADICAL

**Felicitaciones de que es objeto**

Con motivo del triunfo obtenido por la Alianza Liberal en el país y del brillante éxito de su candidatura a senador por Santiago, el presidente del Partido Radical, ha recibido entre otros, los siguientes telegramas de felicitación:

Concepción, 7 de Marzo de 1918. —Señor Armando Quezada.— Santiago.

Cordiales y efusivas felicitaciones por la hermosa mayoría que lo consagra senador por Santiago para honra y provecho del radicalismo. — Julio Parada Benavente.

Castro, Marzo 7 de 1918. — Armando Quezada. — Santiago.

Liberalismo entero del departamento de Castro felicita a Ud. por el grandioso triunfo de la Alianza Liberal y pide como una sanción pública el inmediato retiro de las autoridades interventoras, que son una verdadera vergüenza para el país. — Camilo Menchaca. — Liborio Vera. — J. Vera Vargas. —Alfonso Vera. — Roberto González. — Pedro Miranda V. — Belisario Bahamondes A. — Antonio Gómez P. — Ruperto Triviño. — Alfredo Andrade. — Ignacio Díaz. — Olegario Miranda.— Luis A. Cordero. — Fructuoso Díaz. — Pedro Miranda. — Alberto Andrade. — Ramón Barrientos. —Fructuoso Martínez. — L. Espinosa. — Ramón Casandra. — Julio Alvarado. — Antonio Gómez Bórquez.

Concepción, 7 de Marzo de 1918. —Armando Quezada. — Santiago.

Complázcome en adherir al aplauso y júbilo del liberalismo chileno que ha simbolizado en Ud. la enseña de la victoria.

Deseo, al mismo tiempo, que los grandes resultados que hay derecho a esperar de este enorme triunfo, puedan asegurarse con la misma ecuanimidad y elevación de alma con que Uds. han procedido en la organización de la jornada.

Les estrecha afectuosamente la mano. — Eduardo Suárez Mujica.

Ancud, 7 de Marzo de 1918.— Señor Armando Quezada. — Santiago.

Mis felicitaciones al ilustre senador por Santiago, al distinguido jefe del radicalismo que supo llevar al partido a la colosal victoria obtenida en el país.

Aquí, los radicales cumplieron también con su deber; pero los fraudes y la intervención de las autoridades han querido arrebatarnos el triunfo. Respetuosos saludos. — Fernando Trautmann.

Panimávida, 7 de Marzo de 1918 —Señor Armando Quezada. —Santiago.

El nuevo diputado por Linares saluda a su presidente y lo felicita por el gran éxito de la Alianza Liberal. Saludos. — Luis Ambrosio Concha.

Linares, 7 de Marzo de 1918.— Señor Armando Quezada. — Santiago.

Los radicales de Linares saludan al esclarecido jefe y lo felicitan por su espléndido triunfo en la jornada electoral. — Emilio Toledo.

La Serena, 7 de Marzo de 1918. —Señor Armando Quezada. — Santiago.

A nombre del Partido Radical de La Serena, felicito al senador de Santiago por el triunfo de su candidatura y por el éxito de la Alianza Liberal en todo el país, que se debe principalmente a Ud. y señor Tocornal. Atentos saludos. — Nicolás Marambio.

# Santiago

### PARTIDO RADICAL

Se ha citado a los presidentes de comunas a una reunión que se verificará hoy Viernes a las 9 de la noche, en el Club Radical.

### PARTIDO BALMACEDISTA ALIANCISTA

Esta noche, a las 9 P. M., celebrará sesión extraordinaria el Centro Claudio Vicuña y la asamblea del Partido, para acordar la recepción que, de acuerdo con los demás partidos de la Alianza Liberal, se hará a don Emilio Bello Codesido, que regresará en la presente semana de su campaña política de Chiloé.

La reunión se efectuará en Teatinos 76.

### PARTIDO DEMOCRATA

**Candidatura Franco Honorato**

El Comité Directivo de los trabajos de esta candidatura municipal demócrata, ha dirigido a sus correligionarios la siguiente circular:

"Correligionarios:

Acercándose el día en que la Agrupación Demócrata de Santiago debe elegir sus candidatos a municipales y comprendiendo que a estos puestos de tanta labor como responsabilidad deben ir aquellas personas que por sus méritos y virtudes ciudadanas sean una garantía de honestidad y honradez, no hemos trepidado en escoger para uno de estos cargos al viejo y entusiasta demócrata, al abnegado y meritorio correligionario, don Ignacio Franco Honorato.

Los importantísimos y dilatados servicios prestados a la colectividad desde hace más de 25 años por nuestro amigo señor Franco Honorato, de los cuales 12 o 15 los ha servido en la dirección general del partido, ya como secretario, ya como tesorero y sus honrosos antecedentes que retratan la infatigable personalidad de luchador de este buen demócrata, lo hacen acreedor a ocupar un puesto en el futuro Municipio de la capital.

La personalidad política del señor Franco Honorato es suficientemente conocida en los círculos dirigentes de los partidos de la Alianza, quienes pudieron apreciar su discreta actuación en el Comité Electoral de la última campaña presidencial al lado de los señores Torrealba, Landa, Javier Figueroa, Maximiliano Ibáñez, Raimundo del Río, Armando Quezada, Fidel Muñoz y Pedro Bannen. A este cargo de honor y responsabilidad debemos agregar el de elector de Presidente.

No debemos olvidar, tampoco, que es miembro honorario de la Sociedad Empleados de Comercio, y jubilado de la Unión Comercial, las instituciones mutualistas de mayor figuración en el país.

Reclamamos de nuestros amigos y correligionarios su valioso concurso en esta campaña seguros de que con sano y claro criterio sabrán apreciar cuanto valen para el triunfo en las urnas las cualidades personales de los candidatos que arrastran simpatías en círculos extraños a nuestra colectividad política.

A nombre de un numeroso grupo de correligionarios solicitamos la ayuda de todos nuestros amigos para sacar avante al señor Franco Honorato, en la próxima elección, interna de la Agrupación.

Santiago, 7 de Marzo de 1918. Por el Comité: **Benjamín Alvarez**, presidente.— **Fidel Rojas**, vice-presidente.— **Nicolás Gimenez**, tesorero.— **Julio Ramírez y Filodomo Ramos**, secretarios."

### CENTRO DEMOCRATA "LA REFORMA"

Bajo la presidencia del señor R. Pérez Bello, se reunió anoche esta colectividad política.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior y terminada la cuenta, el secretario general, don Luis A. Moreno, disertó largamente sobre la reciente campaña política que tan hermoso y espléndido triunfo ha dado a la democracia. Dejó constancia que había cumplido extrictamente con la misión que el Centro Demócrata "La Reforma", tanto en la campaña eleccionaria de propaganda, como en la tarea de denunciar a las personas que intentaban cohechar a los ciudadanos. Debido, pues, al excelente trabajo que se hiciera y a la vigilancia que se ejerciera, este concurso dió espléndidos resultados. Hizo, a continuación, indicación para que el Centro enviara una nota de felicitación al señor Zenón Torrealba, por ser el primer obrero que ha conseguido conquistar un sillón en la alta Cámara Legislativa y de que se dejase especial constancia de que el señor Torrealba había quedado distanciado del candidato que obtuvo la primera mayoría por sólo escasos 500 votos, lo que preve el entusiasmo con que los obreros concientes de Santiago sufragaron por la candidatura senatorial obrera. Indicación que fué aprobada por unanimidad.

Los señores Labbé, Oñate, Ramírez, Valdés, Riquelme, Villablanca, dieron cuenta, así mismo, de que habían ayudado con sus amigos en la forma que lo habían prometido.

La comisión que tiene a su cargo todo lo relacionado con los trabajos en pro de la candidatura a municipal del popular obrero don Bonifacio Véas dió detallada exposición de lo que hasta el presente se lleva realizado con óptimos resultados, lo que, desde luego, nos augura un espléndido triunfo.

Se hicieron diversas indicaciones sobre la campaña contra el cohecho, en la elección última y los medios que habrá de emplearse en la próxima campaña de Abril.

Finalmente se acordó comisionar al secretario y tesorero para que se pongan de acuerdo con algunos correligionarios, con el objeto de realizar una popular manifestación en honor de los candidatos electos por Santiago.—El Secretario.

### CANDIDATURA RETAMALES

**7.a, 8.a y 10.a Comunas**

Se invita para hoy Viernes, a los correligionarios que patrocinan la candidatura a municipal del ex-regidor, don Nicasio Retamales, a una reunión, con el fin de activar los trabajos de la elección interna.

La reunión se efectuará en Eyzaguirre, a las 9 P. M.—El Comité.



### AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO

El Lunes 11, a las 9 P. M., celebrará sesión de directorio, para nombrar comisiones, y fijar la elección interna de candidatos a municipales.

El señor tesorero atiende diariamente a los correligionarios para el pago de las cuotas, de 8 a 11 P. M.

### CENTRO MALAQUIAS CONCHA

Para el Sábado 9 del corriente, a las 9 P. M., se ha citado a asamblea general a los señores Eugenio Silva, Rodolfo Millan, Pedro Cárdenas, Francisco Vásquez, Juan de D. Ortiz, Luis A. Poblete, Carlos Alvarado, Emilio Lazo, Pedro Aribarri, Torcuato Fanchini, Julio Asnay, Jacinto 2.o Henríquez, Luis Rojas Vilches, Manuel Vasquez Farías, Alejandro Cisternas, Manuel J. Silva, Juan B. Moreno Alliendes, Manuel Vásquez Gajardo, Juan B. Vilches, Arturo Latorre, Primitivo Espinosa, Ricardo Mestre, Alberto Carrión, Arturo Saldaño, Ismael Campos y demás entusiastas miembros que cooperaron en la labor desarrollada por este centro en la campaña eleccionaria del 3 de Marzo.

Como se trata de una asamblea de importancia, se nos pide encarecer la asistencia.

Después de esta reunión, el comité ofrecerá una taza de té a los concurrentes, amenizado por buena música, canto y declamación.

### COMUNA MAIPU

Se ha citado a asamblea para mañana Sábado a las 8 P. M., en la secretaría, Dolores 559.

Se encarece la asistencia a los señores Samuel Romero, Uldaricio Corvalán, Francisco Saldaño, Doralíso Jorquera, Rubén Romero, Luis Jorquera, Zenobio Correa, Duberlí Alvarez, Rafael Pérez, José Jancaspero, Luis Bustamante, Luis T. Escobar, Roberto Vivar, Samuel J. Solís y Francisco J. Ramírez.

En esta asamblea se tratará la expulsión del Partido de un desertor de la causa, que será comunicada al comité de la Alianza Liberal y a la Agrupación de Santiago.

Quedará, asimismo, resuelta la cuestión candidatos a municipales.

**Renuncia de un candidato**.—Señor Redactor Político de "La Nación".—Sería su agradecido si tuviera la amabilidad de ordenar la inserción del siguiente párrafo en la Sección Política que Ud. dirige.

Un grupo de amigos de la Agrupación Demócrata de Santiago habían tenido la gentileza de ofrecerme su contingente personal con el objeto de organizar trabajos para levantar mi candidatura a municipal dentro de la Asamblea de mi partido y tratar de conseguir llevarme a ocupar un puesto dentro de la futura Municipalidad.

Grato habría sido para mí poder complacerlos en sus deseos sinceros, movidos tal vez, antes que por mi preparación, por un sentimiento de justicia al juzgar benévolamente mis modestos servicios a la Democracia Nacional; pero las consideraciones que van a continuación les hará a mis amigos desistir de sus fraternales propósitos.

Todos sabemos las alternativas que ha tenido la noticia de que nuestro amigo Isaías González sería llevado como candidato a municipal para la lucha interna de nuestro partido y a quien había ofrecido mi ayuda si esa noticia se confirmaba.

Ultimamente se acercó a mi persona una comisión compuesta de los amigos Justo Pastor Valderrama, Eduardo Guzmán y Francisco Zúñiga Reyes para anunciarme que se había resuelto definitivamente presentar la candidatura del correligionario Isaías González y al efecto solicitaban mi ayuda para su éxito dentro de la lucha interna de mi partido.

Además y a nombre del amigo González me pedían aceptara la presidencia del comité que se nombraría para organizar la propaganda en pró de su candidatura.

Cumpliendo por mi parte con lo prometido y accediendo por otra a los deseos de mis amigos he aceptado la presidencia del comité a favor de la candidatura de don Isaías González, teniendo en consideración los múltiples trabajos hechos al Partido por nuestro amigo y que lo hacen acreedor, no sólo al puesto de municipal, sino a título más elevados de los que discierne la Democracia a sus viejos y abnegados servidores.

Por lo demás demasiado saben mis amigos que jamás he ambicionado honores y en toda ocasión he estado presto a sacrificarme por el progreso de la causa y rindiendo siempre justicia al mérito de los hombres que en las avanzadas de nuestro partido le ofrendan tiempo, trabajo y dinero.

Por las anteriores razones ruego a los correligionarios que en la Agrupación Demócrata de Santiago me honran con su constante y leal amistad se abstengan de continuar propagando mi candidatura y en cambio me acompañen a obtener el triunfo de nuestro amigo Isaías González, dentro de la Asamblea.—**Arturo Moreno y Cerda.**

# Valparaíso

### AGRUPACION DE VALPARAISO Y CASABLANCA

En cumplimiento del artículo 87 de la Ley de Elecciones, se reunieron a las 12 M. de ayer en la Municipalidad, los presidentes y secretarios de las juntas escrutadoras de la Agrupación Valparaíso y Casablanca para efectuar el escrutinio de los dos departamentos y la proclamación de los candidatos a diputados que corresponden a la agrupación.

Presidió provisoriamente don Eduardo Deves Casanueva.

La junta constituída con la mayoría absoluta de sus miembros, eligió presidente al mismo señor Déves C. y secretarios a los señores Carlos Román, Eliseo Rojas y al Conservador de Bienes Raíces don Luis M. Zañartu.

Efectuado el escrutinio, el presidente proclamó diputados por Valparaíso y Casablanca, por orden de mayoría a los señores:

Eduardo Germain.
Enrique Bermúdez.
Fernando Silva Maqueira.
Arturo Irarrázaval Correa.
Octavio Señoret.
Arturo Cubillos Pareja; y
Lorenzo Montt.



### UNA CALUMNIA

El señor don Arturo Cubillos Pareja nos pide la publicación de la siguiente carta:

"La Unión" afirma que don Leoncio Valenzuela me dió cuarenta mil pesos para mi elección.

Había tomado la resolución de despreciar la especie, convencido de que nadie creerá tal infamia, pero como he visto que la calumnia algo va dejando, me veo en la obligación de declarar que tal especie es falsa, de falsedad absoluta.

Del candidato a senador, don Leoncio Valenzuela no sólo no he recibido centavo alguno, sino que no he hablado, ni me he visto en parte alguna con él.

El resultado de la elección de Casablanca se debe a que elementos coalicionistas, pertenecientes a los partidos conservador, nacional y liberal democrático coalicionista, estaban disgustados con el señor Rafael Urrejola, que sostenía al gobernador don Luis Ferrer, al cual repudiaban aquellos. Así las cosas, yo inicié y proseguí una tesonera campaña contra el indicado gobernador, lo que me dió por resultado el apoyo de dichos elementos, que tampoco aceptaban al señor Guillermo Rivera, y en consecuencia, preferían ir con un tercero, cualquiera que él fuera, llevándome siempre a mí como candidato a diputado.

Las indicadas personas, naturalmente, hubieron de hacer gastos en beneficio de su candidato a senador, don Leoncio Valenzuela, con el cual se entendieron, y en lo que yo no he tenido participación de ninguna naturaleza.

Esto es todo, que por lo demás, fué explicado en sesión del directorio de mi partido, antes de la elección, en actas a que se dió amplia publicación, y de todo lo cual tenía completo conocimiento el Comité de la Alianza, y el candidato a senador don Guillermo Rivera.

Queda, pues, destruída la calumnia del diario "La Unión". — Valparaíso, Marzo 6 de 1918.— **Arturo Cubillos Pareja.**

# Antofagasta

### PROTESTA

De los diarios aliancistas cuyos nombres aparecen a continuación, hemos recibido el siguiente telegrama:

Taltal, Marzo 7 de 1918. — "La Nación". — Santiago.

"La Razón" y "Voz del Pueblo", diarios radical y demócrata, respectivamente, protestan enérgicamente de cualesquiera unión que se pretenda hacer con los partidos coalicionistas, que la voluntad popular ha alejado para siempre del Gobierno.

# Aconcagua

### DIPUTADOS ELECTOS DE PETORCA Y LIGUA

Hemos recibido el siguiente telegrama:

"Petorca, 7 de Marzo de 1918.— "La Nación".— Santiago.— Colegio departamental proclamó diputados por Petorca y Ligua a los señores Luis Porto Seguro y Arturo Ruiz de Gamboa.—**Alfredo Patiño**, presidente del Colegio Electoral".

# Talca

### FELICITACION A LOS PRESIDENTES DE LA ALIANZA Y A "LA NACION"

Hemos recibido el siguiente telegrama de Curepto:

"La Nación".—Santiago.

Los radicales, liberales y aliancistas todos de Curepto, felicitan a la trinidad de presidentes de la Alianza, que formaron un solo cerebro salvador de la patria, llevando una sola divisa: romper el yugo tiránico de la Coalición; animándolos la misma abnegación y soportando los mismos sacrificios.

La patria agradecida, coronará sus sienes con fulgurante aureola que los iluminará hasta concluir la grandiosa obra principiada, conduciendo las huestes por senderos que hagan de Chile la primera nación sud-americana.

Adelante adalides del liberalismo!

Hacen extensiva esta felicitación a la grandiosa lumbrera del liberalismo: el gran diario "La Nación".—El Comité Aliancista".

# Linares

### DIPUTADOS POR PARRAL Y LONCOMILLA

Hemos recibido el siguiente telegrama de Parral:

"La Junta Escrutadora de la Agrupación de Parral y Loncomilla, reunida hoy, proclamó diputados por esta agrupación a los señores Saladino Rodríguez y Alejandro Rosselot.—El Corresponsal".

# Maule

### PROCLAMACION DEFINITIVA DE LOS DIPUTADOS POR LA AGRUPACION DE CAUQUENES, CONSTITUCION Y CHANCO

Hemos recibido el siguiente telegrama:

Cauquenes, Marzo 7 de 1918.— "La Nación". — Santiago.

En este momento la Junta Escrutadora de la agrupación de Cauquenes, Constitución y Chanco, siendo el infrascrito presidente, ha proclamado diputado por la agrupación a los señores Rodríguez, Arellano y Huidobro. — Gajardo.

### UNA EXPLICACION

De Constitución recibimos ayer el siguiente telegrama del señor Belfor Fernández:

"La información que me señala como asistente a los trabajos electorales del señor don Héctor Zañartu en Quirihue, no es exacta.

Sólo hoy he sido llamado por él con motivo de consultas referentes a sus reclamaciones.—Belfor Fernández".



# Concepción

### PROCLAMACION DEFINITIVA DE DIPUTADOS POR LA AGRUPACION DE RERE Y PUCHACAY

Nuestro corresponsal nos ha enviado el siguiente telegrama:

"Florida, 7 de Marzo de 1918.— "La Nación".— Santiago.— El Colegio proclamó diputados por Rere y Puchacay a Juliet, Urrejola y Rivas.

Situación tranquila.—El Corresponsal".

# Bio-Bio

### DON FEDERICO DITTUS

Noticias llegadas de Los Angeles, dan cuenta de que fué traído a Concepción para conducirlo a Santiago, si su estado lo permite, el joven Federico Dittus, víctima, como se recordará de los sucesos de Los Angeles.

En la ciudad de Concepción se le someterá a examen con rayos X, para precisar la localización de la bala.

# Cautín

### DON BRAULIO NAVARRO FORMULA RECLAMACIONES ANTE EL COLEGIO ELECTORAL DE TEMUCO

Ayer recibimos el siguiente telegrama:

"El Colegio Electoral dió hoy poderes de diputados a los señores Carlos Balmaceda, Enrique Burgos Varas, Artemio Gutiérrez y Arturo Prat.

"Quedaron consignadas en el acta las protestas del candidato radical señor don Braulio Navarro por fraudes cometidos en Puerto Saavedra y Nehuente. Adhirió enérgicamente a estas protestas el diputado demócrata, señor don Artemio Gutiérrez.—El Corresponsal".

# Chiloé

### REGOCIJO POR EL TRIUNFO DE LA ALIANZA LIBERAL

**Después de 30 años, parece imperar de nuevo la justicia en Chiloé. —Necesidad de limpiar a esta provincia de los malos elementos**

Hemos recibido el siguiente telegrama:

"Castro, 7 de Marzo de 1918. — "La Nación". — Santiago.

El pueblo de Castro celebra alborozado el hermoso triunfo de la Alianza Liberal en el país.

Hoy se enviará telegrama de felicitación a todos los dirigentes aliancistas, a quienes se deberá en gran parte el término de la época del terror y de las malas autoridades.

Mañana celebráse gran meeting para pedir al Gobierno el inmediato retiro de las autoridades interventoras, y que la visita del ministro Quezada sea prorrogada hasta que falsificaciones y falsificadores sean comprobados y castigados.

Se comenta que con la venida del ministro Quezada ha empezado a imperar justicia en este departamento. Hacía 30 años que había desaparecido.

Mañana regresa a Santiago Rafael del Canto y acompañamiento de matones y boxeadores.

Repito que el resultado de las actas de mesas que funcionaron con vocales hábiles, da la primera mayoría al candidato a diputado señor Enrique Balmaceda. — El corresponsal.

# INCENDIO

A las 2 1|4 de la madrugada de hoy se produjo un principio de incendio en el edificio de la calle Merced N.o 286, ocupado por don Jorge Gormaz.

El edificio es de propiedad de don Ildefonso Sáenz, y tiene un seguro de $ 35,000, se ignora en qué Compañía.

El fuego hizo su aparición en el interior de la casa, y no se han podido constatar las causas de él.

Sufrió perjuicios por el agua la sombrerería de propiedad de don Rufino Concha, Merced 288; esta propiedad no tenía seguros.

El fuego fué extinguido inmediatamente; acudieron las diversas compañías, el comandante del Cuerpo de Bomberos señor Phillips y tropa de la 1.a Comisaría.

La alarma la dió el guardián Luis Acevedo.

# Necrología

El desaparecimiento de un ser querido del mundo de los vivos es siempre portador de lutos y lágrimas muy difícil de enjugar, los deudos no creen poder consolarse jamás y de algún pesar piensa que el consuelo está allá en la eternidad.

Hacía estas consideraciones al imponerme de la honda desgracia que ha sufrido la sociedad de Mulchén a causa del inesperado fallecimiento de la distinguida dama de esa localidad, señora Guillermina Schempp de Gatica.

El hogar feliz y lleno de encantos no es ya sino, un campo de desolación y de tristezas. Se ha ido el ángel tutelar que le daba la dicha y que derramaba por doquier el encanto y felicidad de los suyos. El alma de la señora Schempp de Gatica ha volado al cielo dejando tras sí una aureola de virtud y caritativos sentimientos que hará imperecedera su memoria.

El póstumo homenaje rendido por el pueblo de Mulchén al efectuarse sus funerales constituyó una prueba muy significativa del alto aprecio que había sabido conquistar entre los que la conocieron en vida, con sus virtudes y su bondadoso corazón lleno de caridad y bellos sentimientos.

Paz en su tumba y paz en los atribulados corazones de sus deudos.

1449-8-c V. D. B.

## Municipalidad de Santiago

### PATENTES DE PROFESIONES, INDUSTRIA Y COMERCIO

Se avisa a los señores Contribuyentes que durante el presente mes de Marzo, se debe efectuar el pago de estas patentes en la Tesorería Municipal, conforme a lo dispuesto en el artículo 3.o de la ley N.o 3,165, de 22 de Diciembre de 1916.

Los señores industriales y comerciantes deberán llenar previamente el formulario estadístico respectivo.

Santiago, 5 de Marzo de 1918.

2410-8-C

## Municipalidad de Santiago

### PATENTES DE VEHICULOS

Se avisa a los señores dueños de carruajes y empresarios de vehículos, que desde el día 10 del presente, hasta igual fecha del mes próximo, se expenderán en la Tesorería Municipal las patentes respectivas en conformidad a la ley N.o 1,611, de 12 de Septiembre de 1903.

Después de este plazo se practicará la revisión correspondiente por los inspectores municipales.

Santiago, 5 de Marzo de 1918.

EL TESORERO MUNICIPAL.

8-c



## Ferrocarriles del Estado

### TRENES A SAN ANTONIO

Desde el Domingo 10 del actual, continuarán corriendo los trenes de excursión a San Antonio, en la forma establecida.

El Administrador de la 2.a Zona

Marzo 7 de 1918.

c

# PROPUESTAS

### PROPUESTAS: HERRAMIENTAS PARA RETORNEO DE LLANTAS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el día 6 de Abril próximo por: herramientas especiales para retorneo de llantas, por cilindros, centros de boguies, descansos de correderas, equipo de sobrecalentador, tubos de fierro homogéneo para locomotoras y calderos fijos o locomóviles, tapas traseras concluidas, para cilindros, canastillos de bronce, cordón para canastillos, cortinas completas de Pantasote para ventanas, género Pantasote para cortinas, resortes de repuesto de levantadores de cortinas, cuñas para bronce, copas de centro, descansos de bronce para ventanas, enganche Standard Coupler Co., repuesto para Standard Coupler Co., lavatorios niquelados, cadenas de enganche, ganchos para carros y pedestales.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 5 de Enero de 1918.

666-5-d

### PROPUESTA 15,000 METROS CUBICOS LEÑA

Se solicitan propuestas públicas para proveer a la Empresa de 15,000 metros cúbicos de leña, puesta en tierra o en carros en estaciones de los Ferrocarriles, desde San Fernando a Parral, y Ramales de Cauquenes, Hualañé, Constitución, San Clemente y Larrain Alcalde.

Las propuestas deben presentarse en el Departamento de Materiales y Almacenes en Santiago, el Sábado 23 del presente mes, a las 10 A. M.. Bases y especificaciones pueden obtenerse en el Departamento nombrado y oficina del Jefe de Estación de Talca.

Santiago, 2 de Marzo de 1918.

El Jefe del Departamento de Materiales y Almacenes

1654-22-c

### EJECUCION DE UN CIERRO DE LADRILLOS EN EL PATIO SUR DE LA ESTACION ALAMEDA

Pídense propuestas públicas para la construcción de un cierro de ladrillos en el patio sur de la Estación Alameda.

Bases y antecedentes pueden consultarse en la Sección Obras Nuevas del Departamento de la Vía y Obras (Estación Mapocho), de 1 1|2 a 3 1|2 P. M.

Las propuestas se abrirán en la Oficina del Jefe que suscribe, el 1.o de Abril a las 3 P. M.

El Jefe del Departamento de la Vía y Obras

1650-29-c

### PROPUESTAS PARA EL 11 DE MAYO POR PARAFINA, ETC., ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 11 de Mayo próximo por parafina, aguarrás, aceite paraalumbrado, fierro para estayes, pernos y clavos rieleros, alambre de cobre forrado, id. aislado, armaduras impermeables, soda cáustica, bronce dulce, redondo, fierro galvanizado liso, chapas Yale, inyectores para locomotoras, lámparas para niveles de agua y manómetros, llaves de prueba, manómetros a vapor, cañería de cobre, cobre en plancha, fierro Lowacer y Staff en barras, id. Staff en planchas, y gatas corredera.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 5 de Marzo de 1918.

1685-10-c

### PROPUESTAS PARA EL 15 DE MARZO PROXIMO POR BALDES DE FIERRO

Se solicitan propuestas públicas para el 15 de Marzo próximo por baldes de fierro, escobas, escobillones, faroles de señales, lámparas para costados de trenes, linternas para conductores, lámparas de carburo, regaderas, jarros para agua, lampazos, jabón para lavatorio, id. para lavar, mechas "Cometa" N.o 1, pabilo en ovillos, papel toilette, plumeros, quemadores "Kosmos" de 14 líneas, tubos para lámparas de 14 líneas, vidrios blancos, lacres y verdes para faroles de señales; alambre galvanizado, anilina azul, franela de lana, huinchas para enlomar libros, cuchillos y martillos para zapateros, papylorina, oro en libritos para dorar, alambre forrado en algodón, algodones o paños para tinteros "Morse", papel parafinado para para-rayos, espirales de tensión y de translación para máquinas telegráficas, pinceles para tinta "Morse", carbón "Delville", cordones para fonos, id. para micróforos, diafragmas de carbón para teléfonos, estantes para documentación, cortinas transparentes, cerras de huinchas, álamo y raulí machihembrados, manillas de bronce, teléfonos de pared, adoquines de piedra, cordel para camillas, sommiers reforzados, bacinicas, escupitines y potasa.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 9 de Febrero de 1918.

1285-14-C

### PROPUESTAS POR COPLAS, CODOS, CURVAS, ETC

Se solicitan propuestas públicas para el 12 de Abril próximo por coplas, codos, curvas, uniones y tees de fierro negro y galvanizado, alambres de bronce, de cobre, de acero y de fierro, id. de fierro de Suecia y de cobre para soldadura autógena, tornillos de bronce y de fierro, cabeza plana y cabeza redonda, correas de suela, id. de balata, brocas salomónicas para chicharras y para taladros, limas de varias clases, cañería de cobre sin soldadura, id. de fierro negro con sus coplas, cadenas de fierro, dientes para sierras, férulas de acero, tuercas dobles para tirantes longitudinales y barra continua, válvulas de descarga "O Kadee" y repuestos para las mismas, según catálogo.

Santiago, 22 de Enero de 1918.

957-11-d

### PROPUESTAS ACEITE ALUMBRADO, DE LINAZA Y LUBRICANTES.

Se solicitan propuestas públicas para el 22 de Marzo próximo por aceites para alumbrado, de linaza y lubricantes, aceiteras de latón, ácidos muriático, nítrico y sulfúrico, aguarrás, alquitrán, azadones, aspillera, azuelas, asbesto, azufre, baldes, banderas nacional y de señales, barrenos de dos manos, bisagras de diversas clases, brocas salomónicas para chicharras y para taladros, barnices diversos, cable manila, candados, cáñamo, capachos carboneros, cemento, cera de abeja, cintilla para endurecer fierro, colapiz, cola del país, cordel para tapiceros, cortinas para ventanas de coches, correas de suela sencilla y de balata, crisoles Morgan, crin vegetal, cueros para correones, aceitados y engrasados, cinceles, chapas de diversas clases, chicharras, chochones, diamantes para cortar vidrios, depósitos de lata para semáforas y para faroles de señales, dinamita, escobas, escobillones, esmeril en polvo y en hojas, empaquetaduras, expandidores, alcohol de 40°, estaño en lingotes, faroles diversos, fulminantes y guías para minas, golillas de goma, goma laca y en planchas, grasa de pino y consistente, hachas, hilo cáñamo y de coser, huinchas de medir, inyectores de locomotoras, jabones, ladrillos para limpiar, lámparas para niveles de agua y de pie, lana merino, levantadores, lija para madera, limas, líquido para limpiar metal, lona, lubricadores Michigan, llaves ingleses para cortar cañones, rieleras para agua, de prueba, y de cadena para cañerías, machos para terrajas, mangos de madera de diversas clases, manómetros para bomba, mechas para lámparas, mica, martillos para carpinteros y rieleros, minio, molejones de piedra y esmeril, naftalina, niveles de carpintero y para la vía, orinales de loza, parafina, pábilo en ovillos, paños para limpiar, plumeros, picacotas, pólvora para minas, potasa, pasadores de fierro, pinceles para ventanas de coches, pinceles para distintos usos, pinceles, pinturas y quemadores diversos, sal de amoníaco, secante líquido, serruchos para carpinteros, sierras para madera circulares y huinchas, idem para cortar metales y rieles, sierras cortadoras, bobinas, sopletes a bencina, tachuelas, terrajas para cañería y para pernos, tela de alambre de bronce, tiza, tocuyo asargado, torpedos para señales, tornillos de bronce y de fierro, idem de fierro galvanizado con golillas, tubos de vidrio para niveles de agua, para lubricadores y para lámparas, uniones Jackson para correas, vidrios comunes y para faroles de señales, vaselina, velas de composición, borax y brochas diversas.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 6 de Febrero de 1918.

1198-21-c

### PROPUESTAS POR ACEITES PARA MAQUINAS, CILINDROS ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 28 de Marzo próximo por aceites lubricantes para máquinas, cilindros y carros y por hilachas de lana y de algodón para empaquetar y para limpiar.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Diciembre 27 de 1917.

426-27-c

# VIDA SOCIAL

Nuestro Ministro en Cuba.—

Por la prensa llegada últimamente de Cuba hemos sabido el cordial recibimiento que se le ha dispensado a nuestro Ministro Diplomático en esa República, señor Rafael Blanco Viel, a su llegada a la Habana.

En la presente fotografía, tomada momentos después de desembarcar aparecen el Ministro, señor Rafael Blanco Viel acompañado de su esposa, la señora Elisa Viel de Blanco, sus hijas, el señor Eduardo Duarte, el introductor de diplomáticos, señor Soler y Baró y el secretario de la Legación señor Agacio.



Al desembarcar del vapor "Partago"

**En la diplomacia.**—

Próximamente llegará a nuestro país el señor Arturo de Puay, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciaro de la República Suiza en Chile.

**Enfermo.**—

Continúa enfermo de cuidado el señor Ismael Aguirre.

**Nacimientos.**—

Ha nacido una hijita del señor Juan Rivas Vicuña y de la señora Laura Viel Freire de Rivas.

—Ha venido al mundo una hija del señor Hernán Larraín Cotapos y de la señora Josefina Errázuriz Quesney de Larraín.

**Matrimonio concertado.**—

Se ha concertado el matrimonio del señor Luis Alberto Jaques E. con la señorita Rosa Irene Finch E.

**Operación.**—

Ayer fué operado de apendicitis en el pensionado del Hospital de San Vicente el artista pintor señor don Marcial Plaza Ferrand. Su estado continúa grave.

**Viajeros.**—

Regresó a Viña del Mar, el señor Oscar Viel Cabero.

Al sur partió ayer el señor Alfredo Hurtado Rodríguez.

—De Viña del Mar regresó el señor Jorge Vicuña Subercaseaux; señora Velasco de Vicuña y familia.

—A Valparaíso se dirijen hoy el señor Eduardo Vergara y señora.

—Por el nocturno de ayer se dirigió al sur, el señor Carlos Searle.

—Partió a Viña del Mar, el señor Luis Edwards G.

—A Valparaíso partió el señor César Cordovez.

—Al sur partió el señor Agustín Rossi y señora.

—Hoy se dirige a Viña del Mar, el señor Alvaro Covarrubias Pardo.

—Por el nocturno de ayer partió al sur, el señor Julio Pellegrini.

—Al sur partió la señora María Ríos de Navarrete.

—Ayer se dirigió a Viña del Mar el señor Pedro Felipe Iñiguez.

—El señor Herbert Hume partió ayer al sur.

—A Valparaíso partió ayer, el señor Jorge Silva.

—Al sur partió el señor Julio Molina.

—Próximamente regresarán de Viña del Mar el señor Eduardo Correa Roberts, señora Carolina Pereira de Correa y familia.

—A su fundo "Las Condes" partió la señora Mercedes Mira de Fernández acompañada de su hija María.

—De Panimávida han regresado los señores Ernesto Echeverría y Felipe Geisse.

—De Constitución han regresado las familias Cuadra Gormáz, Bezanilla Jaraquemada, Huneeus del Solar, del Campo Cerda y Garcés Cuadra.

—Ha regresado de San Javier el Dr. Enrique González H.

—Ha regresado del sur el Dr. Carlos Bolívar S.

—Procedente de Valparaíso, se hospeda en el Plaza Hotel, el señor Elías Silva Ugarte y señora Lucrecia Ramos de Silva.

Viene el señor Silva Ugarte a esta capital, por motivos de salud.

**Residencia.**—

Don Roberto Cruz y familia han fijado su residencia en calle Agustinas N.o 1379.

**Bautizo.**—

Ha sido bautizado en Rancagua, Hugo Gustavo del Carmen, hijito del señor Aliro Ramírez O. y de la señora Lucila S. de Ramírez.

Sirvieron de padrinos el señor Gustavo Santelices García y la señorita Isabel Santelices García.

**El próximo torneo automovilístico.**—

El raid automovilístico de Santiago a Peñaflor, que con tanto entusiasmo es esperado en aquella localidad y se efectuará el próximo Domingo, juntamente con otras fiestas sociales y deportivas que con tal motivo se han organizado, preocupa vivamente a las familias que allí veranean y parece que revestirá todos los caracteres de un simpático acontecimiento social, llamado a marcar muy gratos recuerdos.

Los distinguidos automovilistas que se disputarán los artísticos premios reunidos al efecto, serán festejados por la Sociedad Progreso y Sport, organizadora del torneo, con un espléndido banquete.

En la oficina del señor Emilio Taulis, Catedral 1853, se continuaron recibiendo inscripciones durante el día de ayer y en el mismo local permanecerán abiertas sólo hasta hoy a las seis de la tarde.



# TEATROS

**Teatro Santiago.** — Una concurrencia extraordinaria, que llenaba completamente las aposentadurías del Teatro Santiago, asistió anoche al beneficio de Bertini.

Se puso en escena la hermosa y chispeante opereta La Duquesa del Bal Tabarin. Bertini fué muy aplaudido en su interpretación de Sofía Weber. El público lo hizo objeto de una cariñosa manifestación.

Para hoy se anuncia el estreno en la temporada de la opereta en tres actos, música del maestro Suppé, Doña Juanita. Tomarán parte en la interpretación de esta opereta, Pina y María Gioana, Bertini, Cavestri y el tenor chileno Carlos Tanner.

—Para mañana se anuncia una función extraordinaria a beneficio del actor característico de la compañía Vitale, Pompeo Pompei. Se pondrá en escena la hermosa opereta Cinema Star.

—Se nos ruega pedir a la empresa que ponga en escena antes de la terminación de la temporada, la opereta Vida Alegre, que tanto ha gustado.

**Teatro de la Comedia.** — Mañana en la noche se estrenarán en el Comedia las Giraldinas, las dos artistas que la empresa viene desde hace tiempo anunciando, y que según se nos dice, han conseguido éxito recientemente en Buenos Aires.

El programa que ejecutarán las Giraldinas es muy interesante y consta de varios estrenos de canciones y bailes. Además, las Giraldinas nos preparan una sorpresa: el estreno de dos tonadas del aplaudido compositor chileno maestro Osman Pérez Freire, cuyos títulos son: "Decíme pa qué viniste" y "Los consejos de Tata".

Otra de las novedades que nos harán conocer estas artistas es el "Vals poético", que ha gustado mucho en Buenos Aires. Muy original y de efecto resultará la "Zambra", danza clásica. Mañana daremos más detalles sobre el programa que ejecutarán las Giraldinas en su estreno. La empresa nos ruega avisar al público que el espectáculo de las Giraldinas será acompañado por exhibiciones de cintas cinematográficas.

La boletería se abrirá desde las 10 A. M.

**Teatro Politeama.** — La compañía española de operetas La Ciudad de Madrid, hará su debut el Domingo próximo, en el Teatro Politeama, con la bonita opereta La Duquesa del Bal Tabarin, en castellano.

El elenco de esta compañía está compuesto de artistas que vienen precedidos de buenas referencias y que hacen creer que lograrán los favores del público. Además, el cuerpo de coros y baile es nuevo y escogido.

Figuran las tiples cantantes señoritas Jauregüízar y González; la tiple cómica señorita Angela Jarquez, los tenores Gonzalves y Larrere, los barítonos Vela y Martínez Rivas y un conjunto de actores de valer.

La orquesta estará bajo la batuta del maestro Cendalli.

**Las fiestas de Jane Roman.** — Con un éxito artístico halagador ha finalizado su actuación en Valparaíso esta pianista y cancionera francesa, que se propone presentar en la próxima semana a nuestro público en la sala La Unión Central.

Fuera de toda duda, Mme. Roman ha de interesar al público de Santiago como ha interesado en todas las ciudades americanas donde ha actuado, haciéndonos conocer La Canción Francesa bajo el título de Un Peu de Paris.

**Teatro San Martín.** — Esta noche se reprisa Don Cilantro, cuadro de costumbres nacionales que su autor titula astracanada.

La música, como hemos dicho, es original del compositor chileno Roberto Puelma, ya aplaudido en otras producciones del género chico.

Terminará la función con variedades por Pepita Sirvent, Rogel Retes, Elvira Pinos y Los Ribos.

Mañana se estrena la zarzuela Los Granujas, haciendo la tiple cómica la tonadillera Pepita Sirvent.

**Beneficio del Casino de la 4.a comisaría.** — Debido a las ocupaciones que ha tenido la policía con motivo de las últimas elecciones, no se alcanzó a preparar debidamente para ayer este beneficio, por lo que la compañía Pepita Sirvent lo hará el Jueves de la semana próxima, con un escogido programa.

**Beneficio de Pompeí.** — Mañana se efectuará la función en honor y beneficio del aplaudido actor característico Pompeo Pompeí, a quien ha premiado el público con justicieros aplausos durante su larga permanencia en los teatros de la capital.

Pompeí es un actor de mérito que siempre se desempeña en forma correcta. Su labor alcanza no sólo a los personajes cómicos, cuya caracterización puede decirse es su fuerte, sino que se desenvuelve dentro de una mayor amplitud, que abarca los tipos de carácter sentimental.

Pompeí hará su beneficio con la opereta Cinema Star.

**SE CITA A REUNION A LA SOCIEDAD DE AUTORES TEATRALES**

**Capital para formar una compañía nacional**

Por haberse presentado el capital necesario para la formación de una compañía nacional, se cita a la Sociedad de Autores Teatrales a una reunión que tendrá lugar el Sábado, a las 9 1/4, en los salones de "El Diario Ilustrado", con objeto de tratar de dicha formación, y de elegir el directorio que ha de regir durante el año 1918.

A la reunión asistirá el actor chileno Alejandro Flores, en representación de los artistas chilenos. El señor Flores ha tenido éxito en Lima, Valparaíso, y norte del país.

**BIOGRAFOS**

**Creaciones de la casa Selznick.** —El público que recuerda a Lucrecia Borgia, no olvidará la firma Selznick, casa manufacturera de vistas de primer orden. Hoy nos presenta una de sus últimas obras de un arte nuevo, como es la fotocolografía en la cinematografía.

Consiste en presentar las figuras y paisajes con un viraje de cierto baño químico que da gran relieve a las caras sobre la pantalla, que producen un efecto sorprendente. Ensueño de Mujer es la primera de estas cintas que trae la fotocolografía, interpretada por Clara Kimball y acompañada por Comway Torsle y Paul Capellani. El argumento es de un fondo moral indiscutible; se desarrolla alrededor del tema siguiente: el matrimonio, para la mujer, es la solución del problema de su vida; debe, pues, meditarse profundamente. En las grandes ciudades, los matrimonios precipitados, de interés o de amor precoz, producen más víctimas entre las mujeres que ningún otro mal social. Esta noche se estrena en el Unión Central.

**Las Sirenas del Mar.** — Siempre hemos admirado en el arte cinematográfico, la realidad sorprendente y la facilidad con que copia los panoramas encantadores de la naturaleza, por ser ésta una característica del teatro silencioso una ventaja sobre el teatro hablado. Y en ninguna como en la obra de la Universal, que está próxima a estrenarse, hay ocasión para gozar del espectáculo de soberbias noches de luna en pleno océano, de puestas de sol admirables y de maravillosas perspectivas pictóricas. Las sirenas del mar es un trabajo de presentación fastuosa, en la que priman los efectos más delicados de luz y sombras y que constituyen un esfuerzo de la fotografía animada y de laboratorio.

**Cine Alhambra.** — Para hoy anuncia este teatro su Viernes Sinfónico de Moda, con programa especialmente seleccionado y ejecutado por una orquesta de diez profesores, dirigida por el maestro Angel Torrens.

El programa cinematográfico es el siguiente: En la especial, a las 6.20, se exhibe La mujer y la política, drama de actualidad, interpretado por la bella y simpática actriz Mignon Anderson.

En la nocturna, a las 9.20, Fox presenta el estreno de otra de sus producciones: La eterna Safo.

Theda Bara, la aplaudida heroína de Bajo dos banderas, es la estrella de esta nueva cinta.

La pequeña Catalina es otra de las intérpretes de esta película.

**Teatro Unión Central.** — Para hoy anuncia este teatro el estreno en Chile de la hermosa creación cinematográfica de la casa Selznick, Ensueño de Mujer, cuya interpretación la hace en su rol principal la eminente actriz Clara Kimball.

El éxito alcanzado por esta original película en los principales teatros de Estados Unidos y Buenos Aires, nos autoriza para decir que gustará y que tendrá mucho público hoy en las funciones de la tarde y de la noche.

**Teatro Setiembre.** — Noche: El misterio de la Doble Cruz, vista en series de la afamada casa Pathé, y Chaplin torero.

Mañana se estrena la vista Las Sirenas del Mar, en la que figuran como 100 artistas premiadas en los concursos de belleza abiertos especialmente por la casa Universal.

**Teatro Novedades.** — Hoy estreno: La bancarrota, por Eddie Polo.

Mañana: Los piratas políticos, por William Farmini.

**Teatro Electra.** — Hoy, día de moda, drama social: El primero y último beso, intérprete Matilde di Marzio, y Andrei Habay, de la casa Tiber, de Roma.

Mañana La Hesperia en Almas turbias.

**Teatro Alameda.** — Una de las vistas de mayor alcance moral es sin duda alguna la que estrena esta noche este teatro, cuyo título es Fe, por Mari Milles Minter.

**Teatro Delicias.** — Numeroso público asistió anoche al estreno de la vista Senda de esposa.

Hoy, como está anunciado, se pasarán las series 3, 4 y 5 de Ultus.

Mañana estreno del drama Traición.

**American Cinema.** — Dos estrenos pasará esta noche esta espaciosa sala: en la primera sección: La mano oculta, dramática, y en la segunda parte, la divertida cómica El pic-nick de Chaplin.

Mañana estreno de El maestro del crimen.

**Teatro Atenas.** — Hoy se dará la segunda jornada de la obra por Vernon Castle, en 15 series, Patria, de la casa Pathé.

Mañana, estreno de El latigazo.

**Garden Theatre.** — En la función de mañana será estrenada la última vista de arte de la casa Fox, La eterna Safo, elegante drama pasional de Fanny Murill, interpretado por Theda Bara.

En las funciones especial y nocturna de hoy será estrenada la vista de actualidad El poder militar de la Francia, película Pathé, en 20 partes, oficial del Ministerio de Guerra francés, vista tomada en las trincheras y zona de guerra.

El Domingo en matinée: Jack Corazón de León y Max médico.

En breve: La hija de los Dioses.



# AVISOS DE CRONICA

## Teatro santiago

**Empresa Teatral del Pacífico**
**Gran Compañía Italiana de Operetas y Operas Cómicas del Cav. Ettore Vitale**
TEMPORADA DE VERANO
**Hoy Viernes 8 de Marzo de 1918**
Estreno de la opereta en 3 actos, música del maestro F. Suppe.

**DOÑA JUANITA**

Precio de las localidades: palcos con 4 entradas, $ 20; sillones de platea, 4; sillones de balcón 1.a fila, 3; sillones de balcón 2.a y 3.a fila, 2; anfiteatro, 1; galería 0.80.

Mañana Sábado, gran función en honor y beneficio del actor característico Pompeo Pompei con la ópereta en 3 actos **Cinema Star.**

## Teatro San Martín

**Av. Matta entre San Diego y Gálvez**
**Compañía de Zarzuelas y Variedades**
**PEPITA SIRVENT**
**Primer actor: ROGEL RETES**
Espléndida orquesta. Programa nuevo diariamente.
HOY — VIERNES 8 — HOY
1.o Estreno. Estreno nacional
**DON CILANTRO**
De Rogel Retes, música de Roberto Puelma.
2.o Nuevas variedades.
Precios por función completa: palcos, $ 10; platea, 2; balcón, 1.50; galería, 0.60.
Mañana Sábado: Estreno **LOS GRANUJAS,** por Pepita Sirvent.

## Espectáculos Max Glucksmann

**Unión Central:**
Especial y noche: Ensueño de mujer.
**Brasil:**
Semanario Eclair número 14 y El alma de la envidia.
**Alameda:**
Fe, por Mary Milles Minter.
**Septiembre:**
El misterio de la doble cruz, 1.a, 2.a y 3.a series.
**Carmen:**
El pueblo de Villa Cañas.



# TURF

**VALPARAISO SPORTING CLUB**
**Los trabajos de ayer**

Bishop, conducido por J. F. Bernal, y Priorato, por un aprendiz, trabajaron fuerte sobre 1,400 metros, en 1.23, llegando iguales.

—La Moselle, montada por J. Vergara, largó 1,200 metros fuerte, en 1.18, siendo acompañada por Fraquita, en los últimos 600 metros, llegando iguales.

Flaminia, dirigida por V. Jara, y La Nonita, por R. Díaz, cotejaron 1,200 metros, en 1.20, llegando iguales.

Florentina, montada por M. Gamboa, y Embajador, por J. Osorio, pasaron 1,200 metros fuertes, en 1.19, llegando iguales.

Amurat, con la monta de S. Madriaga, movió 600 metros, en 39 y después de un corto descanso, repitió 800 metros en 54.

Marqués de Rical, montado por un aprendiz, pasó 1,200 metros fuertes, en 1.20.

Fatherless, dirigido por F. Madrid, trabajó 1,400 metros, en 1.34.

Marimán, montado por S. Ponce, y Campoamor, por un aprendiz, movieron 600 metros fuertes, en 37 2/5, ganando Marimán por un cuerpo.

Dorama, manejada por M. Gamboa, pasó una vuelta fuerte en 2.1.

Captain y Carbine, montados por aprendices, pasaron una vuelta fuerte, en 2, llegando iguales.

Rawa Ruska, montado por V. Jara, largó 1,600 metros, en 1.49 3/5.

Labriego, conducido por S. Madriaga, pasó 1,400 metros fuerte, en 1.33 1/2.

Silver Lassie, montada por H. Michaels, largó 1,000 metros fuertes, en 1.4 1/2.

Limache, manejado por V. Jara, trabajó 1,400 metros, en 1.33.

Alice Belle, manejada por J. Osorio, y Twynholm por L. H. Fuentes, trabajaron fuerte sobre 1,200 metros, en 1.17 2/5, ganando Twynholm, por 3/4 de cuerpo.

Marconi y Rosicler II, ambos dirigidos por aprendices, se florearon una vuelta a voluntad, en 2.6, llegando iguales.

Tirteo, montado por J. Osorio, movió 800 metros, en 51 4/5, y después de un regular descanso, repitió la misma distancia en 52.

Copla, montada por P. Rebolledo, movió 1,000 metros, en 1.5 1/2.

Feudal, montado por J. Osorio, y Piragua, por M. Gamboa, largaron 1,000 metros, en 1.5, ganando Feudal por dos cuerpos.

Puntete y Piadoso, montados por aprendices, pasaron 1,000 metros al carrerón.

Cuncuna, manejada por un aprendiz, pasó 1,000 metros, en 1.5.

Dineral, montado por P. Rebolledo, movió 800 metros, en 52 3/5.

Locura, montada por P. P. Cancino, y Reglón, por J. Salfate, pasaron 1,000 metros, en 1.6 2/5, llegando iguales.

Matador, montado por T. Cortés, pasó una vuelta fuerte, en 2.1 2/5.

Romanoff, manejado por un aprendiz, movió 600 metros, en 39.

Minuit y Viajero, montados por aprendices, pasaron fuerte sobre 1,400 metros, en 1.33, llegando iguales.

Alvia, montada por E. Carrillo, movió 600 metros, en 36.

Fidele, manejada por C. Cornejo, largó 1,000 metros, en 1.7.

Don Floro, montado por L. H. Fuentes y Brea por J. Osorio, trabajaron una vuelta fuerte, en 2.1, ganando Don Floro por un cuerpo.

Independencia, manejada por H. Contreras, largó 1,600 metros fuerte, en 1.47.

Rihue, montado por H. Michaels, pasó 1,600 metros, en 1.48.

Hachazo y Mrs. Joe, ambos montados por aprendices, pasaron 1,000 metros, en 1.5, llegando iguales.

Cautelosa, montada por R. Díaz, movió 1,000 metros, en 1.5 1/2.

Pastelito, montado por A. Silva, trabajó 1,400 metros fuerte, en 1.33.

Valda, montada por S. Ponce, largó 1,000 metros, en 1.5 3/5.

Argonne, montado por A. Silva, y Cierva, por J. Vergara, pasaron 1,000 metros, en 1.5 ganando Argonne por un cuerpo.

Trinity Hall, manejado por A. Silva, y Ossyris por un aprendiz, pasaron 1,000 metros, en 1.4, llegando iguales.

Vinay, montada por un aprendiz, y Frangueza, por H. Contreras, trabajaron 1,000 metros, en 1.5. Vinay siguió hasta completar 1,400 metros, en 1.35.

**NOTICIAS DIVERSAS**

**Tucano.**—Se encuentra atacado de diarrea infecciosa. Fué enviado a descansar al campo por algún tiempo.

**Cree.**—Este dos años por Alanés y Myosotis, que fué castrado hace algún tiempo y enviado a Viña completamente restablecido, se enfermó gravemente, hinchándosele todo el cuerpo. Operado anteayer por el veterinario señor J. A. Díaz, murió ayer en la mañana. Era propiedad del señor A. Marchessini y lo cuidaba P. Marchessini.

**Querido.**—Mejorado completamente de la aplicación de un cáustico en una mano, ha comenzado a trabajar a la marcha.

**Calvito.**—Este pupilo del Stud Alex Malva, que se encontraba en descanso desde principios de temporada por haberle aparecido un cuarto en una mano, se encuentra muy mejorado e iniciará, en la próxima semana, su trabajo.

**Al sur.**—Fueron enviados al sur los caballos Mi Negro, ex-Johnson, y El Cometa, propiedad del Stud Violette Blanche, después de una corta campaña en el Hipódromo Chile, donde Mi Negro dejó confirmada su gran ligereza, al adjudicarse dos handicaps sobre 600 metros, cargando 68 y 78 kilos, respectivamente.

**Viana.**—Ha comenzado sus trabajos este dos años por L'Aiglon y Silesia, propiedad del Stud Liguria. Lo cuida Samuel González.

**Ginger.**—Ha comenzado a trabajar este hijo de Altanero II para hacer su rentrée en la próxima temporada de Otoño.

**Candelilla.**—Ha sido puesta en descanso por el término de tres meses.

**Tabernera y Casse-tete.**—Han ingresado al corral que dirige Juan Donati en el Hipódromo Chile y continuarán su training bajo su dirección.

**Bruselas.**—Esta hija de Marte II ha llegado del campo al corral de Samuel González y ha reanudado sus ejercicios.

**Air.**—Este dos años, hijo de Viraro y Olesa ha pasado a cuidarse bajo la dirección del preparador Carlos Rodríguez C. Es propiedad del Stud Nebroco.

**Fioma.**—Fué puesto en descanso y no reaparecerá en público hasta la temporada de Otoño.

**Ruta.**—Completamente restablecida de una pequeña mancadura, ha reanudado sus ejercicios.

**Oberland.**—Ha ingresado al corral de José D. Pizarro y probablemente será dedicado a carreras de obstáculos. Defenderá los colores de don Moisés Fierro.

**Calva.**—Muy mejorada de un cáustico que le fué aplicado en una mano, hace ejercicios a la marcha.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., via Colón, de la Agencia Havas y de la Agencia Americana

# LA GRAN GUERRA

## La lucha se hace gradualmente más activa en el frente occidental

DESPACHOS DE BERLIN DAN CUENTA DE DOS FELICES INCURSIONES EN EL AREA DE FLANDES, EN LAS QUE LOS ALEMANES HICIERON PRISIONEROS A 3 OFICIALES Y 114 SOLDADOS.— A LO LARGO DE TODO EL FRENTE SE HAN REPETIDO CON CRECIENTE IMPETU LOS ATAQUES PARCIALES DE UNA Y OTRA PARTE. — DESDE DIXMUIDE A LA ALSACIA HAN CONTINUADO LIBRANDOSE REÑIDOS DUELOS DE ARTILLERIA

## Se han renovado los bombardeos recíprocos en diversos puntos del frente de Italia

EN LAS LINEAS DE LA MACEDONIA SE HA SEÑALADO ALGUNA ACTIVIDAD

SEGUN UN DESPACHO DE PETROGRAD, LOS ALEMANES HAN AVANZADO EN EL ASIA MENOR HASTA MAS ALLA DE TREBIZONDA, A PESAR DE QUE OFICIALMENTE SE HABIAN DADO POR TERMINADAS LAS HOSTILIDADES

## La prensa rusa y diversas organizaciones del país han manifestado tendencias resueltamente contrarias al tratado de paz

EL CONGRESO DE SOLDADOS OBREROS DE MOSCOW SE PRONUNCIA EN FAVOR DE LA RATIFICACION DE ESE DOCUMENTO

## *Se firmó un tratado de paz entre Alemania y Finlandia*

## China cooperará militarmente a la acción del Japón en la Siberia

### En el frente Occidental

**LA ESPERADA OFENSIVA ALEMANA**

**Lo que dice el general Maurice**

LONDRES, 7. — El general Maurice, del Ministerio de la Guerra, dice en su comunicado semanal:

"Los alemanes continúan aumentando con nuevas divisiones las unidades que han acumulado en las líneas occidentales.

"Actualmente los alemanes tienen 16 divisiones más que los aliados en este frente, pero esto no hace su fuerza superior a la nuestra. Sobre sus numerosas fuerzas, tiene la Entente la superioridad de sus fusiles, sus cañones, sus elementos aéreos.

"La anunciada ofensiva alemana no puede verificarse ahora ni en los días próximos. El enemigo necesita aún algún tiempo para preparar nuevas tropas, a pesar de que la mayor parte de sus fuerzas cuenta ya con una preparación más o menos completa."

**COMUNICADO BRITANICO**

LONDRES, 7. — (Oficial).— Un golpe de mano intentado por el enemigo a cubierto de un violento fuego de artillería, fué completamente rechazado, al este de Epehy.

Otros destacamentos enemigos operando incursiones procuraron alcanzar nuestras líneas del sudeste del bosque de Grenier y este de Porlcapeille, pero tropezaron en una igual falta de éxito.

La artillería enemigo desarrolló cierta actividad en los valles del Scarpe, al oeste de Lens y al este de Ipres. Poco antes de la aurora desplegó una actividad considerable en el sector de Neuve Chapelle.

**COMUNICADO BRITANICO**

LONDRES, 7. — (Oficial).— La artillería enemiga desplegó una gran actividad al sur de Saint Quentin, en las inmediaciones del bosque de Grenier y al noreste de Ipres.

Nuestros aviadores arrojaron bombas en las vías férreas y hangares de Nouscron y al noreste de Lille. Dos máquinas enemigas fueron derribadas y una obligada a aterrizar. Una de las nuestras falta.

Durante la noche fueron bombardeados por nuestros aviadores la estación de Ingelmeister y el aeródromo situado al noreste de Saint Quentin.

Todas nuestras máquinas regresaron.

**COMUNICADO FRANCES**

PARIS, 7.—(Oficial).—Bastante actividad han desarrollado ambas artillerías en la región de Cornivy y Reims.

Los alemanes intensificaron sus ataques sobre las trincheras del bosque de Avocourt y al noroeste de la colina 344. Nuestros fuegos detuvieron a los asaltantes, a quienes hicimos algunos prisioneros.

Un bombardeo intermitente desarrollan nuestras líneas en las regiones de Avocourt y al norte de Douamont.

La lucha de artillería se hace en algunos momentos violenta en diversas partes de Alsacia y Lorena.

Durante el día 5 derribamos cinco aviones alemanes.

**COMUNICADO FRANCES**

PARIS, 7. — (Oficial). — Ha habido algunos bombardeos bastante violentos en la región de Reims, hacia Prunay. El enemigo intentó algunos golpes de mano, contra nuestras posiciones situadas en la Champaña, en el sector de Marquises, en los Vosgos, y en la región de Lingeauviolu.

En numerosos puntos del frente ha habido bastante actividad de las artillerías.

La noche ha pasado en calma, en el resto del frente.

Los aviadores alemanes bombardearon anoche la región del norte de Nancy, sin hacer víctimas.

**EL TRATADO PRELIMINAR DE PAZ ENTRE RUMANIA Y LOS IMPERIOS CENTRALES**

**Dentro de catorce días se procederá a firmar el tratado de paz definitivo**

AMSTERDAM 7. — Un despacho recibido de Bucarest anuncia que el tratado preliminar de paz entre Rumania y los Imperios Centrales fué firmado en Bufftea, por Von Kühlmann por parte de Alemania, el conde Czernin en representación de Austria Hungría; Montschiloff, vice-presidente de la Cámara de Representantes de Bulgaria y Talart Bey por Turquía.

El armisticio pactado regirá por el término de catorce días, y comenzó a regir desde la media noche del cinco del presente. Antes de que se le considere terminado deberá ser denunciado. El plazo para esa notificación será de tres días.

Entre los firmantes se ha llegado a un completo acuerdo de que el tratado final de paz será terminado dentro del período de duración del armisticio y sobre las bases aceptadas en el tratado preliminar.

**COMUNICADO ALEMAN**

BERLIN, 7. (Oficial). — En el frente de los ejércitos del príncipe Ruppretch de Baviera, en el area de Flandes, como consecuencia de un ataque llevado contra dos granjas fortificadas belgas al noroeste de Dixmuiden por nuestras tropas de asalto, hicimos prisioneros a tres oficiales y 114 soldados, y nos apoderamos de cierto número de ametralladoras.

La actividad de las artillerías ha revivido en diversos sectores.

Varios intentos de reconocimiento efectuados por los británicos han fracasado.

En el frente de los ejércitos del Kronprinz Imperial, en diversos puntos de la línea ha aumentado considerablemente el fuego de la artillería francesa.

Al noroeste del bosque de Avocourt, nuestras tropas de asalto penetraron en las posiciones francesas y regresaron trayendo 27 prisioneros.

Diecinueve aeroplanos enemigos y dos globos cautivos fueron derribados ayer en luchas aéreas.

En los demás puntos del frente no hubo novedades.

**COMUNICADO BRITANICO**

LONDRES, 7. (Oficial).—Después de dos días de viento y lluvia, el tiempo ha mejorado levemente, circunstancia de que se han aprovechado nuestros aviadores para realizar atrevidas incursiones ofensivas hacia las obras ferroviarias, almacenes y campamentos del enemigo, sobre los que han arrojado numerosas bombas.

En duelos sostenido contra las máquinas enemigas, dos de éstas han sido derribadas y otra fué obligada a descender sin control.

Uno de nuestros aeroplanos ha desaparecido.

**COMUNICADO BRITANICO**

LONDRES, 7. (Oficial).—El Miércoles último en la noche la artillería enemiga estuvo más activa que de ordinario al sur de Saint-Quentin y en los alrededores del bosque de Grenier.

La artillería ha estado igualmente activa al oetse de Cambrai y al noreste de Ypres.

**COMUNICADO FRANCES**

PARIS, 7. (Oficial).— En la noche del Miércoles, hubo recios duelos de artillería en la región de Cormicy y en Rheims.

Esa misma noche, los alemanes realizaron un raid hacia nuestras trincheras del bosque de Avocourt y al noroeste de la colina 344. En ambos puntos el enemigo fué rechazado. La mayor parte de los asaltantes quedaron prisioneros, incluso un oficial. Las posiciones atacadas quedaron en nuestro poder.

Nuestras líneas han sido bombardeadas insistentemente, aunque con algunas intermitencias en la región de Avocourt y al norte de Douaumont.

Asimismo la artillería enemiga ha estado extraordinariamente activa en diversos puntos de la Lorena y la Alsacia.

El Martes, tres aeroplanos enemigos fueron derribados por nuestros pilotos y dos más por el fuego de las baterías antiaéreas.

### La situación en Rusia

**LO QUE DETERMINARIA LA INTERVENCION JAPONESA EN SIBERIA**

**Consideraciones de "Die Koelnische Volks Zeitung"**

AMSTERDAM, 7. — "Die Koelnische Volks Zeitung" dice que una intervención del Japón en la Siberia ocasionaría una inmediata unión de Rusia y Alemania contra aquel imperio, a menos que el Japón, volviendo sobre sus pasos, considérase la conveniencia de buscar un acuerdo con Alemania.

**LLEGA A AMERICA EL AGREGADO MILITAR JAPONES EN ROMA**

WASHINGTON, 7. — A un puerto del Atlántico ha llegado el capitán Satyamamoto, agregado a la Embajada japonesa en Roma.

Declara el capitán Satyamamoto que la acción de los submarinos en el Mediterráneo es realmente grave, pero que la campaña combinada de las fuerzas anglo-americano-franco-italiano japonesas, neutraliza considerablemente aquella acción.

Agrega que un mes antes de su partida de Roma, 15 naves había visitado el frente, donde había podido cerciorarse del excelente espíritu combativo del ejército italiano.

### Todo el pueblo ruso bajo las armas

PETROGRAD, 7. — La Agencia Oficial anuncia que el Supremo Consejo de Guerra ha dado comienzo a una activa labor para la defensa del país.

Según la misma información, el comisario de asuntos militares ha lanzado un decreto por el cual ordena que todo el pueblo debe considerarse bajo las armas.

### El translado de la capital a Moscow

**Petrograd puerto libre**

PETROGRAD, 7.— Moscow ha sido declarada capital de todas las Rusias.

El gobierno maximalista se propone lanzar un decreto en virtud del cual se declare inmediatamente a Petrograd puerto franco.

A raíz de la firma del tratado de paz, el gobierno determinó la translación de todas las instituciones del Estado a Moscow.

El translado de los efectos de los Ministerios de Relaciones Exteriores, de Comunicaciones y de Finanzas comenzó hoy.

### Lo de las islas Aland

**Comnetarios de diarios suecos y noruegos**

LONDRES, 7.— El órgano del gobierno sueco, "Aften Tidningen", al tratar del envío de una escuadra alemana a las islas Alland, dice:

"El hecho que la escuadra alemana fuera enviada a las islas Aland, en los momentos precisos en que Rusia se disponía a aceptar las condiciones que le ofrecía Alemania, y en las cuales estaba comprendida la inmediata evacuación de Finlandia, revela que la cuestión se presenta hoy día en una forma muy particular y provoca en Suecia grandes sospechas sobre el objetivo real de esta medida:"

"Nya Aaligt Allehenda" dice:

"La cláusula relativa a las islas Aland en el tratado de paz entre Rusia y los Imperios Centrales prueba que los alemanes quieren asegurar la hegemonía de Alemania en el Báltico, lo que ha provocado una nueva y gran ascención en la Escandinavia".

El "Tidenstegn" de Cristianía, dice:

"La opinión pública de Noruega dará todo su apoyo al gobierno, si no vacila en dar a sus primos los suecos su apoyo moral sin reservas en la cuestión de la Finlandia".

### La intervención de Alemania en las islas Aland

**La reunión de la comisión principal del Reichstag que trató este asunto.— Declaraciones de algunos diputados socialistas alemanes**

LONDRES, 7.— El siguiente despacho se ha recibido de Amsterdan con fecha 7 del presente:

"Las expresiones emitidas por la prensa sueca a propósito de los proyectos alemanes sobre Finlandia se han ahora justificado plenamente con la llegada de fuerzas alemanas a las islas Aland. El Comité principal del Reichstag que se reunió el 4 de Marzo, trató extensamente este asunto y los acuerdos tomados en esta reunión han causado bastante ansiedad en Alemania. Los socialistas Lidebour, Haase, David Bert y el sub-secretario de asuntos extranjeros manifestaron en la sesión que la protesta de Suecia no fué publicada en Alemania, porque Suecia ha sido tratada con toda caballerosidad. Estos oradores agregaron que la ingerencia de los alemanes en Finlandia constituía una desventaja para Alemania, pues exasperaría a los finlandeses y a los escandinavos. Las protestas no sólo fueron hechas por miembros del partido socialista sino que también el progresista Gotheim declaró que simpatizaba con los guardias blancos y los finlandeses, pero que la intervención en Finlandia era un asunto que correspondía a Suecia y no a Alemania. El sub-secretario de la oficina de asuntos extranjeros Von Demhussche declaró que Alemania había acudido a un llamado de los finlandeses y que los suecos habían hecho algunas objeciones a la concurrencia de Alemania en los asuntos del Báltico.

El diario "Post" dice que la intervención alemana en las islas Aland ha causado una gran indignación en Rusia, indignación que continuará después por muchos años; Rusia soñará, agrega, en deshaceres del yugo irritante del imperialismo y cuando este sueño haya terminado, estará ya lista para la guerra de emancipación de Rusia.

**LOS ALIADOS AYUDARAN A RUSIA EN CUALQUIERA CIRCUNSTANCIA**

LONDRES 7. — "The Times" ha recibido la siguiente información de Petrograd:

"Los diarios de esta capital anuncian que el Embajador de Francia en Rusia ha dado la seguridad de que, sea cualquiera cosa la que suceda, los aliados no abandonarán jamás a Rusia a su propia suerte".

**LOS ALIADOS SOLICITAN LA INTERVENCION JAPONESA EN SIBERIA**

LONDRES 7. — "The Daily Mail" dice lo siguiente:

"La intervención japonesa en la Siberia, a nombre de los aliados, ha sido decidida. Por primera providencia el Embajador británico recibió instrucciones de su Gobierno para preguntar al Japón hasta qué punto podría realizarse la intervención militar japonesa en la Siberia, y si acaso la China cooperaría y en qué medida".

**LAS RAZONES DE LAS SIMPATIAS DE SUECIA HACIA RUSIA**

**Como la explica "Der Wesser Zeitung"**

AMSTERDAM, 7.—"Der Wesser Zeitung" se queja de que los diarios suecos han cambiado su actitud con respecto de Alemania desde la intervención de ésta en Finlandia.

"Parece, dice, que la actitud de esos diarios se debe a que parte de la población sueca se ha revestido de cierta malevolencia apenas disfrazada, porque Rusia ha cesado de constituir un peligro para Suecia, mientras que Alemania adquiere una potencia sin precedentes en el Báltico, de lo que se puede deducir que la "germanofilia" sueca era nada más que una forma de rusofilia.

"Suecia piensa establecer líneas de navegación hacia Finlandia y Petrograd por una parte, y hacia Inglaterra por otra, a fin de formar una cadena que una el tráfico marítimo del oeste hacia el este. Piensa además eliminar la ruta de Hamburgo hacia el este, y esta es la razón de por qué tanta simpatía tiene ahora Suecia para la debilitada Rusia e Inglaterra, y por que, al mismo tiempo, demuestra tan poca por Alemania.

### La intervención del Japón en Siberia y la actitud de Estados Unidos

**Artículo de "The Daily Graphic"**

LONDRES, 7. — The Daily Graphic" dice que el más grave problema que se presenta en la hora actual es el de la intervención japonesa en Siberia, que parece levantar entre Japón y Estados Unidos ciertas dificultades.

"El Presidente Wilson, dice, parece temer que la intervención arroje a los rusos en brazos de los alemanes, ya que la oposición de algunos Soviets al tratado de paz parece indicar alguna posibilidad de poder organizarse alguna resistencia contra Alemania.

"Rusia no tendría entonces ninguna razón para desaprobar la presencia de los japoneses en Siberia, que restringiendo la actividad destructiva de las bandas maximalistas impediría que los prisioneros enemigos se armasen".

**MANIFIESTO LANZADO POR EL EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS EN PETROGRAD**

VOLOGDA 7. — El Embajador de los Estados Unidos en Petrograd, Mr. Francis, ha publicado una declaración en que asegura que los Estados Unidos no desean efectuar conquistas territoriales en Rusia, y agrega:

"He recomendado a mi Gobierno no reconozca régimen alguno en Rusia y espero sinceramente que el pueblo ruso rehuse celebrar una paz separada con los Imperios Centrales.

**SOBRE UNA ACCION CONJUNTA DE LOS ESTADOS UNIDOS Y RUSIA CONTRA ALEMANIA**

**Declaración hecha por Trotzky al respecto**

PETROGRAD 7. — En la entrevista efectuada a Trotzky, hizo éste, además, las siguientes declaraciones:

"Interrogado Trotzky sobre si creía posible que en el caso de que los esfuerzos hechos por Rusia para obtener la paz, fracasaran, los Estados Unidos y Rusia combatirían juntos en contra de la opresión de Alemania, contestó:

"Norte América y Rusia persiguen diferentes objetivos, pero como en cambio seguimos una misma ruta para conseguirlos, no veo la razón del por qué no podríamos viajar juntos en el mismo carro, conservando cada uno el derecho de descender cuando y donde lo deseara".

### China ante la probable intervención del Japón en Siberia

**El Gabinete chino apoyará la decisión que adopte el Gobierno del Mikado. — Los maximalistas se apoderan de un ferrocarril chino**

LONDRES 7. — "The Daily Mail" ha recibido de Tien-Tsin la siguiente información:

"Un telegrama llegado de Port-Arthur informa que los aliados han llegado a un acuerdo según el cual el Japón intervendrá en la Siberia. También, informaciones recibidas posteriormente, traen varias noticias confusas sobre luchas en los límites de las provincias debido a las actividades alemanas.

El gabinete chino ha decidido definitivamente cooperar en forma amplia a la acción del Japón, enviando con ese objeto delegado a Tokio. También solicitará el gobierno chino al Japón el envío de delegación militares a Pekín.

Debido a la amenaza exterior, los disturbios que se creía se produjeran en el sur y en el norte de la China no se han producido y todos se encuentran unidos ante la amenaza de Siberia.

El secretario de Estado Tuan-Chi-Jui conduce, todas las gestiones que se hacen ante el gobierno del Mikado, relativas a la intervención en Siberia.

El gobernador militar de la provincia de Kirin ha telegrafiado a Pekín solicitando se le envíen refuerzos lo más pronto posible, pues, fuerzas hostiles se aproximan por el norte de Manchuria.

Un despacho recibido del norte de China trae la siguiente información:

"En Harbin los maximalistas han confiscado todo el material rodante del ferrocarril chino de la Manchuria occidental y han desorganizado el tráfico.

**CHINA ENVIARA TROPAS A LA SIBERIA PARA QUE OPEREN EN UNION DE LOS SOLDADOS JAPONESES**

NUEVA YORK, 7. — "The New York Times" ha recibido la siguiente información de Pekín:

"En una reunión celebrada hoy por el gabinete chino se discutió la cuestión sobre el envío de tropas a la Siberia. Después de algunas deliberaciones se acordó despachar simultáneamente con la expedición japonesa 20.000 manchurianos.

"Las municiones necesarias para el destacamento que enviará China será proporcionadas por el Japón.

"El gobernador militar del Turkestan chino informa que los rusos alemanes fraternizan con los mahometanos de la region con el objeto de fomentar con ayuda de ellos, disturbios en toda la comarca.

"Se teme que la expedición japonesa de origen a muchos problemas diplomáticos."

**LA INTERVENCION DE ALEMANIA EN FINLANDIA**

**Observaciones hechas en el Reichstag**

AMSTERDAM, 7. — Un despacho recibido de Berlín dice que los socialistas independientes y los miembros del partido progresista del Reichstag, han criticado severamente la intervención de Alemania en Finlandia, intervención que ha tenido por resultado el atraerse la mala voluntad de Suecia hacia el Imperio Germánico.

El sub-secretario de Relaciones Exteriores, von den Bussche Haddenhausen, contestando a las anteriores objeciones, dijo:

"Suecia no ha puesto objeción alguna a la intervención de Alemania en Finlandia, que fué decidida solamente en vista de la ayuda solicitada por el gobierno finlandés.

**EL GOBIERNO MAXIMALISTA RETIRA LAS SUBSISTENCIAS DE TODOS LOS PUNTOS PROXIMOS A LAS POSICIONES OCUPAPAS POR EL EJERCITO ALEMAN**

PETROGRAD, 7. — El Martes la ciudad permaneció en calma, a pesar de la presencia de las tropas alemanas en Narva.

En todas partes los agentes del gobierno maximalista retiran apresuradamente las subsistencias.

**EN LOS TERRITORIOS RUSOS OCUPADOS POR LOS ALEMANES SERA RESTABLECIDO EL ANTIGUO REGIMEN**

LONDRES, 7. — "The Exchange Telegraph Co." ha recibido la siguiente información de Petrograd:

"El Miércoles, los alemanes detuvieron su avance en el territorio ruso; pero al día siguiente en la noche, lo volvieron a iniciar en diferentes sectores con el objeto de que sus fuerzas pudieran consolidar su línea entre Jamburg y Gdoff.

"Se informa aquí, que en los territorios ocupados por los alemanes, los bancos han sido abiertos nuevamente y los terratenientes restaurados en sus antiguas condiciones. Se cree que el antiguo régimen será restablecido en todas las ciudades ocupadas por los alemanes.

### La guerra en el Mar

**SIR EDWARD CARSON Y EL ALMIRANTE JELLICOE**

LONDRES, 7.— En la sesión que celebró ayer la Cámara de los Comunes, Sir Edward Carsón, refiriéndose al almirante Jellicoe, declaró que "esperaba la dimisión de esta calamidad nacional".

**HUNDIMIENTO DE UN VAPOR BRITANICO**

LONDRES, 7. — El vapor británico "Kenmare" ha sido hundido por un submarino alemán.

6 de sus tripulantes se salvaron.

**Buque noruego hundido sin aviso**

**Seis de sus tripulantes se salvan**

LONDRES, 7. — El vapor noruego "Havna", de 1,150 toneladas, fué torpedeado sin aviso por los alemanes, y se hundió en menos de un minuto.

Los tripulantes, en número de 18, no tuvieron tiempo de embarcarse en los botes, y se arrojaron al mar.

El capitán con otro cinco sobrevivientes desembarcaron en la noche del Lunes.

El capitán considera seguro que los demás tripulantes se ahogaron.

### La internación del vapor español "Igotzmendi" en Dinamarca

**Indignación de Alemania.— El "Igotzmendi" llevaba casi toda la carga que había tomado el "Wolf" a todos los barcos que había hundido**

LONDRES, 7.— Un despacho llegado de Amsterdam y fechado el 5 de Marzo dice:

"Alemania amenaza seriamente a Dinamarca, cuyo gobierno va a recibir un ultimatum, porque ordenó internar al vapor español "Igotzmendi", encallado en la costa danesa con toda su tripulación. Los alemanes se manifiestan furiosos contra Dinamarca, pues el "Igotzmendi" contenía la mayor parte de los ricos cargamentos que había robado el corsario alemán "Wolf" a los barcos que había hundido. Los diarios de Berlín emplean un lenguaje bastante violento hacia Dinamarca. "Germania", diario del canciller, dice que si Alemania no recibe una inmediata satisfacción de Dinamarca, las consecuencias pueden ser muy graves. Agrega finalmente que sólo Dinamarca tiene la culpa de lo que pueda ocurrir."

### El fletamiento por los Estados Unidos de barcos neutrales

**Lo que dice un diario alemán.— Participación indirecta de los propietarios de los vapores en la guerra contra Alemania**

LONDRES 7. — Una información de Amsterdam dice:

"Die Norddeutsche Zeitung" dice que los gobiernos de Holanda y de los países escandinavos han negociado con los Estados Unidos el flete de los buques neutrales por Norte América.

"Esto constituye, dice, un acto político completamente contrario a la neutralidad que han declarado estos países. El tonelaje colocado a disposición de los adversarios se vuelve de propiedad enemiga y no se queda en calidad de neutral. El hecho de que estos barcos hayan sido transferidos a un estado enemigo de Alemania quiere decir que estos buques se vuelven enemigos, por lo cual deben ser tratados como tales".

A propósito de esta información, "Le Journal" dice:

"Para los neutrales, el hecho de permitir el uso de su tonelaje, es una participación indirecta en la guerra económica contra Alemania e implica un grave peligro de complicaciones".

**MUERTE DEL PATRON DE UN BARCO PESQUERO BELGA POR EL COMANDANTE DE UN SUBMARINO ALEMAN**

**Información británica**

LONDRES, 7. — Un despacho recibido de Penzance describe la forma en que fué muerto el patrón de un barco pescador belga que rehusó abandonar su embarcación.

Un submarino atacó al barco pesquero con disparos de cañón, hiriendo gravemente al patrón, que se encontraba en el puente con su hijo. En seguida el comandante del sumergible alemán se trasladó a bordo con el objeto de colocar bombas que produjeran el hundimiento del barco. Antes de abandonar el pequeño barco, el oficial alemán sacó su revólver y mató de un disparo en la cabeza al comandante del pesquero, en presencia del hijo.

**COMUNICADO ALEMAN**

BERLIN, 7.—(Oficial).—Parte de las fuerzas navales alemanas destinadas a la creación de bases con el objeto de enviar ayuda a Finlandia, se encuentran actualmente anclada frente a Eckerö.

### MOVIMIENTO MARITIMO DE FRANCIA EN LA ULTIMA SEMANA

PARIS 7. — Durante la última semana han entrado a puertos franceses 1,613 vapores. Dos buques menores de 1,600 toneladas han sido hundidos por el enemigo.

### MOVIMIENTO MARITIMO DE ITALIA EN LA ULTIMA SEMANA

ROMA 7. — Durante la semana que acaba de terminar, han entrado a los diferentes puertos de Italia 334 buques, con un tonelaje total de 295,260 toneladas. Han salido en este mismo tiempo 283 buques, con un tonelaje de 283,890 toneladas. Ningún buque italiano ha sido hundido durante la última semana.

### LOS BUQUES NEUTRALES FLETADOS POR ESTADOS UNIDOS NO VIOLAN LA NEUTRALIDAD

AMSTERDAM, 7. — "Der Nord Deutsche Zeitung" dice que los gobiernos de Holanda y los países escandinavos han negado que en los fletamientos de buques neutrales por Estados Unidos hagan una política contraria a la neutralidad.

### LAS PERDIDAS DE LA MARINA MERCANTE BRITANICA EN LA SEMANA PASADA

LONDRES 7. — Las pérdidas experimentadas por la marina británica en la pasada semana, son las siguientes:
"Han sido hundidos doce barcos de más de 1,600 toneladas; 6 de menor tonelaje y ningún barco pesquero".

# La América Latina ante la guerra

### PUBLICACION CONTRA EL MINISTRO DE FRANCIA EN ARGENTINA

**Protesta de la colonia francesa**

BUENOS AIRES, 7.—A raíz de la publicación que hiciera el Domingo "Le Courrier" de La Plata, de un artículo agresivo contra el Ministro de Francia, señor Jullemier, que provocó unánime protestas entre la colonia francesa, el Presidente del Consejo de Administración de "Le Courrier", visitó al señor Jullemier, declarándole que el Consejo había reprobado unánimemente el artículo, censurando enérgicamente a su autor, el redactor jefe Carlos Dpynel, y al secretario de redacción señor Salesses, en forma que ambos tuvieron que renunciar a sus cargos.
La colonia francesa prepara una manifestación de desagravio al Ministro señor Jullemier.

### LOS EMPLEADOS ALEMANES DE LA CASA GRACE, DE LA PAZ, SON EXPULSADOS

LA PAZ, 7.—Los numerosos empleados alemanes que habían en la Casa Grace fueron expulsados a causa de la guerra.

### LAS RELACIONES ENTRE LA REPUBLICA ARGENTINA Y ALEMANIA NO HAN SUFRIDO ALTERACION

**Información norteamericana**

WASHINGTON 7. — No ha resultado alteración fundamental alguna entre las relaciones que ligan a la República Argentina con Alemania por el resultado de las últimas elecciones.
El Presidente Irigoyen mantiene su constante negativa a participar, ya sea activamente, o a modificar las condiciones de la neutralidad argentina.
Las noticias que se han recibido desde Buenos Aires indican que el Gobierno contará con una respetable mayoría en el Congreso.

## El apoyo de Argentina a la causa de los aliados

**Lo que se piensa en los círculos oficiales norteamericanos**

WASHINGTON 7. — Se anuncia que el Embajador de la República Argentina, D. Rómulo Naón, regresará pronto a esta capital. Se sabe que su renuncia no ha sido aceptada, a pesar de la insistencia del señor Naón para que la Argentina adopte una política agresiva en el actual conflicto mundial.
Despachos recibidos de Argentina indican que el Embajador Naón se preocupa activamente en llegar a un acuerdo que dé más facilidades a los Estados Unidos en la cuestión relacionada con el flete de artículos alimenticios. La exportación de estos artículos ha sido muy restringida por el embargo dictado sobre ellos. Por este motivo, el Embajador de Argentina hace gestiones en el sentido de que los aliados protejan todas las exportaciones de alimentos que haga su país.
En los círculos de Gobierno de Washington se le da relativamente poca importancia en la actualidad al hecho de que Argentina se una o nó a los aliados.
Económicamente, ella contribuye en forma material a la causa de los aliados, y antes de poco tiempo todo el sobrante de trigo existente en la Argentina tomará el camino de Gran Bretaña, Francia e Italia.
El Embajador Naón hace activas gestiones en su patria para facilitar el embarque de subsistencias para los Estados Unidos.



# La guerra austro-italiana

### REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS EN ROMA

ROMA, 7. — Ayer se reunió el Consejo de Ministro. El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Sonnino, no concurrió.

### SUICIDIO DEL COMENDADOR PITTALUGA

Génova, 7. — El comendador Luigi Pittaluga, acaudalado armador de buques, se suicidó ayer en su oficina, disparándose un tiro de revólver en la sien.
El señor Pittaluga acababa de subscribir tres millones de liras al último empréstito de guerra.
Contaba cincuenta años de edad. Se sabe que desde hace algún tiempo sufría una aguda neurastenia.

### EL PREMIER ITALIANO SE DIRIGE AL FRENTE DE BATALLA

ROMA 7. — Anoche partieron para el frente de batalla el Primer Ministro señor Orlando, el Ministro del Tesoro señor Nitti y el senador señor Bisolatti.

### EL PROCESO POR CONTRABANDOS DE SEDA

**Allanamientos ordenados**

ROMA 7. — Se anuncia oficialmente que en el proceso por contrabando de sedas, se ha ordenado el allanamiento de varios domicilios en Turín, Milán y Monza.
Se ha efectuado también el arresto de otra persona que aparece complicada en el proceso.

### REVISION DE UN PROCESO POR TRAICION

**Se condenó a un inocente**

ROMA 7. — La revisión de la causa que se siguió contra Giovanni Donati, cuya sentencia, pronunciada a fines de Noviembre, lo condenaba a muerte por el crimen de traición a la patria, ha demostrado que Donati es inocente.

### COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 7. — (Oficial). — El mal tiempo que reina en el frente de batalla ha impedido las acciones de infantería y ha reducido enormemente la actividad de las artillerías.
Nuestras baterías dispararon con insistencia sobre las tropas enemigas que se hallaban en movimiento en el Valle del Brenta y en la región de Cobebereta.
Ráfagas de artillería fueron cambiadas en el Valle de Lagagarina y en la llanura situada al suroeste del Piave.

### COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 7.—(Oficial).—El Miércoles, el fuego se renovó entre ambos bandos entre el Garda y la región de Montello. A lo largo de toda la región de la costa nuestras baterías hicieron blanco sobre algunas concentraciones de tropas y movimientos organizados por el enemigo. En la región de la meseta de Asiago, al sur de Primolano y en las laderas posteriores de Col di Bretta, como asimismo en las vecindades de Lampol, a la izquierda del Piave, los austro-alemanes han efectuado variados movimientos de tropas.
Al sur de Tierno unas partidas enemigas de reconocimiento austro-alemanas intentaron llegar a nuestras líneas, pero fueron rechazadas con crecidas pérdidas.
En Pasubio nuestras fuerzas hicieron explotar una mina que infligió daños a las posiciones ocupadas por los enemigos.
Nuestras fuerzas aéreas bombardearon el campo de aviación enemigo de Motta di Livenza y a una columna de tropas que marchaba en las vecindades de Oderzo.

# Las discusiones sobre paz

## La prensa rusa considera el tratado de paz

PETROGRAD, 7. — Comentando el tratado de paz firmado recientemente, el "Invedtia" dice:
"El propósito de Lenine al aceptar los términos de paz propuestos por Alemania, ha sido dar a la revolución socialista el tiempo necesario para reponer sus fuerzas con el fin de dar a su debido tiempo la suprema batalla contra el imperialismo, con la ayuda del proletariado de los otros países europeos, promoviendo una revuelta contra los opresores.
"El "Pravda" emite un juicio semejante al del diario aludido.
El "Vein Novaia Zhizn", organo de Maximo Gorky, dice:
"Nada debe esperarse del imperialismo germánico. Los alemanes serían locos si dieran a los maximalistas oportunidad para reorganizarse. La revolución será aplastada y continuará subyugada a ellos hasta que von Kuhlmann sea amigos de Lloyd George."

## La paz germano-finlandesa

BASILEA, 7.— El Subsecretario de Relaciones, von Dern Busch Haddenhausen, anunció ayer ante el Comité Principal del Reichstag que Alemania firmaría muy en breve un tratado de paz con Finlandia.

## La paz ruso-alemana

**Consideraciones de un diario alemán**

LONDRES 7. — El 6 de Marzo se ha recibido la siguiente información de Zurich:
"Die Volkstime", de Manheim, el 4 de Enero dijo: "La paz con Rusia ha creado una situación bastante incierta, especialmente para Alemania. Alemania no ha sentido ningún alivio desde el punto de vista militar, pues la situación de Rusia ha quedado siempre sin seguridad y llena de dificultades. Ha sido una ventaja el regreso de los prisioneros alemanes que estaban en Rusia; pero, por otra parte, Alemania ha perdido el enorme ejército de prisioneros rusos. La partida de estos cientos de miles de brazos se hará sentir inmediatamente en todas las industrias del país".

### LA PAZ GERMANO - RUMANA

**Comentarios de la prensa francesa**

PARIS 7. — Un diario de esta capital dice lo siguiente:
"Rumania cedió ante la fuerza de los Imperios Centrales, quienes le pusieron el cuchillo sobre la garganta y le impusieron la obra de los traidores y de los revolucionarios rusos: una paz draconiana. Pero, unánimemente la prensa, el Gobierno y el pueblo de Rumania saben qué suerte amenaza a su país y confían ampliamente en la Entente, que no reconoce el tratado de Bucarest ni el de Brest Litovsk."
"Los diarios han reconocido el heroísmo de los rumanos que han luchado sin descanso hasta el límite posible, para cumplir los deberes que contrajeron al entrar en la alianza con los aliados. Los aliados han proclamado muchas veces su adhesión a Rumania, cuya liberación marcha paralela con nuestras libertades".
"Le Matin" y "L'Echo de Paris" dicen que Francia rehusará los pasaportes para Alemania de la misión militar.
"L'Echo de Paris" estima que es probable que la misión se retirará a Rusia o sostendrá la resistencia contra los invasores.
Mr. Takejonesco, hermano del antiguo presidente del Consejo, ha sido entrevistado en esta capital. M. Takejonesco declaró textualmente:
"No somos los vencidos, sino los traicionados. Rodeados de cinco enemigos poderosos, disponemos aún del sable para continuar la guerra; nosotros estamos seguros de la victoria final. El enemigo no ha conseguido destruir el alma de nuestra raza, el alma de la raza latina.

### PROTESTA DE LA EMBAJADA FRANCESA EN RUSIA POR LA PAZ RUSO-ALEMANA

PARIS, 7. — La Embajada Francesa en Rusia ha enviado al Ministro de Relaciones Exteriores M. Pichón un extenso telegrama, en el cual se expresa la indignación de la representación francesa en Petrograd por la paz desastrosa y deshonrosa que entrega Rusia a Alemania.

### MENSAJE ENVIADO POR EL KAISER AL REY DE SAJONIA

AMSTERDAM, 7. — El Kaiser envió al Rey de Sajonia el siguiente mensaje de felicitación:
"Permitidme que exprese mi más profunda gratitud hacia Dios y a vuestro ejército que nos han traído la paz en el frente oriental. Nosotros nos encontramos ahora libres por uno de nuestros campos de batalla y esto constituye un gran peso hacia adelante.
"Continúo creyendo firmemente que nuestra espada encarará el futuro, el que después de todos los grandes sacrificios que hemos hecho, nos traerá junto con la victoria, una paz duradera."

### EL PREMIER AUSTRIACO FELICITA A LA CAMARA BAJA POR LA PAZ PRELIMINAR CON RUMANIA

AMSTERDAM, 7. — El premier del Gabinete austriaco, Von Seydler, anunció en la Cámara Baja la celebración de una paz preliminar con Rumania, y dijo:
"Permítanme que felicite sinceramente a la Cámara por la cooperación tanto militar y política que Austria-Hungría ha prestado a sus fieles aliados. Este nuevo e importante paso dado hacia la paz general ha sido recibido con placer en todo el país.

## En el Congreso de Soldados-Obreros de Moscow

**No se adopta resolución alguna respecto al tratado de paz de Rusia con los Imperios Centrales**

PETROGRAD, 7. — Prokovsky, jefe de la segunda delegación enviada a Brest-Litovsk explicó ante el Congreso de Soldados Obreros reunidos en Moscow el tratado de paz celebrado con los Imperios Centrales.
En términos conmovidos pidió a los que simpatizaran con la revolución democrática no se desanimaran aunque la nueva frontera era un verdadero anillo de hierro forjado alrededor de la Rusia revolucionaria.
La evacuación por parte de Rusia de la Esthonia, de la Livonia y de la Curlandia da al enemigo completa autoridad sobre las mencionadas regiones.
Zinovieff, Sverdloff y otros miembros del gobierno maximalista venidos expresamente de Petrograd se dirigieron a los miembros del Congreso, diciéndoles que los representantes rusos en Brest-Litovsk se vieron en la obligación de firmar la paz, medida que se impuso también por la situación originada a Rusia por la paz celebrada con Ukrania, cuando accedió a los ignominiosos términos en que está redactado el tratado que celebró con los Imperios Centrales.
La conferencia de los soldados-obreros no adoptó resolución alguna.

### LA DINASTIA RUMANA Y LA PAZ CON LOS IMPERIOS CENTRALES

AMSTERDAM, 7. — El sub-secretario de Relaciones, von der Bussche Haddenhausen en el Reichstag, contestando a las observaciones de algunos oradores respecto al futuro del trono de Rumania, dijo:
"La cuestión dinástica es un asunto interno".

### RUMANIA Y LA PAZ

**Consideraciones de "La Nación" de Buenos Aires**

BUENOS AIRES 7. — Ocupándose de la firma del Tratado de Paz de los Imperios Centrales, con Rumania, dice "La Nación":
"La fatalidad de las cosas ha obligado al rey Fernando aceptar las condiciones de paz impuestas por Alemania, y sus aliados, condiciones nada blandas por cierto, y que acaban de poner de manifiesto cómo tienen razón los que consideran que el canciller imperial alemán y el Presidente Wilson no dan el mismo significado a ciertas palabras.
Se dice que Alemania ha exigido también la abdicación del Rey Fernando, el cual, si ello es cierto, seguramente se sacrificará por evitar nuevos sufrimientos a su pueblo.
Pero esa abdicación, así exigida, tendría más el carácter de un castigo impuesto por el jefe de la Casa Honhenzollern a uno de sus miembros culpables de haber preferido a los deberes con los parientes los deberes para con su pueblo.
Y como si un diabólico sino lo tuviera así dispuesto, esta vez también Rumania cae víctima de la política rusa. No es del caso recordar la historia muy antigua, basta remontarse a menos de medio siglo para encontrar a Rumania prestando a Rusia un auxilio decisivo en la guerra contra Turquía, y pagado con la pérdida de la Besarabia que Rusia sacó para sí en el Congreso de Berlín.
Y en la guerra actual puede tenerse ya como averiguado que la participación de Rumania, cuando aún no estaba convenientemente preparada, se debió en gran parte a las exigencias del Gabinete ruso de Sturmer que, después no cumplió sus promesas de cooperación, todo ello con el propósito de encontrar en la derrota de Rumania un pretexto para firmar la paz separada con Alemania, lo que pudo ser evitado únicamente por la lealtad de Nicolás II, cuya debilidad de carácter no llegó para bien de su memoria a tan lastimoso extremo.
"En la guerra, Rumania, a pesar de su aislamiento y del abandono ruso, abandono que muchos califican de traición, se ha batido siempre valerosamente y con frecuencia con heroicidad. Fué Rumania a la guerra, no a conquistar tierras ajenas, sino a conquistar a millones de sus hijos, víctimas del duro yugo madgiar, y esa conciencia de bondad al ver su causa abandonada, además, por principios sostenidos por los aliados, le dió fuerzas y entusiasmo para luchar infatigablemente sin que los contrastes vencieran su resolución de ánimo, hasta que la política maximalista la obligó a someterse a la implacable ley del vencedor del momento, y nadie podrá hacer cargos por ello al gobierno del rey Fernando, el cual con el concurso de su pueblo continúa fiel a los principios que lo movieron a participar en la guerra y mantiene íntegras sus acciones.
"Por su parte, los aliados no podrán olvidar que Rumania se ha hecho por mil motivos acreedora a su gratitud ni dejar jamás de comprender lo que significaría para el triunfo de los propósitos estacionistas del germanismo la desaparición del heroico pueblo que durante tantos siglos ha mantenido la sangre y la civilización latinas en las márgenes del Danubio oriental y en las orillas del Mar Negro".
"El pueblo rumano, seguramente, recibirá la paz con resignación, pero sin alegría. Ha sufrido mucho, para poder tener otras alegrías que las que le cause la realización de sus anhelos seculares y la satisfacción de sus sentimientos de hoy. Por otra parte, su historia es rica en manifestaciones de una vitalidad casi milagrosa, para que ahora mire al porvenir con impenitente pesimismo; como lo acaba de reconocer un diario socialista alemán, aún no se ha dicho en la guerra la última palabra y su historia de ayer y de hoy vale el derecho del pueblo rumano para mantener todas sus esperanzas".



# DE NORTE AMERICA

## (De nuestro corresponsal, por cable)

## *Los caracteres atribuidos a las elecciones en Chile*

**Desagradable impresión que causan en Nueva York**

**Necesidad de un control extricto sobre las noticias que se envían al extranjero**

NUEVA YORK, 7.—Los móviles y los alcances internacionales atribuídos, por los corresponsales de los diarios americanos en Santiago, a las elecciones en Chile, han causado aquí una impresión penosa, y muy especialmente, entre la colectividad chilena aquí residente.
Esas informaciones presentan al país como sujeto a influencias extranjeras que afectan a la integridad de las elecciones, y empequeñecen las levantadas luchas doctrinarias que han sido siempre la norma de los partidos políticos chilenos.
A juicio de los connacionales que se encuentran en Nueva York, con muchos de los cuales he cambiado impresiones en los últimos días acerca de los resultados de la jornada eleccionaria, es preciso que el Gobierno adopte en definitiva el control de las noticias que se envían al exterior y que tantas veces dañan la reputación de Chile, casi siempre por la falta de criterio de los corresponsales.

# Los empréstitos hechos por Gran Bretaña a los aliados

**POSIBILIDAD DE QUE NO SEAN PAGADAS LAS CANTIDADES PRESTADAS A RUSIA**

## La lucha en el frente de los Balkanes.—Temores sobre una próxima arremetida alemana en ese frente.—Discurso de Mr. Bonar Law en la Cámara de los Comunes.

LONDRES, 7.—En la Cámara de los Comunes, el Ministro de Hacienda, Mr. Bonar Law, anunció que los empréstitos hechos por Gran Bretaña a los países aliados ascendían hasta el 19 de Febrero a £ 1,264.000,000. Los empréstitos levantados en los dominios de Gran Bretaña alcanzan a 180.000,000 de libras esterlinas.
La deuda nacional al término del año financiero no excederá de £ 5,900.000.
El término medio de gastos diarios desde principios del año financiero hasta Febrero 19 es de £ 25.557,000.
El término medio de los gastos en municiones del ejército y de la armada exedió a la estimación hecha en el presupuesto.
Los gastos varios han ascendido en el mismo período a la cantidad de £ 242,000.
El total del producido de los empréstitos fué de £ 206.750,000. Este mayor gasto se debió a la extensión que adquirieron las operaciones en la Palestina y Mesopotamia y al aumento de precio de los diferentes artículos necesarios para el ejército.
Agregó Mr. Bonar Law que los acontecimientos acaecidos en Rusia hacían que se suscitaran algunas dudas respecto a la posibilidad de recobrar las sumas prestadas a ese país.
"El asunto, en todo caso, agregó, podrá ser discutido mejor y más ampliamente cuando los presupuestos sean presentados a la consideración de la Cámara. Mientras tanto podremos averiguar con más calma y darnos cuenta de lo que sucede en Rusia y examinar también si son efectivas las ventajas que se dicen han obtenido nuestros enemigos.
"Es un absurdo el pensar que Alemania podrá explotar a Rusia en lo que se refiere a alimentos, pues lo que este año podrá producir Rusia apenas si alcanzará para alimentar a la población de ese país.
"Los alemanes han llevado treinta divisiones desde el frente ruso al de los aliados, y a pesar de esto tenemos una pequeña superioridad en cuanto a hombres y cañones en el frente occidental; pero la posibilidad de que sean traídas tropas austriacas a ese teatro de la guerra cambiaría por completo la situación. Hay tropas se podrán traer, es cierto, del frente ruso, pero ellas serán ya de inferior calidad a las que actualmente pelean en todo el frente de los aliados desde el Canal hasta el Adriático. Nosotros debemos conservar la superioridad numérica a pesar de todos los sucesos y de la situación que se les ha originado a los Imperios Centrales con la paz que recientemente han celebrado con Rusia. Se puede también asegurar que entre los turcos existe un gran descontento para con las potencias centrales.
El valor de la intervención de los Estados Unidos en la guerra depende en gran parte de las facilidades de transporte para las tropas".
Refiriéndose a la situación de las fuerzas aliadas en Salónica, Mr. Bonar Law manifiesta la opinión de que ellas serán el nuevo blanco de los ataques de los Imperios Centrales, puesto que ellos están en disposición de enviar tropa a ese frente, mientras que para los aliados será talvez imposible el evitar aquel gran daño enviando prontamente un numeroso contingente.
"Parece, agregó M. Bonar Law, que el poderío de Alemania en lo que se refiere a la facultad de poner hombres sobre las armas es inextinguible. Ellos están en situación de poner en el sitio requerido en un corto plazo toda la cantidad de tropas que les sea necesaria".
"El tesoro, dijo más adelante, dispone de fondos suficientes para cubrir los gastos que resten en el presente año financiero. Los nuevos subsidios que se solicitan serán para el nuevo año que dará comienzo el primero de Abril próximo.

# Economía y finanzas en la guerra

### SUMAS A QUE ALCANZAN LAS SUSCRIPCIONES AL EMPRESTITO BRITANICO

LONDRES, 6. — El Comité de Socorros de Guerra anuncia que los bonos de guerra suscriptos en el Banco de Inglaterra entre los hombres de negocios, durante las jornadas del Lunes y Martes se han elevado a 837 millones y medio de francos.
Esta cifra no representa a la nación entera, pues las sucripciones en muchos centros provinciales no han llegado todavía.
El monto de lo recogido en las oficinas establecidas en los carros de asalto y en los Bancos londinenses durante el día Martes llega a 106 608,725 francos, haciendo un total con la suscripción en las dos primeras jornadas de 475.779,650 francos.
El número de pequeños bonos de ahorro reembolsables con intereses ha tenido un aumento en Londres de 500 mil francos sobre el día precedente. Gran número de estos bonos se han vendido por intermedio de las oficinas de correos.
El alcalde del barrio de Peddington, subido a un carro de asalto, narró el ejemplo dado por una dama anciana que estaba en cama, quien demostró su amor a la patria enviando para su colocación diez billetes de banco de valor de una libra esterlina.

### RESULTADOS DE UNA CONFERENCIA SOBRE ASUNTOS MINEROS

**Se crea una oficina de experimentación**

LONDRES 6. — "The Times", refiriéndose a la conferencia que el 7 de Noviembre de 1917 tuvieran los representantes del Comité del Consejo Privado para hacer indagaciones científicas, los industriales miembros del departamento para el desarrollo de los minerales, los propietarios territoriales y los propietarios de minas de Cornouailles, dice que ha tenido por resultado la creación de un fondo para hacer indagaciones respecto al estaño y el tungsteno y la creación de una oficina de experimentación. Esta oficina, después de consultar con el comité de indagaciones, puede extender su campo de actividad con el fin de aumentar la recuperación de metales en el tratamiento de minerales.

# En el frente Oriental

### SE SUSPENDEN LAS OPERACIONES MILITARES

PETROGRAD, 7.— Los delegados que fueron a Brest-Litovsk regresaron hoy.
Las hostilidades se han suspendido en todos los frentes. Los alemanes detuvieron su avance en la parte septentrional en la línea a de Narva a Orsha, pasando por Mohilef, Vitbesk y Pskov.

# La guerra en Asia y Africa

### ASESINATO DEL ALMIRANTE CHEN-PIH-KUAM

PEKIN, 7. — El Almirante Chen-Pih-Kuam, ex-Ministro de Marina, ha sido asesinado en Cantón, por motivos desconocidos.
El asesino huyó y no ha sido apresado.

### LOS ALEMANES CONTINUAN AVANZANDO EN EL CAUCASO

**Información oficial rusa**

LONDRES, 7.—La Agencia rusa de informaciones oficiales publica la siguiente:
"Durante el avance turco-alemán en el Cáucaso, los alemanes se apoderaron de Jamburg, y han continuado avanzando hasta más allá de Trebizonda.
"Esto ha ocurrido a pesar de que el comando alemán había anunciado oficialmente que las hostilidades habían cesado.

# En los Balkanes

### COMUNICADO FRANCES

PARIS, 7. (Oficial).—En el teatro de operaciones de la Macedonia ha habido recíproca actividad de las artillerías, especialmente al oeste del lago de Doirán, en la curva del Cerna y al norte de Monastir.

# Informaciones generales

### COMISION PARA ESTUDIAR LOS PROBLEMAS POSTERIORES A LA GUERRA

ROMA, 7. — Se ha dictado un decreto por el cual se crea una gran comisión que se encargará del estudio y de indicar la solución de los problemas que se presentarán después de la guerra.

### PARA CONFISCAR LOS BIENES A LOS TRAIDORES Y LOS ESPIAS

PARIS, 7.— El jefe del Gabinete ha sometido a la aprobación del Parlamento un proyecto de ley por el cual se confiere al Estado facultad para confiscar los bienes de aquellos que sean convictos de traición o espionaje.
Acompaña a esta ley un proyecto por el cual se capacita a la justicia para aplicar a los reos de esos delitos una pena cuyo monto equivalga al total de sus bienes.

### ESTADO DE SITIO EN BOSNIA Y HERZEGOBINA

LONDRES, 7. — Comunicaciones llegadas de Servia anuncian que el gobernador de Bosnia y Herzegobina proclamó en esas provincias el estado de sitio con sanciones penales de carácter despiadado.

### LAS BANDAS ALIADAS PARTIERON A PARIS

**Concierto de las bandas aliadas en Milán**

MILAN 7. — Después del concierto dado por las bandas aliadas, se efectuó una grandiosa manifestación patriótica en la que participaron alrededor de cien mil personas.

### LA NEUTRALIDAD DE FRANCIA

**Comentarios de la prensa alemana a la oferta del embajador Von Schoen**

PARIS, 7.— Si una gran parte de la prensa alemana, dice un diario obedece a la consigna de guardar silencio, "La Gazeta del Norte de Alemania" intenta justificar la oferta que hizo el embajador alemán Von Schoen al Gobierno francés sobre la neutralidad de Francia en la guerra. Numerosos son los diarios alemanes que condenan formalmente los procederes de la diplomacia alemana y algunos manifiestan su indignación por la maniobra de Francia, que consideran como una mentira estupida.

### EL DESPACHO ENVIADO POR VON BETHMANN-HOLLWEG AL EMBAJADOR DE ALEMANIA EN PARIS ANTES DE LA RUPTURA DE LAS HOSTILIDADES

**Debate habido en el Reichstag**

AMSTERDAM 7. — El subsecretario de Relaciones, Von dem Bussche Haddenhausen, admitió en la última sesión celebrada por el Reichstag que el texto del despacho enviado por Von Bethmann Hollweg al embajador de Alemania en París, Von Schoen y que fué publicado recientemente por el Ministro de Relaciones de Francia, M. Pichon, había sido publicado correctamente.
Agregó además que los acontecimientos no habían sufrido modificación alguna por el citado despacho.
El diputado progresista Gothien observó que el mencionado despacho era algo ininteligible y que se asombraba que la diplomacia alemana hubiera dado un paso de tal naturaleza.
El leader socialista Ledebour manifestó que consideraba el telegrama como una prueba de las intenciones agresivas de que estaba animado el ex-canciller Von Bethmann-Hollweg.



### LOS ALEMANES DESTRUYEN LAS FABRICAS SITUADAS EN LAS CERCANIAS DE MONS

**Las deportaciones de los belgas continúan**

HAVRE 7. — Algunos belgas escapados recientemente relatan que los alemanes continúan destruyendo por medio de la dinamita los cimientos de las máquinas como asimismo las fábricas situadas en los alrededores de Mons. Aseguran además que han sacado todos los rieles de los tranvías locales de la ciudad.
Los rieles de una línea han desaparecido en su totalidad y han sido enviados a Alemania.
Las deportaciones de los belgas han continuado y se han hecho extensivas hasta a los niños de trece años de edad.

## El suicido del Gran Duque Adolfo de Meckelemburg Strelitz

AMSTERDAM 7. — "Die Reinische Westfalische Zeitung" publica una declaración de la casa ducal de Meclemburg-Strelitz, referente al misterio que envolvía el suicidio del Gran Duque Adolfo. La declaración dice que el mencionado Gran Duque había intentado contraer matrimonio con una princesa alemana, pero las dificultades que se presentaron para disolver compromisos previos fueron tan grandes e influyeron tanto sobre el ánimo del Gran Duque Adolfo, que éste puso fin a su vida.

### EL SUCESOR DE MR. REDMOND COMO LEADER DE LOS NACIONALISTAS IRLANDESES

LONDRES, 7. — Se cree que la elección de sucesor de John Redmond en el puesto de leader de los nacionalistas se hará entre Dillon y Devlin, aunque se cree que el primero de los mencionados renunciará a sus pretensiones.

# PORTUGAL

### RENOVACION DEL MINISTERIO

LISBOA 7. — El Ministerio ha sido renovado sin la intervención de los unionistas.
Quedará el Gabinete en la siguiente forma:
Ministro de Guerra y Relaciones Exteriores y presidente del Consejo, el señor Sidonio Paes.
Interior, señor Henrique Forbes Bessa.
Justicia, señor Nombre Mello.
Hacienda, señor Xavier Esteves.
Comercio, señor Manuel Pinto Ossorio.
Colonias, señor Tagnanini Barbosa.
Instrucción e interino de Marina, señor Alfredo Magalhaes.
Trabajo, señor Feliciano Costa.
El señor Machado Santos se excusó de aceptar ninguna cartera.

# ESPAÑA

MADRID, 7.—**Crédito al Ministerio de Guerra.**—El Jueves se ocupará el Consejo de Estado de la petición de un crédito de 92 millones de pesetas hecho por el Ministerio de Guerra.
MADRID, 7.— **Política.**—Entre los círculos y militares se insiste en que mañana habrá acontecimientos de importancia.
**Las reformas militares.**— El Ministro de Guerra señor La Cierva, se mantiene en la actitud de decretar las reformas militares propuestas por el señor Romanones con un favorable espíritu de transigencia sin menoscabar los fueros parlamentarios.
Se cree difícil se llegue a una fórmula para poder implantar las reformas.

# ESTADOS UNIDOS

### LOS CAMBIOS

NUEVA YORK, 7. —El cambio de Nueva York sobre Londres se ha cotizado a 4.75 1|9; el de París sobre Londres se giró a 27.58; el de Londres sobre París, a 27.19½ y el de París sobre Génova a 64.

# BRASIL

RIO DE JANEIRO 7. — **Visita del Ministro colombiano.** — El Ministro colombiano realizó ayer una visita a los diarios y a la "Agencia Americana", haciendo grandes elogios de sus instalaciones.
**El señor Lauro Müller.** — El senador general Lauro Müller partirá durante la corriente semana a la estación de Aguas, situada en Caxambu.
**Elecciones en Minas Geraes.** — Mañana tienen lugar en el Estado de Minas Geraes las elecciones para gobernador, siendo los candidatos que gozan de más prestigio los señores Arturo Fernández para gobernador y Eduardo Amaral para vice-gobernador.
**El secuestro de vapores.** — Entre el Gobierno y la Compañía Nacional de Navegación se firmó un acta relativa al desistimiento, por parte del Gobierno del secuestro de los vapores "Asia" y "Corcovado" que arribaron hoy día.
(Agencia Americana)

## URUGUAY

MONTEVIDEO 7. — **Funerales de un footballer.** — Grandes proporciones adquirió el sepelio del conocido jugador de foot-ball Abdón Pórter, quien se suicidó a consecuencia de su decaimiento en el juego. Se pronunciaron numerosos y sentidos discursos. Anoche la policía se hacía impotente para contener al público que quería ver el féretro.

## PERU

LIMA, 7.—**El Ministro de Chile en Guatemala.**—El Ministro de Chile en Guatemala, señor Alberto Yoacham, acompañado de su esposa señora Carmen Saldías, siguieron hoy viaje a Chile.

**El Ministro belga.** — El Ministro belga, que ha sido ascendido a Plenipotenciario, prestará hoy sus credenciales al Presidente de la República.

**Nuevo Ministro de Bolivia.** — El Sábado será recibido en audiencia pública por el Presidente de la República, el nuevo Ministro de Bolivia, señor Cueto Vidaurre.

**La visita de los estudiantes a Bolivia.**—El gobierno boliviano ha votado la suma de mil libras para atender a los festejos de la delegación de estudiantes peruanos que irá a esa capital compuesta de miembros de la Federación.

Se espera que el Ministro señor Zalles regresará a La Paz en compañía de dicha delegación.

## BOLIVIA

LA PAZ, 7.—**Banquete.**—Se efectuó un gran banquete que la Legación del Brasil ofreciera a distinguidas familias de nuestra sociedad.

**Estudiantes peruanos.** —La sociedad Amigos del Arte prepara una gran velada para festejar a los universitarios peruanos.

**Causa Pando.**—Se esperan con ansiedad los debates en la causa Pando.

**Huelga estudiantil.**—Los estudiantes de Cochabamba se proponen declarar la huelga estudiantil en todo el distrito.

**Muerta por un rayo.**—En Potosí un rayo mató a la señora Cecilia Ortuyo y a su criada.

**El senador Salles.**—Mañana partirá a Arica el señor Juan Manuel Salles, candidato a senador por La Paz.

**Deportados políticos.**—Hoy se dirigirán al Perú cuatro políticos deportados con motivo de los sucesos del 5 de Diciembre.

**Suspensión del tráfico marítimo con Europa.**—Ha causado una gran alarma en el comercio la noticia de la suspensión del viaje de los vapores europeos a las costas del Pacífico.

**Lluvias.**—Con gran intensidad continúan las lluvias en todo el país.

# Ultima hora

### DECLARACIONES DEL PRIMER MINISTRO DE NUEVA ZELANDIA

**Asistirá al Consejo Imperial de Guerra. — La isla de Samoa no debe ser restituída a los alemanes**

WELLINGTON 7. — Durante un discurso pronunciado recientemente, el Primer Ministro de Nueva Zelandia declaró que contaba asistir al Consejo Imperial de Guerra y a la Conferencia Imperial, porque lo estimaba como un deber.

Hablando de la cuestión de Samoa, el Primer Ministro dijo que el motivo del interés que los zelandeses tienen en ella no reside en la fertilinad y capacidad produtciva de la isla, sino que en el hecho de que Samoa es la llave del Pacífiico del sur y, si le fuera entregada a Alemania, volvería a ser la base de la flota alemana y el centro de operaciones de los alemanes en el Pacífico.

"La bandera británica, dijo, fué retirada de Samoa el año 1889, e izada nuevamente por los jóvenes neo-zelandeses en 1914".

Terminó el Primer Ministro diciendo que esperaba que el pabellón británico permaneciera en Samoa para siempre.

## Las revelaciones del canciller Pichon sobre la política alemana

**Declaraciones del diario socialista alemán "Worwaerts"**

LONDRES 7. — Una información que ha llegado de Amsterdam dice:

"Al comentar las revelaciones que hizo el Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, M. Pichon, en la manifestación patriótica que se efectuó en la Sorbonne el 1.o de Marzo, respecto al telegrama del Canciller von Bethmann Hollweg al Embajador alemán en París, von Schoen, el diario socialista "Vorwaerts" dice:

"El Embajador de Alemania en París recibió instrucciones para el caso de que Francia declarara su neutralidad en el conflicto, de exigir la posesión de dos fortalezas. Esto significaba que el Embajador alemán había recibido órdenes de hacer un pedido que Francia no podía aceptar; y este pedido fué hecho con el solo objeto de llevar con rapidez el desarrollo de la catástrofe.

"Un representante del diario "Neuswiener" entrevistó al profesor Hans Delbrueck, sobre las declaraciones de M. Pichon, y dicho profesor suministró una información publicada por "Die Frankfurter Zeitung" y procedente de Viena, que decía: "Ha sido "seguramente un acto de gran "torpeza diplomática haber dado "semejantes instrucciones al Em-"bajador von Schoen: habría bas-"tado con pedir a Francia que "no movilizara su ejército."

"El profesor Delbrueck, después de describir la reciente declaración del Canciller von Hertling, sobre Bélgica, añadió: "Fué una "indiscreción el haber tratado de "dividir a Bélgica en dos estados "independientes. Lo deseable se-"ría que Flandes tuviera autono-"mía, sin que Bélgica fuera di-"vidida".

### HUNDIMIENTO DEL VAPOR "KENMARE"

QUEENSTOWN, 7. — El vapor "Kenmare", de la matrícula de Cork, fué hundido por un submarino. 5 individuos de la tripulación perecieron.

### COMUNICADO FRANCES

PARIS, 7.—(Oficial). — Se ha desarrollado vivo fuego de artillería durante la noche en las regiones de Beaumont, de Bezonvaux y en la Alta Alsacia al oriente de Largitzen.

En la Lorena, los alemanes, después de un violento bombardeo, llevaron a cabo una serie de incursiones contra nuestras posiciones, especialmente contar las situadas en la región del bosque de Parroy y cerca de Neuviller. Los atacantes fueron dispersados en todas partes por nuestro fuego.

En la región de Bures, se efectuó un vivo encuentro entre nuestras tropas y los alemanes. El enemigo fué rechazado con pérdidas apreciables.

Cerca de Veho, los alemanes fueron así mismo rechazados, dejando varios prisioneros en nuestro poder.

En el resto del frente la calma no ha sido alterada.

### EL ESTADO DE SITIO EN RIO DE JANEIRO

RIO DE JANEIRO, 7.— El Gobierno dictará un decreto restableciendo el estado de sitio implantado como consecuencia de la guerra con Alemania.

El estado de sitio se mantendrá hasta la fecha de la inauguración de las sesiones del Congreso.

### LA ACEPTACION DE LA PAZ POR EL COMITE CENTRAL EJECUTIVO DE LOS SOLDADOS OBREROS

LONDRES, 7. — "The Exchange Telegraph Co" ha recibido de Petrograd la siguiente información:

"La decisión adoptada por el Comité Central ejecutivo de los soldados obreros en favor de la aceptación de la paz impuesta por Alemania, ha sido tomada en vista de la debilidad del ejército ruso y de la poca ayuda prestada por las clases trabajadoras de Alemania.

"La resolución fué adoptada por el Comité con 26 votos en contra. En la misma resolución se declaró que el pueblo ruso nunca se reconciliaría con los términos de paz aceptados debido exclusivamente a circunstancias ocasionales y que en cuanto se renovaron las fuerzas actuales se emprendería una nueva lucha."

## Tratado de entre Alemania y Finlandia

**Información de Berlín**

AMSTERDAM, 7.— Se ha recibido un anuncio oficial de Berlín que informa que a medio día de hoy se celebró un tratado de paz entre Alemania y Finlandia. Así mismo se firmó un convenio referente al comercio marítimo.

### LOS ALEMANES SE RETIRAN DE NARVA

LONDRES, 7. — Un despacho recibido por la Agencia Reuter de Petrograd asegura que los alemanes han evacuado a Narva y se han establecido a doce millas al occidente de la ciudad.

## El embajador ruso en Roma declara que la paz ruso-alemana es nula

ROMA, 7. — El Embajador de Rusia, señor Degiers, recibió a algunos periodistas con quienes conversó extensamente sobre los últimos acontecimientos de su país. En el curso de la conversación, el representante ruso declaró que el tratado de paz firmado entre Rusia y los Imperios Centrales era completamente nulo.

### EL GENERAL ARGENTINO PABLO RICCIERI SE TRASLADARA A EUROPA A SEGUIR LAS OPERACIONES DE LOS COMBATIENTES

BUENOS AIRES, 7.— El Ejecutivo ha expedido un decreto en que establece que en vista de que aún subsisten las causas que motivaron en Enero de 1915 la designación del general Pablo Riccieri para que se trasladase a Europa a seguir las operaciones de los ejércitos combatientes, se manda cumplirlo en su totalidad.

# ARGENTINA

## El triunfo de la Alianza Liberal en las elecciones de Chile

### Cómo lo juzga "La Nación" de Buenos Aires.—La completa derrota de los liberales-democráticos

BUENOS AIRES 7. — "La Nación", al ocuparse de los resultados de las elecciones de Chile, dice:

"El Domingo pasado se efectuaron en Chile las elecciones legislativas.

En ellas le correspondió el triunfo a la Alianza Liberal, que en el nuevo Congreso tendrá mayoría tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados.

Una de las principales causas de la poco estabilidad de la política chilena en los últimos tiempos, se debía a la circunstancia de que no existía una mayoría homogénea en el Senado y en la Cámara de Diputados, pues mientras en el primero predominaba la Alianza Liberal, en la segunda se imponía la Coalición. Con la obtención por la Alianza Liberal de la mayoría de ambas Cámaras, desaparece esa perturbadora circunstancia.

"Lo más digno de notar en las recientes elecciones chilenas, ha sido la derrota completa del partido liberal-democrático o balmacedista, el partido del Presidente de la República. Desde hace 20 años, este partido ha estado fluctuando entre la Alianza o la Coalición, sin perder de vista, naturalmente, sus inteses particulares. La política desarrollada por este partido fué coronada una vez por el éxito: después de 20 años del triunfo de la revolución contra el Presidente Balmaceda, lograba en 1916 llevar a la presidencia de la República a su jefe don Juan Luis Sanfuentes. Actualmente el partido liberal-democrático, forma la coalición, junto con el partido conservador y el partido nacional, y la Alianza Liberal está constituída por los partidos liberal, radical y demócrata.

Quizá no sería aventurado suponer que el hecho de ser balmacedista el Presidente de la República, haya avivado en los liberales y en los radicales los entusiasmos revolucionarios de 1891, induciéndoles al esfuerzo grandioso que ha tenido como uno de los principales resultados, disminuir considerablemente la representación parlamentaria del balmacedismo.

Y para el balmacedismo el triunfo de la Alianza, tiene una significación transcendental, pues significa su alejamiento del Gobierno mientras la Alianza Liberal, conserve la mayoría en ambas Cámaras, pues hay motivos para creer que los aliancistas no han de tener interés alguno en llamar a su lado a un partido en cuya firmeza de convicciones les es lícito, en razón de numerosos antecedentes, no tener una confianza ilimitada, tanto más cuanto que ya no figuran en él las personalidades distinguidas de otras épocas, las unas por haber muerto, y las otras por haber abandonado la política.

Además, los partidos aliancistas han de procurar tener lejos al balmacedismo, porque éste es un partido del Presidente, Presidente elegido por la Coalición, y que tiene contraídos serios compromisos con el partido conservador, irreconciliable con el radical, que ha obtenido en esta ocasión un bello triunfo.

Teóricamente, el Presidente de la República, en Chile, no pertenece a ningún partido; pero, en la práctica, el Presidente Sanfuentes ha continuado y continuará siendo jefe de su partido, de donde resulta la curiosa situación de tener un partido a su jefe en la Presidencia y estar en la oposición, situación que ocasionará, por lo demás, un esfuerzo constante de ese partido para hacerla cesar tan pronto como sea posible, lo cual será un nuevo elemento de intranquilidad, si los partidos liberales dejan resquicios para las inevitables maniobras del balmacedismo.

El Gabinete actual, en el cual están representados todos los partidos, presentó su renuncia al conocer el resultado de las elecciones, pero la Alianza Liberal, en un rasgo que le honra, manifestó no tener interés alguno en ir al gobierno antes de la reunión del nuevo Congreso, que deberá efectuarse el 1.o de Junio".

BUENOS AIRES, 7.— **Depósito de dinero en la Embajada en Washington.**— La Embajada en Washington ha comunicado al Ministerio de Hacienda que durante el día de ayer se depositó en ella 888,349.51 dólares para que el equivalente en moneda nacional sea entregado en Buenos Aires.

**Arribo de la barca "Normandy".**—Esta mañana arribó la barca "Normandy" a la que se creía perdida. Salió de Norfolk en Agosto del año pasado y trae una importante carga de carbón.

**Agua potable.**— El Poder Ejecutivo ha autorizado a la Dirección de Obras Sanitarias para que adquiera 4,600 toneladas de ácido sulfúrico con el objeto de clarificar las aguas que se usan en Buenos Aires.

**Lotería.** — Salieron premiados los siguientes números: con ciento cincuenta mil pesos el número 4132; con treinta mil pesos, el 10687; con quince mil pesos, el 20048 y con diez mil pesos el 18266.

BUENOS AIRES, 7.—**La colecta pro-travesía de Los Andes.**— "La Prensa", en su edición de hoy, dice:

"Según las informaciones correspondientes al mes de Enero, han sido terminados con buen éxito los trabajos que desde hace tiempo se venían realizando por la comisión que preside el general Ricchieri, para adquirir un aeroplano de gran poder y donarlo a un oficial de nuestro ejército para que intente la travesía de la cordillera de Los Andes. Acogida la idea con simpatía general en todo el país, se ha logrado obtener una suma de importancia, que permitirá intentar la gran travesía. A pesar que la comisión ha hecho su trabajo en forma reservada, sabemos que el aparato ha sido ya adquirido y en breve será embarcado para el país, con el objeto de enlazar la nueva tentativa con uno de los acontecimientos históricos de más trascendencia para la emancipación de los dos países divididos por la cordillera andina. Si, como se espera, el aeroplano llega oportunamente para hacer los ensayos preliminares, el 5 de Abril próximo, el día de la conmemoración de la batalla de Maipo, un aviador argentino, el teniente Zanni, intentará el paso de la cordillera para llevar al país amigo un saludo del nuestro, en esta fecha histórica".

**Viaje de instrucción.**—Ha quedado fijada para el 18 del presente mes la partida del acorazado "Pueyrredon", que conducirá a los alumnos del 5.o curso de la Escuela Naval en viaje de instrucción. El "Pueyrredon" se dirigirá a los mares del sur, en donde permanecerá cuatro meses, desde donde regresará al puerto militar. El "Pueyrredon" zarpará después al norte, y llegará hasta algunos puertos de los Estados Unidos.

### LA MANIFESTACION A DON ISMAEL TOCORNAL Y A "LA NACION"

BUENOS AIRES, 7.—"La Prensa" de hoy da a la publicidad un telegrama de Santiago que relata la grandiosa manifestción que se hizo al gran político liberal, don Ismael Tocornal a su regreso a la capital chilena después de haber cooperado en forma magnífica al triunfo de los candidatos de la Alianza Liberal en la provincia de Bío-Bío.

El telegrama se refiere también a la cariñosa aclamación que se hizo al gran diario liberal "La Nación", por su actitud levantada y enérgica en defensa de las libertades electorales.



# Informaciones del País

### O'HIGGINS

RANCAGUA.— **Entre guardianes y salteadores.**— Tras diligentes investigaciones el Lunes fué detenido un individuo sindicado de haber participado en el tiroteo entre bandidos y guardianes en la noche del Jueves próximo pasado en que murió el sargento segundo de esta policía, Francisco Jerez.

El día Martes era puesto estrictamente incomunicado a la orden del señor Juez del Crimen.

Ayer, en la mañana, fueron puestos a disposición del Juzgado otros dos participantes en el tiroteo y entre ellos el autor de la muerte del sargento Jerez.

### LINARES

LINARES.—**Velada.**—Se ha efectuado en el patio de la Escuela Superior de Hombres de Yerbas Buenas, un precioso concierto literario-musical organizado por la sociedad de ese lugar y desempeñado por señoritas y jóvenes de allí mismo.

Púsose en escena la comedia "Príncipe azul" que fué interpretada magistralmente por los jóvenes actores, sobresaliendo la señorita Dora Iturra y el joven Hernán Iturra.

La señorita Dora lució también su hermosa voz cantando bonitas romanzas, couplets y otras piezas que fueron muy aplaudidas.

### CURICO

**Arrojo de un guardián.**—Se encontraba detenido al lado afuera de la Compañía Eléctrica un carruajito de dos ruedas, cuyo caballo se espantó al oír el ruido del motor de un auto que pasó frente a él, y escapó en dirección al sur por la calle Yungay. El guardián que estaba de facción en Yungay esquina de Prat, al ver al caballo en veloz carrera y previendo que iba a causar algún atropello se lanzó a detenerlo, y fué atropellado por el animal que lo arrojó a un lado y a continuación le pasó una de las ruedas del carruajito por las piernas, causándole heridas y contusiones.

El guardián fué conducido a la policía y de ahí al Hospital, donde se le medicina.

Este guardián, cuyo nombre es Moisés Riveros, merece una especial mensión, ya que por cumplir con su deber no cejó ante el peligro y arriesgó su vida por evitar atropellos y más de alguna desgracia entre los transeuntes.

### CHILLAN

**Maquinista que muere de susto.**—Ayer más o menos a las 5 y media—dice un diario de Chillán—el tren de carga No 125 a cargo del conductor don Rómulo Ruiz, sufrió el desrrielamiento de un carro plano, al entrar a la estación de San Carlos.

El maquinista del convoy don Pedro González, al darse cuenta del accidente se bajó de la locomotora para apreciar la magnitud de éste y ante el espectáculo de un carro completamente atravesado en la línea, sufrió tal impresión, que cayó, como fulminado por un rayo, instantáneamente.

El cadáver del malogrado González fué recogido y hoy será enviado a Talca, donde reside su familia.

## Colosal incendio en Cautín

### UNA VASTA ZONA ARRASADA

**Huinchahué es un montón de ruinas**

**El fuego está a una legua de Gorbea y otras estaciones de ferrocarril**

**Enormes perjuicios**

Temuco 7.—Ha estallado un colosal incendio en los campos de esta comarca, que está sembrando el horror y la miseria en una vasta zona.

A consecuencia de las grandes proporciones que han tomado algunos roses efectuados en las montañas de esta región, el fuego se ha propagado abarcando toda la zona comprendida entre Cunco y los ríos Quepe, Huinchahué, Allipen y la línea del ferrocarril central.

Las valiosas propiedades ubicadas en dicha zona han sido totalmente arrasadas por el voraz incendio, y han desaparecido bajo las llamas casas, bodegas y demás construcciones agrícolas; los postes telefónicos también han quedado destruidos.

La colonia nacional de Huinchahué ha quedado reducida a un informe montón de ruinas y escombros, se estima que ahí sólo, han quedado más de quinientas familias en la más espantosa miseria, ya que entre el fuego han perdido cuanto tenían.

Debido a la alarma general que reina no se ha podido precisar cuantas son las personas que han perecido víctimas del siniestro.

En el ganado existente en las diversas fincas amagadas, las pérdidas son incalculables. No ha sido posible recorrer la zona desvastada.

Se encuentran seriamente amenazadas de quedar destruidas por esta tromba de fuego varias estaciones del ferrocarril, en las que figura especialmente la de Gorbea, donde el fuego ha alcanzado hasta cerca de una legua de este punto.

El calor que reina en las zonas cercanas al lugar de este siniestro es enorme.

El humo sofocante invade todas las ciudades de la región.—El corresponsal.

### VALDIVIA

**Visita a la Escuela Normal Camilo Henríquez.**—El senador de la provincia don Eliodoro Yáñez y el diputado electo don Arturo Yávar A., visitaron la Escuela Normal.

Fueron atendidos por el secretario don Juan Ignacio Olavarría y por el subdirector de la Escuela de Aplicación.

Los distinguidos visitantes se mostraron complacidos del orden y limpieza reinantes en el establecimiento, como también de las comodidades que presta el edificio.

El señor Olavarría les hizo notar la falta de baños, de escusados para los alumnos internos, la urgencia de proceder cuanto antes al cambio del forro exterior del lado poniente, la construcción del malecón y del relleno y embaldosado de las aceras oriente y sur del edificio.

También les dió a conocer que los presupuestos para estos trabajos estaban en poder de la Dirección de Obras Públicas.

Manifestaron los distinguidos visitantes que tratarán de ayudar eficazmente en el sentido de que la construcción de estas obras tan indispensables para la buena marcha de este importante plantel de educación sea pronto una realidad.

# VALPARAISO

**El primer Alcalde.**—En el expreso de la mañana de ayer se dirigió a Santiago el primer Alcalde de la Municipalidad, vice-almirante don Jorge Montt, para continuar desde allí a los Baños de Cauquenes, donde pasará una temporada.

**La señora Teresa Arlegui de Muñoz Hurtado.**—Continúa siempre delicada de salud aunque, felizmente acentuándose una lijera mejoría, la señora Teresa Arlegui de Muñoz Hurtado.

**El transporte Maipo.**—En la Dirección General de la Armada se recibió aviso de haber arribado ayer sin novedad a Montevideo el transporte "Maipo", que realiza un viaje comercial.

**La "Baquedano".**—Ayer llegó a Talcahuano la corbeta escuela "General Baquedano". En ese puerto se alistará para su próximo viaje de instrucción de guardiamarinas.

**Exposición de pinturas.**—Se ha abierto en el Club de Viña del Mar una exposición de cuadros de alto interés artístico, del conocido pintor don Carlos Alegría.

En esta exposición presentará el señor Alegría un grupo de cuadros de sus mejores alumnos de la escuela de dibujo y pintura que sostiene en este puerto.

**Fallecimiento.**—Ha fallecido en Quilpué la señorita Raquel Salinas San Román.

**Manifestación a don Máximo del Campo.**—Son hasta hoy muy numerosas las adhesiones para la manifestación que se hará mañana en el Club de Viña del Mar en honor de don Máximo del Campo, para agradecerle su iniciativa en pro de la realización y éxito de la exposición de trofeos y armas de guerra que se efectuó a beneficio del Hospital Franco-Chileno de París.

**Academia de Guerra Naval.**—El capitán de fragata don Luis Díaz Palacios ha sido nombrado alumno de la Academia de Guerra Naval, sin perjuicio de su cargo de ayudante mayor de la Dirección General de la Armada.

**Movimiento marítimo.**— Ayer entraron:

Vapor Chile, de Coronel, con surtido y consignado Compañía Inglesa de Vapores.

Vapor Orissa, de Coronel, con surtido y consignado Compañía Inglesa de Vapores.

Ayer salieron:

Vapor Caupolicán para Iquique e intermedios, desp señores Wiegand y Co.

Vapor Fresia para Caleta Buena e intermedios y despachado señores W. R. James y Cía.

Vapor Palena, para Lota, directo y despachado Compañía Sud-Americana de Vapores.

Vapor Lala, para Coronel, directo y despachado señores Germain y Sierra.

Goleta Teresina, para Coquimbo, directo y despachado señores Villagrán, Aguayo y Cía.

Goleta Ramadilla, para Caldera, directo y despachado señor Samuel Cañas Vial.

Remolcador Don Pedro, para Coronel, directo llevando a remolque a la chata Patria, ambos despachados señores Bórquez, Bianco y Cía.

Hoy Viernes salen:

Vapor Orissa para Liverpool, vía Panamá e intermedios y despachado C a Inglesa de Vapores

Vapor Cautín, para Puerto Montt e intermedios y despachado Cía. Sud-Americana de Vapores.

Vapor Rosita para Coquimbo e intermedios y despachado señores Court Hermanos.

El Sábado 9 salen:

Vapor Cachapoal para Eten e intermedios y despachado Compañía Sud-Americana de Vapores.

Vapor Chile para Panamá y Colón, 3 P. M., despachado Compañía Inglesa de Vapores.

Vapor Lircay, para Iquique e intermedios, 10 A. M. señores Artigas, Riofrío y Cía.

El Lunes 11 salen:

Vapor Inca, para Tocopilla e intermedios y despachado Compañía General Comercial.

Vapor Iris, para Carrizal e intermedios y despachado señor Manuel Ibáñez G.

El Martes 12, sale:

Vapor Taltal para Arica e intermedios y rápido, despachado señor Gonzáles Sofía y Cía.

El Miércoles 13 salen:

Vapor Palena para Panamá y Colón, rápido, 4 P. M., despachado Cía. Sud-Americana de Vapores.

Vapor Arauco, para Caleta Buena e intermedios y despachado señores Artigas, Riofrío Co.

Vapor Coronel para Arica e intermedios y despachado señores Etchegaray, Onfray y Cía.

Goleta Anita Rosa, para Coquimbo, directo y despachada señor Manuel Ibáñez G.

El Miércoles 20 salen:

Vapor Limarí, para Panamá y Colón, rápido, 4 P. M., despachado Cía. Sud-Americana de Vapores.

Próximas llegadas de vapores:

Vapor Guatemala, de Colón, llegará el Miércoles 13, Compañía Inglesa de Vapores.

Vapor Victoria de Liverpool, llegará el Martes 12, Compañía Inglesa de Vapores.

Vapor Potosí de Liverpool, llegará el Sábado 9, Cía. Inglesa de Vapores.

Vapor Limarí, de Colón, llegará el Martes 12, Cía. Sud-Americana de Vapores.

Vapor Maipo, de Etén, llegará el Miércoles 13, Cía. Inglesa de Vapores.

Vapor Aysen, de Colón, llegará el Martes 19, Cía. Sud-Americana de Vapores.

Vapor Mapocho, de Eten, llegará el Martes 26, Cía. Sud-Americana de Vapores.

Vapor Huasco, de Colón, llegará el Martes 26, Cía. Inglesa de Vapores.

Vapor Lime Branch, de Liverpool, llegará el 15 de Marzo Allardice y Cía.

Vapor Sherman, de Nueva York, llegará el Viernes 8, Wessel, Duval y Cía.

Vapor Iris, de Chañaral, llegará el Sábado 9, señor Manuel Ibáñez G.

Vapor Inca, de Tocopilla, llegará el Sábado 9, Compañía General Comercial.

Vapor Coronel, de Arica, llegará el Lunes 11, Etchegaray, Onfray Co.

Vapor Taltal de Arica, llegará el Lunes 11 González, Sofía y Cía.

Vapor Arauco, de Caleta Buena, llegará el Lunes 11, Artiga, Riofrío Co.

Goleta Anita Rosa, de Taltal, llegará el Sábado 9, señor Manuel Ibáñez G.

Goleta Gisita, de Antofagasta, llegará el Domingo 10, Arturo Frontaura.

# La defensa de la ciudad

**La Asamblea Liberal persigue que al próximo Municipio entren personas que den amplias garantías.— Dos palabras con el diputado electo don Tomás Ramírez F.**

La prensa de la capital, con rara uniformidad se ha ocupado en estos últimos días de hacer ver al vecindario de Santiago el interés que hay en que elija una buena Municipalidad en Abril próximo.

Es de felicitarse de este hecho, pues así se logrará con más facilidad el elevado fin que se persigue. Los partidos políticos han sido los primeros en considerar el asunto en toda su gravedad y así hemos visto que en la Asamblea Liberal, en sesión de antenoche, se debatió la cuestión municipal



Don Tomás Ramírez F.

con altura de miras y en forma de resolverla de la manera más conveniente a los intereses de la ciudad.

Para llevar a la práctica las ideas cambiadas se comisionó al diputado electo por Santiago don Tomás Ramírez Frías, para que se pusiera al habla con las demás colectividades políticas y vea modo de llegar a un acuerdo en el sentido de elegir un grupo de ediles que dé garantías de corrección e idoneidad.

**Con don Tomás Ramírez**

Ayer tuvimos oportunidad de hablar con el señor Ramírez sobre este particular.

—Soy convencido, como el que más, nos dijo, que Santiago tiene derecho a una buena administración local. Los complicados servicios de una ciudad populosa requieren una dirección hábil y correcta.

De consiguiente, es menester que los ediles sean a la vez que hombres de bien, personas especialmente dotadas.

Por desgracia, entre nosotros no siempre es posible que los candidatos reunan en sí estas condiciones por una circunstancia que no es dable desconocer.

Me refiero a la intromisión de la política en la Municipalidad.

Si bien es cierto que a estas corporaciones se les quitó el año 14 una gran parte de sus atribuciones políticas, no es menos cierto también que ellas continúan siendo entidades políticas de apreciable actividad.

Desde luego, cuentan con un personal numeroso de empleados que es difícil aislar de las luchas partidaristas.

Esto, a mi juicio, contribuye a que los partidos procuren llevar correligionarios a los cargos municipales.

Ante esto lo que procede es luchar porque se elijan los más adecuados y a ello responde el acuerdo tomado el Miércoles por la Asamblea Liberal

Yo procuraré cumplir mi cometido en la forma más satisfactoria posible.

Si se obtiene éxito en las gestiones para que los partidos designen a personas de aceptación general se habrá dado un gran paso en favor de los habitantes de Santiago.

Tan pronto como se inició la campaña en que ustedes están empeñados, surgió el nombre del respetable hombre público, don Ismael Valdés Valdés, como el de un futuro Alcalde.

Se comprende que para él sería un sacrificio abandonar su voluntario retiro en el que busca descanso a una labor tan intensa como provechosa; pero de seguro no excusará su concurso. Al afirmar esto lo hago porque siempre lo he visto trabajar, y trabajar con ahinco, por todo lo que redunde en beneficio de la colectividad.

Además, es él una de las personas especialmente capacitadas para dirigir los destinos de la ciudad.

Estudioso, de gran cultura, y con la experiencia de provechosos viajes por el extranjero, el señor Valdés ha logrado adquirir una serie de conocimientos utilísimos sobre gobierno local.

Antes de terminar, nos dice el señor Ramírez, es menester dejar constancia que los candidatos que ya la Asamblea había designado para la lucha del mes próximo, siguen contando con toda su confianza y aprecio por ser todos ellos muy meritorios.

# Los restos del Sr. Sotomayor

**Llegarán hoy**

Un telegrama enviado desde Buenos Aires al Ministerio de Relaciones Exteriores, anuncia que los restos del señor don Rafael Sotomayor han sido embarcados con destino a Chile anteayer, a las 3 de la tarde.

Junto con los restos viene también la familia del señor Sotomayor.

La combinación transandina debe llegar esta noche a Santiago.

### SESION MUNICIPAL

Ayer correspondía celebrar sesión ordinaria a la I. Municipalidad; pero no hubo número para formar quorum.

### EL MINISTRO JAPONES

En la combinación transandina del Sábado se dirigirá a Buenos Aires el Ministro japonés, señor Shichita Tazutki, con el objeto de presentar sus credenciales de Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de su país ante el Gobierno argentino.

### MINISTERIO DEL CULTO

Vice-párroco de Huatacondo fué nombrado el Pbro. señor Antonio Martínez.

### TRANVIAS AUTOMOVILES POR LA AVENIDA DEL ECUADOR

La Municipalidad de Santiago aprobó una concesión para tender rieles en esta populosa Avenida con el objeto de dotarla de tranvías.

El Domingo 10 a las 2½, habrá una reunión de los vecinos en la Avenida del Ecuador número 4226, con el objeto de impulsar este proyecto.

Es posible que dado el entusiasmo del vecindario, la línea principie a construirse dentro de 15 días y quede terminada el 30 de Abril del presente año.

### CORTE DE CONCEPCION

La I. Corte Suprema formó ayer la siguiente nómina para proveer en propiedad el cargo de Ministro de la Corte de Concepción, por fallecimiento de don Manuel García López:

Señores: Humberto Bianchi, David Carvajal A., Alejandro Escobar, José Miguel 2.o González, José Miguel Hermosilla, Ramón Jara Silva, Alfredo Larenas Diego Antonio Munita, Darío Navarro O. y Gustavo Sepúlveda.





# Aduanas de la República

**Cantidades recaudadas**

En el mes de Febrero último, las aduanas han recaudado las cantidades que se indican:

Por derechos liquidados en moneda de 18 peniques, la suma de $ 10,811.28.

El total de lo apercibido por recargos, alcanzó a la cantidad de $ 3.768,972.22.

Haciendo una comparación de las entradas liquidadas en oro de 18 peniques, y tomando en cuenta que las de Febrero de 1917 fueron de $ 10.750,744.50, resulta que en el mes de Febrero hubo un aumento, con relación al mismo mes del año 1918, ascendente a $ 60,763.78, correspondiendo a la internación $ 1.065,670.41; a adicional sobre alcoholes $ 4.868.64 y a almacenaje $ 20,927.47.

Disminuyeron las exportaciones en $ 927,941.59; encomiendas postales en $ 97,055.39; faros y balizas en $ 2,169.58, y multas consulares en $ 3.536.08.

Los derechos de muellaje, descarga y movilización que se perciben en billetes, aumentaron en $ 34,666.20.

El total de los derechos de exportación alcanzó a $ 6.491,745.07, habiéndose percibido en letras sobre Londres 134,289.2.1 libras esterlinas, con un equivalente en oro de $ 1.790,520.55; en oro efectivo $ 2.768,411.46 y en moneda corriente $ 1.932,813.06, con un recargo de $ 1.154,237.31.

En el primer trimestre del presente año, las aduanas han recaudado, en consecuencia, por derechos liquidados en oro de 18 peniques, la suma de $ 22.160,396.35.

Por recargos, $ 7.746,717.68, por muellaje, descarga y movilización, $ 297,683.75.

Comparando las cifras que representan el total liquidado en oro de 18 peniques, resulta que en el primer bimestre ha habido una disminución de $ 1.562,451.79, que corresponde en su casi totalidad a la exportación.

### CABLE CENTRAL

En estas oficinas hay un cable sobrante, de Grassvalleycal, para Earl Wayne, Grand Hotel.

### EL MINISTRO DEL INTERIOR

El Ministro del Interior, señor Domingo Amunátegui Solar, que se encontraba en Valparaíso, regresó ayer a Santiago y asistió a su despacho.

### LISTA NEGRA

Las siguientes firmas han sido puestas en la lista negra:

Hans Andersen, de Santiago; Walter Bade, de Valparaíso; E. Telge, de Valparaíso; E. Gesswein, de Concepción; Pedro Nickelsen, de Concepción; Alberto Ostertag, de Concepción.

La firma Espíldora Gutiérrez y Co., de Santiago, ha sido quitada de la lista negra.

### AGRUPACION DE SANTIAGO DE LA FEDERACION DE PROFESORES

El Sábado 9 del presente, a las 4 P. M., se reunirá el directorio de la Agrupación de Santiago de la Federación de Profesores, en la imprenta de "El Mercurio".

Se resolverán las cuestiones que quedaron pendientes y se tramitarán las nuevas.

### LA HUELGA DE ZAPATEROS

Continúa sin solución la huelga de zapateros.

Hoy, a las cinco de la tarde, los obreros celebrarán un mitin en la Avenida de Las Delicias, frente a la calle Lord Cochrane, para dar cuenta del estado del movimiento.



# Liga marítima de Chile

**Certamen literario**

La Liga Marítima de Chile, de acuerdo con sus propósitos de contribuir al desarrollo y prosperidad de nuestras instituciones marinas, ya sea militares o mercantes, abre un certamen literario, al que invita a todas las personas que se interesen por los problemas que informan su programa, bajo las siguientes bases.

1.o Temas. — Habrá tres temas, a saber:

A) Estudio sobre la forma más adecuada de organizar la defensa de nuestros puertos.

B) Colecciones de narraciones o cuentos sobre temas marinos, apropiados para servir de texto de lectura de las escuelas, y destinada a inculcar en nuestro pueblo y en los niños el amor al mar y el culto por nuestras tradiciones marinas, militares y mercantes. Estas narraciones deberán ser escritas en lenguaje sencillo y ameno. La Liga Marítima vería con agrado que los autores iniciaran sus narraciones con el episodio de la construcción de un bergantín en Quintero, ordenada por don Pedro de Valdivia, el primer hombre que comprendió la importancia del dominio del mar para nuestro país.

C) Estudio sobre la necesidad de propender al desarrollo de nuestra marina mercante, desde los puntos de vista de la prosperidad económica y militar del país.

2.o Extensión. — Los trabajos para los temas A y C deberán constar alrededor de 20 carillas de papel común, escritas a máquina. Los para el tema B de diez o doce narraciones, que, en conjunto, consten de 30 carillas más o menos en iguales condiciones.

3.o Forma de remisión. — Los trabajos serán inéditos y deben venir escritos a máquina, por triplicado, firmados con pseudónimos y acompañados de un sobre cerrado, en cuyo interior se pondrá el nombre y dirección del autor; y serán dirigidos, por certificado, al señor Luis Enrique Carrera, secretario general de La Liga Marítima de Chile, casilla 859, Valparaíso.

4.o Premios. — En cada uno de los temas habrá dos premios: un primer premio consistente en **quinientos pesos ($ 500)** en dinero efectivo y **una medalla de oro,** y un segundo de **trescientos pesos ($ 300) y medalla de plata.** Para los temas en que se presenten más de diez trabajos, habrá un tercer premio de **cien pesos y medalla de bronce.**

5.o Jurado. — El jurado será compuesto por la "Comisión de Instrucción, y Certámenes Literarios, o por una de las personas que designe la junta central quien informará sobre el mérito de los trabajos y designará los que sean acreedores a premio; pudiendo no otorgar primero y segundo premios si a su juicio no hubiere trabajos acreedores a ellos.

6.o Plazo. — Sólo entrarán al certamen los trabajos que lleguen al Correo de Valparaíso, hasta el 31 de Agosto de 1918.

7.o Publicción. — Los trabajos presentados al certamen, premiados o nó, serán de propiedad de la Liga Marítima de Chile, los que podrá publicarlos en su revista con la firma de sus autores. Con los premiados del tema B, la Liga se reserva el derecho de formar y editar un volumen que sería destinado a servir de texto de lectura en las escuelas de la República.

8.o Requisitos. Sólo podrán tomar parte en el concurso los socios de la Liga Marítima de Chile residentes en el país que están al corriente de sus cuotas.

Nota. — Las personas que deseen hacerse socios de la Liga, deben dirigirse al secretario general, en la dirección antedicha.

Se ruega a la prensa de provincias reproducir estas bases.

### TEMPERATURA

Ayer tuvimos:

A la sombra: máxima, 28.3; mínima, 10.4.

A cielo descubierto: máxima, 51.1; mínima, 8.9.

### SOBRE UNAS PROPUESTAS

Se nos informa que en las propuestas públicas para construir una escuela con capacidad para 600 alumnos en Viña del Mar se presentó una por 720,000 pesos de don Julio Pellegrini sin estar firmada.

Se nos agrega que esto afecta a los demás proponentes., cuyos precios más o menos están equiparados y hasta un 10% abajo del presupuesto oficial.

### JUEZ DE VICHUQUEN

Damos en seguida la lista de 15 abogados prescrita por la ley, y formada por la Corte, para proveer la vacante al cargo de juez de letras de Vichuquén, por renuncia de la persona que lo servía:

Señores: Arancibia, Humberto; Arredondo, Alberto; Aldunate, Alfredo; Egaña, Mariano; Ilabaca, Alfredo; Moreno E., Rafael; Orrego F., Carlos; Ramírez W., Julio; del Real, Octavio; Rozas Salinas, Alejandro; Pérez Gacitúa, Lindor; Santelices, Lisandro; Trucco, Humberto; Vásquez Jara, Efraín; y Salazar, Ciro.

### DEFUNCIONES

Marzo, 7. — María Díaz, de 1 año; Domingo Bravo, de 1; Augusto Cantillana, de 5; Adelaida Díaz, de 30; Ester Silva, de 25; Juan Arce, de 24; Corina Lopez, de 28; Lira Piña, de 26; María Charles, de 32; Manuel Chaparro, de 37; Joaquín Bustamante, de 35; Sara Abarca, de 26; Artemio Meza, de 48; Javiera Rodríguez, de 99; Regina Poblete, de 8; Margarita Chacón, de 36; Jesus Aranis, de 80 y 8 menores de 1 año.

**DEFUNCION**

Habiendo fallecido nuestra querida hermana

**Blanca Estela de la Vega Montero**

sus restos serán conducidos al Cementerio Católico, el Sábado 9 del presente, después de oficiarse una misa en la Capilla del Pensionado del Hospital San Vicente.

El cortejo partirá del Pensionado de Señoras de dicho Hospital, a las 9 A. M.

Sus hermanos: Filoromo, Artemon y Julio Ernesto de la Vega Montero

# Exportación de mercaderías

**ESPAÑOLAS A CHILE**

El cónsul general de Chile en España ha enviado al Ministerio de Relaciones Exteriores, la lista de las mercaderías exportadas a Chile por Barcelona y demás puertos españoles, durante el 4.o trimestre del año 1917.

El total de exportación en ese tiempo ha sido de 1.007,845 kilogramos, con un valor total de 7.422,409 pesetas.

Por Barcelona se exportaron 801,619.239 kilogramos, con un valor de 6.835,127.46 pesetas.

Durante el año, la exportación a Chile por los puertos españoles, descontando los datos de Gijón, fué de 3.950,728.649 kilogramos, con un valor total de 21.779,522.56 pesetas.

### AGENTES DE ADUANA

Por decreto del Ministerio de Hacienda, han sido reconocidos los señores Walterio Dixon y José Manuel Vega como agentes autorizados para el despacho de mercaderías en la Aduana de Punta Arenas.

Como agente especial de los señores Mitrovich Hnos. en la Aduana de Antofagasta, fué reconocido el señor Carlos Illanes; y como agente especial de los señores Huth y Cía., en la Aduana de Coquimbo, el señor Alberto Bernardo Sutton.

### UNION EMPLEADOS DE COMERCIO

En asamblea general celebrada el 6 de Marzo a las 9.30 P. M., se acordó aceptar la renuncia del directorio.

El nuevo directorio quedó constituído en la forma siguiente:

Presidente, don Francisco Hernández Venursa.

Vice-presidente, don Ignacio Díaz Zulueta.

Secretario 1.o, don Francisco Calzada.

Secretario 2.o, don Pedro Rubio.

Tesorero, don Felipe Barrachina López.

Contador, don Abel Gorroño Gana.

Bibliotecario, don Toribio de la Canal Gallo.

Vocales:

1.o Don Joaquín Jáuregui.
2.o Don Luis Zúñiga Toro.
3.o Don Pedro Baceras Presa.
4.o Don Ramón Zulueta.
5.o Don Carlos Madero.
6.o Don Augusto de Bustengorri.
7.o Don Antolín López Gómez.
8.o Don Arturo Soto.



### COMANDANTES DE POLICIA

Comandantes de las policías comunales de Requínoa y de Paine han sido nombrados los señores Félix Díaz y Pablo Carvajal, respectivamente

### HOSPITAL DE CHIMBARONGO

Por un nuevo período reglamentario se nombró miembro de la junta administrativa del Hospital de Chimbarongo, a los señores Félix Pérez Ovalle y Luis Eguiguren.

### PERMISO PARA EXPENDER MEDICAMENTOS

Don Erasmo Tagle ha sido autorizado para vender drogas y despachar recetas en el pueblo de Machalí, departamento de Rancagua.

### LOS INCENDIOS DE AYER

Ayer a la 3.1|4 P. M., se declaró un incendio en la casa ubicada en la Avenida Matta y signada con el N.o 1127.

La casa era ocupada por doña Graciela González, quien tenía instalada ahí una casa de pensión.

El fuego tuvo su origen en una de las piezas interiores del edificio comunicándose éste rápidamente a las demás piezas, quedando toda la casa envuelta en las llamas, que consumieron totalmente el edificio.

El fuego se propagó también a la casa vecina, que estaba desocupada, la que sufrió graves perjucios.

La propiedad pertenece a la señora Matilde Brown, domiciliada en Nataniel 193, el edificio estaba asegurado en "La Unión Comercial" en $ 15.000, el mobiliario no tenía seguros.

Al lugar del siniestro acudieron todas las compañías de bomberos y policía.

Acudió el juez de turno señor de la Barra y los jefes de policía.

---

A las 4 P. M. se dió la alarma de incendio indicándose, como sitio amagado la casa N.o 1671 de la calle Blanco Encalada, ocupada por doña Cleolisa Araos.

El origen del fuego tuvo lugar en la chimenea de la cocina; el fuego fué notado a tiempo y sofocado por los moradores de la casa.

Acudieron las diversas compañías de bomberos.

El mobiliario de la casa tenía un seguro de $ 4.000.

### CHOQUE

Ayer a las 6 de la tarde, en la Alameda esquina de San Martín, el auto número 3537-A, chocó con el carretón número 3719, quedando la parte delantera del auto completamente destrozada.

### SEPULTACIONES

Durante el mes de Febrero próximo pasado, fueron sepultados en los Cementerios, General, Parroquial y Disidentes, los cadáveres que se expresan a continuación:

General: Adultos, 239 hombres y 269 mujeres. Párvulos: 283 hombres y 266 mujeres, nacidos muertos y fetos 38. Total: 1.095.

Parroquial. Adultos: 31 hombres y 47 mujeres. Párvulos: 31 hombres y 31 mujeres. Nacidos muertos: fetos 7. Total: 147.

Disidentes. Adultos: 2 mujeres.

Total general: 1.244.

En el mes de Enero el total de muertos alcanzó a 1.766 lo que hace un total en el año que se inicia de 3.010.

En el año pasado en los meses de Enero y Febrero, el número de muertos alcanzó a 1.966 y 1.219, respectivamente, siendo este número superior en 175.

# Fallecimiento de un militar retirado

**En Santa Cruz deja de existir el teniente coronel don Justiniano Almendroza.— Pesar que produce su muerte.—Los funerales se efectúan con toda solemnidad.**

Ha muerto en Santa Cruz el teniente coronel retirado señor don Justiniano Almendroza.

El señor Almendroza sirvió eficazmente a la patria en la guerra del Pacífico. Su labor desarrollada una vez retirado de las filas, no fué menos provechosa. Miembro del Partido Radical, luchó con ahinco y perseverancia por el triunfo de sus ideales.

Como presidente de dicha colectividad política, llevó a cabo una obra silenciosa a la vez que fructífera.

Su muerte ha sido generalmente



Don Justiniano Almendroza

lamentada en Santa Cruz, donde gozaba de muchas simpatías.

Insertamos a continuación un resumen de la hoja de servicios del señor Almendroza:

Ingresó al Ejército como sargento segundo del Batallón movilizado San Fernando, el 8 de Noviembre de 1880. En este mismo cuerpo sirvió como sargento primero y subteniente. Retirado en 1890, tomó parte en la revolución de 1891, como teniente del Ejército constitucional ascendiendo a capitán el 14 de Febrero del mismo año, en Mayo a sargento mayor y en Octubre a teniente coronel. En Diciembre de 1892, obtuvo su retiro de las filas del Ejército por invalidez absoluta.

Sus restos fueron trasladados a esta capital acompañado de un numeroso cortejo de amigos y admiradores, entre los cuales anotamos a los señores Raimundo Passi, Gobernador del Departamento; Félix Guerrero, juez letrado; Cleto Sanfurgo, Tesorero Fiscal; David García, Director de la Escuela Superior; Dr. Javier Sanfurgo, doctor Adeodato García, Nolasco Mardones, Hernán González, Arturo Tejías, Nicolás Herrera, Luis Oyarzún, Manuel Echanez, Justiniano Cabello, Humberto Núñez. En la Necrópolis los esperaban, entre otros, los señores Froilán Díaz Canto, Eustorgio Paredes, Alfredo Urzúa, Agustín Billa, Carlos Mujica, Francisco Saldaño, Manuel Araneda, José del Carmen Silva, Antonio Oyarzún y muchos otros.

También vino de Santa Cruz una delegación de obreros presidida por don Zacarías Cubillos, institución ésta, de la cual el señor Almendroza era presidente honorario.

En el momento de inhumarse los restos, hicieron uso de la palabra los señores Nolasco Mardones, a nombre del pueblo de Santa Cruz y el doctor Adeodato García, a nombre de la Alianza Liberal del departamento.

Damos en seguida el texto del discurso del doctor García:

"Señores: La Alianza Liberal del Departamento de Santa Cruz me ha encargado venir a dar en su nombre el último adiós a los restos del que fué don Justiniano Almendroza Valenzuela, en el último período vice-presidente de esa Alianza y en todo tiempo su más decidido soldado.

Necesito sobreponerme a la dolorosa sensación que me causa el cumplimiento de este honroso pero triste encargo, porque el señor Almendroza había sabido despertar en nuestros sentimientos un estado tal de predominio de supremacía, de dirección inteligente, que ha sido para nosotros algo así como una ruina, como un fracaso como una hecatombe la comprobación de su muerte.

Sólo hace ocho días a que nuestro amigo partió a Pichilemu en busca de su familia para regresar inmediatamente y prestar el generoso concurso de su actividad, de su talento y de hombría a la causa política que nos estaba encomendada. Pero el destino quiso herirlo de muerte con traidora enfermedad y en vez del soldado infatigable recibimos en nuestros brazos el cuerpo enfermo del compañero con el cual compartimos más de una tarea en bien de intereses que nos eran comunes.

Justiniano Almendroza fué un gran ciudadano. Casi niño, oyó que la patria necesitaba del concurso de sus mejores elementos para combatir a dos países que la atacaban sin compasión, y voló a defender el suelo querido sentando plaza de simple soldado. Pocos años después, el clarín guerrero tocaba nuevamente a rebato, llamándolo a la defensa de la integridad de las leyes y de las instituciones que nos dieran nuestros padres. Almendroza corrió por segunda vez a los campos de batalla vertiendo en ellos su sangre generosa.

Una herida que recibiera en los últimos combates lo imposibilitó para continuar prestando sus servicios en las instituciones militares y el Gobierno hubo de concederle su retiro absoluto con el grado de teniente coronel.

Esta imposibilidad no obstó a que Almendroza prestara su concurso en toda empresa en que se combatiera por la adquisición de un bien para su departamento, para su provincia o para su patria toda.

Almendroza no escatimó jamás un sacrificio material, un sacrificio moral o un sacrificio de dinero cuando había en perspectiva un bien que realizar. Débil de constitución, era, sin embargo, el hombre más activo en el momento de la lucha. Pobre, era sin embargo el primero en vaciar hasta su último centavo en socorrer al desvalido y al mendicante.

Por esto es que el pueblo todo de Santa Cruz, ricos y pobres, viejos y niños, se dieran prisa a seguir sus restos, con los ojos preñados de lágrimas, con la garganta fuertemente anudada o con el corazón atravesado por la angustia.

Por esto es que los amigos que hemos podido hacerlo, venimos aquí acompañando sus queridos despojos para darle el postrer adiós y entregarlos al merecido reposo al lado de los restos de los héroes que hicieron el sacrificio de su sangre y de su vida por el bien de sus conciudadanos o por la felicidad de su Patria.

Que esos despojos gocen la paz eterna.



### SOCIEDAD "LA UNION SIRIO-OTOMANA"

El 22 de Febrero se reunieron los socios de esta institución con el fin de elegir el directorio que regirá los destinos de esta sociedad durante un semestre, el que quedó constituído como sigue:

Presidente, señor Alejandro Auyul.

Vice-presidente, señor Emilio Cobaise.

Secretario, señor Alejandro Atues.

Pro-secretario, señor Pedro Alé.

Tesorero, señor Alé Mide.

Sub-tesorero, señor José Jazim.

Directores: señores Alejandro Iaj, Iaj, José Elías, Manuel Seda, Jalid Jazim, Martín Musa y Mein Medes.

### TELEGRAMAS SOBRANTES

En las oficinas del Telégrafo Comercial hay los siguientes:

Oficina Central: Desconocidos: Benjamín Trewhoiet, Ana Vicuña de Rivas, Arturo Garfias, Sara Soto, María Eugenia Martínez, Beltrán Mathiew, Whitgarni, Diógenes Montalba.

Oficina Castro: Humberto Garcés.

Oficina Estación Alameda: Francisco Piñeira.

Oficina San Diego: Antonio Díaz.

Oficina Vicuña Mackenna: Rita Leyhton.

Oficina Recoleta: Primitivo Rojas.

Oficina Matta: Mardoqueo Yáñez.

### FEDERACION DE ESTUDIANTES

**Citación para el Sábado**

Se nos ha pedido encarecer la asistencia de los federados para una reunión que se efectuará en la noche del Sábado, en el Club, a las 9, con el objeto de ver modo de realizar una idea por la cual los estudiantes en general deben interesarse como vecinos de Santiago.

### "YO SE TODO"

Aparece hoy el segundo número de esta revista semanal.

Sumario que trae:

Don Armando Quezada Acharán; señoritas Inés del Río Soto Aguilar, Elena Ovalle Ugarte, Dévora Mardones, Sara Gatica, Elena Echenique Domínguez, Julia Sánchez, María Bunster Gómez y Marta Zegers Baeza, ocupan las páginas de honor. Además, publica los retratos de Pepita Sirvent, aplaudida coupletista que actúa en el teatro San Martín, Juan Budinich, conocido boxeador y Welsh, Leonard y Lew Edwards, campeones mundiales de box; y hermosas vistas de la guerra.—Nuevos rasgos de la figura moral del Kaiser, por Richón Brunet.— Un Sonámbulo, cuento ilustrado, por R. Martínez.— El año literario, El año educacional y El año Artístico.— Amor, por Villaespesa.—Cartas de un inglés a un chileno.— El ciclismo en la actualidad.—Apóstrofe, por Almafuerte.— El hombre del día, Quezada Acharán.— Yo sé... (notitas).—En las regiones francesas ocupadas, por Richón Brunet.—Maurice Vancaire (página en francés), por Richón Brunet.—La reforma de la Ley de Ascensos, por Enrique Phillips.—Lo que desean las lágrimas, por C. Méndez.—El beso, por M. Prevost. —Flor Negra, por Julio Flores.— Renovación del material naval, por V. Zegers.— Mi vida, por Juan Budinich.—Reflections for catholics, por Grove Shaw.— La guerra mundial, por Tresequis.— Cuento infantil.— Turf.— Automovilismo. —La 3.a comisaría.— Un proyecto.—Puericultura, el cuidado de los niños.— Avicultura.— Cocina casera, etc., etc.

# Noticias Municipales

**Decretos de pago.** — Se han expedido por la Alcaldía los siguientes:

A doña María Cabello, $ 60 por aseo, y cuidado del Dispensario de la calle Bartolomé Vivar en Enero y Febrero.

Al pagador del cerro Santa Lucía, $ 1,646.60, por sueldo mensual de trabajadores.

A don Edesio Carrasco, $ 350, por peritaje en el proceso contra Salvador Catrach.

A don Marco A. Yávar, $ 488.15, por artículos de escritorios para la junta electoral.

A la imprenta de "La Nación", $ 120, por publicación de avisos.

A la imprenta y Litografía Barcelona, $ 52.50, por 1,200 recibos de contribuciones para la tesorería municipal.

A los señores Mackenzie y Ca. $ 148, por 3,000 formularios de planillas para la policía de aseo.

A don Eugenio García por varios médicos, $ 1,535, por informes y autopsias de orden del 2.o y 3.er juzgados.

A don Manuel Middleton, $ 483.99 por comisión de 2 por ciento como recaudador del Mercado Central.

A los señores Daube y Ca., $ 489.80 por medicinas para el ganado de la policía de aseo.

**Laboratorio Químico Municipal.** Han sido nombrados químico 2.o del Laboratorio Químico Municipal el químico 3.o, don José del T. García y en lugar de éste a don Armando Saavedra.

**Vehículos de San Bernardo.** — Una comunicación de la Alcaldía de San Bernardo, recibida en la de esta capital, expresa que la Municipalidad de aquella comuna desea llegar a un acuerdo con la de Santiago, análogo al que existe con varias comunas rurales, respecto del pago de las patentes de los vehículos que periódicamente vienen a esta ciudad.

El acuerdo a que se hace referencia fué aprobado por la Municipalidad en sesión de 13 de Junio de 1913 y es del tema siguiente:

Artículo 1.o Los vehículos que tengan su posada en las comunas rurales y lleven patente de la misma comuna y que se están comprendidos en el artículo 5.o de la ley N.o 1611, de 12 de Septiembre de 1903, podrán transitar libremente por la ciudad de Santiago, siempre que paguen en la tesorería municipal de Santiago la diferencia de la patente de esta ciudad y de la comuna de origen.

Artículo 2.o Los vehículos patentados en Santiago, podrán entrar a las comunas rurales sin ningún pago a las comunas por donde trafiquen.

Este acuerdo está vigente con las Municipalidades de Ñuñoa, San Miguel, Providencia, Barrancas, Renca, Maipo, La Florida, Peñaflor, Quilicura, Santa Cruz, Las Condes y Puente Alto.

# Educación

**Escuela Normal "José Abelardo Núñez".**— Se nos encarga advertir a los interesados que el 15 del presente, a las 8 de la mañana, habrá exámenes de admisión para los aspirantes que quieran presentarse en Santiago, y que, después de esta fecha, irán comisiones a provincias.

Los interesados deberán pedir datos a la secretaría del establecimiento antes del 14, a fin de que presenten oportunamente sus antecedentes; y en provincias, a los señores visitadores de escuelas.

**Orfeón chileno Ismael Parraguez.** —Se ha citado a todos los jóvenes y señoritas orfeonistas para el Domingo 10 del actual, a las 4 P. M., en la Escuela Arriarán, San Diego esquina de Avenida Matta, con el fin de abrir la temporada y las reuniones musicales.

El programa literario musical constará de escogidos números de canto y coros a tres y cuatro voces, y de sorpresas preparadas a priori.

Podrán asistir a esta velada los orfeonistas con su familia, porque será de carácter íntimo, el Domingo.

# Ejército y Armada

**Reasumió.** — Ayer reasumió su puesto el jefe de la Brigada de Artillería, señor Emilio Sotomayor, que se encontraba haciendo uso del feriado legal.

**A su puesto.** — En la tarde de ayer estuvo a despedirse del Ministro de la Guerra y de los jefes de departamento, el capitán señor Arturo Fuentes, recientemente nombrado subdelegado de Porvenir. El señor Fuentes se dirigirá el 12 del presente a Valparaíso para embarcarse en el vapor "Chiloé" que lo llevará a Punta Arenas.

**A Talca.** — Haciendo uso del feriado de 15 días que le fué concedido, se ha dirigido a Talca el subdirector de la Dirección del Material de Guerra, coronel señor Bennett.

**Obsequio de un estandarte.** — La Brigada de Scout del Liceo José V. Lastarria, ha obsequiado al Batallón Telégrafos un hermoso estandarte.

Esta insignia ha sido confeccionada por las señoritas Berta e Irma Rojas y es una verdadera obra de arte. Actualmente se está exhibiendo en una de las vitrinas de la Casa Gath y Chaves.

**Presentación.** — A la Comandancia General de Armas se presentó ayer el mayor señor Manuel A. Soto, de Valparaíso.

**Licencias en la Armada.** — Se han concedido 15 días de licencia al capitán de corbeta señor Víctor Cavieses Silva y dos meses al aspirante a ingeniero señor Oscar Morales Reyes.

**Revista de comisario.** — 1) La revista de comisario de los cuerpos y secciones del Ejército, que residen en esta guardián, se pasará de presente y tendrá lugar el día 11 del actual, empezando a las horas qu se indican:

Regimiento Buin, 8 A. M.; Regimiento Pudeto, 9 A. M.; Regimiento Tacna, 9 3|4 A. M.; Regimiento Maturana, 10 3|4 A. M.; Regimiento Cazadores, 11 1|2 A. M.; Batallón de Telégrafos, 2 P. M.; Grupo Artillería Escala 2, 2 3|4 P. M.; Batallón de Tren 2, 3 1|2 P. M.

En este mismo día pasarán revista por papeleta la Escuela Militar, la de Caballería, el Cuerpo de Carabineros, las tropas dependientes de la Dirección del Material de Guerra, la Plaza Mayor del Cuerpo de Inválidos, el personal de jefes, oficiales y tropa de las oficinas militares.

Servirá de interventor el mayor don Manuel E. Lazo.

2) Jefe de servicio de guarnición para mañana Viernes, el mayor don Matías Díaz y para el Sábado, el mayor don Arturo Puga O.

# Los robos de mercaderías a bordo

## El Gobierno se ocupa de estudiar esta grave cuestión

## Las medidas que se adoptarán en órden a evitar estas irregularidades.

## BREVE ENTREVISTA CON EL MINISTRO DE HACIENDA

En estos últimos días hemos venido informando de ciertas irregularidades que se han generalizado en los puertos de la República y cuyo desaparecimiento absoluto se impone como una necesidad imperiosa.

Nos referimos a los robos de mercaderías que se suceden en las diversas bahías y que constituyen ya un mal de mucha significación y especial trascendencia.

La continuidad de estos robos, como se sabe, ha llegado a preocupar decididamente la atención, no sólo de las personas directamente perjudicadas, sino también la de algunos representantes de países que tienen estrechas relaciones comerciales con el nuestro.

En la tarde de ayer, deseando conocer el pensar del Gobierno a este respecto, visitamos, en su despacho, al Ministro de Hacienda don Manuel Hederra.

Le expusimos el objeto de nuestra visita y la importancia que "La Nación" le atribuía a estas irregularidades.

En seguida le preguntamos su opinión sobre este asunto.

—El Ministerio estima que las irregularidades conocidas son de gravedad, no sólo por los perjuicios mismos que significan a los interesados, sino además por muchas otras consideraciones que afectan directamnete al buen nombre del país.

—El Ministerio señor, ¿ha tomado ya algunas medidas al respecto?

—Impuestos del aumento de pagos de seguros por pérdidas de mercaderías y de las publicaciones en general que ha hecho la prensa, ha debido naturalmente estudiarse detenidamente este asunto.

Para aplicar una medida que en definitiva ponga fin a ese estado de cosas, se necesita como ustedes comprenderán, de una abundante acumulación de antecedentes, a fin de precisar en lo posible las causas que dan margen a la continua perpetración de esos robos.

El Ministerio ha empezado, pues, por ordenar se adopten ciertas medidas que, en nota de fecha reciente, se comunicaron al Superintendente de Aduanas señor Zegers, con el objeto antes indicado.

Estimo que es de interés conocer el resultado completo de este estudio, junto con las medidas que adopte el Ministerio. Por ahora necesitamos aún hasta de precisar el punto en que se efectúan estos robos para obrar con mayor acierto.

—¿Y nos podría adelantar, señor Ministro, su opinión acerca de las medidas que a su juicio deberán ponerse en práctica?

—Por las razones que les he dado nada podría declararles por ahora, a ese respecto.

No obstante, pueden estar ustedes seguros de que el Ministerio adoptará las medidas que considere viables para el objeto que se persigue.

Al despedirnos, el señor Ministro, nos informó de que hoy vendría a esta capital el Superintendente de Aduanas señor Zegers, con el objeto de tratar, de preferencia, sobre este asunto de verdadera importancia.

# Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles

**Prórroga para terminar un ferrocarril.**— La firma Gibbs y Cía. ha elevado una solicitud al Ministerio de Ferrocarriles en la que pide se le conceda una prórroga de seis años para terminar la construcción de la línea ferroviaria a vapor que están trazando desde la Caleta Blanco Encalada a Cerro Arbol e Imalac con un ramal a Pampa Remiendos en Antofagasta. Esta solicitud está actualmente en estudio en la Inspección General de Ferrocarriles Particulares.

**Seguro de los carros que trae el "Angamos".** — El Ministerio de Ferrocarriles ha impartido las órdenes del caso para que el Cónsul de Chile en Nueva York señor Carlos Castro Ruiz proceda a pagar el seguro de los cien carros rejas que traerán a Chile el transporte nacional "Angamos" y el vapor "Hércules".

**Prueba de automóviles.** — Ha sido elevado al Ministerio de Ferrocarriles el informe solicitado respecto a las pruebas que se efectúan de los automóviles adquiridos por el Gobierno a la casa Graham Rowe, para la Rey Central Norte.

Según se desprende del informe en cuestión, los resultados de las pruebas han sido satisfactorias. Estos autos habían sido adquiridos para el Ferrocarril de Arica a La Paz, en cuya línea no dieron el resultado deseado.

**Mensaje redactado.**— El Ministerio de Ferrocarriles tiene redactado el mensaje que elevará al Congreso solicitando que se autorice a ese departamento, para que se entienda con todo lo que se relaciona con las líneas férreas del Estado, como asimismo con los estudios y construcciones de nuevos ferrocarriles.

Como se sabe, por disposición del Ministerio de Industria, estos estudios y construcciones dependen en la actualidad de la Dirección de Obras Públicas.



**Escuela Viña del Mar.**— En la Inspección General de Arquitectura se abrieron ayer las propuestas solicitadas para construir una escuela modelo con capacidad para 600 alumnos en Viña del Mar. Se presentaron los siguientes señores: N. M. Hansen, por la suma alzada de $ 829,000; Juan von Marees, por la suma de 809 mil 399 pesos 20 centavos; Goldemberg, por $ 893,290; Julio Pelegrini, por $ 720,000; Sociedad A. Wenz y Cía., por $ 830,000; Antonio Kyrein, por $ 819,950; Franke Chadwick, por $ 803,000; Carlos F. Chaussen, por $ 840,000; Manuel Valenzuela, por $ 820,000 y Eliseo Valenzuela, por 826 mil pesos.

Todos los contratistas se comprometen a ejecutar la construcción del edificio e instalar los servicios de alcantarillado, agua potable y luz eléctrica.

**Malecón de Puerto Montt.**—Comunican de Puerto Montt que los trabajos de reconstrucción del malecón de ese puerto se prosiguen con regular actividad después de la orden impartida por la Dirección de Obras Públicas para que aumentaran el personal de operarios.

**Inspector de Hidráulica.**— Hoy reasumirá su puesto el Inspector General de Hidráulica señor don Servando Oyaneder, que se encontraba haciendo uso del feriado legal.

**Ingeniero jefe.**—Ayer reasumió su puesto el ingeniero jefe de la Inspección General de Ferrocarriles Particulares, señor don Ramón Montero.

**Visita de inspección.** — Por el expreso de la noche del Sábado próximo se dirigirán al sur el director General de Obras Públicas, señor don Guillermo Illanes; el inspector general de Ferrocarriles en Construcción, señor Teodoro Schmidt, y el inspector general de Regadío, señor Alberto Decombe.

El viaje de estos funcionarios obedece al propósito de inspeccionar las obras de regadío que se ejecutan en el canal del Laja, y el estado en que quedó la construcción recientemente terminada del ferrocarril de Púa a Traiguén.

**Nomenclatura de carga.** — En el Ministerio de Ferrocarriles se ha recibido una solicitud en la que piden se apruebe el acuerdo celebrado por el Consejo Administrativo de la Empresa Ferroviaria del Estado, para que se incluya en la nomenclatura de carga del Ferrocarril Longitudinal Norte, el rubro jugo de uva sin alcohol, en las mismas condiciones que el vino.

**Caja de Ahorro de los Ferrocarriles.** — En el Ministerio de Ferrocarriles se ha recibido la memoria de la Caja de Ahorros de los Ferrocarriles del Estado, correspondiente al año 1917.

**Apertura de propuestas.** — En la Inspección General de Arquitectura se abrirán esta tarde las propuestas pedidas para construir una escuela con capacidad para 80 alumnos y otra para 160 en Los Vilos; 2 para 160 alumnos en Río Negro y 2 con la misma capacidad en Pumanque, del departamento de Osorno.

**Caminos de San Felipe.** — El Ministerio de Industria ha autorizado a la Dirección de Obras Públicas para que invierta los fondos erogados por la Municipalidad de San Felipe en reparar los caminos de esa ciudad. En la nota que hace esta autorización dice que le es imposible conceder los fondos fiscales que se solicitan para reparar los caminos de la provincia de Aconcagua en vista de que los fondos erogados por los municipios y vecinos superan al presupuesto fijado para ese objeto.

**Agua potable de Ovalle.** — El Ministerio de Industria ha remitido al de Interior los antecedentes relacionados con la modificación de las obras de captación para los trabajos de instalación del servicio de agua potable en la ciudad de Ovalle, con el objeto de que los someta a su aprobación.

**Compra de rieles.** — La Dirección de Obras Públicas ha sido autorizada para que compre al señor Carlos Morris una partida de rieles destinados a la construcción de puentes, a razón de $ 0.35 el kilo.

**Canal del Laja.** — Al contratista de las obras del canal del Laja se le ha mandado pagar la suma de $ 39,659.56 correspondientes al estado líquido N.o 6 de las citadas obras.

**Contratación de un arquitecto.** — El Ministerio de Industria ha propuesto al de Instrucción al señor Luciano Kulczewshy, para que sea contratado como arquitecto segundo en las obras de construcción de la escuela de la Avenida Ecuador.

**Reparación de caminos.** — La Dirección de Obras Públicas ha sido autorizada para que invierta las sumas de $ 12,000 y $ 7,100 respectivamente, en la reparación de los caminos de Chagres a Cerrillos y de Hijuelas a Catemu.

**Escuela República.** — Se ha ordenado llevar a efecto algunas reparaciones en la escuela de la Avenida República esquina de Toesca, para que sea ocupada provisoriamente por los alumnos de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura mientras se termina la construcción del edificio que se construye para ese plantel de enseñanza.

**Agua potable de Ancud.** — En el contrato de las obras de agua potable de Ancud que ejecuta el contratista señor José A. Hoch, se ha incluído el cierre del estanque en una extensión de 370 metros.



# DEPORTES

## AUTOMOVILISMO

### El gran torneo del próximo Domingo.—El raid Santiago-Peñaflor.—Las inscripciones se cierran hoy a las 6 de la tarde.

Preocupación absoluta de nuestros círculos deportivos es el raid automovilístico que se verificará el Domingo próximo desde Santiago a Peñaflor, y en el cual tomarán parte los más diestros corredores que se conocen en la capital. Tal es el entusiasmo que existe entre los automovilistas, que aún algunos de otros puntos vendrán a competir con ellos en la interesante prueba.

Si grande es el entusiasmo que con tal motivo existe en Santiago, mayor es aún el que reina en el vecino pueblo de Peñaflor, donde se han organizado otras fiestas deportivas y sociales que habrán de dar especial realce a este torneo.

Entre los inscritos figuran el distinguido piloto señor Aliro González, que en la temporada anterior se adjudicó el triunfo en tan brillante estilo, y el conocido y excelente corredor Colombi, que seguramente va a ser uno de los más serios rivales de aquél.

El hecho de que van a participar casi todas las mejores marcas más sobresalientes de automóviles, dará lugar a una reñida contienda de resistencia, rapidez y seguridad, pues las casas importadoras de los distintos coches pondrán todo empeño por dar a conocer las bondades de sus respectivas marcas.

El camino que seguirán los corredores no ofrecerá dificultad alguna, pues se han practicado en él los arreglos necesarios para una carrera de esta índole. Según se nos ha informado, la Sociedad Deportiva Automovilística de Santiago y la Sociedad Progreso y Sport de Peñaflor, han cooperado con los distintos terratenientes en cuyas propiedades estaba el camino en malas condiciones, a subsanar esos inconvenientes.

Por otra parte, en previsión de cualquier accidente, se ha obtenido que fuerza de carabineros vigile el camino el Domingo desde las ocho de la mañana y ponga de aviso al vecindario.

A las doce del día se servirá en el hotel de Peñaflor el banquete con que la Sociedad Progreso y Sport festejará a los corredores y miembros del jurado.

Durante el día de ayer, hubo gran movimiento en el local en que se reciben las inscripciones. Hoy se continuarán recibiendo en dicho local, Catedral 1853, hasta las seis de la tarde, hora a que se declararán cerradas y se procederá a fijar el orden que a cada competidor corresponda. Como se sabe, su valor es de treinta pesos por coche y se admiten únicamente automóviles particulares y de casas importadoras, siendo a voluntad del comerciante lo que se refiere a la fuerza y equipo de la máquina.

En nuestra edición de mañana anunciaremos la hora y punto de partida, juntamente con todos los pormenores y advertencias del caso.

### DE MONTEVIDEO

**El viaje del Club Nacional a Chile**

El señor Maschwitz, intermediario de la Asociación Chilena ante el viejo club del Parque, ha merecido de este último la siguiente respuesta:

Señor Jorge Maschwitz. — Presente. — Distinguido señor: La comisión directiva del Club Nacional de Football, después de haber tenido el agrado de oirlo, en la sesión celebrada anoche en su sede social, resolvió autorizarlo a proseguir las gestiones para la realización de la jira sportiva a Santiago de Chile, aceptando desde ya en principio la ida del primer team del Nacional, en las condiciones especificadas verbalmente, o sea, con los gastos pagos de ida y regreso.

Aceptada en las condiciones expresadas la ida a Santiago de Chile del equipo del Nacional, el que irá constituído de quince jugadores, lo único que es presumible podría presentarse como inconveniente para la realización de dicha jira, sería el tener que jugar en fecha próxima los finales por la copa Honor y Río de La Plata, con los teams de igual categoría inscritos en la Asociación Argentina de Football.

Al llevar a su conocimiento lo resuelto por esta directiva, me es grato saludarlo con alta consideración y estima. — Firmado: José María Delgado, presidente. — Joaquín R. Romero, secretario.

**En San Pablo**

En el Internacional jugado hace algunas semanas entre el cuadro Dublin, uruguayo, y el equipo de la Liga de San Pablo, triunfó este último por un goal contra cero.

### FOOTBALL

**Santiago Rangers F. C.**—Como estaba anunciado, el Martes último celebró junta general esta institución con asistencia de la mayoría de sus socios.

El señor tesorero dió lectura al balance general, el que fué aprobado por unanimidad, dejándose constancia del entusiasmo del señor Sepúlveda para resguardar los intereses del club.

A continuación se dió lectura a la memoria anual por el señor F. Troncoso, presidente; al terminar fué calurosamente aclamado.

El nuevo directorio quedó formado en la forma siguiente:

Presidente honorario, don Julio Olguín.
Capitán honorario, don José M. Lorca.
Socios cooperadores, señores Morchio y Sallu.
Presidente, don Pedro Guevara.
Vice-presidente, don Francisco Troncoso L.
Secretario, don Víctor Morales.
Pro-secretario, don José Luis Feliú.
Tesorero, don Joaquín Sepúlveda.
Sub-tesorero, don Miguel Jara.
Capitán del primero, don Luis Contador.
Vice-capitán, don Leopoldo Garcías.
Capitán del segundo, don Alfredo Tobar.
Vice-capitán, don Baltazar Bustamante.
Directores: señores A. Martínez y Gregorio Avila.
Delegado ante la Asociación, el señor Presidente.

Damos a continuación el estado de caja presentado por el señor tesorero:

| | | |
|---|---|---|
| Saldo del año 1916 | $ | 6.00 |
| Entradas generales, año 1917 | | 218.00 |
| Total | $ | 224.00 |
| Gastos general, año 1917 | $ | 113.40 |
| Saldo en caja para 1918 | $ | 110.60 |

Se acordó que el nuevo directorio se reuniera el Martes próximo en Santa Lucía número 360.

Se previene a los socios que se encuentran atrasados en sus cuotas que se les esperará hasta el 1.o de Abril.

**5 de Enero Infantil F. C.**—Acuerdos:

1.o Nombrar delegado ante la Asociación al señor Amauri Hidalgo.

2.o Nombrar secretario al señor Manuel Sánchez por renuncia del señor Oscar Orrego.

3.o Habiendo sufrido un accidente en el fuego el jugador Antonio Pérez se acordó socorrerlo con la suma de 5 pesos.

4.o Dejar abierto los registros los Martes y Viernes, a las 8 1|2 P. M., Avenida Vicuña Mackenna 229.

**Maestranza Atlético F. C.**— El Directorio de esta institución en sesión extraordinaria de 6 del actual, acordó, con motivo del viaje a Quillota el próximo Domingo 10 de los corrientes, a jugar con el equipo de la Maestranza de Valparaíso, proporcionar tarjeta pase libre a todos los socios del Club, siendo costeada por cada uno la permanencia en Quillota.

Las personas que deseen adherir deben inscribirse donde el protesorero, señor Olguín, antes del Viernes a las 5 P. M.

Se previene que el número de tarjetas se ha limitado, para los adherentes y su valor es de dos pesos, sin entrada a cancha.

La ida será por tren de 9 A. M., al cual se agregará un coche reservado para el Maestranza Atlético; el regreso se hará agregando el mismo coche al tren nocturno.

La comitiva oficial con jugadores ha quedado compuesta de 25 personas incluso el referee, señor Roberto Bustos, que arbitrará la partida.

El team es el siguiente: Fuentes, Drago, Astudillo, Jimenez, Quinteros, Rosales, Araya, Córdoba, Hidalgo, Gacitúa, Torres.

Reservas: Yáñez, Garay, Arriagada, Cáceres.

Se hacen gestiones para conseguir que acompañe a esta colectividad el Orfeón Maestranza.

**General Bulnes F. C.**— Acuerdos:

1.o Poner en conocimiento de los socios y de todas las personas que simpaticen con nuestra institución, y que deseen pertenecer a ella, que se han abierto los registros y que pueden pasar a firmarlos a Ibañez 441.

2.o Citar para el Domingo 10 a las 3 P. M., a sesión de directorio y rogar la asistencia a todos los directores por haber asuntos de importancia que resolver, entre ellos el de fijar fecha para la junta general en que se elegirá el nuevo directorio.

3.o Autorizar al señor José Figueroa para que organice el equipo que jugará en el campeonato de once por lado del Baquedano Star.

4.o Advertir a los socios que todavía no han cancelado la cuota de 2 pesos para que queden al día en sus pagos, que tienen plazo hasta el día en que se celebre la junta general.

**Carioca F. C. c. Baquedano F. C.**— El próximo Domingo a las 4.30 P. M., jugarán en la cancha Metropolitana estos cuadros, que según se nos informa, están formados por buenos elementos.

**Aniversario del Casa E. W. Gontault F. C.**— Mañana cumple esta corporación un año de vida. Milita en las filas de la Asociación Comercial, en cuyas competencias ha realizado un buen papel.

Sus socios celebrarán esta fecha con un paseo que se llevará a efecto el Domingo a las playas de San Antonio.

**Unión San Eugenio I F. C. con Liverpool I F. C.**—El próximo Domingo tendrá lugar en la cancha San Eugenio un interesante partido amistoso entre los mejores elementos de los clubs Liverpool y San Eugenio.

**Esperanto F. C.**— Se pone en conocimiento de los socios y aspirantes a socios que pueden pasar a firmar los formularios y registros diariamente en la secretaría del club, Cochrane 478, de 8 a 9 P. M.

La correspondencia para este club deberá ser enviada a la secretaría, Argomedo 479.

**Unión Morandé I F. C. v. Noticiero F. C.**— El Domingo 10 del presente mes a las 2 y media P. M., se jugará en la cancha N.o 1 del Stadium la partida de desempate entre estos cuadros.

**Noticiero F. C.**— Junta general para hoy Viernes, a las 8 P. M., en Av. San Luis, cité Adriana 17.

### DESAFIOS

Señor capitán del Victoria Unión Infantil.— Aceptamos el desafío para el Domingo 10 del presente, en la cancha de la Liga Metropolitana, a las 2 P. M.—El capitán del 5 de Enero Infantil F. C.

—Señor capitán del Unión Chilena I y II Infantil F. C.— Desea mi cuadro jugar un amistoso con el que usted dirige, para el Domingo en la cancha y hora que usted designe, siempre que sea en la tarde. —El capitán del Washington I y II Infantil.

—Señor capitán del Santiago Infantil I F. C.—Aceptamos el desafío que nos propone para el Domingo 10 del presente en nuestra cancha, Llano Subercaseaux a las 9 A. M.— El capitán del Cousiño Infantil I F. C.

—Señor capitán del Liverpool 1.o.—Acepto su amistoso para el Domingo, hora y cancha que Ud. designó.

También invito al 2.o equipo para jugar un amistoso con el San Eugenio II.—El capitán del San Eugenio.

### DE BUENOS AIRES

**Club Motociclista Nacional. — La actuación de un corredor chileno.**— La comisión directiva de esta institución ha aprobado los resultados generales de la carrera por el premio "Primaveral", que se disputó el Domingo último sobre el circuito del Oeste, de acuerdo con la siguiente clasificación:

1.o Señor Puan Hourdebaiga, cuya salida se registró a las 7.19, cerrando los circuitos a las 8h. 4m.; 8h. 47m. 45s.; 9h. 43m. 40s. y 10h. 29m. 30s. o sea un total de 3 horas, 10 minutos y 30 segundos, para cumplir los 190 kilómetros.

2.o Señor Jorge Cáceres, cuya salida se registró a las 7.19, cerrando las etapas a las 8h. 8m. 35s.; 9h. 46m. 5s y 10h. 34m. 30s. o sea un total de 3 horas 15 minutos y 30 segundos.

3.o Señor Arturo Friedemann, que salió a las 7.19, cumpliendo los circuitos a las 8h. 10m. 40s.; 9h. 13m. 46s. 10h. 6m. 30s. y 11h. 50s., o sea un total de 3 horas, 41 minutos y 50 segundos.

4.o Señor José Irazú, que cerró los circuitos a las 8h. 11m. 50s.; 9h. 13m. 30s.; 10h. 12m. 20s. y 11h. 15m. 55s., o sea un total de 3 horas 56 minutos y 55 segundos.

El premio especial de regularidad corresponde al señor Jorge Cáceres por su actuación uniforme en la carrera, estableciendo los tiempos siguientes: 49m. 35s.; 48m 30s.; 49m. y 48m. 25s.

El record de velocidad lo ha establecido don Juan Houbaigt en la segunda etapa cubierta en 43m. 45s. o sea a razón de 64,000 por hora.

### EXCURSIONISMO

**Asociación de Excursionismo y Exploradores de Chile.**— Hoy a las 9 P. M. se reune en la calle Gálvez 727, la comisión de fiestas de esta corporación.

Hay en tabla los siguientes asuntos:

1.o Elección de presidente y secretario; y

2.o Finiquitar el programa de la semana de excursionistas y exploradores.

Se nos ruega recomendar la asistencia y puntualidad en la hora.

**Cuerpo de Excursionistas "Los Pirineos".** — Mañana Sábado se reune la Junta Directiva de esta institución para tratar de varios asuntos de suma urgencia.

### ATLETISMO

**Comité Atlético Nacional.**—Para hoy Viernes a las 8.30 P. M. quedan citados a sesión en el Gimnasio del señor Berjamín Tallman las personas que componen esté comité.

A los presidentes de las isntituciones que forman el comité se les ruega traer informaciones sobre los premios que donarán para la carrera de Maratón a Buin.

Los interesados en participar en esta carrera pueden asistir a la reunión de hoy.

**Club Pedestre Pietro Dorando.**— El presidente de esta institución sportiva recomienda a sus consocios apresurarse a cancelar sus cuotas mensuales, pues desde el 15 del presente mes, serán borrados de los registros los socios que no den cumplimiento al artículo 8.o de los estatutos que dice:

El socio que se atrase en más de dos cuotas mensuales será borrado del club y pierde sus derechos.

Este artículo se hará efectivo para los socios antiguos desde el 15 del presente y para los que se han incorporado en el presente año desde el 1.o de Abril próximo.

Los socios que deseen ponerse al corriente, pueden pasar por Merced 477, donde los atenderá el tesorero señor J. L. Fuenzalida a toda hora del día.

**La Maratón Santiago-Buín.** — Los corredores pedestres que deseen participar en la carrera de Maratón a Buín, pueden ásistir a la reunión que se celebrará hoy en el Jimnasio del señor Tallman para conocer los premios que se disputarán.

Las inscripciones que importan cinco pesos, se reciben en la Fábrica de Cigarros La Intimidad, Libertad esquina de Rosas.

### CICLISMO

**Las carreras del Centenario.** — He aquí el programa que desarrollará el Club Ciclista Centenario el 17 de este mes en el Parque Cousiño, a la 1 1|2 P. M.

1.a carrera, para Juniors no ganadores de premios, 3,000 metros.

2.a carrera, Juniors no ganadores de primeros premios 5,000 metros.

3.a carrera, campeonato para Juniors, todo competidor, 12,000 metros.

4.a carrera, campeones, 8,000 metros.

5.a carrera, Juniors, todo competidor, 10,000 metros.

6.a carrera, Milanesa para Juniors, todo competidor.

7.a carrera, (campeonato del día), para todo competidor, 20,000 metros.

Las inscripciones se reciben en las casas importadoras de bicicletas de los señores Tisné y Friedmann y en la calle San Diego número 51 y su valor es de un peso por prueba.

Se avisa a los socios morosos de este club, que pueden inscribirse, pero tienen que cancelar sus cuotas atrasadas antes del Viernes 15 de este mes.

Estas pueden ser canceladas los días Viernes en la secretaría, de 8 1|2 a 10 P. M.

**Club Ciclista Libertad de Maipú.**— Entusiasmo se nota entre los socios por asistir a la excursión que este club llevará a efecto durante los días 29, 30 y 31, Semana Santa, a Los Andes en compañía del Club Cóndor.

Las inscripciones se reciben en Maturana 569 hasta el 20 del presente.

La partida se dará el 29 del presente, a la 1 de la madrugada de San Pablo esquina Cumming.

### MOTOCICLISMO

**Regreso de los delegados chilenos que asistieron al Congreso de Buenos Aires.**—En la combinación internacional de antenoche regresaron de Buenos Aires los delegados señores Arturo Friedmann, Víctor Arredondo, doctor Florencio Sotomayor y Julio Ruiz que fueron a es acapital al Congreso Sud-Americano de Motociclistas.

La actuación de nuestros delegados fué en estremo brillante ya que los señores Arturo Friedmann y Víctor Arredondo fueron honrados con la presidencia y secretaría de dicho Congreso. Además los señores doctor Sotomayor y Ruiz fueron designados vocales de la mesa directiva.

En las diversas reuniones nuestros representantes demostraron amplios conocimientos sobre las diversas materias que se trataron, obteniendo la aprobación de los proyectos que presentaron.

Debido a la carencia absoluta de canchas apropiadas se consideró que la única prueba que tendrá carácter de internacional y que se correrá anualmente será el record del kilómetro.

Los delegados chilenos propusieron que la prueba se corra cada año en distinto país y en el siguiente orden: 1918, Argentina; 1919, Uruguay; 1920, Chile; y 1921, Brasil, moción que fué aprobada unánimemente.

En las demás pruebas que se corran en los diferentes países se aceptarán como records oficiales, aquellos que sean controladas por alguno de los clubs concurrentes a esta asamblea.

Como ya se ha publicado, el señor Friedmann obtuvo una honrosa calificación en la carrera de 200 kilómetros, llegando tercero a pesar de no conocer el camino.

Debido a las enormes dificultades que encontraron no pudieron trasladarse al Uruguay los señores Friedmann, Arredondo y Ruiz a participar en los 400 kilómetros que debieron correrse el Domingo pasado.

La gran carrera a Rosario fué suspendida hasta el 24 del presente, debido al pésimo estado de la carretera.

### CITACIONES

**Citan a sesión:**

**Santos Dumont F. C.**—Junta general extraordinaria para el Domingo 10 del presente, a las 4 P. M., en Victoria esquina de Juan Vicuña, con el objeto de tratar sobre los siguientes puntos:

Elección de nuevo directorio, buscar local para instalar la secretaría del club, designar la liga a que se inscribirá el club durante el presente año.

**Dreadnought F. C.**—Junta general para hoy a las 7 1|2 P. M., en Herrera 136, para elegir directorio. Se ruega la asistencia.

**Centro Sportivo El Globo.**—Junta general, hoy a las 8 1|2 P. M., para tratar sobre el próximo Torneo Interno, que se llevará a efecto el 24 del presente, en la Quinta Normal.

**Hispano Americano Sportivo.**—Junta general extraordinaria, el Domingo 17 del presente, a las 3 P. M., en San Diego 216.

**Carlos Condell F. C.**—Junta general extraordinaria para el próximo Domingo 10, a las 3 1|2 P. M., en Cóndor 848.

**Capellaro F. C.**—Junta general para el Domingo, a las 3 P. M., en Recoleta 1073.

**Liverpool F. C.** — Sesión para el próximo Domingo, a las 9 1|2 A. M., en Valdivieso 58. Repartirá los premios de la temporada de 1915 y sacará una fotografía a los tres equipos de la temporada pasada y elegirá el directorio para la presente temporada.

**Esperanto F. C.**—Junta general para hoy en Cochrane 478.

**Comercio Unido F. C.**—Sesión, hoy a las 10 A. M., en el Mercado Central.

**Volta F. C.**—Junta general, hoy a las 8 P. M., en Sama 1236.

**Fratelli Castanegto F. C.**—Junta general, para hoy Viernes, a las 8 P. M.

Especialmente se ruega la asistencia a los señores Samuel Merino y Carlos Macchiavello.

**5 de Enero Infantil F. C.**—Junta general para hoy. Hora y local de costumbre.

**Citan a jugar:**

**Magallanes F. C. (Infantil).**—Jugadores: M. Labra, Vásquez, Giani, Meyer, Bisama, F. Ruiz, Burgos, Silva, F. González, Santander, Mira, Gómez, Vera, E. Rojas, Hevia, Muñoz, Lillo y Cornejo para el Domingo a las 3 1|2 P. M., en su cancha para jugar con el Comercio Unido I.

A los del segundo equipo en la misma cancha, a las 2 1|2 P. M., para jugar con el Comercio Unido II.

**Magallanes F. C.**—Sesión de directorio hoy a las 8 1|2 P. M., en Juárez 743.



# SOCIABILIDAD OBRERA

**Escuela Nocturna Nicolás Palacios del Congreso Social Obrero.**—Desde el 1.o de Marzo está abierta la matrícula en esta escuela para obreros.

Los que deseen matricularse pueden pasar a su local, en San Diego 2216, de 7 a 9 P. M., todas las noches.

**Federación de Chauffeurs del Servicio Público.**—En sesión del directorio de esta institución celebrada anoche, se acordó tomar los siguientes acuerdos:

1.o Citar a asamblea general de socios para el Viernes 15 del presente, a las 9 P. M., a fin de aprobar los estatutos y elegir directorio definitivo.

2.o Queda establecido que el directorio sesionará todos los días Martes, a las 8 1|2 con sepera hasta las 9 P. M.

Se acordó avisar a los socios que la Oficina de Defensa estará abierta todos los días desde las 10 1|2 hasta las 11 1|2 A. M., en la mañana, y de 2 1|2 hasta las 5 P. M.

3.o Se pone en conocimiento de los socios que la oficina se encargará de sacar los nuevos carnet a la Ilustre Municipalidad, debiendo los socios traer tres fotografías que sirvan para el nuevo carnet, los que no hayan sacado todavía su carnet de identificación, esta oficina le dará también toda clase de facilidades para obtener dicho carnet.

4.o Se hace saber también a los socios que cada vez que sean denunciados a la Ordenanza Municipal, como infractor o como autores de atropellos, choques, etc., etc., tiene que dar cada socio inmediatamente aviso a la oficina de defensa de la sociedad, para que el abogado tome a su cargo la defensa y no como pasa ahora, que los socios vienen a avisar los hechos a la defensa después de condenados. Esto está ocurriendo todos los días.

La oficina y la cede social está está establecida en la calle de Compañía número 1238, oficina 24.

5.o Se acordó también que a los socios morosos se dignen pasar a la oficina a fin de cancelar sus cuotas atrasadas, sin estos requisitos, la defensa no recibirá ningún reclamo y no se hará cargo de defenderlos.

6.o Ha nsido aceptados como socios los señores David Saavedra, Bartolomé Hierro, Carlos Cordero R., Manuel García, José N. Gutiérrez José Ribot, Gormán Manríquez, Manuel Arriagada, Manuel Sandoval, Pedro 2.o Salinas, Tomás Vivanco, Manuel Cordero, Carlos Ganga, Roberto Wohrt R., Joaquín Lumbrera, Juan Chamorro, José Leonidas Ayala, Alejandro Escobar, Manuel Huñoz, Antonio Mateo Toro, Alberto Díaz, Francisco Robol, Romelio Ramos, Daniel Gajardo, David Jofré Carrasco, Vicente Ramos, Antonio Ramírez, José U. Gonega, Enrique Ulloa, Humberto Ganga, José Moreira, Juan Zamorano y Arturo Molina.

Se recomienda encarecidamente la asistencia a la reunión general, pues hay muchos asuntos de urgencia y de interés que tratar.

**Sociedad Socorros Mutuos de Electricistas.**—Cita a sesión de junta general para el 10 del presente, a las 12 1|2 P. M., para elegir un secretario y aprobar el balance; además, hay que solucionar muchos asuntos de gran interés social. Invitamos a todo el gremio y ex-socios. Sama 1236.

**Centro Recreativo La Ilustración.**— El directorio hace un llamado a todos los ex-miembros del Centro Familiar de la Federación Obrera a incorporarse nuevamente a nuestra institución, la que trabaja incansablemente por la regeneración social.

De orden del señor presidente cítase a asamblea general para el Lunes 11 del presente, a las 8 1|2 P. M., e igualmente citamos a los nuevos socios a prestar su promesa de estilo.

Rogamos al socio cooperador señor Isaías Bravo pasar por la secretaría.

**Sociedad La Aurora.**—El Lunes 11, a las 9 P. M., en calle Sama entre Puente y Bandera, habrá una función de gala a beneficio de los fondos sociales.

**Centro Familiar Luz y Progreso.**— Mucho entusiasmo reina por asistir a la gran velada y baile social que se dará en honor de las señoritas socias el Sábado 9, como así mismo a la fiesta donde actuará el prestidigitador señor Makileff que se efectuará próximamente.

En la matinée del Domingo 10 se llevará a efecto la rifa del maletín a las señoras madres de nuestras socias, que ha tenido a bien obsequiar un señor socio.

En la noche continuará un gran baile social hasta las 12 de la noche.

Con motivo de las rifas mensuales que se verifican los días Miércoles (instructivos) se ven muy concurridos.

Se previene a los señores socios atrasados en sus cuotas mensuales, que el portero tiene orden estricta de prohibirles la entrada al salón en caso que no se pongan al día.

**Unión Gremial de Torneros y Mecánicos.**—Cítase para hoy Viernes 8, a las 6.20 P. M., en la calle San Alfonso número 22, a junta general extraordinaria para elegir el directorio efectivo.

Se recomienda la asistencia a los compañeros de la Fábrica de Cartucho, Cervecería Ebner, Fundiciones Yungay, Las Rosas, Klein y Laminadora Providencia.

**Sociedad de Resistencia de Pintores.**—Se cita al directorio para hoy Viernes 8, a las 8 de la noche. Se ruega asistir a la comisión de Fiestas.

Local: Gálvez 536.

**Centro Dramático Instructivo Yungay.**—Se cita a junta extraordinaria para hoy Viernes a las 9 P. M. Se recomienda la asistencia y la puntualidad en la hora.

Mañana Sábado, habrá un escogido carnet de baile, para celebrar la tertulia en honor de las señoritas asistentes; hora a las 9 P. M.

Este centro está confeccionando para el Sábado 16 del presente, una velada literaria y baile con batalla de flores y serpentinas, en honor de nuestro director y padrino social señor Armando Bustos.

**Centro Familiar Camilo Henríquez.** —El Sábado gran tertulia extraordinaria en honor del nuevo secretario y director señores Luis Castañeda y Genaro Gatica con números de canto y declamación.

El Domingo matinée libre pensamiento. En la noche, tertulia, como de costumbre, a las 9 1|2.

**Sociedad Manuel Rodríguez.**—Cítase a los señores directores a sesión extraordinaria para hoy Viernes 8, a las 9 P. M., a fin de tratar el balance y otros asuntos importantes.

—Cítase, también, a los señores consocios a sesión de junta general para el continuación de la anterior, para el Lunes 11 a las P. M.

Tratándose de dos sesiones de suma importancia, recomiéndase la puntual asistencia.

# Municipalidad de Santiago

## PRIMERA COMUNA

### Establecimientos clasificados en la 1.a categoría. — Almacenes, depósitos, etc.

Germán Katz Bloch, Delicias 1, Depósito.
Domingo Di-Cola Pizzo, Delicias 201, Depósito.
José Ferretti Muzio, Delicias 771, Depósito.
Jerónimo Llompart Salvá, Delicias 841, Depósito.
José Vinelli Costa, Delicias 1107, Depósito.
Julio Puga Borne, Moneda 1314, Agencia de vinos.
Ernesto Vidaurre Blanlot, Agustinas 1084, Agencia de vinos.
Lucinda Rossel Moya, Agustinas 1177, Depósito.
Emilio Piazza Maggiolo, Agustinas 1201, Almacén.
Santiago Peina Faleto, Huérfanos 910, Depósito.
Weir y Cía., Portal Fernández Concha 912, Depósito.
Giulio Tassara Guidici, Merced 802, Depósito.
Juan Gianini Germimani, Merced 693, Depósito.
Pablo Benvenuto Ballebona, Merced 291, Depósito.
Aurora Mecher Fajeles, Bueras 178, Menestras.
Consuelo del Solar Moreno, Bueras 186, Menestras.
Eugenio Gallo Polli, Valdivia 324, Depósito.
Clotilde Aguilera Aguirre, Rosal 333, Menestras.
Josefina Labelli Palma, Monjitas 362, Depósito.
Juan Buratevich Jiménez, Monjitas 878-A., Depósito.
Guillermo Zelvi Zelvi, Monjitas 877, Depósito.
Manuel Crovetto Ferrera, Santo Domingo 492, Depósito.
Cayetano Solari Cánepa, Santo Domingo 506, Depósito.
Besa y Cía., Santo Domingo 887, Almacén.
Antonio Cambiasso, Hijos y Cía., Sto. Domingo 979, Depósito.
Pelegrino Carlola y Cía., Santo Domingo 1064, Almacén.
Manuel Capurro Lenzino, Santo Domingo 1298, Almacén.
Luis Botta Durini, Esmeralda 668, Depósito.
David Cánepa Luisa, Esmeralda 689, Depósito.
Carlos Cornejo Pino, Esmeralda 749, Depósito.
Alesio Stagnaro Camilla, Esmeralda 796, Depósito.
Juan Abate Barata, San Pablo 1396, Almacén.
Víctor Campodónico Costa, Rosas 1019, Almacén.
Bernardo Maino Tavolara, Rosas 1062, Almacén.
Angel Pedemonte Allegri, Zañartu 1097, Depósito.
Pedro Montenegro Verdejo, Teatinos 96, Almacén.
Viña Santa Rita, Morandé 580, Depósito.
Víctor Costa y Cía., Morandé 620, Almacén.
Tránsito Molina Molina, Morandé 878, Menestras.
Santiago Galetto Vernazzani, Morandé 890, Depósito.
Alfredo Blanchard Chessi, Bandera 176, Depósito.
Antonio Medina Meza, Bandera 184, Depósito.
Ricardo Schulz y Cía., Bandera 543, Almacén.
Hormann y Cía., Bandera 559, Almacen.
Ralph, Rogers y Cía., Bandera 577, Almacén.
Nicolás Orezzoli Bocco, Bandera 587, Almacén.
Guillermo Lyon Lynch, Bandera 637, Depósito.
Jouve Fréres y Cía., Bandera 663, Depósito.
Aquiles Portaluppi y Cía., Bandera 675, Depósito.
M. Aguiló y Cía., Puente 571, Depósito.
Weir Scott y Cía., Puente 574, Almacén.
Picó Hnos., Puente 654, Depósito.
Gellona Hnos., Puente 686, Depósito.
Eduardo Mardones Tuñón, Puente 832, Depósito.
Agliati y Pérez, Ahumada 14, Depósito.
Jorge Fernández del Río, Estado 87, Depósito.
G. L. v. de Latorri, Estado 217, Depósito.
Carroza Hnos., San Antonio 416, Depósito.
Guillermo Ehlers Dublé, San Antonio 430, Depósito.
Pedro Andreoli Carlos, San Antonio 779, Depósito.
José Ferrando Rivano, Claras 199, Depósito.
Emilio Laggiard Scaglia, Mosqueto 407, Depósito.
Juan Campora Cassottana, M. de la Barra 403, Depósito.
Joaquín Sepúlveda Valdenegro, Santa Lucía 360, Almacén.
Luis Zanelli Solari, Miraflores 204, Depósito.
Carlos Riesco Errázuriz, Pasaje Matte 21, Depósito.
Angel Olivari Botto, V. Lastarria 11, Depósito.
José Caro Ortiz, V. Lastarria 60, Menestras.
Juan Raffe Roviana, V. Lastarria 282, Depósito.

### Cantinas

Francisco Guinart Ferrer, Delicias 1301.
Margarita L. de Guerra, Galería Alessandri (21)
Ignacio Cornejo Miranda, Bueras 102.
Miguel Léctora Sanguinetti, Sama 1022.
Teresa Cárdenas Vega, Bandera 880.
Alejandrina de la Fuente Bastías, Bandera 879.
José Galaz Pino, Bandera 959.
Juan Serra Faccioli (patente a nombre de Federico Fazzini), Puente 880.
Daniel Gontaretti y Cía., Ahumada 24.
Isidoro Villalta Martínez, Estado 368.
Guillermo Varela Hernández, Miraflores 171.

### Establecimientos clasificados en la 2.a categoría

Zoila Pavez Pino, Delicias 49, Hotel con Restaurant.
Juana Dupeyon Bullard, Moneda 877, Pensión.
Ana Macdonald Evers, Moneda 913, Pensión.
Manuel Coppola Cantarini, Agustinas 517, Hotel con Restaurant.
Arnaldo Schaffner Martic, Agustinas 818, Pensión.
Martín Picart Llopis, Agustinas 943, Hotel con Restaurant.
Emilio Bennaise Bongeris, Agustinas 97, Hotel.
Ulises Wakenhut Mernunod, Agustinas 982, Pensión.
Emilio Kheler Kheler, Agustinas 1025, Hotel.
Román Olivares Buendía, Huérfanos 930, Restaurant con cantina.
Manuel Román Luque, Huérfanos 951, Restaurant con cantina.
Rafael Jerard (sucesión), Huérfanos 976, Hotel.
Sociedad Restaurant Santiago, Huérfanos 1022, Restaurant con cantina.
Eugenia Tarsetti Visani, Huérfannos 1036, Restaurant con cantina.
Enrique Descaseaux Penandin Huérfanos 1043, Restaurant con cantina.
Emilio Becker Buerjel, Huérfanos 1061, Restaurant con cantina.
Kreusig y H. Meier, Huérfanos 1056, Restaurant con cantina.
Rafael Jerard (sucesión), Huérfanos 1112, Hotel.
Emilio Kheler Kheler, Huérfanos 1164, Hotel.
Angel Marmentini Boti, Compañía 1286, Pensión.
Salvador Encinas Mena, Portal F. Concha 954, Hotel.
Francisco Pujol Astos, Merced 20, Hotel.
José Iglesias Rivas, Merced 54, Restaurant con cantina.
Eustaquio del Barrio de Las Heras, Merced 777, Hotel.
Carlos Macuer Pérez, Merced 827, Restaurant con cantina.
Fidel Montero Medina, Merced 842, Restaurant con cantina.
Margarita Schultze Pasval, Merced 859, Restaurant con cantina.
Emilio Vera y Cía., Monjitas 753, Hotel.
Miguel Tort Rodó, Monjitas 826, Restaurant con cantina.
Luis Salas Cerda, Monjitas 845, Restaurant con cantina.
Fco. Espildora Ballesteros, Monjitas 864, Restaurant con cantina.
Baltasar Bueno Mendoza, San Pablo 960, Hotel con restaurant.
María Juillat de Montier, San Pablo 1026, Hotel.
Antonio Sánchez Alffat, San Pablo 1055, Hotel.
Carlos Thessa y Cía., San Pablo 1066, Hotel con restaurant.
Virginio García García, San Pablo 1179, Hotel.
Zoila Aranda Bravo, San Pablo 1222, Hotel.
Sebastián Vives Vives, Zañartu 1012, Restaurant con cantina.
Miguel Léctora Sanguinetti, Zañartu 1047, Restaurant con cantina.
Lindor Gálvez Jara, Zañartu 1026, Restaurant con cantina.
Carlos Sánchez Zamora, Zañartu 1044, Hotel con restaurant.
Antonio Martínez Campos, Sama 1195, Pensión.
Luciano Trivondez y Cía., Sama 1235, Hotel.
Avelino Meneses Araya, Sama 1299, Pensión.
Pablo Espinoza Arancibia, Mapocho 852, Restaurant con cantina.
Domingo Reyes Valenzuela, Mapocho 880, Restaurant con cantina.
Joaquín Sala Renan, Mapocho 1132, Restaurant con cantina.
Zoila Gamboa Quevedo, Teatinos 899, Hotel con restaurant.
Antonio Chacón Alonso, Teatinos 925, Hotel con restaurant.
Luis Novella Orestes, Morandé 339, Restaurant.
Ismael Bustamante Bedoya, Morandé 824, Pensión.
Florentino Pérez Villagrán, Morandé 850, Hotel.
Graciano Vigon Palacios, Morandé 858, Hotel.
Rosa Acosta Caro, Morandé 953, Restaurant con cantina.
Abel Theoduloz Lugon, Bandera 6, Restaurant con cantina.
Sara Merino Alonso, Bandera 24, Pensión.
Luis Drekman West, Bandera 58, Restaurant con cantina.
Juan Cárdenas Valdés, Bandera 161, Restaurant con cantina.
Pedro Sounier Canales, Bandera 243, Restaurant con cantina.
Manuel Pombo Díaz, Bandera 313, Restaurant con cantina.
Germán Becker y Cía., Bandera 843, Restaurant con cantina.
Rodolfo Hoedl Hoedl, Bandera 850, Restaurant con cantina.
Alfonso Poletti Caballero, Bandera 868, Restaurant con cantina.
Ignacio Nieto Gil, Bandera 896, Hotel con restaurant.
Carlos Luppi Vergara, Bandera 960, Restaurant con cantina.
Javier Correa Madrid, Puente 582, Restaurant con cantina.
Fernando Scacabarozzi y Cía., Puente 742, Restaurant con cantina.
Ercilia de la Barra Soto, Puente 731, Hotel.
Ana Stuardi Bay, Puente 764, Hotel con restaurant.
Donato Cortese Yamuzzi, Puente 780, Restaurant con cantina.
Josefa Descarrega Capiatin, Puente 834, Restaurant con cantina.
Sebastián Vives Vives, Puente 836, Restaurant con cantina.
Juan Guichon Navois, Puente 840, Restaurant con cantina.
José Catáneo Escaletti, Puente 884, Hotel.
Juan Valor Meca, Puente 886, Restaurant con cantina.
Luisa Rosentehal Michael, Ahumada 123, Pensión.
Mario Massini Picini, Ahumada 319, Hotel.
Rafael Jerar (sucesión), Ahumada 327, Hotel.
Juan Rusignol Rodó, Estado 379, Restaurant con cantina.
Cándida Santa María Santa María, 21 de Mayo 777, Hotel.
Gaillat y Bonnebas, 21 de Mayo 785-797, Hotel con restaurant.
Enrique Flereau Flereau, 21 de Mayo 815, Hotel con restaurant.
Roberto Rodicio Pérez, 21 de Mayo 843, Hotel.
Antonio Aguirre Tapia, 21 de Mayo 859, Pensión.
Mateo Guinard Percel, 21 de Mayo 885, Restaurant con cantina.
Pedro Vila Vila, San Antonio 26, Restaurant con cantina.
Santos Santini Santini, San Antonio 52, Hotel con restaurant.
Narvaez y Campos, San Antonio 376, Restaurant con cantina.
Filomena Ramírez Riveros, San Antonio 777, Pensión.
Pedro Andreoli Carlos, San Antonio 785, Pensión.
Margarita L. de Garden, Cerro Santa Lucía, Restaurant.

## 2.a COMUNA

### Establecimientos clasificados en la primera categoría Bodegas de licores

Fernando Rodríguez Rodríguez, San Pablo 1506.
Viterbo Avila Opazo, San Pablo 1630.
Santiago Camus Miranda, San Pablo 1742.
Angela Salz Camarero, San Pablo 1616.
José Ignacio Moreno Aliaga, San Pablo 1948.
Arcasio Sabatini Giagnone, Riquelme 809.
Sebastiana Ramos Reyna, Riquelme 815.
Juana Luisa Cortés Vega, Rosas 1884.
Tildo Martínez Gallani, Rosas 208.
Francisco Grando Grasso, Rosas 2296.
Marconi Hermanos, Santo Domingo 1703.
Manuel Cerda Portales, Santo Domingo 1877.
David Gagliardi Fosso, San Martín 450.
Armando Esteban Iturrieta, Compañía 2288.
José Desseroga Repetto, Agustinas 1693.
Enrique Zanolli Solari, Agustinas 1402.
Francisco Yáñez Tapia, Sama 1611.
Santiago Nattaro Rollero, M. de Rozas 2201.
Juan B. Cuneo Maloberto, Martínez de Rozas 2215.
Raimundo Esturrione Sessarego, Brasil 2.
Luis A. Donoso Castro, Brasil 97.
Emilio Zaragone Mancelli, Brasil 427.
Ramón Oyaneder González, Brasil 899.
Florinda Salas v. de Honorato, Brasil 904.
Alpinolo Bonoyolo Caraciollo, 12 de Febrero 70.
Angelo Robba Gaggero, Almirante Barroso 48.
Santiago Aravena Contreras, Almirante Barroso 898.
Bernardo Sastre Canafe, Baquedano 976.
Bernardo Onetto Carroza, Baquedano 700.
Antonio Esturrione Sessarego, Fontecilla 79 B.
Gabriel Yaques Ferrán, Riquelme 411.
Pedro Díaz Camus, Riquelme 98.
Laura Muñoz Gamboa, Riquelme 50.
Sara F. de Fuenzalida, Manuel Rodríguez 86.
Juan Olivari Botto, Manuel Rodríguez 98.
Carlos Yáñez Benavides, Manuel Rodríguez 837.
Ana Ramos González, Andes 2101.
César Cerno Quezada, Andes 2080.
Luis Rollero Balbi, Cumming 195.
Roberto Ortiz Leiva, Mapocho 1712.
Beatriz Martínez Gallardo, Brasil 780.
Nicanor Blondet Blondet, Brasil 766.
Héctor Zembo Zembo, Infante 1480.

### Almacenes clasificados en la primera categoría

Pedro Alvarado Llano, Brasil 744.
Elisa Bontrat Serra, Santo Domingo 2102.
Carmela Moyano Pacheco, Infante 1456.
Fidel Cordero Vivanco, Mapocho 1408.
Clemencia Simpson Simpson, Mapocho 1442.
Vicente Strapetti Soldini, Mapocho esquina Manuel Rodríguez.
Roberto Ortiz Leiva, Mapocho 1702.
Antonio Moraga Morales, Mapocho 2003.
Juan Ramón Palma Jofré, Mapocho 2002.
Juan Reyyie Reyyie, Mapocho, 2202.
Jaime Morro Baquedano, Andes 2222.
Federico Dapueto Dapueto, Andes 2198.
Perpetuo Martínez Nayol, Maturana 1132.
Queirolo y Molletto, Maturana 458.
Vicente Jura Jura, Fontecilla 75.
Federico Glacer Mayer, San Miguel, 75.
Zacarías Armijo Jorquera, Cienfuegos 21.
Emilio Avendaño Molina, Riquelme 73.
Emilio Boassi Marvellini, San Pablo 2002.
José Canessa Queirolo, Huérfanos 2297.
Darío Peña Aguirre, Agustinas 1925.
Pedro Romo Rojas, Agustinas 1930.
Roberto Pinchetti Solari, Moneda 1501.

### Cantinas

María del Carmen Parra Pérez, Martínez de Rozas 2256.
Fidelicia Valdivia Moreno, Martínez de Rozas 2296.
Inocente Olarte Elías, Martínez de Rozas 2297.
José Solimano Vignolo, Brasil 407.
Froilán Cabello Cabello, Brasil 457.
Cecilia Brenard Remonti, 12 de Febrero 63.
Margarita Arce Vergara, Manuel Rodríguez 1109.
Catalina Guzmán Ortiz, Manuel Rodríguez 1190.
Vicente Strapetti, Mapocho 1600.
Víctor Pino Díaz, Mapocho 1528.

### SEGUNDA CATEGORIA

#### Restaurants

Pedro Nocufe Oller, San Pablo 2007.
Juan Raggio Raggio, San Pablo 1608.
José Montti Montti, San Miguel 59.
Luis Parada Corvalán, Mapocho 2097.
María Santis Vera, Mapocho 2096.
Matilde Jara Ossa, Manuel Rodríguez 1111
Carlos Rossio Aguacir, Brasil 31.
José Prats Bañeras, Brasil 363.
Luis Pobleto León, Brasil 377.
Adelaida Fernández Fernández, Brasil 6.
Nicanor Escalante Astudillo, Baquedano 820.
Rafael Zembo Zembo, Sama 1505.
Amador Durán Miranda, Cumming 707.
Manuel Domínguez Fernández (H. y R.), San Pablo 2278.
Ramón Rodríguez Díaz, (H. y R.), San Pablo 2161.
José Fyni Fyni (H. y R.), Maturana 834.

#### Casas de pensión

Máximo Guigon Crispin, Brasil 758.

## 3.a COMUNA

### Negocios clasificados en la 1.a categoría

Ana Nieto Pérez, Delicias 2719, 1.a bodega.
Juan Bersano Eusetti, Delicias 3233, 1.a Almacén.
Rosa Gutiérrez de Arellano, Romero 2635, 1.a Almacén.
Linda Cánepa de Rolando, Romero 2642, 1.a bodega.
Felipe Alonso Izquierdo, Romero 2849, 1.a bodega.
Pedro Covarrubia Gaete, Romero 2933, 1.a bodega.
Aída Rojas de Hermosilla, Romero 2962, 1.a bodega.
Francisco Bassi Satera, Romero 3014, 1.a Bodega.
Santiago Chifoglio Botani, Romero 3053, 1.a Bodega.
Antonio Bonath Gabrielli, Romero 3189, 1.a Bodega.
Luis A. Reyes Pérez, Erasmo Escala 2569, 1.a Almacén.
Luis M. González Rojas, Erasmo Escala 2601, 1.a Almacén.
Fernando Ruyeroni Calcerimari, Erasmo Escala 2707, 1.a Bodega.
Juan B. Fernando Fernando, Erasmo Escala 2910, 1.a Bodega.
Rafael Muñoz Valverde, Erasmo Escala 3006, 1.a Bodega.
José Boza Boza, Moneda 2333, 1.a Bodega.
Rosa Avalos O'Ryan, Moneda 2401, 1.a Bodega.
Tomás Guria Suya, Moneda 2410, 1.a Bodega.
Eugenio Gabrielli Traverso, Moneda 2494, 1.a Bodega.
Teodora García de Fust, Moneda 2661, 1.a Bodega.
Ernesto Ortiz Solís, Moneda 2678, 1.a Bodega.
Juan Ottoni Barraco, Moneda 3101, 1.a Bodega.
Juan Ferrano Carrasco, Agustinas 2507, 1.a Bodega.
Manuel Morales Barra, Avenida Portales 2741, 1.a Almacén.
José Schiavi Correjallo, Avenida Portales 3110, 1.a Bodega.
Rosario Cabanildo Oyaneder, Huérfanos 2748, 1.a Almacén.
Compañía Cervecerías Unidas, Huérfanos 3142, 1.a.
Antonio Meya Meya, Compañía 2714, 1.a Bodega.
Valentín Buer Cumos, Compañía 2789, 1.a Bodega.
José Morillo Sánchez, Compañía 2896, 1.a Bodega.
Enrique Neira Vergara, Catedral 3101, 1.a Bodega.
Celinda González González, Santo Domingo 2401, 1.a Almacén.
Juan Chichizola Campodónico, Santo Domingo 2807, 1.a Bodega.
Domingo A. Solari y Cía., Santo Domingo 2902, 1.a Almacén.
Delfín Venegas López, Santo Domingo 3136, 1.a Almacén.
Nicolasa Torren v. de López, Rosas 3302, 1.a Almacén.
Oscar Ortiz Romo, Rosas 2994, 1.a Bodega.
Francisco Talleto Pella, Rosas 3189, 1.a Bodega.
Clarisa B. de Olavarría, San Pablo 2316, 1.a Bodega.
Berta Pozo Espinosa, San Pablo 2365, 1.a Bodega.
Francisco Rubio Flores, San Pablo 2401, 1.a Bodega.
Jorge Tarlillo Carpinturi, San Pablo 2365, 1.a Bodega.
Manuel Izquierdo Ríos, San Pablo 2502, 1.a Bodega.
Gerardo Ravanal Ravanal, San Pablo 2708, 1.a Bodega.
Rafael Torrealba Valenzuela, SanPablo 2839, 1.a Bodega.
Enrique Voisir Voisir, San Pablo2875, 1.a Bodega.
L. Berestisky y Cía., San Pablo3178, 1.a Bodega.
José Talel Sota, Martínez de Rozas 2303, 1.a Bodega.
Gerónimo Capurro Capurro, Martínez de Rozas 2489, 1.a Bodega.
Lastenia Arenas Villagra, Martínez de Rozas 3185, 1.a Bodega.
María Ferrero v. de Corsi, Martínez de Rozas 3209, 1.a Bodega.
Félix Cornejo Espinosa, Andes 2302, 1.a Bodega.
Manuel Sáez Villarroel, Andes 2303, 1.a Almacén.
Adelaida Ruiz Díez, Andes 2401, 1.a Almacén.
Enrique Céspedes Espinosa, Andes 2502 1.a Almacén.
Guillermo Bahamondes Mateluna, Andes 2602, 1.a Bodega.
Lorenzo Castro López, Andes 2797, 1.a Bodega.
Blanca Araya de Montero, Andes 2802, 1.a Bodega.
Antonia Torres v. de Gil, Andes 2996, 1.a Bodega.
Melitón Fernández Pérez, Andes 3005, 1.a Bodega.
Juana Calvite de Escobar, Andes 3184, 1.a Almacén.
Luis Urbina Verdugo, Mapocho 2574, 1.a Bodega.
Gerín Hnos., Mapocho 2710, 1.a Fábrica de licores.
María Ferrero v. de Corsi, Mapocho 3015, 1.a Bodega.
Francisco Torti Viacaba, Mapocho 3089, 1.a Bodega.
Silvestre Parodi de Starella, Avenida Cumming 506, 1.a Bodega.
Agustín González Sánchez, Avenida Cumming 852, 1.a Bodega.
Mezzano Hnos., Bulnes 62, 1.a Bodega.
Eugenio Gerli Fornier, Bulnes 281, 1.a Bodega.
José Pastor Cayon, Bulnes 601, 1.a Bodega.
Reinaldo Rivera Cabrera, Bulnes 703, 1.a Bodega.
Carolina Muñoz de Alarcón, Bulnes 710, 1.a Bodega.
Ricardo Meza Meza, Bulnes 1122, 1.a Bodega.
Samuel Tevese Ninfa, García Reyes 4, 1.a Bodega.
Felipe Hoyos Díez, García Reyes 15, 1.a Bodega.
José Bonath Mazachorde, García Reyes 68, 1.a Bodega.
Enrique Penaro Gallo, García Reyes 108, 1.a Bodega.
César Cano y Cía., García Reyes 282, 1.a Bodega.
Vicente Gentille Dabrini, García Reyes 1095, 1.a Bodega.
Benigno Salas Parraguez, Cueto 92, 1.a Bodega.
Nicomedes Gutiérrez Navarrete, Cueto 88, 1.a Bodega.
Roncaglioni Hnos., Cueto 408, 1.a Bodega.
Calixto Lazo Soto, Cueto 603, 1.a Bodega.
Antonio Vistani Queirollo, Sotomayor 42 A., 1.a Bodega.
Natalio Bonadine Cene, Sotomayor 283, 1.a Bodega.
Gustavo Jugat Bomet, Libertad 34, 1.a Bodega.
Ramírez y Hnos., Libertad 28, 1.a Bodega.
Martini Hnos., Libertad 105, 1.a Bodega.
Angel Ragni Aguilieri, Libertad 410, 1.a Bodega.
César Rossetti Cesáreo, Libertad 510, 1.a Bodega.
Alberto Aránguiz Avendaño, Libertad 1112, 1.a Bodega.
Margarita Alfaro Arenas, Libertad 1341, 1.a Almacén.
Mateo Gallethi Gallethi, Esperanza 43, 1.a Bodega.
López y Martínez, Esperanza 67, 1.a Bodega.
José Sereguino Sereguino, Esperanza 724, 1.a Bodega.
Lamberto Pacheco Molina, Esperanza 851, 1.a Bodega.
Daniel Gómez Amacrer, Esperanza 1120, 1.a Bodega.
Federico Hostmann y Cía., Esperanza 1247, 1.a Fábrica de cerveza
Clodomiro Trincado Soto, Esperanza 1280, 1.a Bodega.
Emilio Queirollo Crovo, Esperanza 1393, 1.a Bodega.
Matilde Cruz v. de Cerda, Maipú 17, 1.a Bodega.
José Peregrino Miquel, Maipú 31, 1.a Bodega.
Valerio Aranburo Sarzosa, Maipú 48, 1.a Almacén.
Víctor Manuel Sánchez Flores, Maipú 73, 1.a Bodega.
Antonio Amirat Moreno Maipú 194, 1.a Bodega.
Eusebio de Malturi Richetti, Maipú 413, 1.a Bodega.
Gerónimo Vignolo Vignolo, Herrera 906, 1.a Bodega.
Cristobalina Espinosa Espinosa, Herrera 906, 1.a Bodega.
Del Río y Díez Herrera 1294, 1.a Bodega.
Enrique Valledor García, Chacabuco 26 B., 1.a Almacén.
Aquiles Ríos Ortiz, Chacabuco 27 A., 1.a Almacén.
José Tossini Corlivano, Chacabuco 45, 1.a Bodega.
Pedro Gómez Robles, Chacabuco 77, 1.a Bodega.
Juan Castro Zavala, Chacabuco 82 A., 1.a Bodega.
José Ignacio Leitón Leitón, Chacabuco 91, 1.a Bodega.
Héctor Rossor Durgen, Chacabuco 69, 1.a Fábrica de licores.
Rafaela Gerla v. de Guttmann, Chacabuco 740, 1.a Bodega
Arturo Ilabaca Zamora, Chacabuco 760, 1.a Almacén.
Olegario Sotomayor Fuenzalida, Chacabuco 841, 1.a Bodega.
Adolfo Aránguiz Avendaño, Chacabuco 1198, 1.a Bodega.
Alfredo Araya Saldaño, Chacabuco 1156, 1.a Bodega.
Celia Quinteros de Araya, Chacabuco 1262, 1.a Bodega.
Bernardo Martínez Llamico, Chacabuco 1313, 1.a Bodega.
Cándido Blanco Cuadrado, Matucana 53 A., 1.a Bodega.
Domingo Vaconeza Roca, Matucana 83, 1.a Almacén.
Carlos Lemoché Paganini, Matucana 68, 1.a Bodega.
Costi Hnos., Matucana 1282, 1.a Bodega.
Alberto Montedónico Montedónico, Yungay 2806, 1.a Bodega.
Victorino Monsalbe Flores, Matucana 3037, 1.a Bodega.
Adolfo Arancibia Miranda, Carrascal 3394, 1.a Almacén.

### Cantinas clasificadas en la 1.a categoría

María Leuré Cabrera, Delicias 2823, 1.a Cantina.
Enrique Cazorza Cazorza, Erasmo Escala 2628, 1.a Cantina.
Margarita Fernández Olagay, San Pablo 2356, 1.a Cantina.
Florindo Corvalán Corvalán, San Pablo 2362, 1.a Cantina.
Enrique Pérez Silva, San Pablo 2845, 1.a Cantina.
Juan Gálvez López, San Pablo 2866, 1.a Cantina.
Gonzalo Higueras Gómez, San Pablo 3084, 1.a Cantina.
Andrés Stagnaso Stagnaso, García Reyes 704, 1.a Cantina.
Francisco Mantbey Reyes, Esperanza 6 A., 1.a Cantina.
Alfredo Rodríguez Rodríguez, Chacabuco 34, 1.a Cantina.
Samuel Salinas Fernández, Chacabuco 100, 1.a Cantina.
Luis Villarroel Villarroel, Matucana 575, 1.a Cantina.
José del C. Quiroz Quiroz, Matucana 1598, 1.a Cantina.
Julio Renon Rurise, Carrascal 3312, 1.a Cantina.

### Negocios clasificados en la 2.a categoría.— "Bar y Restaurant"

Francisco Vila Lorca, Esperanza 1180, 2.a Restaurant.
José Gutiérrez de los Ríos, Delicias 2971, 2.a Bar Restaurant.
Santos Aguirre González, Delicias 2893, 2.a Bar Restaurant.
Mercedes Pérez Valenzuela, Romero 2938, 2.a Bar Restaurant.
Pedro Schavi Canegallo, Moneda 2601, 2.a Bar Restaurant.
Juan Vives Moya, San Pablo 2374, 2.a Bar Restaurant.
Filomena Retamales Retamales, Libertad 10 C., 2.a Bar Restaurant.
Ramón Villalonga Vila de San, Libertad 751, 2.a Bar Restaurant.
Luisa Falcón Quiroga, Esperanza 4, 2.a Bar Restaurant.
Santiago Chefoglio Ferrari, Matucana 5, 2.a Bar Restaurant.
Fanfarre Suisse, Libertad 634, 2.a Club.
Miguel Terán Terán, San Pablo 3001, 2.a Bar Restaurant.
Belisario Gutiérrez de los Ríos, Sotomayor 5, 2.a Bar Restaurant.

### Hoteles y Restaurant

Carlos Soto García, Delicias 2921, 2.a Hotel y Restaurant
Ester Aguilera Hernández, San Pablo 2874, 2.a Hotel y Restaurant.
Daniel Vierló Castillo, San Pablo 3272, 2.a Hotel y Restaurant.
José Campos Sánchez, Libertad 6, 2.a Hotel y Restaurant.
Mercedes Rocha Céspedes, Esperanza 6, 2.a Hotel y Restaurant.
Francisco de la Barra Aguilar, Esperanza 1091, 2.a Hotel y Restaurant.
Margarita Torres v. de Ocama, Maipú 5, 2.a Hotel y Restaurant.
Blanca Carreño Barrera, Maipú 9, 2.a Hotel y Restaurant.
María Valladares Barrera, Maipú 13, 2.a Hotel y Restaurant.
Domitila Barra Vargas, Chacabuco 32, 2.a Hotel y Restaurant.
Celedonio Pérez Pérez, Chacabuco 101, 2.a Hotel y Restaurant.
Rosa Zamorano Guerra, Chacabuco 145, 2.a Hotel y Restaurant.
Nicolás Vablekis Vablekis, Matucana 15, 2.a Hotel y Restaurant.
Francisco J. González Espinosa, Matucana 1331.

### Pensiones clasificadas en la 2.a categoría

José Pisci Traselli, San Pablo 2881, 2.a Pensión.
Higinio Aguimileña Ojeda, San Pablo 3241, 2.a Pensión.
Jorge Carataso María, Esperanza 2, 2.a Pensión.
Fernando Uribe Urtueta, Chacabuco 1-B., 2.a Pensión.
Manuel Fuentes Cabrera, Matucana 21, 2.a Pensión.
José Tornarelli Tornarelli, Matucana 1101, 2.a Pensión.
Francisco J. Ramírez Ahumada, Matucana 1179, 2.a Pensión.
Eliseo González González, Atacama 3051, 2.a Pensión.
Luis Azócar Salgado, Carrascal 3372, 2.a Pensión.
Neftalí Sto Carrasco, San Pablo 2384, 2.a Casa de Cena.
Víctor Palacios Mercado, Mapocho 2440, 2.a Casa de Cena.

## CLASIFICACION DE LA 4.a COMUNA

### Almacenes, Depósitos y Bodegas.— 1.a Categoría

Abelina Navarrete, Molina 201, 1.a Almacén.
Luisa Calderón, Molina 301, 1.a Almacén.
Manuel Silva, U. Americana 695, 1.a Almacén.
María Núñez de Silva, U. Americana 657, 1.a Bodega.
Italo Bruno, U. Americana 601, 1.a Almacén.
Juan Lastortas, U. Americana 375, 1.a Almacén.
Lázaro Rivera, U. Americana 295, 1.a Bodega.
Tapia y Bullole, U. Americana 298, 1.a Almacén.
Benjamín Aguayo, Phillipps 40, 1.a Bodega.
Juan Cperasco, B. Guerrero 589, 1.a Almacén.
Nicasio Moreno, B. Guerrero 499, 1.a Almacén.
Josefina Velasco, B. Guerrero 302, 1.a Almacén.
María González, B. Guerrero 296, 1.a Almacén.

# Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

Marzo 7

## CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

| d/v | Londres | Paris |
|---|---|---|
| 90 | 15 1/32<br>£ $ 15.96.67 | 1.69 3/4<br>1 fr. $ 0.58.91 |
| 60 | 14 31/32<br>1 £ $16.03.34 | 1.69<br>1 fr. $ 0.59.17 |
| 30 | 14 29/32<br>1 £ $16.10.06 | 1.68 1/4<br>1 fr. $ 0.59.43 |
| 3 | 14 27/32<br>1 £ $16.16.84 | 1.67 1/2<br>1 fr. $ 0.59.70 |

N. York—1 dolar $ 3.39 3/4

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

| Plazas | 90 d/v | v. |
|---|---|---|
| Londres... | 15 14/16 | 14 3/4 |
| Paris..... | 168 | 166 |
| Madrid..... | 118 1/4 | 116 3/4 |
| New York | | 342 |

Una peseta al cambio de 118 1/4 vale $ 0.84.56 y al cambio de 116 3/4 vale $ 0.85.65

## REVISTA BURSATIL

**Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc.**

### SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Hubo un lijero aumento en las operaciones de acciones y disminución en los de bonos, alcanzando el valor efectivo de las ventas en ambos renglones a $ 994,000 y $ 139,000 respectivamente.

El movimiento de importancia se registró de preferencia en Llallagua, de las que se vendieron 5,900 acciones; también se colocaron 515 Banco Nacional.

#### Tendencia

Desmejoró visiblemente el mercado de acciones produciéndose desmejoría en los precios de buen número de valores, siendo en cambio muy reducido el de los que experimentaron alza.

#### Acciones que bajaron

Bancos: Chile, de 186 a 185 1|2, Santiago, de 133 a 131; Hipotecario, de 510 a 508.

Mineras: Llallagua, de 241 a 237; Caylloma, de 12 3|4 a 12 5|8.

Industriales: Gas, de 103 a 102 1|2.

#### Acciones que subieron

Mineras: Vacas, de 5 1|4 a 5 3|4.

Seguros. La Germania, de 26 1|2 a 27.

### TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

#### Bancos

Chile: Bajaron. Quedó vendedor de 60 acciones a 185 1|2.

Nacional: Se vendieron 515 a 45 1|2.

Español: Transacción de 100 acciones a 147, quedó vendedor así por 45.

Santiago: Bajaron. Colocaron 10 a 131, quedando demanda a este precio por 100.

Hipotecario: Bajaron. Propusieron vender 10 a 508.

Garantizador: Hubo comprador por 100 acciones a 115.

Italiano: Solicitaron comprar a 5 1|2.

#### Sociedades mineras

Llallagua: Bajaron. Ventas por 1,000 a 242 3|4, 100 a 243, 200 a 242 1|2, 100 a 242, 1,800 a 241, 200 a 240 1|2, 200 a 240 3|4 y 300 a 241 1|4 para Marzo 28, quedando vendedor en rueda a 241 y pedidos a 240 3|4. Después de rueda se notó marcada pesadez en estas acciones, quedando a última hora vendedores a 239 3|4 y compradores a 239 1|2 para Marzo 28.

Gatico: Colocaron 100 a 24, quedando vendedor a 24 1|8 para Marzo 14.

Vacas: Subieron. Hubo interesado en comprar 100 a 5 3|4.

Caylloma: Bajaron. Después de venderse 200 a 12 7|8 para Marzo 28, quedó demanda a 12 3|4. A última hora hubo transacción a 12 3|4 para Marzo 28.

Pintados: Propusieron vender 100 a 5 1|2.

San José Oruro: Comprador por 300 a 2.60.

Monte Blanco: Solicitaron comprar 300 a 3 1|2 y ofrecieron vender a 3 3|4.

#### Sociedades Salitreras

Antofagasta: Pidieron 70 acciones a 138 1|2.

Castilla: Hubo interés por vender a 16 1|2.

#### Sociedades Ganaderas

Fuego: Oferta de vender a 84 1|2 y demanda a 83 1|2 para Marzo 28.

Laguna Blanca: Propusieron vender 49 a 86.

#### Sociedades Petrolíferas

Sud-Americana: Demanda de 200 a 0.40 y vendedor por 142 a igual precio.

#### Sociedades industriales

Gas: Bajaron. Se vendieron 24 a 102 y 1|2.

Austral: Ofrecieron vender 2,000 a 1.80.

Electricidad Industrial: Hubo interés por colocar 4 a 95.

Laboratorio Chile: Hicieron un pedido de 30 a 87.

Viña: Comprador por 100 a 84.

San Bernardo: Vendedor de 20 acciones a 109

#### Compañías de Seguros

La Germania: Subieron. Después de venderse 200 a 26 1|2, quedó demanda a 27.

#### Bonos

Caja 8 1%: Transacción de 79,700 a 94 1|2, vendedor así y comprador a 94 3|8.

Caja 8%: Subieron. Colocaron 2,000 a 94 1|2.

Caja 7 1%: Venta de 6,000 a 88.

Hipotecario 8 1%: Se vendieron 36 mil a 94 5|8, quedando vendedor así.

Hipotecario 8%: Subieron. Transacción de 1,000 a 95.

Hipotecario 7%: Demanda por 5,000 del año 1911 a 96.

Garantizador: Subieron. Colocaron 500 a 90 1|2 y 13,000 a 85 3|4.

Municipalidad Privilegiada Diciembre: Hubo una operación de 1,000 a 82 1|4.

### BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

#### Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 11.48 A. M.

2000 Caylloma, Marzo 28, 13
3000 Caja 8-1%, 94 1|2
2300 Caylloma, Marzo 14, 12 ...
800 Caylloma, Marzo 28, 12 7|8
2300 Llallagua, Marzo 28, 242
200 Llallagua, Marzo 28, 241 3|4
100 Fuego, Marzo 28, 81 1|4
100 Llallagua, Marzo 28, 242 1|4
1100 Llallagua, Marzo 28, 242 1|2

Oro.—Vendedores: 62.20. Compradores: 62.

Letras.—Vendedores: 15. Compradores: 15 1|32.

#### Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 3.12 P. M.

4000 Hip. Valp. 8%, 90
900 Llallagua, Marzo 28, 241 1|2
900 Llallagua, Marzo 28, 241 1|4
2000 Llallagua, Marzo 28, 241
600 Llallagua, Marzo 28, 240 3|4
150 Gas, Valp., 92

Oro.—Vendedores: 62. Compradores: 61.80.

Letras.—Vendedores: 15 1|16. Compradores: 15 3|32.

# Acciones y Bonos

## COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

### ACCIONES DE BANCOS

| | Valor pagado | Precio actual |
|---|---|---|
| Banco de Chile | $ 100 | $ 185½ |
| Banco Español de Chile | 100 | 147 |
| Banco Nacional | 20 | 45½ |
| Banco Santiago | 100 | 131 |
| Banco Popular | 100 | 121 |
| Banco Unión Comercial | 20 | 8 |
| Bco. Hipot. de Chile | 200 | 508 |
| Banco Chileno Garantizador de Valores | 100 | 117 |
| Banco Francés | | 40 |
| Banco Italiano | 20 | 5½ |
| Banco Curicó | | 125 |
| **SOCIEDADES GANADERAS** | | |
| Tierra del Fuego | £ 1 | 83½ |
| Chile Argentina | 1 | 8¼ |
| Nuble y Rupanco | $ 20 | 39 |
| Gente Grande | £ 1 | 85 |
| Laguna Blanca | 1 | 83½ |
| Agrícola de Vallenar | $ 20 | 4 |
| Aysen | £ 1 | 75 |
| **SOCIEDADES MINERAS** | | |
| Llallagua | £ 1 | 237 |
| Oploca | 1 | 79½ |
| Toteral | $ 10 | 8¾ |
| Gatico | £ 1 | 23¾ |
| Oruro | $ 20 | 19¼ |
| Curanilahue | 100 | 159½ |
| Lota y Coronel | £ 10 | 585 |
| Monte Blanco | 1 | 3½ |
| Colquirí | $ 5 | 4 |
| S. José de Oruro serie A. | £ 1 | 2.60 |
| S. José de Oruro, serie B. | 1 | 1 |
| Caylloma | sh 5 | 12⅝ |
| Las Vacas | $ 50 | 5¾ |
| Pintados | 38 | 5½ |
| Victoria de Lebu | 10 | 8½ |
| San Bartolo | 20 | 8 |
| Antequera | £ 1 | 1½ |
| Poderosa de Collahuasi | 5 | 36 |
| Carbonífera Máfil | $ 50 | 99 |
| Disputada | $ 25 | 11½ |
| **SOCIEDADES SALITRERAS** | | |
| Antofagasta | $ 25 | 139 |
| Loa | £ 1 | 43½ |
| El Boquete | 5 | 65 |
| Agua Santa | 5 | 178 |
| Lastenia | 1 | 19½ |
| La Unión | $ 20 | 10 |
| Castilla | 20 | 16 |
| Perseverancia | 20 | 15 |
| **SOCIEDADES INDUSTRIALES** | | |
| Cons. de Gas de Santiago | $ 50 | 102½ |
| Gas de Valparaíso | 50 | 90 |
| Soc. Austral de Maderas | £ 1 | 1.80 |
| Laboratorio Chile | $ 25 | 92½ |
| Electricidad Industrial | 50 | 95½ |
| Ref. Az. de V. del Mar | £ 1 | 85¼ |
| Azucarera de Penco | 1 | 133½ |
| Gas Acetileno | $ 50 | 10½ |
| Fábrica de Tejidos | 100 | 175 |
| Maderas Malvoa | 20 | 13 |
| Chilena de Tabacos | 20 | 47 |
| Cervecerías Unidas | 100 | 298 |
| Buques y Maderas | 50 | 48 |
| Molinera el Globo | 100 | 5½ |
| Cemento el Melón | £ 1 | 90 |
| Fábricas Unidas Carres | $ 100 | 75½ |
| Transportes Unidos | | 46 |
| Mercado de la Vega | 100 | 100 |
| Manufacturera de Tejidos | | 150 |
| Feria Izquierdo | 100 | 98 |
| **COMPAÑIAS DE SEGUROS** | | |
| La Germania | $ 25 | 27 |
| La Nacional | 25 | 605 |
| La America | 25 | 57 |
| La Americana | 50 | 200 |
| La Comercial | 50 | 124 |
| La Española | 10 | 180 |
| La Unión Chilena | 50 | 580 |
| La Italia | 100 | 205 |
| La Internacional | 25 | 100 |
| La Central | 25 | 43 |
| La Francesa | 20 | 114 |
| La Nueva España | 75 | 115 |
| La Alemana | 75 | 200 |
| La Chilena Consolidada | 25 | 50 |
| La Alianza Chilena | 25 | 50 |
| La Franco Chilena | 20 | 31 |
| La Santiago | 50 | 190 |
| La Mapocho | 50 | 110 |
| La Araucania | 25 | 24 |
| La Iberia | 62½ | 70 |
| La Unión Nacional | 60 | 69 |
| **SOCIEDADES PETROLIFERAS** | | |
| Petróleos del Pacífico | 10 | 0.70 |
| Sud-Americ. de Petróleos | 2 | 0.40 |
| Pacífico Liberadas | | 2 |
| Patagonia Consolidada | | 0.60 |
| **SOCIEDADES DIVERSAS** | | |
| Bolsa de Comercio | 1,250 | 73 500 |
| Club Hípico | 500 | 8,250 |
| Hipódromo Chile | 500 | 950 |
| C. S. A. de Vapores | 100 | 895 |
| F. C. E. San Bernardo | 100 | 108 |
| Telégrafo Comercial | 25 | 38 |
| Telégrafo Nacional | 50 | 16 |
| Tattersall | 100 | 138 |
| **BONOS** | | |
| Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre) | | 81½ |
| Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre) | | 83½ |
| Caja 7-1 (30 en. y 31 junio) | | 88 |
| Caja 7-2 (15 en. y 15 junio) | | 88 |
| Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.) | | 94½ |
| Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.) | | 94½ |
| Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.) | | 92½ |
| Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.) | | 82¼ |
| Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.) | | 85¾ |
| Hip. 9- (31 mar. y 30 sept.) | | 90¼ |
| Hip. 7-1 (30 m. y 30 spt.) | | 89½ |
| Hip. 7- 2 ma. 30 sept.) | | 88¾ |
| Hip. 8-2 ma. 31 sept.) | | 95 |
| Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept) | | 94½ |
| Hip. V. 8-1 (30 ju. y 31 diciem.) | | 90¼ |
| Municipalidad 8 (Privilegia.) Abril | | 87½ |
| Municipalidad 8 (Privilegia.) | | 88 |
| Caja £ 5% | | 92 |
| Municipalidad (Privilegia) Dibre. | | 82¼ |

### COTIZACIONES DE ESTAÑO

El cable de Londres recibido por la Bolsa de Comercio dió los mismos precios del día precedente, es decir: £ 319 al contado y £ 316 a plazo.

### EXPORTACION DE SALITRE

Total de toda la costa, quintales españoles, 3.943,046.

Total de toda la costa en 1917, quintales españoles, 4.580,246.

#### Datos estadísticos correspondientes al mes de Febrero

En Estados Unidos (Costa Oriental):
1918 quintales españoles 2.113,875.
1917 quintales españoles 2.340,000.
Menor consumo en 1918, qtls. 226,125.
De Enero a Febrero:
1918 quintales españoles, 5.128,875.
1917 Id. Id. 3.960,000.
Mayor consumo en 1918, qtls. 1.168,875.
En año salitrero, Julio a Febrero:
1917-18 quintales españoles 19.237,500.
1916|17 Id. Id. 15.592,500.
Mayor consumo en 1917|18 quintales 3.645,000.
En Estados Unidos (Costa Occidental):
1918 quintales españoles 124,875.
1917 Id. Id. 272,000.
De Enero a Febrero:
1918 quintales españoles 436,250.

1917 Id. Id. 425,925.
Mayor consumo en 1918 Qtls. 62.325.
En año salitrero, Julio a Febrero:
1917|18 quintales españoles 2,107,179.
1916|17 Id. Id. 1.570,424.
Mayor consumo en 1917|18 quintales 636,755.
Valparaíso 2 de Marzo de 1918.

## SALITRE

Ordinario, 11|6.
Refinado, 11|11.

## CIA. MINAS DE COBRE DE GATICO

La producción de cobre en estas minas durante la semana que terminó el 6, fué de 78 toneladas 123 kilos.

En el mes de Febrero la producción fué de 294 toneladas 679 kilos.

## BOLSA DE PRODUCTOS SANTIAGO

Operaciones efectuadas hoy en la rueda de las 3 P. M. Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria.

Trigo blanco.—Transacción de 5,000 sacos de trigo, Traiguén a $ 18.60 sin saco en cc. Traiguén.

Operaciones efectuadas durante la rueda

Trigo blanco.—Comprador, del centro a $ 22, sin saco, en Providencia.
Vendedor de Chillán a $ 21.50 sin saco en Prov.
Trigo candeal.—Transacción de 1,000 sacos a $ 24, buena clase, en Santiago.
Transacción de 400 sacos a $ 23, clase regular.
Cebada.—Comprador forrajera vieja a $ 10.75 en Santiago y vendedor a $ 11.
Frejoles. — Comprador caballeros a $$ 58 y vendedor a $ 59.
Papas.—Comprador, amarillas a $ 12, para entrega en cosecha.
Pasto.—Comprador de segundo corte a $ 7 en fdo. de embarque y vendedor a $ 6.80 en colizas en Buin.
Sacos.—Comprador de 2 1|2 lbs. a $ 1.45 oro en Santiago.

Santiago, 7 de Marzo de 1918.

## VEGA CENTRAL DE LA SOCIEDAD DEL MERCADO DE LA VEGA

Revista diaria. Precios de venta de productos por mayor, término medio, según calidad:

Acelgas, de 0.60 a 0.80 la docena de atados.
Arvejas, de 10 a 12 el saco.
Alcachofas, de $ 4 a 7 el ciento.
Apio ensalada, de 0.70 a 1 el atado de 12 matas.
Ajos, de 4 a 14 el mil.
Ají verde, de $ 1.60 a $ 1.80 el saco harinero.
Achicoria, de $ 25 a $$ 30 el mil de matas.
Berros, de $ 0.10 a 0.15 docena de atados.
Betarragas, de $ 12 a $ 18 el mil.
Berenjenas, de $ 20 a $ 27 el mil.
Camotes, de $ 0.20 a $ 0 30 el kilógramo.
Cebollas cabezas, de $ 12 a $ 20 el mil.
Ciruelas, de 10 a 12 el cajón.
Coliflor, de $ 6 a $ 7 el ciento.
Choclos, de 30 a 50 el mil.
Calabazas, de $ 2 a $$ 4 el ciento.
Duraznos, de $ 10 a $ 12 el cajón.
Granadas, de $ 10 a $ 12 el cajón.
Higos frescos, de $ 8 a $ 10 el mil.
Lechugas, de $ 10 a $ 20 el mil.
Melones, de $ 20 a $ 50 el ciento.
Manzanas, de $ 7 a $ 10 el cajón.
Nabos, de $ 6 a $ 7 el mil.
Orégano, de $ 0.40 a $ 0.60 docena de atados.
Porrones, de $ 7 a 9 el mil.
Pimentón, de $ 10 a $ 14 el mil.
Papas cazuela, de $ 12 a $ 13.50 el saco.
Papas amarillas, de $ 11 a $ 12.50 el saco.
Porotos verdes, de $ 12 a $ 15 el saco.
Perejil, de $ 0.40 a $ 0.50 docena de atados.
Pepinos ensalada, de 10 a 14 el mil.
Peras, de 6 a 8 el cajón.
Porotos granados, de $ 10 a 14 el saco.
Quesos de toda leche, de $ 6 a 8 la docena.
Repollos, de $ 10 a $ 15 el ciento.
Rabanitos franceses, de $ 1.30 a $ 2 el mil.
Rábanos, de $ 4.50 a $ 5 el ciento.
Sandías, de 20 a 45 el ciento.
Tomates, de $ 8 a $ 10 el mil.
Tunas, de 10 a 12 el cajón.
Uvas, de $ 0.20 a 0.30 el kilógramo.
Yerba buena, de $ 0.40 a 0.50 docena de atados.
Zanahorias, de 0.60 a 1 el ciento.
Zapallos tiernos, de $ 15 a $ 26 el ciento.
Zapallos del año, de $ 50 a 100 el ciento.
Zapallos italianos, de $ 3 a $ 5 el
Santiago, Marzo 7 de 1918.

## MATADERO PUBLICO

Marzo 8 de 1918

Encierra para hoy:

| | Vacunos | Ovejunos | Cerdos |
|---|---|---|---|
| Entrados... | 295 | 778 | 107 |
| En vara... | 44 | 0 | 0 |
| Suma...... | 339 | 778 | 107 |
| Retirados vivos...... | 0 | 0 | 0 |
| Total beneficiados. | 339 | 778 | 107 |

Terneros 32—

PRECIOS DE LAS CARNES DE AYER

Marzo 7 de 1918

| | | | kilo |
|---|---|---|---|
| Carne buey 1.a clase | $ | 1.08 a | 1.10 |
| Id. 2.a | | 1.02 | 1.06 |
| Id. 3.a | | 50 | ..00 |
| Carne novillo 1.a clase | | 1.06 | 1.18 |
| Id 2.a | | 1.00 | 1.04 |
| Id 3.a | | 50 | 95 |
| Carne vaca 1.a clase | | 1.08 | 1.10 |
| Id. 2.a | | 1.02 | 1.06 |
| Id. 3.a | | 50 | 1.00 |
| Carne cordero 1.a clase | | 1.30 | 1.4 |
| Id. 2.a | | 1.10 | 1.20 |
| Id. 3.a | | 80 | 1.00 |
| Carne cerdo 1.a clase | | | 1.25 |
| Id. 2.a | | 1.15 | 1.20 |
| Id. 3.a | | 1.00 | 1.10 |
| Grasa en rama........... | | 1.20 | 1.25 |
| Sebo de ovejuno........... | | 70 | 80 |
| Cuero de vacuno macho de más de 40 kilo................. | | | 90 |
| id id id de menos de 40 kilos................. | | | |
| Cuero de vacuno hembra... | | | 90 |
| Cuero ovejuno, de $ 30 a 50 docena | | | |



Alida Cardame de Hadille, S. Alfonso 402, 1.a Almacén.
Elena Hevia v. de López, S. Alfonso 497, 1.a Almacén.
Florinda Malfa de Troncoso, S. Alfonso 501, 1.a Alma...
Miguel Costella, S. Alfonso 590, 1.a Almacén.
Juan Serra, S. Alfonso 685, 1.a Almacén.
Hermenegildo Rojas G., S. Alfonso 52, 1.a Bodega.
Rita Lorca de Cejes, S. Alfonso 103, 1.a Depósito.
José R. Catrilado, S. Alfonso 303, 1.a Almacén.
Eusebio Jimeno, S. Alfonso 357, 1.a Almacén
Emilio Yáñez, S. Alfonso 409, 1.a Bodega.
José Casame, Conferencia 402, 1.a Almacén.
Juan Frecia, Conferencia 499 A, 1.a Bodega.
María Guerrero, S. Vicente 387, 1.a Depósito.
Samuel Caplan, S. Vicente 498, 1.a Almacén.
Lizarralde y Cía., Exposición 70, 1.a Almacén y Bodega.
Moltedo y Cía., Meiggs 27, 1.a Almacén y Bodega.
Santo Lizoni, P. Argentina 30, 1.a, Almacén.
Francisco Ahumada y Cía., P. Argentina 14 y 16, 1.a, Bodega.
Luis Varas Aldunate, Exposición 386, 1.a Almacén y Bodega.
Manuel Cie Navarros, M. Montt 2780, 1.a, Bodega.
Domingo Miranda, M. Montt 2772, 1.a, Almacén.
Asunción Villaseca, M. Montt 2768, 1.a, Almacén.
J. Ceancherote Anselmi, M. Montt 2951, 1.a, Almacén.
Constantino Rusta, Grajales 2947, 1.a, Almacén.
Carlos Saldivar, Grajales 2969, 1.a, Bodega.
Magdalena Jador de Rubio, Grajales 3089, 1.a, Bodega.
Juan Reyes Rivero, Gorbea 2605, 1.a, Bodega.
Ramón Serani, Gorbea 2653, 1.a Bodega.
José Cesar Martínez, Gorbea 2776, 1.a Bodega.
Amelia Cuello de Cardani, Gorbea 2892, 1.a Bodega.
Erasmo Casanova, Gorbea 3306, 1.a Depósito.
Alfredo Loyola Zamora, Toesca 2999 A., 1.a Bodega.
Adolfo Fuentes Nuñez, B. Encalada 2835, 1.a Bodega.
Juan Serra, B. Encalada 2905, 1.a Bodega.
Julia Pobil Issayer, B. Encalada 2945, 1.a Bodega.
Eugenio Botelle, Borja 303, 1.a Bodega.
Gumercindo González, Dolores 248, 1.a Almacén.
Juan R. Ramírez, Dolores 263, 1.a Depósito.
Elcira Orellana, Dolores 225, 1.a Almacén.
Carlos Canetti, Covadonga 96, 1.a Bodega.
Antonio Tazoro, Covadonga 95, 1.a Almacén
Pedro Cánepa, A. Varas 1, 1.a Bodega.
Desiderio de la Torre, A. Varas 25, 1.a Bodega
Pedro Gómez, A. Varas 102, 1.a Almacén.
Pedro Salinas, A. Varas 126, 1.a Depósito.
Manuel Reyes Martínez, Gorbea 2605, 1.a Bodega.
Jacob González, Thompson 3598, 1.a Bodega.
Ignacio Fuentes, Thompson 3472, 1.a Bodega.
Libidon Magaña, Jotabeche 399, 1.a Almacén.
Senen Arados, Jotabeche 133, 1.a Depósito.
Custodio Tobar, Jotabeche 292, 1.a Almacén.
Virginia Labarino, Ramírez 102, 1.a Almacén
Misael Escobar, Ramírez 147, 1.a Almacén.
Pablo 2.o Etogno, Ramírez 60, 1.a Almacén.
Emiliano Ramírez, Ramírez 46, 1.a Almacén.
Daniel Soto Lizoni, J. Velázquez 120, 1.a Bodega
Emiliano Ramírez, Ramírez 99, 1.a Almacén.
Joaquín Latuz, J. Velázquez 15, 1.a Almacén.
Romilio Infante, J. Velásquez 24, 1.a Almacén
Romilio Infante, J. Velázquez 26, 1.a Bodega.
Ismael Inostroza, T. Mazzotte 76, 1.a Almacén.
Sordo Hnos., Delicias 2790, 1.a Bodega.
Luis Alessandrini, Delicias 3412, 1.a Bodega.
Luisa Luzarte, Delicias 3999, 1.a Bodega.
Geraldo Loverido, Delicias 3901, 1.a Almacén
Geraldo Loverido, Delicias 3903, 1.a Bodega.
José de la R. Bollesturo, Delicias 3902, 1.a Almacén.
José P. Cuadras, 5 de Abril 3717 y 3725, 1.a Depósito.
Luis Boasi, 5 de Abril 3715, 1.a Depósito.
Elvira Malmaezo de Santana, 5 de Abril 3664, 1.a Bodega.
Luis A. Barahona, 5 de Abril 2657 y 2655, 1.a Depósito
Juan Miguioli, 5 de Abril 3837, 1.a Almacén.
Miguel Grisó, 5 de Abril 3972, 1.a Almacén.
Luis González, Ecuador 3512, 1.a Depósito.
Carlos Castillo, Ecuador 3802, 1.a Almacén.
Juan Letti, Ecuador 3510, 1.a Almacén.
Juan Letti, Ecuador 3512, 1.a Depósito.
Bonati y Cía., Matucana 620, 1.a Almacén.
Manuel Miranda, 5 de Abril 3535 y 3577, 1.a Depósito.
Eduardo Nicoli, S. Pablo 3753, 1.a Almacén.
Eduardo Nicoli, S. Pablo 3755, 1.a Bodega.
Doniel Solís, S. Pablo 3825, 1.a Almacén.
Roberto Laura, Edison 3827, 1.a Depósito.
Emilio Tapia, S. Lobo 837, 1.a Bodega.
Juan Venegas, M. de Rozas 3797, 1.a Almacén.
Margarita Delbillo, M. de Rozas 3884, 1.a Almacén.
Antonio Aparicio, M. de Rozas 3598, 1.a Almacén.
Juan Mazzachian, Miranda 923, 1.a Bodega.
Juan Mazzachián, M. de Rozas 3499, 1.a Almacén.
María Queirolo v. de Lezaryo, M. de Rozas 3406, 1.a Bodega.
Pedro Florit, M. de Rozas 3401, 1.a Almacén.
Pedro Florit, P. Lynch 908, 1.a Bodega.
Luis Balló, Andes 3405, 1.a Bodega.
Genoveva Ortiz, J. Miranda 945, 1.a Bodega.
Carlos Carvallo, Andes 3626, 1.a Bodega.
Gabriela Gorigoitia, Andes 3632, 1.a Bodega.
Emilio Beistof, Mapocho 3868, 1.a Bodega.
Juan Balagna, Mapocho 3797, 1.a Almacén.
Pablo F. Raffo, Mapocho 3480, 1.a Bodega.
Víctor Guiagnoni, Mapocho 3326, 1.a Bodega.
Luis Palluchi, Maggiol, Thopmson 3696, 1.a Almacén

## CLASIFICACION DE LA 4.a COMUNA

### Cantinas.—1.a Categoría

Alvaro Villamando, S. Alfonso 175, 1.a Cantina.
Nataler Ebilen, S. Alfonso 125, 1.a Cantina.
Víctor Vidal, Conferencia 370, 1.a Cantina.
Juan Fernández, Cambell 18, 1.a Cantina.
Petronila Sanhueza, Borja 219, 1.a Cantina
Ana M. Osses, Borja 227, 1.a Cantina.
Juan de Dios Vilches, 5 de Abril 3449, 1.a Cantina.
Constantino Fernández, Ecuador 3393, 1.a Cantina.
Abraham Bezanilla, Mapocho 3402, 1.a Cantina.

## ESTABLECIMIENTOS CLASIFICADOS EN LA 2.a CATEGORIA

### Hoteles, restaurants y pensiones

Manuel Silva, Blanco Encalada 2715, bar y restaurant.
Francisco Tort, Gay 2614, id., id.
Ernesto del Canto, Unión Americana 665, id., id.
Jaime Carbonel, Delicias 2628, id.,
Luis Bonzi, Delicias 2760, id., id.
María Barrera, San Alfonso 243, id., id.
Jaime Orpi, Exposición 94, bar y restaurant.
Juan Fernández, Manuel Montt 2939, id., id.
Mariano Jiménez, Manuel Montt 2905, id., id.
Antonio Bazulto, Exposición 58, id., id
Rafael Masat, Exposición 84, id., id.
Antonio Gutiérrez, Borja 43, id., id.
Julio Magnolf, Borja 64, id., id.
Elena Morales, Borja 191, id., id..
Jaime Maraguez, Manuel Montt 2977, id., id.
Pedro González, Matucana 12, id., id.
José Porta, Delicias 3363, id., id.
Benito Ribot, Ecuador 3399, id. id.
José Roca, Delicias 3439, id., id.
Socono Gaitan, Delicias 4001, id., id.
Miguel Pascual, Martínez de Rozas 3462, id., id.
Gustavo Nef, Quinta Normal, id., id.
Adela R. Aravena de Sanhueza, Mapocho 3425, id.. id
Clodomira Cáceres, 5 de Abril 3433, id., id.
Rosa Lara Sánchez, 5 de Abril 3498, id., id.
José López, Unión Americana 8, hotel, id., id.
Teodoro Caratoso, Bascuñán Guerrero 23, id., id.
José Fernández, Manuel Montt 2886, id., id.
Jossafatte Degiano, Manuel Montt 2868, id., id.
Zacarías Uriguen, Delicias 2860, hotel y restaurant.
César Campomosi, Exposición 80, id., id.
Benedicto Gallardo, Exposición 324, id., id.
Vicente Mora, Manuel Montt 2929, hotel.
Pablo Valprido, Manuel Montt 2878, id., id.
Inocencio Díaz, Manuel Montt 2913, id., id.
Pablo Valprido, San Alfonso 89, id., id.
Enrique Thevenis, San Alfonso 16, id., id.
Teresa Castillo, San Alfonso 75, id., id.
Antonio Flores, Meggis 80, id., id.
Ambrosio Jaraboglio, Meiggs 66, id.
Alberto Vega, Meiggs 72, id.
Daniel Martínez, Meiggs 58, id
Claudio Acevedo, Meigs 19, id.
Clara Miranda, 5 de Abril 3411, id.
Rosa Osorio, Delicias 2894-2896, id.
Guisaffatte Digeano, Delicias 2820, id.
Albina Peralta, Plaza Argentina, hotel y restaurant.
Víctor Reyes, Ecuador 3401, id.
Alfredo Iturriaga, Ecuador 3407, id.
José Briceño, Delicias 3159, id.
Juan Crippa, Mapocho 3508, id.
Armando Osorio, Grajales 3075, pensión.
Toribio Vilo, Grajales 3185, id.
Atilio Camfonassi, Manuel Montt 2981, id
Sara Matus de Silva, Exposición 230, id.
Luis Alunan Arquier, Delicias 2832, id.
Juan Gómez, Exposición 144, id.
Jorge Ogas, 5 de Abril 3423, id.
Ana Melles, Ecuador 3389, id.
María Murillos, Delicias 3448, id.
Carmela Silva, Matucana 16, id.
Pedro Bocás, Ecuador 3417, id.
José Mortelli, Ecuador 3452, id.
Manuel Bueno, San Pablo 3491, hotel.
Dolores Chávez, P. Lynch 1089, pensión
Julia Ortiz de Rojas, Mapocho 3374, id.
Exequiel Bosaes, Matucana 1068, id.
Rafael Rubio. Matucana 859, id.

## 5.a COMUNA

### Primera categoria

### Almacenes y depósitos de lic... s

Mariano Ferrer Masaguir, Recoleta 414, 1.a, depósito.
Miguel Alonso Ortiz, Recoleta 424, 1.a, id.
Carlos Botta Durín, Recoleta 884, 1.a, id.
Salvador Solmano Coracusso, Rengifo 894, 1.a, id
Desiderio Latorre González, Salas 161, 1.a, id.
José Nilos Torres, Salas 240, 1.a, id.
María Celis Saavedra, Salas 278, 1.a, id.
Manríquez Hnos., Salas 302, 1.a, id.
Delfina Vergara v. de Carreño, Salas 340, 1.a, almacén
Pedro Moreno Fonseca, Salas 370, 1.a, depósito.
Vicente Bruno Bruno, Salas 390, 1.a, id.
Juan Vidalitti Costa, Fariña 400, 1.a, id.
Antonio Viacaba Pasalaqua, Fariña 414, 1.a, almacén.
José Dellepiani Roveño, Fariña esq. P. Lezaeta, 1.a, depósito.
Ernesto Ravera Minetto, Fariña 500, 1.a, id.
Santiago Romaña Romaña, La Paz 203, 1.a, id.
Guillermo Bontá Solari, La Paz 298, 1.a, almacén.
Jorge Meneses Riveros, La Paz 409, 1.a, id.
Juan Ravero Menetto, La Paz 435, 1.a, id
Edelmira Muñoz Vidal, La Paz 467, 1.a, id.
Antonio Crovetto Boza, Independencia 358, 1.a, id.
Sandalio Rebolledo Bamutos, Independencia 353, 1.a, id.
Ana Silva de Arriagada, Independencia 361, 1.a, id.
Fábrica C. de A. Ebner, Independencia 357, 1.a, fábrica.
Eugenio Cárter Fuentealba, Independencia 765, 1.a, depósito
Julia Aredondo Arredondo, Independencia 832, 1.a, id.
Juana C. v. de Guillón, Independencia 934, 1.a, almacén.
Juan Naranjo Hidalgo, Independencia 201, 1.a, almacén.
Clodomiro Parraguez Moraga, Independencia 255, 1.a, depósito.
Victoria Costa Costa, Maruri 293, 1.a, id.
Francisco Moreno Ruiz, Maruri 590, 1.a, id.
José Arguelles Argelles, Maruri 613, 1.a, id.
José María Velásquez, Echazarreta 722, 1.a, id.
Francisco López López, López 594, 1.a, id.
Rosa Amelia Lira de M., Barnachea 363, 1.a, almacén.
Galvarino Fernández González, Escanilla 44, 1.a, depósito.
Luis Carrasco Ríos, Escanilla 305, 1.a, id.
Vicente San Li, Victoriano 410, 1.a, id.
Miguel Fernández Sánchez Caupolicán 917, 1.a, id.
Hocracia Escalante Escalante, Errázuriz 896, 1.a, id
Enrique Doncoster León, N. de Ovalle 838, 1.a, id.
Emma Fuentes Marchant, N. de Ovalle 839, 1.a, id.
Carmen Navia Azócar, N. de Ovalle 861, 1.a, id.
Domingo Rondisoni Fasce, A. Bello 616, 1.a, id.
Amadeo Blandit Convbs, A. Bello 666, 1.a, id.
Benicio Carroza Leiva, A. Bello 671, 1.a, almacén.
Juan B. Fuentes Henríquez, A. Bello 674, 1.a, depósito.
Gustavo Faureti Carrasco, A. Bello 830, 1.a, id.
Juan Malcongen Malcongen, Dávila 842, 1.a, almacén.
Luis Degerega Degerega, Dávila 958, 1.a almacén y depósito.
Francisco Martini Vignolo, Juárez 667, 1.a, depósito.
Juan Castillo Morales, Juárez 793, 1.a, id.
María Parraguez Montero, Echeverría 963, 1.a, almacén.
Lorenzo Stagnaro Canuglise, Olivos 620, 1.a, depósito.
Pedro José Muruua Donoso, Olivos 842, 1.a, id.
Roberto Zúñiga Olivares, Olivos 856, 1.a, id.
Alberto Vandelloni Natale, Olivos 1058, 1.a, id.
José Vielman Conejeros, Olivos 1101, id.
Renato Monje Gamero, Olivos 1193, id.
Baltazar Tilli Dozzi, Rosario 791, 1.a, id.
Emilio Dapuetto Mossoro, Rosario 903, 1.a, id.
Guillermo Silva Cañete, Rosario 904, 1.a, id.
José del Carmen Armejo Martny, Rosario 957, 1.a, id.
Luis Bravo Truffy, Rosario 1053, 1.a, id.
Augusto Notari Venturelli, Rosario 1058, 1.a, id.
Félix Verdejo Feumes, Rosario 1064, 1.a, id.
Pedro N. Zúñiga Pedrasa, Borgoño 1601, 1.a, almacén.
Dorila Catalán Salas, Borogño 1608, 1.a, id.
Carlos Zambra Orellana, Borgoño 1691, 1.a, id.
Rosa A. Quiros Brito, Borgoño 1702, 1.a, id.
Bernardo Onetto Vidal, Prieto 1385, 1.a, depósito.
Ramón Rubio Márquez, Lastra 1404, 1.a, id.
Juan Lizama Pérez, Lastra 1481, 1.a, id.
Mario Burzio Máquina, Lastra 1481, 1.a, id.
Julio y Albá, Lastra 1519, 1.a, id.
Bosilio Espinoza Espinoza, Lastra 1533, 1.a, id.
Eugenio Chinoni Bordi, Lastra 1615, 1.a, id.
Julio Massone Stagno, Lastra 1616, 1.a, id.
Pablo Razetto Valle, Lastra 1935, 1.a, id.
Ignacio Reyes Vásquez, Lastra 1891, 1.a, id.
Urbano Orellana Sepúlveda, Lastra 1724, 1.a, id.
Manuel Bustamante Bustamante, Lastra 1767, 1.a, id.
Wenceslao González Ibarra, Pinto 1291, 1.a, almacén.
Nicolás Chumbano Olivares, Pinto 1407, depósito.
Pedro Nilo Palma, Pinto 1586, 1.a, id.
Pedro López Olguín, Pinto 1703, 1.a, id.
Luis González Barahona, Pinto 1991, 1.a, almacén.
Zoila Lagos v. de C., Pinto 2033, 1.a, depósito.
Buenaventura Galarce Coro, Pinto 1340, 1.a, id.
Humberto Crovetto Bozo, Pinto 1436, 1.a, id.
Celia Leytón v. de Zavala, Pinto 1577, 1.a, almacén.
Salvador Escudero Caneros, Pinto 1802, 1.a, id.
Acustín Velasco Núñez, Cruz 1471, 1.a, id.
Floridor Parra Parra, Cruz 1572, 1.a, id.
Segundo Guerra Guerra, Colón 1475, 1.a, id.
Manuel Silva Reyes, Colón 1601, 1.a, id.
Carlos Ramiro Velásquez, Colón 1701, 1.a, id.
Pedro Echeverría Echeverría, Colón 1799, 1.a, id.
Miguel Fernández Sánchez, O'Higgins 1295, 1.a, almacén.
Angel Garay Ayala, O'Higgins 1737, 1.a, depósito.
Luis Marchant Astudillo, O'Higgins 1964, 1.a, id.
José C. Lecaros Riveros, Carrión 1420, 1.a, id.
Carlos Ramírez Zúñiga, Carrión 1892, 1.a, almacén.
Nicolás Valle D' Aste, Carrión 1928, 1.a, almacén.
Manuel Zúñiga Poblete, Vega Pinto 104, 1.a, depósito.
Emilio Planella Planella, Vega Pinto 106, 1.a. id.

### Cantinas

Enrique Rivas Arriba, Vega Puente 27.
José Rodríguez Zeivilla, Vega Puente 28.
Horacio Agüero Pinto, Rengifo 806.
Pablo Raveto Valle, Escanilla 304.

### SEGUNDA CATEGORIA

### Restaurants con cantina

Juan Vielman Lillo, Independencia 383.
Elvira Iturrieta Jeria, Independencia 391.
Francisco Reyes Riveros, Independencia 473.
Francisco Marín Martínez, Pinto 1896.
Mercedes Jeria Valenzuela, Vega Pinto 98.
Teodoro Pardo Madrid, Vega Pinto s|n.

### Hoteles y Pensiones

Juan Rojas Vergara, Salas 101, hotel y restaurant.
Agustín Olivares Cisternas, Salas 185, pensión.
Ramón Moreira Méndez, La Paz 9, hotel y restaurant.
José Campos Campos, La Paz 11, id. id.
Pablo León Rojas, La Paz 27, id. id
Magdalena Moreira de Hazzan, La Paz 29, id. id.
Luisa San Martín de León, La Paz 215, id. id.
Teresa Jaures de Ríos, Ind...endencia 927, pensión.
Arturo Linares Guillón, Artesanos 791, hotel y restaurant.
Antonio Mono Vaquier, Artesanos 761, pensión.
Víctor Valenzuela Espinoza, A. Bello 740, id.
Teodoro Pinazo Ramos, Rivera 1401, id.

## SEXTA COMUNA

### Establecimientos clasificados en la primera categoría. — Depósitos de licores

Elías Cauas Andoni, Recoleta 203.
Julio Sanguinetti Chrescio, Recoleta 398.
Ricardo Bonatti Bonatti, Recoleta 493.
Recaredo Martínez Carvajal, Recoleta 929.
José Bosch Palmer, Vásquez 183.
Nervy Hnos., Vásquez 84.
Angel Crovetto Messano, Florida 87.
Enrique Durán Cuervo, Loreto 525.
Luis A. Guerra Muñoz, Río Janeiro 220.
Mario Acevedo Hevia, Montevideo 548.
Manuel Picó Picó, Purísima 105.
Carlos Saretti Leals, Purísima 159.
Federico Morello e Hijos, Purísima 312.
José C. Maldonado Ubilla, Pío IX 95.
José Bergheresi Bartolini, Pío IX 196.
Ignacio Herrera Eyzaguirre, Pío IX 102.
Pesce y Quercia, Arzobispo Casanova 1.
José M. Serei Robles, Independencia 1517.
Mascaró Hnos., Independencia 1608.
Nicolás Fuster Forteza, Independencia 1705.
Nonato Toledo Pávez, Independencia 2017.
Domingo Pizarro Báez, Independencia 2027.
Santiago Salak Gantuz, Independencia 2690.
Juan Vidal Bula, Independencia 2761.
Juan Alcese Valle, Bellavista 306.
Miguel Larragnino Tachino, Bellavista 205.
Pedro Aguirre Gutiérrez, Bellavista, Pob. Matte 14-A.
Francisco Donoso Hurtado, Bellavista 174.
Javier Visedo Donoso, Dardignac 398.
Serafín Boasi Casagrande, Dardignac 207.
Miguel Herrera Robles, Dardignac 198.
Corina Lopehandía y Cía., Río Janeiro 397.
Aguirre Luco Hnos., Bellavista 943.
Pantaleón Romero Muñoz, Dardignac 148.
José Crovetto Nicola, Dardignac 155.
Lidia Cabrera Soto, Dardignac 63.
Francisco Perla Nerlo, Andrés Bello 503.
José Mas Ruby, Andrés Bello 206.
Juan Marconi Ravetino, Santa Filomena 596.
Lázaro Bianchi Devoto, Santa Filomena 503.
Desiderio Vidal Inostroza, Santa Filomena 395.
Nolasco Reyes Reyes, Santa Filomena 236.
José Visedo Murcia, Santa Filomena 303.
Ricardo Bonatti Bonatti, Lezaeta 591.
Lázaro Bianchi Devoto, Lillo 311.
Julio Garrié Fagé, Domínica 240.
Pagano Hnos., Domínica 310.
Lázaro Bianchi Devoto, Chorrillos 595.
Santiago Moyano Moyano, Francia 1005.
Angel Morales Mazaval, Francia 1002.
Luis Rivera Maraoti, General Saavedra 1145.
Nicanor Lobos Brito, Chorrillos 344.
Miguel Arregui Miranda, Valdivieso 88.
José Pesci Pesci, Salto 1292.
Francisco Soleris, Salto 1490.
Agustín Termusini Stagero, Valdivieso 53.
Arturo Béjoles Béjoles, Recoleta 1810.
Luis Olcese Poggi, Bezanilla 1327.
Ismael Toledo Pavez, Bezanilla esquina Nueva Maruri.
Sara Román Díaz, San Luis esquina Nueva Escanilla.
Pedro Murúa Murúa, San Luis 1208.
Leandro Gimó Gumá, Nueva Matte 3.

### Almacenes

José Rojas Ruz, Recoleta 1145.
Canelo Hnos., Recoleta 1480.
Ismael Avilez Matus, Manzano 348.
Andrés Acosta Negrete, Loreto 361-A.
Elupio Recabarren Ossa, Independencia 1314.
Braulio Lucio Campillo, Independencia 1365.
Melanio Cuevas Hernández, Independencia 2868.
Adelaida García Castro, Independencia 2679.
Francisco Villouta Stuardo, Bellavista 242.
Gabriel Perelló Segí, Bellavista, Pob. Matte 1
Pedro Vernaza Dapelo, Dardignac 286.
José Núñez Pedrero, Santa Filomena 202.
Antonio Viacava Passalacqua, Buenos Aires 306
Francisco Sabá Mac, Constitución 99.

### Cantinas

Eleodoro Carvacho Aravena, Independencia 2152.
José M. Serei Robles, Independencia 2800.
Amador Bravo Aravena, Dardignac 266.
Alfredo Massucco Botto, Loreto 84.

### Establecimientos clasificado en la segunda categoría.—Restaurants

Alfonso Escobar Villablanca, Panteón 1129.
Santiago Malebrand M., Santa Laura 1185.
Emilia Carvacho Carvacho, Recoleta 1436.
Tárnsito Jorquera Jorquera, Constitución 17.
Domingo Quintas Quintas, Independencia 1167.
Jaime Durán Herrera, Bellavista 1299.
Ana Bustamante Troncoso, Independencia 1541.
María Aravena Gutiérrez, Independencia 2021.
Benito Boitano Herrera, Dardignac 80.

## 7.a COMUNA

### Establecimientos clasificados en la 1.a categoría. — Almacenes, Depósitos de Licores, etc.

Pedro Portales Cerda, Avenida M. A. Matta 290, Bodega de licores.
Rogelio Núñez Soto, Avenida Matta 301, Almacén.
Ramón Alcázar Tejero, Avenida Matta 317, Bodega de licores.
Humberto Caqui Olivares, Avenida Matta 384, Peluquería y Bodega.
Andrés Fontecilla y Cía., Avenida Matta 371, Bodega de licores.
Juan Pomesano Celedino, Avenida Matta 505, Bodega de licores.
Ana Valdés Tapia, Avenida Matta 655, Bodega de licores.
Alfredo Mendora Moville, Avenida Matta 735, Bodega de licores.
Julio Puga Borne, Avenida Matta 783, Bodega de licores.
Ambrosio Guerra Yturrieta, Avenida Matta 104, Almacén.
José G. Correa Albano, Avenida V. Mackenna 20, Bodega de licores.
E. Sotomayor B., Av. Vicuña Mackenna 32, Bodega de licores.
Juan Alacito Guadano, Av. Vicuña Mackenna 58, Almacén de licores.
Domingo Bussicordi Rey, Av. Vicuña Mackenna 686, Almacén de licores.
Salvador Pérez Cabezas, Carmen 602, Bodega de licores.
José M. Clement Tomas, Carmen 693, Almacén y bodega de licores.
Vicente Pallicardi Cavallo, Carmen 778, Almacén y bodega de licores.
Bernardo Gardella Gardella, Carmen 814, Almacén y bodega de licores.
Margarita Riveros Riveros, Carmen 1002, Almacén.
Lázaro Pianella Mario, Carmen 1302, Almacén.
José A. González, Carmen 1380, Bodega de licores.
Nicolás Fuenzalida Cáceres, Carmen 1401, Almacén.
José Saenz Sánchez, Carmen 1501, Bodega de licores.
Pedro Saavedra Jiménez, Carmen 1520, Almacén.
Agustín Cástillo Cristóforo, Carmen 1702, Bodega de licores.
Mateo Plaza Ruiz, Carmen 1798, Almacén.
Carmen Bustamante Chorino, Camilo Henríquez 139, Bodega de licores.
Antonio Zamorano, Camilo Henríquez 199, Bodega de licores.
Angel Cristi Malfer, Camilo Henríquez 257, Bodega de licores.
Juan Henríquez, Camilo Henríquez 299, Almacén.
Esteban Salvait Morchio, Camilo Henríquez 502, Almacén.
Esteban Salvait Morchio, Camilo Henríquez 506, Bodega de licores
Elisa Cavieres Ayala, Camilo Henríquez 557, Verdulería.
Elena Jorquera Díaz, Camilo Henríquez 584, Almacén.
Eugenio Despouy, Camilo Henríquez 660, Fábrica de licores.
Enriqueta Moreno Zapater, Camilo Henríquez 667, Almacén y bodega de licores.
Namur Davis Elías, Camilo Henríquez 699, Almacén.
María Pérez Frías, Camilo Henríquez 762, Almacén y bodega de licores.
Santiago Vallarino Parodi, Camilo Henríquez 901, Bodega de licores
José Dolores Pérez, Camilo Henríquez 1001, Almacén.
Bonifacio Correa E., Delicias 428, Bodega de licores.
L. y A. Dussaillant Hnos., Diez de Julio 212, Bodega de licores.
Luis E. Sanguinetti Onelly, Diez de Julio 351, Almacén.
Fredes y Cía., Diez de Julio 365, Bodega de licores.
Quarto Bucche Movitte, Diez de Julio 361, Bodega de licores.
Migoni Hnos., Diez de Julio 396, Bodega de licores.
Germán Pinto Muñoz, Diez de Julio 454, Bodega de licores.
Enrique Núñez Cortés, Diez de Julio 765, Bodega de licores.
Manuel Fassani Montani, Diez de Julio 746, Bodega de licores.
Nemesia Valenzuela Núñez, Santa Isabel 299, Bodega de licores.
Froilán Arancibia Vicencio, Santa Isabel 311, Bodega de licores.
Elías Picazzo Maquiavello, Santa Isabel 399, Bodega de licores.
Onofre Requi Plana, Santa Isabel 54, Bodega de licores.
Juan B. Canelo Devoto, Santa Isabel 296, Bodega de licores.
Domingo Aguayo Yáñez, Santa Victoria 217, Bodega de licores.
Felicia Salazar Miranda, R. Santa Cruz 535, Almacén.
Carlos Bososio Vgassi, Avenida Irarrázaval 148, Bodega de licores.
Jerónimo Deserega, E. Ramírez 795, Bodega de licores.
Clemente Quiregain, Lira 149, Bodega de licores.
Carmela Rivera Pérez, Lira 583, Bodega de licores.
Angel Crovetto Mazzoni, Lira 653, Almacén.
Marcos Hernández López, Lira 885, Almacén.
Marcos Hernández López, Lira 883, Bodega de licores.
Casiano Figueroa Lobos, Lira 887, Almacén y bodega.
Justo A. Letelier, Lira 941, Fábrica de licores.
Albina Salinas de Barahona, Rogelio Ugarte 1337, Bodega de licores.
Laura Berríos Martínez, San Francisco 338, Almacén.
José Pausson Villegas, San Francisco 390, Bodega de licores.
José Basaccia Queirolo, San Francisco 498, Bodega de licores.
Francisco Luxero Parodi, San Francisco 506, Almacén.
Francisco Luxero Parodi, San Francisco 510, Bodega de licores.
Nicanor Lira Pérez, San Francisco 702, Almacén.
Ilda Salas Reyes, San Francisco 840, Bodega de licores.
Rita Gómez Jerez, San Francisco 846, Bodega de licores.
Custodio Guerrero Peñaloza, San Francisco 870, Bodega de licores.
Mercedes Franc de Nogues, San Francisco 1012, Bodega de licores.
Mercedes Ortiz Fuentes, Santa Rosa 74, Almacén.
Ramón Uribe Molinares, Santa Rosa 102, Almacén.
Juan Soto Bravo, Santa Rosa 276, Almacén.
Pedro Florid Cappó, Santa Rosa 299, Almacén.
Fernando Nigro Ganino, Santa Rosa 349, Almacén.
Francisco Romero Olivares, Santa Rosa 364, Almacén.
Eduardo Alba Fenques, Santa Rosa 393, Almacén.
Ester Selva Tejo, Santa Rosa 458, Almacén.
Albina M. de Sorro-Ciudad, Santa Rosa 472, Puesto de verduras.
Pablo Chiapasco Rechella, Santa Rosa 602, Almacén.
Roberto Varela Varela, Santa Rosa 619, Almacén.
Gabino E. Ossia Matus, Santa Rosa 653, Almacén.
Rafael Errázuriz U., Santa Rosa 835, Bodega de licores.
Héctor Mistre Paccarlli, Santa Rosa 1142, Bodega de licores.
Mauricio Nocdelman, Santa Rosa 1175, Bodega de licores.
Filomena Miranda Miranda, Santa Rosa 1804, Almacén.
Manuel Villanueva González, Santa Rosa 2198, Bodega de licores.
Catalina Maqui Maqui, San Isidro 61, Bodega de licores.
Fermín González Angulo, San Isidro 99, Bodega de licores.
David Stagno Crovetto, San Isidro 106, Bodega de licores.
David Arellano Castro, San Isidro 176, Almacén.
José D. Aliste Sanhueza, San Isidro 285, Almacén.
José D. Aliste Sanhueza, San Isidro 287, Bodega de licores.
Víctor Cordano Cordano, San Isidro 326, Bodega de licores.
Telésforo González Martínez, San Isidro 501, Almacén.
Telésforo González Martínez, San Isidro 507, Bodega de licores.
Juan Costa Chisppi, San Isidro 602, Almacén.
Carlos Travinni Boby, San Isidro 702, Almacén.
Adrián Urrea Céspedes, San Isidro 734, Almacén.
Adrián Urrea Céspedes, San Isidro 738, Almacén.
Tomás Rubio Bravo, San Isidro 990, Almacén.
Tomás Rubio Bravo, San Isidro 993, Bodega de licores.
Felipe Pérez Gómez, San Isidro 1451, Almacén y bodega.
María Cruz Vergara, San Isidro 1456, Bodega de licores.
Arístides Muñoz Muñoz, San Isidro 1607, Bodega de licores.
Domisiano Pérez Suárez, San Isidro 1709, Bodega de licores.
José Vega Sánchez San Isidro 1792, Bodega de licores.
Emilio Azócar Aranda, San Isidro 1805, Bodega de licores
Hilario Lizama Pérez, Valdés 639, Almacén.
Isidro Roca Minet, Valdés 674, Bodega de licores.
Santiago Rayo Trabuco, Root 510, Bodega de licores.
Custodio León Jiménez, Maestranza 190, Bodega de licores.
Cayetano Mazzoni Bozzo, Maestranza 210, Bodega de licores.
Fructuoso Altimenio Buecar, Maestranza 455, Bodega de licores.
Julio Rertord Audebert, Maestranza 492, Bodega de licores.
Juan Pezzopane Glodonoch, Maestranza 493, Bodega de licores.
Custodio León, Maestranza 313, Bodega de licores.
Frutos Llorente Pizarro, Maestranza 584, Almacén.
Pascual Picazzo Machiavello, Maestranza 591, Almacén.
Tomás López Timore, Maestranza 647, Bodega de licores.
Luis Amor Ortúzar, Maestranza 648, Bodega de licores.
Rosa Salomó Granpere, Maestranza 660, Bodega de licores
Jerónimo Román Román, Maestranza 655, Bodega de licores
Constancia Concha Pedraza, Maestranza 661, Bodega de licores
Benito Rodríguez Fagares, Maestranza 740, Bodega de licores.
Ribas y Cía., Maestranza 876, Bodega de licores.
Lorenzo Reyes Rosales, Maestranza 1307, Bodega de licores.
Cándida Brignardello, Maestranza 1400, Bodega de licores.

# Crónica policial

**Sobre un robo.**— A nuestra imprenta se presentó ayer Carmela Jara, a exponernos que había sido víctima de un robo en un hotel.

Nos dijo que en noches pasadas tomó una pieza en el hotel de Ruperto Inostroza, ubicado en Manuel Montt número 2368, y que al despertar, al día siguiente, se encontró con que le habían hurtado especies por valor de $ 160 y que a pesar de pasar el asunto por el Juzgado no ha podido recuperar sus prendas ni conseguido se le cancele su valor.

**Ingreso de reos.**— Durante las últimas 24 horas, ingresaron a las diversas secciones 75 reos por los siguientes delitos: ebriedad, 23; vagancia, 14; sospecha, 1; hurto, 6; robo, lesiones, 6; rateros 7 y 9 por otros diferentes delitos.

**Uno que robó.**— Doña Mercedes Toro de J., mandó a su empleado Luis Gutiérrez, a repartir mercaderías por un valor superior a mil pesos.

Gutiérrez dejó abandonada la carretela en que hacía el reparto, en calle San Pablo esquina Patricio Lynch, completamente vacía y tomó las de Villadiego.

**Palomas que abandonan el nido.**—Inducida por un tal Francisco Zavala, abandonó anteayer en la tarde el hogar materno Ida Sepúlveda de 16 años, domiciliada en Eleuterio Ramírez 731.

—El 25 del mes pasado abandonó el hogar de su padre Rosa Correa, aconsejada por Elena López, domiciliada en Aldunate 875, sitio donde actualmente se encuentra, según declaración de su padre, quien se presentó al Juzgado reclamándola.

**Se niega a devolverla.** — Hace más o menos un año Elvira Belmar entregó en calidad de sirviente y sin remuneración alguna a su hija Ema de 9 años a Mercedes Aránguiz, Chiloé 1481, y ayer al querer reclamarla el dueño de casa se la negó, y como la Belmar insistiera en su devolución, fué agredida por éste.

**Niños estraviados.**— A la 2.a Comisaría se envió a los niños Teresa Sanhueza y Alberto Silva, de 13 y 6 años respectivamente, a quienes se encontró perdidos.

La Sanhueza venía desde Curicó y no conoce a nadie en ésta, y Silva vive en calle Tocornal pero ignora el número.

**Ignora su paradero.**— Herminia Arancibia se presentó a la 1.a Comisaría y expuso que su hijo Aurelio Maldonado había abandonado su hogar, ignorando cual sea su paradero.

**Abuso de confianza.**—Don Juan Francisco Danhawer, domiciliado en Manuel Rodríguez 60, dió cuenta que un ex-empleado suyo Enrique Bosué, abusando de su calidad de tal, penetró a su garage aprovechando que la puerta estaba abierta y le llevó el auto número 3606.

**¿Crimen?**— En la Avenida Rosario esquina Panteón, fué encontrado dentro de un cajón cerrado, el cadáver de una criatura de más o menos seis meses de edad.

La infeliz presenta numerosas quemaduras en la cara y cuerpo. Los antecedentes se mandaron a la Sección de Seguridad y el cadáver a la Morgue.

**A la Morgue.**— A este establecimiento fué mandado el cadáver de Andrea Acevedo, anciana de 70 años, que fué encontrada muerta en su pieza, Arauco 675.

Según expone José Gutiérrez, Santa Rosa 2002, la pieza que ocupaba la Acevedo se la proporcionaba él, por ser ésta muy indigente y no tener un solo deudo.

**Primer Juzgado.**— El juez señor Alfredo Rondanelli despachó ayer en el primer juzgado, por estar el juez de propiedad señor Villagra, con licencia.

**4.o Juzgado.**— El juez del 4.o Juzgado del Crimen, señor Santapau, reasumió sus funciones ayer.

Durante el tiempo que hizo uso de su feriado, lo reemplazó el juez señor Luis Verbal.

# TRIBUNALES

## CORTE SUPREMA

**Movimiento habido en 7 de Marzo de 1918**

TRIBUNAL PLENO

Continuó la 5.o de ayer y quedó en acuerdo.

1. de hoy estaba fallada; 3. Eugenio Cibié, con W. R. Grace y Co., en acuerdo. Las demás no vistas.

Alegaron don Raimundo del Río con don Gonzalo Vergara Bulnes, en la 3.a.

## CORTE DE APELACIONES

**1.a Sala**

1. Serveau con Fernández, fallada confirmada; 2. Quebrada Honda, incidencia; 3. Quebrada Honda, incompetencia, confirmada; 4. Olmedo con Falabella, suspendida, trámite; 5. Orellana con Román, confirmada; 6. García con Iriondo, trámite; 7. Rojas v. de R. con Parraguez, trámite; 8. Pizarro con Guzmán B., confirmada; 9. Luciair con Díaz, confirmada; 10. Essaconi con Bersano, desistida; 11. Briones con Sanagossi, fallada; 12. Impuestos Internos, con Verboe, trámite; 13. Curador de don José del C. Saavedra contra Carlos Espejo, nombramiento curador confirmada; 15 Convento San Agustín con Aliste, sin estado.

Alegaron en la 5.a don Alfredo Cañas, confirmando.

9. don Juan Guillermo Dartnell conf.

8. Don Nicanor Zuloaga, conf.

11. Don Eduardo Gallo, confirmando.

**2.a Sala**

15. Fallada, contra Samuel Ramírez; 16. Fallada, Víctor Manuel Rojas; A 1.a instancia 17 contra Luis Díaz Soto y otros.

Continúa la relación de la 1.a de ayer.

No vistas las demás; no hubo alegatos.

**3.a Sala**

1. Sumario muerte de Benjamín Leiva, fallada; 2. Id., id., de Bernardo Wotendierg, fallada; 3. Id., id., de N. N., confirmada, fallada; 4. Id., id., de B., Vergara, confirmada, fallada; 5. Id., id., de Juan Guerra, confirmada, fallada; 6. Id., id., de José M. Vargas, confirmada, fallada; 7. Id. id., de Miguel Romero, confirmada, fallada; Id. por hallazgo de un feto, confirmada, fallada; 9. Id. por muerte de un párvulo, fallada; 10. Id. por lesiones de Emilia Bastías, confirmada, fallada; 11 y 12. Suspendidas; 13. Fisco con Suce. Munizaga, fallo conforme; 14. Fisco con Compañía Salitrera La Aguada; 15. Orrego con Baeza Yávar, suspendida; 16. Acevedo con González, mal enumerada.

Continuaron las causas 4, 5 y 6 de ayer y quedaron en alegatos.

**4.a Sala**

1. Zunilda Pérez y otras con Banco Español de Chile y otro, mal enunc.; 2. Humberto Martínez con Julio del Sol, fallada; 3. Paulino Cruz con Emilio Aguirre y otros, suspendida; 4. Id., id., id., suspendida; Aníbal Osorio, con Estéban Miranda, fallada; 6. Juan de Dios Santelices con Nicanor Silva, mal anun.; 7. Juan Glasier con Juan Stefens y otro, fallada confirmada; 8. Alfredo Guzmán con Vital Guzmán, fallada confirmada; 9. Luis A. Escobar con Alfredo Illanes, fallada s. l. c.

Alegaron, en la 5.a, don Guillermo Celedón, revoc.; 8.a don Franklin Otero con don Sótero Gundián; 9.a don Rafael Lorca P. con don Eduardo Gallo.

No vistas las demás.

Plácido Agua Lagos, Maestranza 1331, Bodega de licores.
Juan Crovetto Castagnola, Tocornal 350, Almacén y bodega.
Lorenzo Rolando Carvallo, Tocornal 399, Almacén y bodega.
Enrique Osorio Osorio T., Tocornal N.o 450, frutas y bodega de licores.
Federico Stagno Fulle, Tocornal 481, bodega de licores.
Lorenso Canessa Queirolo, Tocornal 595, bodega de licores.
Elena Carrasco Pinto, Tocornal 658, Almacén.
Pedro Turcare Beine, Tocornal 1380, bodega de licores.
Vicente Santa María, Tocornal 1501, Almacén.
Fortunato Cartagénova de Luche, Tocornal 1899, almacén.
Antonio Chacón Guzmán, Tocornalesquina Ñuble, bodega de licores.
Baldomero Mora Rulle, San Juan 431, bodega de licores.
Pedro Soto Rus, Santa Elena 780, bodega de licores.
Luis A. Mandujano, Santa Elena 956, bodega de licores.
Arturo Castro López, Santa Elena1273, bodega de licores.
José Pantoja Alarcón, Santa Elena 1455 bodega de licores.
Santiago Abarca Torres, Santa Elena 1457, billares y licores.
Juan Fernández García, Santa Elena 1600, bodega de licores.
Fortunato Castañola, Víctor Manuel 1180, almacén.
Alberto Casaball Batolli, Víctor Manuel 1200, almacén.
Luis Zamora Zamora, Víctor Manuel 1302, almacén.
Gaspar Yáñez Calvo, Víctor Manuel 1531, bodega de licores.
Cayetano Moto Venegas, Víctor Manuel 1602, almacén y bodega.
Rosa Cortés Saavedra, Víctor Manuel 1698, almacén.
Rosa Cortés Saavedra, Víctor Manuel 1798, almacén.
Pérez y Heras, Víctor Manuel 2065, bodega de licores.
Juan Reyes Astudillo, Pasaje San Martín 12, almacén.
Adela Saúl Blos, Victoria 593, puesto de verdura.
Estéban Belloni, Madrid 800, almacén y bodega.
Carlota Ceres Ricardi, Madrid 1199, almacén.
Delia Olivos Bustos, Madrid 1301, bodega de licores.
Ramón Ten Gubalda, Madrid 1311, bodega de licores.
Ricardo Barahona Salinas, Madrid 1330, bodega de licores.
Manuel Bay Sánchez, Madrid 1398, almacén.
Sara Pineda Zamorano, Madrid 1411, bodega de licores.
Atanías Muñoz Meza, Madrid 1501, bodega de licores.
Juan P. Lazo Flores, Madrid 1699, almacén.
Santiago Estéban Matus, Madrid 1802, almacén.
Rufino Giraldo Moro, Madrid 1799, almacén.
Mercedes Morales Morales, Curicó 117, bodega de licores.
Emilio Sazo Alarcón, Santa Elvira306, bodega de licores.
R. A. Ariztía, Avenida Las Quintas 40, bodega de licores.
Enrique S. Sanfuentes, Avenida Las Quintas 40, bodega de licores.
Nicolás Muñoz del Campo, Avenida Las Quintas 76, almacén.
Ana Prieto Sánchez, Avenida Las Quintas 88, almacén.
Eduardo Mujica López, Avenida Las Quintas 98, bodega de licores.
Ricardo Gómez Vargas, Avenida Seminario 99, almacén.
Amalia Grodotto Bome, Avenida Seminario 616, depósito de vinos.
Moreras y Hnos., Cuevas 875, bodega de licores.
Angel Bonino Guatelly, Cuevas 1005, bodega de licores.
Diego Ruz Cordero, Cuevas 1167, bodega de licores.
Atilio Megleardo Zambrano, Cuevas 1397, bodega de licores.
Lorenzo Mena Carvajal, Cuevas 1396, bodega de licores.
Víctor Morales Cifuentes, Eyzaguirre 714, bodega de licores.
Humberto Botelly, Eyzaguirre 758, bodega de licores.
Luis Muñoz Santelices, Argomedo 325, almacén.
Lorenzo Milano Benci, Freire 653, bodega de licores.
Abelardo Sáez Solovera, Mujica 5, almacén y bodega de licores.

**Cantinas**

José Planella Beytte, Vicuña Mackenna 702.
Celia Henríquez Peralta, Camilo Henríquez 124.
José Duarte Duarte, 10 de Julio 106.
José Manzano Cerezo, 10 de Julio 338.
Juan Rebora Reale, Santa Isabel 102.
Carlos Rossi Torres, Santa Isabel 199.
Benjamín Cornejo Marín, Santa Isabel 309.
Carlos Bado Molla, Santa Isabel 208.
Francisco Vidal Villablanca, Eleuterio Ramírez 739.
Tomás Orecchia Tassano, Santa Rosa 343.
Belisario Mena Céspedes, Santa Rosa 2102.
Nicolás Muñoz del Campo, Avenida Las Quintas 76 A.

### 7.a COMUN A MAESTRANZA

**Establecimientos clasificados en la 2.a categoría**

**Hoteles, bars, restaurants, pensiones y casas de cenas, etc.**

Nicomedes Núñez Clavel, Avenida Matta 1.
José Vicente Latorre, Avenida Matta 300.
Rosa Poblete Contreras, Avenida Matta 601.
Miguel Peng Costa, Vicuña Mackenna 11.
Simón González, Camilo Henríquez 91.
Miguel Alison, 10 de Julio 308.
Marcos Arredondo Navarro, 10 de Julio 475.
Delfina Arriagada Salas, 10 de Julio 479.
Estéban Valenzuela Peña, Santa Isabel 78.
José Marchini Marchini, Santa Isabel 164.
Filomena Pérez Soza, Santa Isabel 60.
Juana Miranda Vergara, Santa Isabel 314.
María Somberg, Ricardo Santa Cruz 734.
Aurora Valdés Tapia, Irarrázaval 96.
Agustín Costa Costa, Irarrázaval 116.
Mercedes Boada, Irarrázaval 95.
María Sánchez Valenzuela, Irarrázaval, 25.
Carlos Stefano Ewin, Eleuterio Ramírez 723.
Santos Hernández, Eleuterio Ramírez 736.
Digna Mora Ormazábal, San Francisco 76.
Carlos Andreani Parolini, San Francisco 248.
Toribio Selviat Rossell, San Francisco 904.
María Suárez Flores, Maestranza 665.
Rosa Gálvez, Maestranza 1015.
Juan Serra Dolla, Tocornal 696.
Eulalia Quiroz Baeza, Las Quintas 92.

### 8.a COMUNA

**Establecimientos clasificados en la Primera categoría.— Almacenes, Depósitos de Licores, etc.**

Joaquín Vila Salas, San FranicscoN.o 275, Almacén.
Octaviano Donoso Arriagada, SanFrancisco 723, id.
Valdés Ortúzar Hnos., San Francisco N.o 351, Bodega de Licores.
José Antonio Serralbo Téllez, San Francisco N.o 1099, Dep. de Lic.
Juan B. Rebaudo Solari, Serrano N.o 111, Dep. de Licores
Giudice Jerónimo Costa, Serrano N.o 300, id.
Ramón Grandal Pravia, Serrano N.o 405, id.
José Costa Arata, Serrano 406, id.
María E. David Barrios, Serrano 604, id.
Federico Muñoz Reyes, Serrano 700, id.
Alfredo Barberá Casas, Serrano 702, Almacén.
Lucrecia Inostroza Cáceres, Serrano N.o 720, id.
Italo Bruno Poggi, A. Prat N.o 202, Dep. de Licores.
Amancio Elgueta Leiva, A. Prat N.o 699, id.
Félix Lega Peracio, A. Prat N.o 718, id.
Ricardo Silva Méndez, A. Prat N.o 757, Almacén.
Carmen Castro Núñez, A. Prat N.o 794, Dep. de Licores.
Luis Jiménez Santelices, A. Prat 804, id.
Planella Bayell Hnos., A. Prat N.o 987, Bodega de Licores.
José Val Ruiz, San Diego N.o 139, Almacén.
José Val Ruiz, San Diego N.o 213, Dep. de Licores.
Wolff Wolff Hnos., San Diego N.o 379, id.
Juan Francisco Pérez Valdés y Cía., San Diego N.o 947, id.
Francisco González Alves, Gálvez N.o 128, Depósito de Licores.
Teófilo Araya Castillo, Gálvez N.o 165, Almacén.
Amelia Ramírez Pérez v. de Pérez, Gálvez N.o 207, Id.
Leopoldo Bittner Guzmán, Gálvez 222, id.
Carmela Castillo Mardones, Gálvez N.o 297, id.
Guillermo Martínez Simons, Gálvez N.o 385, id.
María Cornejo Flores, Gálvez N.o 844, Almacén.
Antonia Tester López, Gálvez N.o 858, id.
Francisco Sepúlveda Quezada, Gálvez N.o 916, Dep. de Licores.
Adriana Bravo Bazan, Gálvez N.o 1007, id.
Joaquín Salinas Riveros, NatanielCox N.o 24, Almacén.
Juan Ansaldo Figallo, Nataniel Cox N.o 402, id.
Hortensia Horta Martínez, Nataniel Cox N.o 604, Dep. de Licores.
Ramón Silva León, Nataniel Cox N.o 773, id.
Cirilo Valenzuela González, Nataniel Cox N.o 798, Almacén.
Avelino Inostroza Maureira, Nataniel Cox N.o 807, Dep. de Licores.
Guillermo Cabrera Chavez, Nataniel Cox N.o 938, Dep. de Licores.
Alberto Marchant Bravo, Huemul N.o 447, Almacén.
José Canni Francisca, Huemul N.o 478, id.
Benito Zárate Contreras, Huemul N.o 701, Depósito de Licores.
Maclovia Alvarado Silva, Huemul N.o 735, id.
Manuel Massone Hidalgo, HuemulN.o 841, id.
Leonardo Madariaga Moya, Huemul N.o 897, id.
Cecilia Sánchez López, Huemul N.o 1041, d.
Luis Giacomino Giacomino, Huemul N.o 1074, id.
Juan Fulle Grandona, Lord Cochrane N.o 294, Depósito de Licores.
Atilio Mangio Caccoucelli, Lord Cochrane N.o 786, id.
Francisca Ortega Valdivia, Lord Cochrane N.o 840, id.
Julia Moreira Inostroza, Lord Cocrane N.o 894, id.
Luis Prada Chamuchin, Alonso Ovalle N.o 1106, Depósito de Licores
Santiago Antola Schiaffino, Alonso Ovalle N.o 1212, id.
Félix Valle Roncagliolo, Alonso Ovalle N.o 1310, id.
Victorino Aceña Pozo, Tarapacá No. 804 ,Depósito de Licores.
Andrés Zerega Pellerano, Tarapacá N.o 805, id.
Piazza Maggiolo Hnos., Olivares N.o 1206, Depósito de Licores.
Emilio 2.o Pareto Favillini, E. Ramírez N.o 847, Almacén.
Vicente García Maezo, E. Ramírez N.o 856, id.
López I. Sánchez, E. Ramírez N.o 1088, Depósito de Licores
Atilio Ziomi Sanguinetti, E. Ramírez N.o 1394, id.
Salustiano Martínez Brieba, Cóndor N.o 812, Depósito de Licores.
Angel Campos Lobos, Cóndor N.o 1021, id.
Sofía Latorre Zúñiga v. de García,Eyzaguirre N.o 815, Dep. de Lic.
Carlos Bassena Massa, Eyzaguirre N.o 925, id.
Eugenio Michaud Weikel, Eyzaguirre 1005, id.
Antonio Carlevari Tassara, Eyzaguirre N.o 1194, id.
Pascual Berlendis Savoldi, Eyzaguirre N.o 1310, id.
Rebeca Jacobovich Unikowski, Eyzaguirre N.o 1358, id.
José Díaz Puebla, 10 de Julio N.o 1042, Depósito de Licores.
Luis Tusso Bonaso, Copiapó N.o 1215, Depósito de Licores.
Juan Massucco Botto, Copiapó N.o1311, Depósito de Licores.
Máximo Gómez Rodríguez, Copiapó N.o 1350, id.
Atilio Giglio Raggi, Copiapó N.o 1354, id.
Patricio Lovazan Ferrari, Coquimbo N.o 1005, Depósito de Licores.
Atilino López García, Coquimbo N.o 1152, Almacén.
Péndola y Cía., Coquimbo 1187, Depósito de Licores.
Carmen Brito Morán, Aconcagua N.o 1193, Depósito de Licores.
Valentín Cabrera Zúñiga, Aconcagua N.o 1303, id.
Antonio Cañellas, Aconcagua N.o 1342, id.
Quintín Gutiérrez Iturriaga, Aconcagua N.o 1359, id.
José Esturillo Alvarez, Pasaje Zaldívar N.o 812, Dep. de Licores.
Elena Quinteros Cruzat, Av. MattaN.o 817, Depósito de Licores.
Juan Schiaffino Valle, Av. Matta N.o 849, Almacén.
Isaac Lamas Maglin, Av. Matta N.o 1359, Depósito de Licores.

**Cantinas**

Arístides Morales Morales, Serrano N.o 93.
Agapito Arpon Herce, San Diego N.o 547.
Pelegro Schiaffino Schiaffino, E. Ramírez N.o 811.
María Alonso Abascal, E. Ramírez N.o 835.
José Luis Alarcón Alarcón, E. Ramírez N.o 1245-1247.
José López Novoa, Copiapó N.o 1005.

**ESTABLECIMIENTOS CLASIFICADOS EN LA SEGUNDA CATEGORIA**

José Andreu Talarn, San Francisco N.o 999, Cant. Restaurant.
Bárbara Alonso Gutiérrez, Serrano N.o 298, Cantina Restaurant
Benítez y Torres, San Diego N.o 142, Hotel Restaurant.
José Zamorano Castillo, San Diego N.o 413, Hotel Restaurant.
Luis Gil Muro, San Diego 496, Hotel, id.
Juana Flores Cubillos, San Diego 506, Cantina Restaurant.
Francisco Gajo Grau, San Diego 901, Cantina Restaurant.
Celedonio Figueroa Berríos, Nataniel Cox 488, Cantina Restaurant.
Alberto Liesert Liesert, Delicias N.o 1108.
Julia Arenas Navarrete, Alonso Ovalle N.o 1125, Pensión.
Casimiro Ariza Morales, Mensía deNidos N.o 1193, Cantina Restaurant
Juan Roure Fradera, Ines de Aguilera N.o 1124-1138, Hotel con Restaurant.
Celedonio Figueroa Berríos, Inés de Aguilera 1265, Casa de Cena.
José Domingo Núñez Cabezas, Eyzaguirre N.o 1029, Restaurant.
Alberto Dragón Dragón, Eyzaguirre N.o 1058, Cantina Restaurant.
Pedro J. Estrady Mateu, Eyzaguirre N.o 1061, id.
Alfredo Castro Donoso, Eyzaguirre N.o 1146, Pensión.
Inés Irarrázaval Osorio, Eyzaguirre N.o 1149, Casa de Cena.
Julio Solar Quintana, 10 de Julio N.o 1063, Pensión.
Emilio Roggero Moreno, Copiapó N.o 1040, Cantina Restaurant.
Pedro Grau Viñals, Av. Matta N.o1167, Pensión.
Gabriela González Martínez, Av. Matta 1127, Hotel con Restaurant.
Juan Jamet Flores, Av. Matta N.o 1395-1399, Restaurant.

### 9.a COMUNA

**Establecimientos clasificados en la 1.a categoría.—Negocios de Bodegas, Abarrotes, etc.**

Antonio Zamora Carvajal, L. Cochrane 441, 1.a, Bodega.
Domingo Bertoni Cliena, L. Cochrane 453, 1.a, Bodega.
Luis Verdugo Leyton, L. Cochrane 729, 1.a, id.
Francisco Carozzi Bellini, L. Cochrane 767, abarrotes.
Marta Ramírez Olivares, L. Cochrane 837, 1.a, id.
Angel S. López Prado, L. Cochrane 845, 1.a, Bodega.
Luis Gorichon Gorichon, L. Cochrane 869, 1.a, id.
Félix Pérez Ledia, L. Cochrane 879, 1.a, Abarrotes.
Simón Startus Lucanache, L. Cochrane 897, 1.a, Bodega.
Juan Ruiz Usca, Aldunate 833, 1.a, id.
Severino Bustamante Flores, Aldunate 841, 1.a, id.
Luis Castro Silva, Aldunate 898, 1.a, Abarrotes.
Juan René Ferrer, Aldunate 897, 1.a, id.
Alfredo Baggi Morena, Aldunate 901, 1.a, id.
Víctor Solar Andana, Aldunate 936, 1.a, id.
Luis Messano Picasso, Aldunate 995, 1.a, Bodega.
Jose Sanat Vidal, Aldunate 1006, 1.a, id.
César Disi Fenantini, Aldunate 1092, 1.a, id.
Lucas Silva Díaz, S. Ignacio 27, 1.a, Abarrotes.
Eureliano Doney Larraín, S. Ignacio 202, 1.a, id.
Pablo Pedro Tons, S. Ignacio 369, 1.a, id.
Pedro González Pino, S. Ignacio 410, 1.a, id.
Arturo Cousiño Lyon, S. Ignacio 426, 1.a, Depósito de vinos
Penigna Ponce Mena, S. Ignacio 505, 1.a, Abarrotes.
Filiberto Gatica Javier, S. Ignacio 896, 1.a, Bodega.
David Vera Avendaño, S. Ignacio 996, 1.a, id.
Pedro Alvarez Guerra, S. Ignacio 796, 1.a, Abarrotes.
José Sepúlveda Roa, S. Ignacio 1043, 1.a, Bodega.
Crisólogo Henríquez Durán, S. Ignacio 1045, 1.a, id.
Agustín Valle Ronagliolo, Dieciocho 26, 1.a, id.
Enrique Zanolli Solari, Dieciocho 299, 1.a, Abarrotes.
Raimundo Ordenes Berríos, Dieciocho 695, 1.a, id.
Carlos Céspedes Villamán, Castro 306, 1.a, Bodega.
José López Benítez, Castro 314, 1.a, Abarrotes.
Dolores Lago Echeverría, Castro 316, 1.a, Menestras.
María Sura Mantén, Castro 328, 1.a, id.
Jorge Llambía Roca, Castro 395, 1.a, Bodega.
Segundo Ruiz Moreno, Castro 469, 1.a, Abarrotes.
Amelia Rojas Vilches, Castro 477, 1.a, id.
Antonio Somadosi Fenando, Castro 462, 1.a, id.
Pelegro Schaffino Schaffino, Castro 498, 1.a, Bodega.
Juan Farías Castro, Castro 558, 1.a, id.
Compañía Cervecerías Unidas, Castro 649, 1.a, Depósito de Cerveza.
Rosa Cruz Vergara, Castro 614, 1.a, Abarrotes.
Mercedes Ulloa González, Ejército 714, 1.a, Bodega.
Juan Martínez Magna, Ejército 766, 1.a, id.
Rafael Cabrera Fernández, Vergara 200, 1.a, Abarrotes.
Juan Gasti Couti, Carreras 294, 1.a, Bodega.
Ana González Valenzuela, Carreras 336, 1.a, Menestras.
Segundo Pérez Catalán, Carreras 496, 1.a, Bodega.
Miguel Péndola Faveega, Carreras 398, 1.a, Abarrotes.
Alfredo Cristi Prado, Carreras 534, 1.a, Depósito de Cerveza.
José Aguirre García, Carreras 544, 1.a, Bodega.
Luis Nebot Adelantado, Carreras 709, 1.a, id.
Pedro Ayarga Norta, Carreras 702, 1.a, Menestras.
Benito Maltino Pastorino.
Manuel Fernández Escanilla, C. de Marte 87, 1.a, Abarrotes
José Martínez Fernández, C. de Marte 175, 1.a, id.
Gumercinda Molina Jeves, C. de Marte 209, 1.a, Bodega.
Juan Gost Soto, Benavente 305, 1.a, Abarrotes.
Eduvigis Valdivia Ramos, Benavente 382, 1.a, Bodega.
Guillermo Schlollerbek Stohli, Benavente 390, 1.a, id.
Pedro Norambuena Heredia, Benavente 403, 1.a, id.
Roberto Acuña Acuña, Benavente 645, 1.a, Abarrotes.
Miguel Carbone Carbone, Benavente 699, 1.a, id.
Clara Valenzuela Ravanales, Benavente 788, 1.a, id.
Rubén Vega Gómez, Padura 376, 1.a, Bodega.
Estanislao Núñez García, Padura 385, 1.a, Abarrotes.
Guillermo Gervasio Ríos, Padura 403, 1.a, Bodega.
Rómulo Fassi Campos, Padura 505, 1.a, id.
Luis Vargas Jiménez, Padura 525, 1.a, Menestras.
José Valdés Valdés, Padura 566, 1.a, Bodega.
Santiago Arigo Moltedo, Padura 597, 1.a, id.
Guillermo de la Fuente Martínez, Padura 702, 1.a, Abarrotes.
José Onetto Foppiano, Padura 793, 1.a, Bodega.
José Peirano Peirano, Echaurren 89, 1.a, Abarrotes.
Demofilo Valencia Carreño, Echaurren 368, 1.a, Bodega
Manuel Triachin Airola, Echaurren 388, 1.a, Abarrotes
Aquiles Algini Algini, Echaurren 497, 1.a, Bodega.
Eugenio Fernando Cacerino, Echaurren 691, 1.a, id.
Amador Vargas Urzúa, República 38, 1.a, Abarrotes.
Juan Ramírez Hinojosa, Av. España 8, 1.a, id.
Rosa Moreno Carvajal, Av. España 24, 1.a, id.
Aurelio Aragón Estay, Av. España 34, 1.a, id.
Agustín Calvo Juaos, Molina 202, 1.a, id.
Edelmira Vega Riveros, Molina 734, 1.a, Bodega.
Josefina Cáceres Polo, Molina 464, 1.a, Menestras.
María Maldonado Molina, Molina 468, 1.a, id.
Octavio Guiordano Campino, Molina 488, 1.a, Bodega
Laura Pérez Pinto, Molina 550, 1.a, Abarrotes.
Eduardo Bonatti Cheque, Delicias 2174, 1.a, Bodega.
Vicente Alfaro León, Delicias 2302, 1.a, Abarrotes.
Juan Martini Borbola, A. Ovalle 1524, 1.a, Bodega.
Juan Ribó Pareno, A. Ovalle 1693, 1.a, id.
Juan Otegui Guiduro, Lacunza 1458, 1.a, id.
Dionicio Garmendia Alberdi, Lacunza 1458, 1.a, id.
Elvira Castillo González, Eyzaguirre 1425, 1.a, Abarrotes.
Juan F. Rivas Cruz, Eyzaguirre 1487, 1.a, Depósito de vinos.
Rosa Moreno Santander, Eyzaguirre 1487, 1.a, Menestras.
Gregorio López Cristobal, 10 de Julio 1456, 1.a, Bodega.
Nicolás Costa Morchio, 10 de Julio 1684, 1.a, id.
Francisco Ferrer Sider, Copiapó 1410, id.
Francisco Carbone Carbone, Copiapó 1445, 1.a, Abarrotes.
José Carbone Morello, Copiapó 1458, 1.a, id.
Alfredo Mossuco Balto, Aconcagua 1401, 1.a, Bodega.
Lorenzo Flusá Llabies, Aconcagua 1406, 1.a, id.
Rosa Díaz Campo, Las Heras 1632, 1..a Abarrotes.
Modesta Segura Zúñiga, Av. Matta 1407, 1.a, Menestras.
Emilia Cartel Isachet, Av. Matta 1499, 1.a, id.
Angel Mermengo Marconi, Sazié 2115, 1.a, Bodega.
Pedro Ceci Palazzoli, Sazié 2193, 1.a, id.
Guillermo Zapata Fernández, Sazié 2403, 1.a, id.
Lidia May Hernández, Sazié 2482, 1.a, Abarrotes.
Juan Carrasco Sánchez, Sazié 2493, 1.a, id.
María Fidilei Fronti, Sazié 2543, 1.a, Menestras.
Francisco Rojas Montt, Sazié 2553, 1.a, Bodega.
José Vignene Bottino, Grajales 1874, 1.a, Bodega.
José Laneri Laneri, Grajales 2186, 1.a, id.
Sixto Vignalo Castaguola, Grajales 2391, 1.a, id.
José Falello Biancho, Grajales 2462, 1.a, Abarrotes.
Cándida Trisio Llanhuela, Grajales 2507, 1.a, id.
Francisca González López, Grajales 2519, 1.a, id.
Luisa Benítez Martínez, Grajales 2535, 1.a, id.
Gustavo Román Salamanca, Grajales 2543, 1.a, id.
Alberto Larra Ramos, Grajales 2573, 1.a, Menestras.
Alberto Ramírez Muñoz, Gorbea 2054, 1.a, Bodega.
Mateo Galletti Benasani, Gorbea 2115, 1.a, id.
Miguel González Lastra, Gorbea 2339, 1.a, Menestras
Horacio Secrella Guidimi, Gorbea 2397, 1., Bodega.
Calisto Miguel Alpol, Gorbea 2455, 1.a, id.
Elvira Inostroza Crez, Gorbea 2502, 1.a, Abarrotes.
Patricio Arredondo Ahumada, Gorbea 2513, 1.a, id.
Luis Jover Motilla, Gorbea 2521, 1.a, id.
Vicente Maitin Gómez, Gorbea 2522, 1.a, id.
Oscar Vergara Salas, Gorbea 2526, 1.a, id.
Felipe Figali Sanguinetti, Toesca 1904, 1.a, Bodega.
Estéban Bosio Dolbeque, Toesca 2373, 1.a, id.
Mercedes Medina Cavieres, Toesca 2493, 1.a, Menestras.
Beatriz Escobar Vásquez, Toesca 2541, 1.a, id.
José Piura Babamondes, Toesca 2544, 1.a, Bodega.
Pedrosa Paredes Libia, Gay 1751, 1.a, Abarrotes.
Juan Aguilar Vargas, Gay 2070, 1.a, Bodega.
Juan Mena Costaneda, Gay 2508, 1.a, Abarrotes.
Julio Balmaceda Ruiz, Gay 2510, 1.a, Bodega.
Irene Ruiz de Núñez, Gay 2538, 1.a, Menestras.
Vicente Guzmán López, Gay 2562, 1.a, Bodega.
Lidia Palma Escobedo, Gay 2568, 1.a, Menestras.
Luis Gatti Noche, Gay 2586, 1.a, Bodega.
Edelmira Martínez Espinoza, Domeyko 1717, 1.a, Menestras.
José Pinssi Aisani, Domeyko 1920, 1.a, Bodega.
Juan Costa Fuellé, Domeyko 1997, 1.a, id.
Víctor Messano Rossetto, Domeyko 2094, 1.a, id.
Eugenio Fernando Caceino, Domeyko 2187, 1.a, id.
Julio Michot Mitoch, B. Encalada 2565, 1.a, id.

**Cantinas**

Enrique Zamora Zamora, Copiapó 1415, 1.a, cantina.
Boitolo Costa Morchio, Eyzaguirre 1408, 1.a, id.
Luis Costa Moreleis, Eyzaguirre 1442, 1.a, id.
Arturo Castellain Le Brun, 10 de Julio 1525, 1.a, id.
Juan Soto Soto, Coquimbo 1454, 1.a, id.
Vicente Abjavi Leon, República 7, 1.a, id.
José Menares Zúñiga, Gay 1708, 1.a, id.
Emiliano Espínola Moya, Padura 697, 1.a, id.
Margarita Hames Hames, B. Encalada 2121, 1.a, id.
María Herrera Guzmán, B. Encalada 2121, 1.a, id.
Agustín Calvo Juanos, Sazié 2590, 1.a, id.

**Negocios clasificados en la 2.a categoría**

Carlos Latorre Osses, S. Ignacio 702, 2.a, Restaurant y Cantina.
Felipe Robles Barroso, 10 de Julio 1503, 2.a, Restaurant y Cantina.
Pablo Millán Vidal, C. de Marte 203, 2.a, Restaurant y Cantina.
Agustín Sierra Cchapusto, Benavente 496, 2.a, Restaurant y Cantina.
Juan Coll Sastre, Sazié 1725, 2.a, Restaurant y Cantina.
Montero y Castañeda, Delicias 1576, Pensión, Bebidas

### 10.a COMUNA

**Establecimientos clasificados en la primera categoría**

Ruperto Oliva Rivero, Santa Rosa 1425, 1.a Bodega.
Juan Fco. Jofré Vásquez, Santa Rosa 1553, 1.a Bodega.
José Machavello Pasalacua, Santa Rosa 1601, 1.a Despacho
Elisa Quintero Cotapos, Santa Rosa 2067, 1.a Bodega.
Dagoberto Quintero Quintero, Santa Rosa 2195, 1.a Almacén.
Ramón Reyes Navia, San Francisco 1204, 1.a Almacén.
Aurora Escobar Mardones, San Francisco 1398, 1.a Despacho.
Roberto Narvaez Cadiz, San Francisco 1900, 1.a Despacho.
Guillermo Jofré Reyes, San Francisco 1901, 1.a Despacho.
Isaías Muñoz Muñoz, San Francisco 2244, 1.a Almacén.
Patricio Gilberto Guzmán, San Francisco 2290, 1.a Cantina.
Heriberto Quintero Tapia, Chiloé 2075, 1.a Pensión.
Juan Picó Miró, Arturo Prat 1328, 1.a Almacén.
Luis García García, Arturo Prat 1557, 1.a Despacho.
Teresa Garrigó Garrigó, Arturo Prat 1521, 1.a Despacho.
Luis Carbonne Costa, Arturo Praa 1796, 1.a Despacho.
Daniel Ruz Menares, Arturo Prat 2007, 1.a Bodega.
Teodora Cahale v. de M., San Diego 1154, 1.a Despacho.
Josefina Baeza v. de M., Arturo Prat 2193, 1.a Bodega.
Eugenio Pagñat Detré, San Diego 1201, 1.a Pensión.
Rosa Argomedo Castro, San Diego 1234, 1.a Bodega.
Luisa Morel v. de Hidalgo, San Diego 1379, 1.a Pensión.
Picó Hnos., San Diego 1438, 1.a Almacén.
Galz y Martínez, San Diego 1601, 1.a Almacén.
Irene Arias Arias, San Diego 1623, 1.a Pensión.
Antonio Abarca Moya, San Diego 1815, 1.a Pensión.
Jorge Escobar Escobar, San Diego 1854, 1.a Bodega.
Lucinda Corci v. de Rodríguez, San Diego 361, 1.a Bodega.
Leandro Benito Aranda, San Diego 2385, 1.a Despacho.
Rosario Saavedra v. de Reyes, Gálvez 1230, 1.a Despacho.
Dolores Aravena Díaz, Gálvez 1444, 1.a Despacho.
Sara García Maldonado, Gálvez 1459, 1.a Despacho.
Agustín Serel Jorquera Gálvez 1644, 1.a Despacho.
Aníbal Corro Corro, Gálvez 1699, 1.a Bodega.
Luis Droguett Miranda, Gálvez 1298, 1.a Despacho.
Amador Avila Carrasco, Nataniel 1196, 1.a Bodega.
María Melvo Soto, Nataniel 1394, 1.a Despacho.
María G. de la Barrera, Nataniel 1480, 1.a Despacho.
María Sánchez v. de B., Nataniel 1413, 1.a Despacho.
Segundo Herrera Ortega, Nataniel 2596, 1.a Bodega.
Ernesto Orellana Valenzuela, Nataniel 1607, 1.a Despacho.
Esperanza Soto de G., Nataniel 1694, 1.a Despacho.
Juan J. Silva Silva, Nataniel 1702, 1.a Despacho.
Cayetano Abarca Pérez, Nataniel 1701, 1.a Cantina.
Demetrio Mardones Soneto, Nataniel 1888, 1.a Bodega.
Juan González Reyes, Nataniel 1958, 1.a Despacho.
Alejandro Ruz González, Nataniel 1974, 1.a Bodega.
Guillermo Lara Lara, Huemul 1997, 1.a Bodega.
Fernando Varela Guzmán, Huemul 1698, 1.a Bodega.
Francisco Fredes Balmaceda, Huemul 1640, 1.a Despacho.
Alberto Pereira Bustamante, Huemul 1617, 1.a Bodega.
José Piza Piza, Huemul 1102, 1.a Despacho.
Eduvigis Gálvez de M., Cochrane 1201, 1.a Despacho.
Carlos Bestella Galletti, Cochrane 1401, 1.a Almacén.
Doraliza Ruz Durán, Cochrane 1431, 1.a Despacho.
Nicolás Deluchi Deluchi, Cochrane 1498, 1.a Almacén.
Eulalia Rebolledo M., Cochrane 1622, 1.a Despacho.
Manuel Vega Vega, Cochrane 1674, 1.a Bodega.
Luis A. Pacio Pacio, Cochrane 1698, 1.a Despacho.
Carlos Azócar Marengo, Cochrane 1801, 1.a Almacén.
Mateo Colde Coldemino, Cochrane 1881, 1.a Despacho.
Isaías Cerda Mujica, Aldunate 1201, 1.a Despacho.
Bartolomé Picó Aguiló, Aldunate 1296, 1.a Almacén.
Pedro Cisternas Baeza, Aldunate 1401, 1.a Despacho.
Juan Bervenutte y Cía., Aldunate 1485, 1.a Despacho.
Isaías Berríos Jara, Aldunate 1499, 1.a Despacho.
Natalia Bustamante Bustamante, Aldunate 1599, 1.a Despacho.
Francisco León Ríos, Aldunate 1496, 1.a Bodega.
Cupertina v. de Venegas, Aldunate 1699, 1.a Despacho.
Ricardo Arancibia Runis, Aldunate 1791, 1.a Bodega.
Manuel López Cruz, San Ignacio 1224, 1.a Bodega.
Adolfo Nischvigks y Cía., San Ignacio 1354, 1.a Despacho.
Nicomedes Olea Olea, San Ignacio 1358, 1.a Despacho.
González García y Cía., San Ignacio 1476, 1.a Despacho.
Armando Rodríguez Urzúa, San Ignacio 1499, 1.a Despacho.
Ursula Yáñez Fuenteaiba, San Ignacio 1501, 1.a Despacho.
Juan Albertine Sagrestan, San Ignacio 1747, 1.a Bodega.
Francisco Olguín Olguín, San Ignacio 1801, 1.a Bodega.
Francisco Cazzi Carozzi, Franklin 815, 1.a Bodega.
José Luis Campos Campos, Franklin 947, 1.a Bodega.
Manuel Valdobino Vargas, Franklin 957, 1.a Bodega.
José Luco Luco, Franklin 939, 1.a Bodega.
C. Henríquez Sepúlveda, Franklin 1493, 1.a Despacho.
Luis San Pedro Luz, Franklin 1484, 1.a Despacho.
Belisario González Henríquez, Franklin 1463, 1.a Depósito de licores.
María Bostia Luengo, Franklin 1353, 1.a Bodega.
Beatriz C. de Jiménez, Benavente 857, 1.a Despacho.
Andrés Fernando Casarino, Rondizzoni 2004, 1.a Cantina.
Abel Trincado Sánchez, Bascuñán 1144, 1.a Almacén.
Justo Silva Parada, Bascuñán 1201, 1.a Despacho.
Sinforosa Cid Seguel, Bascuñán 1192, 1.a Despacho.
María Hurtado Espinosa, Bascuñán 1247, 1.a Bodega.
Isabel Cuevas Arana, Bascuñán 1488, 1.a Despacho.
Ernesto Toro Paredes, San Alfonso 1498, 1.a Bodega.
Manuel Reyes Martínez, San Alfonso 1446, 1.a Bodega.
Rosenda Orellana Salas, San Alfonso 1453, 1.a Pensión.
Elena Valenzuela Droguet, San Alfonso 1119, 1.a Despacho.
Rosa G. v. de Vásquez, San Alfonso 1088, 1.a Despacho.
Manuel Bousa Choza, Conferencia 901, 1.a Despacho.
Irene González Zúñiga, Conferencia 1112, 1.a Despacho.
Trinidad Galaz Garrido, Conferencia 1397, 1.a Almacén.
Lorenzo Fernández Juica, Conferencia 1417, 1.a Almacén.
Carlos Pincetti Silva, Exposición 816, 1.a Bodega.
Elcira Rebolledo Salinas, Exposición 830, Bodega.
Griselda Inostroza Inostroza, Exposición 892, 1.a Cantina.
Manuela Duarte v. de Duarte, B. Encalada 2802, 1.a Pensión.
José Sasso Sasso, Club Hípico frente F. Calvo.
Patricio Gilberto Jilberts, Placer 771, Cantina.

### 10.a COMUNA

**Establecimientos clasificados en la 2.a categoría**

Leoncio 2.o Moya Valdivia, Santa Rosa 2141, 2.a Restaurant.
Ricardo Villagra Silva, Chiloé 2054, 2.a Restaurant.
Prudencio García García, Chiloé 2073, 2.a Pensión.
Antonio Peñafiel P., Chiloé 2051, 2.a Restaurant.
Matilde P. v. de Escalante, A. Prat 1194, 2.a Restaurant.
Roberto Castro García, A. Prat 1928, 2.a Hotel.
Miguel Viú García, A. Prat 2153, 2.a Restaurant.
Pedro Cascura Seise, San Diego 1203, 2.a Restaurant.
Alberto Luppi Vergara, San Diego 1307, 2.a Restaurant.
Tomás de la Puente, San Diego 1300, 2.a Restaurant.
Blanca Muñoz Madrid, San Diego 1316, 2.a Restaurant.
Julio Derlykert y Cía., San Diego 1349, 2.a Hotel.
Juan Greus Sesquela, San Diego 1402, 2.a Restaurant.
Sofía Araneda Araneda, San Diego 1402, 2.a Restaurant
W. Serel Segovia, San Diego 1408, 2.a Restaurant.
Manuel Silva Olea, San Diego 1443, 2.a Restaurant.
Francisco Valenzuela Muñoz, San Diego 1801, 2.a Restaurant.
Pedro Schiavi Canegallo, San Diego 2050, 2.a Restaurant.
Luis Ribbo Cardemil, San Diego 2077, 2.a Restaurant.
Pedro Lorent Zárate, San Diego 2146, 2.a Restaurant.
Juan Fergell Leica, Franklin 798, 2.a Restaurant.
Valentín Leppe Rojas, Franklin 953, 2.a Restaurant.
Sofía Aedo Aedo, Franklin 935, 2.a Pensión.
Rivas y Cía., Franklin 925, 2.a Restaurant.
José Ogando González, Franklin 927, 2.a Restaurant.
Pascual Dicaro y Cía, Franklin 1000, 2.a Restaurant.
Fidel Mellado Morales, Franklin s/n., 2.a Restaurant.
Neira y Riquelme, Franklin 1039, 2.a Restaurant.
Luis A. Salas Montecinos, Franklin 1316, 2.a Restaurant.
Pedro Coggiolo G., Maule 986, 2.a Restaurant.
David Escalante Astudillo, Avenida Matta 1014, 2.a Restaurant.
Beatriz C. de Junes, Benavente 871, 2.a Restaurant.
Marcos Sáez Sáez, Club Hípico 890, 2.a Restaurant.
Froilán Bobadilla Calvo, Molina 901, 2.a Restaurant.
Timoteo Vargas Osorio, Exposición 822, 2.a Restaurant.
Eleuterio Erazo Moraga, Blanco Encalada 2142, 2.a Restaurant.
Arturo Rubio Celis, B. Encalada 2702, 2.a Restaurant.
Delfín González Cuevas, B. Encalada 2814, 2.a Restaurant.
Lidia A. de Galaz, B. Encalada 2820, 2.a Restaurant.

**Dr. RODOLFO MAIRA.**

Santiago, catorce de Enero de mil novecientos dieciocho. Publíquese en el diario "La Nación".

**MOISES LAZO DE LA VEGA.**

**E. GUZMAN**, secretario.

9-C

# CAOBA

**Importada directamente y en muy buenas condiciones**

"LA MAPOCHO" — AV. MAPOCHO 1645 · "CASA LARIOS" — DELICIAS 2843 · "EL SIGLO" — MOLINA 77

Las Barracas mas surtidas en MADERAS secas y 1.a clase.
Nuestra elaboracion es esmeradisima.

# PINO OREGON

GUILLERMO LARIOS y Cía.

## La única manera de viajar



Alguién ha propuesto este sistema que transforma a los viajeros en submarinos. A la aproximación de un barco alemán súbase a la superficie el pie que está sumergido con la bandera alemana

## SOLICITAN OCUPACION

**OFRECESE** señorita joven, para oficina, vendedora o cualquier otra ocupación decente, correo No. 3 a D. C. 12-c

**CONSTRUCTOR** técnico y práctico ofrécese para construir, transformar o reparar. Lord Cochrane 178, casita 7, S. S. M. 12-c

**ELECTROTECNICO** instalador luz, fuerza motriz y posee mucho material eléctrico, ofrécese hacer trabajos a precios bajísimos, 178 Lord Cochrane, casita 7 I. P. A. 12-c

**OFRECESE** chofer para casa particular, varias marcas, correo Providencia, G. S. P. 12-c

**JOVEN** contador ofrécese aquí o fuera, recomendaciones, C. J. C., Lillo 439. 12-c

**CHAUFFEUR** particular para el campo, C. Olea, Nataniel 221. 12-c

**JOVEN** con mucho espíritu de trabajo, habla y escribe correctamente inglés. Excelente dactilógrafo. Actualmente ocupado, desea cambiar de posición. Dirigirse a R. D. G. H., casilla 81-D. 12-c

**JOVEN** decente con responsabilidad, desea ocuparse chacra o fundo ayudante administrador u otra análoga, Peñaflor, P. R. X. 12-c

**JOVEN** activo licencia Ejército y recomendación ofrézcome para aquí o fuera, Dirigirse S. E. T., correo No. 6. 12-c

**OFRECESE** chauffeur particular toda marca autos, recomendados, L. D. R., Sama 1479. 10-c

**OFRECESE** joven mozo oficina, recomendaciones, Independencia No. 1250, Braulio Muldrán. 10-c

**OFRECESE** chofer, particular arriendo, E. C. H., Andrés Bello 975. 10-c

**OFRECESE** mayordomo, llavero, aquí o fuera, casado, recomendado, sabe cuentas, correo 7, E. A. P. 10-c

**TAPICERO**, hago toda clase de trabajos, Sotomayor No. 466, V. M. Torres. 10-c

**PERSONA** recomendada ofrécese ocupación decente, buena ortografía y cuentas, Sta. A. R., Vásquez 178. 10-c

**JOVENCITO** recomendado ofrécese ocupación decente, oficina, A. C. T., Nataniel 726 (casita 8). 10-c

**OFRECESE** niña chofer manejo Ford, bastante práctica, Nueva Lastra 886. 10-c

**OFRECESE** mayordoma, mozo cantina y comedor, Claman, Valdivia, casilla 37. 10-c

**JOVEN** sexto año humanidades desea ocupación, H. C., Correo Central. 10-c

**OFRECESE** joven con conocimientos contabilidad ayudante contador, Dardignac 155. 10-c

**JOVEN** serio casado, ofrécese cualquier trabajo oficina, G. León R., Correo No. 2. 9-c

**JOVEN**, buena hoja servicio militar ofrécese portero o cochero en casa particular, Independencia 556, L. D. 9-c

**OFRECESE** joven estudiante práctico oficinas desearía ocupación dejara tiempo seguir estudios, J. M. A., casilla 81-d. 9-c

**JOVEN** buena letra recomendaciones para oficina, ofrécese, Av. Brasil 750, chalet 7. 9-c

**JOVEN** honorable, escribe máquina, buenos informes desea ocupación, E. C. E., correo 2. 9-c

**JOVEN** buena letra, rápido cálculos ofrécese facturero u otra, R. C. E., Correo Central. 9-c

**SEÑORITA** ofrécese enseñar niñitas preparatoria, Nataniel 355, M. E. R. 9-c

**SEÑORA** competente, buenas recomendaciones, ofrécese hacerse cargo depósito carbón y leña, tiene buena posesión y clientela, Coquimbo 1422. 9-c

**SEÑORITA** decente ofrécese acompañar señora o portera algún establecimiento instrucción. Buenas recomendaciones, R. P. V., Panteón 890. 9-c

**JOVEN** práctico oficinas escribe máquina, como corresponsal u otro por estilo ofrécese, Dr. Bruner 684 a M. I. A. C. 8-c

**OFRECESE** señora con hijos, joven y niña, ell acocina, ellos servicio casa. Bella Vista 348, aquí o fuera, E. B. 11-c

**OFRECESE** chanchero para fuera de Santiago, Ramón Lachós, Correo Central. 12-c

**JOVEN** sin familia, extranjero ofrécese como mozo casa particular, Molina 363, Gmo. Delener B. 12-c

## Bombas

**11.ma. CIA. POMPIERI.—CHIAMO ALLA** sezione gallo ad accademia per Venerdi 8 alle ore 21. Tenuta di lavoro.—Il 1mo. tenente.

**4éme. COMPAGNIE DE POMPIERS.** — Pompe France.—Réunion générale pour Vendredi le 8 courant á 9 3|4 heures du soir.—Le secrétaire.

**4éme. COMPAGNIE DE POMPIERS.**— Pompe France.—Réunion du conseil d'administration pour Vendredi le 8 courant á 9 1|4 heures du soir.—Le secrétaire.

## ECONOMICOS

**ESQUINA EXTENSO SITIO,** arriéndase. Carmen 1451. 01443-8-c

**NECESITAMOS SEÑORITAS PA**ra trabajo de oficina. Ñuble 1055. 8-c

**AUTOMOVIL LIMOUSINE RE**nauld en perfecto estado, véndese a muy bajo precio. Rosas 1836. 01444-10-c

**EN LA CALLE MAULE ENTRE** San Diego y Arturo Prat, vendo hermosas casas recién concluídas, con facilidades de pago. Tratar: San Diego 1556. 1440-10-c

**FAETON CON TOLDO DE CAPO**ta véndese barato. Rosas 1836. 01445-10-c

**PAN DE CENTENO ALIMENTI**cio, digestivo, hecho en casa particular, se ofrece puesto a domicilio. Garantido, nunca agrio. C. D. Casilla 3851. 1434-10-c

**DOS BUENOS VENDEDORES NE**cesito con recomendaciones. San Martín 120. Horas de presentarse: 9½, 11.30. 1436-8-c

**VENDO DOS REJAS ANTIGUAS.** Huérfanos 1480. 1434-9-c

**COMPRO DENTADURAS Y DIEN**tes artificiales usados. Eleuterio Ramírez 1054. 01166-17-c

**OFICINAS CENTRALES SE** arriendan; puede el arrendatario tomar una pieza habitación próxima a su oficina. Tratar: Gálvez Hnos. Bandera 168.

**HERREROS Y CALDEREROS,** trabajo a trato, necesítanse. Nataniel 469. 1447-9-c

**VENDO 42 ACCIONES INTER** American Corporation de valor $ 100 oro americano cada una, por $ 30 cada una. Dirigirse: Casilla 419. 01455-8-c

**PERMUTO EXTENSA CASA HA**bitación de un piso, próxima al palacio de la Moneda, valor 210 mil pesos por otra de $ 60,000, saldo reconociendo hipoteca por $ 80,000 y el resto en dinero. Tratar: Agustinas 1150, oficina Tapia Miranda 1958. 9-c

**VENDO LA PRODUCCION DE** una viña, a 20 cuadras de Santiago. Son 15 cuadras de uvas escogidas para chicha. Facilítanse toda clase útiles para cosecharla. Más datos: Agustinas: 1150. 1958-9-c

**REMATE DE MUEBLES, MA**quina de escribir, motocicleta, fragua portátil, piano melódico, cuatro docenas sillas de doblar y muchos objetos todo embargados por arriendos. Depositados en Vicuña San Diego 1556. 14440-10-c
P. M.—**Miguel Jorquera, Martillero Público.** 1457-9 c

**VENDO ZINC ACANALADO IN**glés de 6, 7, 8 y 9 pies, un carretón con apero y caballos. Santa Rosa 2045. 1458-9-c

**ESTUDIANTES. — ARRIENDO** una a tres piezas con pensión en casa de familia honorable. Sotomayor 138 al llegar a la Avenida Portales. 01454-11-c

**CHAUFFEURS Y DUEÑOS DE** Garages, trasladé mi antiguo taller a Compañía 2735, donde haré a precios reducidos desabolladuras de carrocería, faroles, tapabarros y radiadores estén hecho pedazos quedan sin defecto presto, mientras hago composturas cambio pagando diferencia radiadores, tapabarros de Ford y Dodge. 1459-8-c

**LINDOR SOZA VENGA A SO**tomayor 833.

**REMATE. — ALMACEN ABA**rrotes, Maestranza 1095. Hoy de 3 a 6 de orden de su dueño. Hay armazón, mostrador, vidrieras, peso mostrador, licores surtidos, conservas, frutas al jugo, 50 damajuanas, cigarrillos gran surtido, papel en fardo, velas encajonadas, aguardiente en barriles, vino añejo, carretón de mano, arneses, ruedas, ejes, herramientas, cocina, muchos otros artículos.— **Mateo López**, Martillero

**CENTRAL ARRIENDO PIEZAS** pensión, familia honorable. matrimonios, caballeros. Amunátegui 516. 1460-9-c

## Comercio

**COMPOSTURAS, ARREGLOS TRA**jes señoras, niños, módicos precios. Rosas 2385. 8-c

**ZAPATOS NORTE AMERICANOS** realizo desde 6 pesos para señoras, señoritas y niños. Gran surtido para colegialas. Bandera 841. 1398-8-c

**GRAN ECONOMIA: VIRANDO** sus sobretodos quedan nuevos. Sastrería Francesa, Agustinas 944. 1394-10-c

**TECHO AMERICANO ACANALA**do, $ 3.00 plancha. Aróstegui Yaneti. Santiago, Manuel Rodríguez 854. 01301-20-c

**TERNOS CORTE ULTIMOS MODELOS, GENEROS INGLESES, ENTREGA PAGANDOLOS POR MENSUALIDADES, "COOPERATIVE SASTRERIA", AGUSTINAS 855.** 17-c

**BODEGA HACIENDA ACULEO** se instaló en su nuevo local **Castro número 25. Teléfono Inglés** 998, donde atenderá con prontitud y esmero a su distinguida clientela. Tiene leñas en saco; espino, monte y álamo. **Carbón espino muy buena clase, afrecho, afrechillo, avena blanca, cebada, pasto, paja para barro y cama, sal de cocina y en general toda clase de frutos del país. En su** desvío Exposición 1020, tiene leñas por carga, monte, álamo y espino. Recibe cargas a consignación y para su venta.—G. Walker Saavedra.

## Ocupaciones

**RELOJERO ESPECIALISTA EN** relojes colgar y despertadores necesito. Ahumada 334. 1417-10-c

**ZAPATEROS PARA CALZADO** de hombre necesita la San Agustín. Estado 277. 01420-9-c

**VENDEDOR JOVEN, ACTIVO Y** conocedor de la plaza se necesita con muy buenas referencias, sueldo y comisión. Dirigirse a L. E. Ch. Casilla 1228. Santiago. 01412-8-c

**EMPLEADO JOVEN CON PRAC**tica mostrador de botica se necesita para fuera de Santiago. Dirigirse por escrito con copias certificado a L. E. Ch. Casilla 1228. Santiago. 01412-8-c

**FARMACEUTICO TITULADO** con bastante práctica, necesito para Viña del Mar. Dirigirse por escrito incluyendo copias certificado a L. E. Ch. Casilla 1228. Santiago. 01412-8-c

**ESTUDIANTE DE PROVINCIA** para inspector con recomendaciones necesita el "Instituto San Martín". 8-C

**PRENSISTA COMPETENTE, NE**cesita Imprenta Lathrop Hnos., 10 de Julio 721. 01407-11-c

**ENCUADERNADOR CONTADOR** que sepa coser libros a máquina, necesita Imprenta Lathrop Hnos., Diez de Julio 721. 01406-11-c

**MATRIMONIO NECESITO EL** para mozo comedor y ella cocinera, exígeseles sepan bien su empleo y recomendación, buen sueldo. Catedral 2286. 15-c

**CHAUFFEUR**

Para auto Hudson y Mozo para casa necesito con recomendaciones.
Tratar de 1 a 2 P. M., en
**ARGOMEDO 439.**
2418-8-c

**EXCELENTE COCINERA CON** informes de casas conocidas, para Iquique necesito, presentarse Plaza Hotel, Departamento 25. Inútil presentarse sin los informes. 9-C

**CORTADOR SASTRE SE NECE**sita para Valdivia. Dirigirse a Angel Albar, Casilla 204. Temuco. 01389-8-c

**EMPLEADOS FALTAN EN LA** Artesanía. Delicias 2892. 1900-10-c

**1,500 TRABAJADORES NECESI**to, Canal de Cocalán, Estación La Rosa, ramal de Pelequén a Las Cabras. Enganchador permanente en Santiago: kiosko Alameda, frente Estación Central. 01277-14-c

## Instrucción

**"INSTITUTO SAN MARTIN". —** San Martín 67.— Teléfono Inglés 213. — **Humanidades preparatorias y Kindergarten.** — Recibe alumnos internos, medio-pupilos y externos. Cuidado especial en la alimentación. Internado cómodo y bien vigilado. Facilidades para internos de provincias. Idiomas extranjeros, obligatorios desde las preparatorias. Profesores de Estado, conocidos por su competencia y seriedad como examinadores universitarios. Exámenes válidos se rinden en el establecimiento. Kindergarten dirigido por la profesora de años anteriores. Alumnos de preparatoria, quedan en sólo dos años, preparados para primer año de humanidades. Servicio de automóvil para los medio pupilos. Clases comienzan 11 Marzo. El Colegio prepara por su cuenta, durante las vacaciones, a sus alumnos, cuando tienen ramos atrasados. Matrícula abierta. 1456-17-c

**COLEGIO NUESTRA SEÑORA** del Carmen, Maestranza 148 .— Kindergarten, Preparatorias, Internos, medio-pupilos y externos. Profesorado conocido por su competencia. Cursos especiales de Inglés, Francés y Castellano. Las clases principian el 11 de Marzo. Matrícula abierta. 01425-9-c

**ACADEMIA PARTICULAR DE** Bellas Artes, anexa Liceo Pedagógico, Alameda 1829. Casilla 934. Enseñanza muy esmerada y absolutamente garantida. Piano y violín (plan Conservatorio Nacional); Cursos elemental, normal y superior; cítara, guitarra, teoría, solfeo, declamación, dibujo y pintura. Profesorado muy escogido. Exámenes válidos. Atiéndense clases particulares a precios convencionales. Pídase prospectos. Matrícula: 9½, 11½ y 2-5. 01424-11-c

**ESCUELA NORMAL "JOSE A.** Núñez".— El 15 del presente habrá exámenes de admisión de alumnos. Datos: secretaría del establecimiento. 01421-11-c

**INSTITUTO MERCANTIL, FUN**dado en 1904, preparación práctica y rápida para los negocios. Cursos de 2 años, de 1 año; de 8, de 6 y de 4 meses. Diurnos y nocturnos. El primero en Chile en su género, según la estadística oficial. Enséñase 8 contabilidades distintas, aritmética comercial, idiomas, taquigrafía, escritura máquina, legislación aduanera, consular, civil y comercial, finanzas (ramos indispensables al comerciante educado), etc. Pídase prospectos. Bandera 287, esquina Huérfanos. 1954-15-c

**ESCUELA PRACTICA DE CHAUF**feurs, cursos rápidos, enseñanza por sus dueños. Moneda 1020. 01403-10-c

**CURSO DE HUMANIDADES,** preparación de exámenes universitarios. Pensionado. Instituto Mercantil. Bandera 287. 1954-15-c

**INSTITUTO ITALIANO, COCHRA**ne 116. Kindergarten, Preparatoria, Humanidades, Internos, medio pupilos y externos. Profesorado titulado, seleccionado entre lo mejor de Santiago. Exámenes válidos tomados por la Comisión Universitaria en el mismo establecimiento. La matrícula está abierta. Las clases empezarán el 15 de Marzo. Sección completamente separada para señoritas. 2404-19-c

**LA ELECTROANESTESIA, RE**medio supremo contra los dolores más desesperantes. Catedral 1867. 3-d

**CURSOS PARA SEÑORITAS, ES**pecialmente. Profesoras. Inglés, francés, castellano, redacción mercantil, aritmética, contabilidad, taquigrafía, escritura máquina, caligrafía, $ 30 mensuales todos los ramos. Instituto Mercantil. Bandera 287. Fundado en 1904. Esquina Huérfanos. 1951-12-c

**INSTITUTO DE SORDO-MUDOS** y de Ciegos. — Internado gratuito de educación general y profesional. Matrícula abierta. Santa Victoria 380.

**INSTITUTO AGRICOLA DE CHI**le. — Para ingresar a este establecimiento se requiere haber rendido por lo menos el cuarto año de humanidades y rendir un exámen de admisión. Los programas de este examen pueden solicitarse al señor director general de los Servicios Agrícolas, Casilla 1004, Santiago. Los bachilleres en matemáticas y sistema concéntrico pueden ingresar a segundo año. — Matrícula: permanecerá abierta desde hoy hasta el 9 de Marzo, Los exámenes de repetición tendrán lugar del 11 al 16 de Marzo. Los exámenes de admisión se recibirán del 18 al 20 de Marzo. Los alumnos de los cursos superiores deberán incorporarse al establecimiento el 18 de Marzo. — La Dirección. 2387-10-c

**LICEO AMERICANO PARA NI**ñas, Santa Rosa 144. Unico liceo particular que da instrucción y educación completas, preparando a la mujer para la vida práctica del hogar. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Exámenes universitarios de humanidades en el establecimiento. Internas, mediopupilas y externas. Enseñanza, cuidado, alimentación esmerada. Matrícula abierta: 9-11, 3-5. Clases, Marzo 11. Pídanse prospectos: casilla 2749. Laura Vargas R., directora. 01269-10-c

**ESCUELA DE SUB-INGENIE**ros. Morandé 750. Matrícula abierta desde el 1.o de Marzo, de 9 a 11 1|2 A. M. Requisito indispensable para ingresar, haber cursado el 3.er año de humanidades. Prospectos y solicitudes de admisión pídanse a casilla 1813.—El Director. 1136-15-c

**INTERNADO BARROS ARANA.** Los exámenes previos de Matemáticas, Física y Química e Historia y Geografía tendrán lugar el 8 de Marzo; los de idiomas el 9. Los exámenes de repetición de Matemáticas, Castellano, Lógica e Instrucción Cívica, el 11; los de Historia y Geografía, Inglés y Alemán el 12: los de Francés el 13; y los de Química, Física y Ciencias Naturales, el 14. La matrícula de incorporación se abrirá el día 6 de Marzo de 2 a 5 P. M. 2365-10-c

**INSTITUTO SUPERIOR DE CO**mercio. — Establecimiento fiscal de enseñanza gratuita. Amunátegui 126, Casilla 87. Teléfono Inglés 2879. Funcionan tres cursos: elemental, medio y superior, a los cuales se ingresa según preparación. Matrícula abierta desde 1.o de Marzo; los exámenes de repetición se verificarán entre 5 y 15 mismo mes. Horas de oficina: 9-11 A. M., 2-4 P. M. 2371-10-c

**LICEO LA ILUSTRACION, VI**cuña Mackenna 569. Kindergarten, niñitos y niñitas. Preparatorias y Humanidades. Externas y medio-pupilas. Está abierta la matrícula. — La Directora. 2357-20-c

## Pensiones

**PENSION DE MESA Y A DOMI**cilio. Santa Rosa 366. 1370-14-c

**USTED, ¿QUIERE SANAR DEL** estómago? Tome la pensión en familia francesa. San Antonio 170. 1242-8-c

## Varios

**DENTISTA VILLARROEL . —** Trabajos económicos, extracciones indoloras. Dentaduras completas. Lira 978. 1415-8-c

**SERVICIO AUTOMOVILES; DOD**ge! a los baños de Colina, atendido por su dueño. Manuel Ramírez. Oficina de mensajeros. Teléfono Inglés 5133. Agustinas 944. 1393-8-c

**$ 12,000, $ 10,000, $ 8,000, $ 6,000** coloco en primeras hipotecas. Agustinas 1150, oficina Tapia Miranda. 8-c

# Gran Exposición Musical

**369 - AHUMADA - 369**

**500,000 PIEZAS A $ 1 EJEMPLAR**

**Couplets PAQUITA ESCRIBANO**

A 50 CENTAVOS CADA UNO

Pedidos de provincia sólo se atenderán pidiendo diez piezas mínimum, debiendo acompañarse 50 centavos para franqueo.

Métodos de Estudio, Plan Conservatorio Nacional. Precio sin competencia.

**Ahumada 369 - J. A. YANTORNO**

CASILLA 1736 - TELEFONO 1575

1632-15-c

## Arriendos

**ASOLEADA, HIGIENICA, DOCE** piezas, luz eléctrica, casa, arriendo. Marcoleta 43. 1392-10-c

**$ 90 ARRIENDANSE ESPLEN**didos altos, Aldunate esq. de Aconcagua. Tratar y llaves: Aconcagua 1439. 1395-10-c

## Propiedades

**CASA - HABITACION DE UN** piso, vendo en Cumming número 663, consta de 10 piezas, patio, hall, huerto, pieza toilette, cocina moderna, 2 piezas servicios, alumbrado eléctrico, gas industrial. Precio: $ 52,000 con facilidades de pago. 8-c

## Compra-Ventas

**POR TENER QUE AUSENTAR**me de Santiago vendo antigua cigarrería con anexos de librería y paquetería. Maestranza 194. 01428-8-c

**AUTOMOVIL LORRAINE DIE**trich para ocho pasajeros en buen estado, vendo barato.— Teodoro Preisler.— Huérfanos 1235. 01431-8-c

**VENDO UTILES DE PELUQUE**ría y lustrín. Santa Rosa 366. 1570-14-c

## Judiciales

**EXTRACTO.— CERTIFICO QUE POR** escritura otorgada ante mí, con esta fecha, doña Concepción Navero de García y don Severiano García, formaron una sociedad comercial colectiva para girar en esta plaza, que será el domicilio social en el ramo de compra y venta de mercaderías nacionales y extranjeras y de frutos del país. El capital social es la suma de treinta y dos mil cuatrocientos setenta pesos quince centavos, aportados por los socios en la siguiente forma: veintisiete mil ochocientos sesenta y nueve pesos sesenta centavos, por la señora Navero de García en cien acciones de la Sociedad Anónima Fábricas Unidas de Catres, estimadas en cien pesos cada una y el resto en mercaderías, útiles y enseres y el señor García aporta la suma de cuatro mil seiscientos pesos cincuenta y cinco centavos, también en mercaderías, útiles y enseres. La razón o firma social será de García y Compañía, que sólo será usada por la señora Navero de García, quien tendrá también su administración. La duración de la sociedad es de tres años contados desde la fecha de esta escritura.—Santiago, cinco de Marzo de mil novecientos dieciocho. — A. Lizama D., notario suplente. 10-c

**PEDIMENTO SAN AGUSTIN.—No. 137.** —Fs. 71 vta.—En Santiago de Chile, el veintiuno de Enero de mil novecientos dieciocho, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento. Señor Juez Letrado de Minas: Daniel 2.o Grez, Marco A. Uribe V. y Ramón Torres, el primero minero, el segundo comerciante, y el tercero agricultor, el primero domiciliado en El Salto, subdelegación de Viña del Mar, departamento de Valparaíso, el segundo domiciliado en Quilpué, calle Carreras número veintitrés, subdelegación séptima del departamento de Limache y el último domiciliado en Runge, hacienda de don Armanzor Castro, subdelegación veintitrés del departamento de Santiago a Usía respetuosamente decimos: Qué en Rungue, en la hacienda de don Armanzor Castro, subdelegación veintitrés del departamento de Santiago, en el cerro conocido con el nombre "Alto de Rungue", quebrada de los Carrizos, rincón de los Quillayes, hemos descubierto una veta de minerales de oro y cobre que al parecer corre de Norte a Sur, encerrada en estos vientos: al Norte, con el Cordón Departamental; al Sur, dando vista a la posesión de Ramón Torres. Toma Los Placeres; al Poniente, Loma del Durazno y al Oriente el Cordón Departamental. Deseando constituir una pertenencia minera en nuestro descubrimiento en una pertenencia de cinco hectáreas o la mayor extensión que conceda la ley, venimos a pedir a Usía, nos otorgue esa pertenencia bajo el nombre de "San Agustín". Por tanto, y habida por hecha la manifestación minera de nuestra referencia, a Usía pedimos, mande registrar la manifestación y publicar el Registro en conformidad a la ley. Por mí y mis compañeros.—Daniel 2.o Grez.—Se me presentó hoy, a las diez ante meridiano.—Santiago, Noviembre veintidós de mil novecientos diecisiete.—Alfonso.— Santiago, veintidós de Noviembre de mil novecientos diecisiete.— Regístrese y publíquese.—R. Dueñas.—Alfonso.—En veintidós de Noviembre de mil novecientos diecisiete, a las dos pasado meridiano, notifiqué a don Daniel 2.o Grez y no firmó.—H. Rodríguez.—Conforme con su original que archivo, bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T.

Concuerda con su matriz.—Santiago, veintidós de Enero de mil novecientos dieciocho.—E. Altamirano T.

**PEDIMENTO EL CARMEN.—No. 136.** —Fs. 71.—En Santiago de Chile, el veintiuno de Enero de mil novecientos dieciocho, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado de Minas: Daniel 2.o Grez, Marco A. Uribe V. y Ramón Torres, el primero minero, el segundo comerciante y el tercero agricultor, el primero domiciliado en El Salto, subdelegación de Viña del Mar, departamento de Valparaíso, el segundo domiciliado en Quilpué, calle Carreras número veintitrés, subdelegación séptima del departamento de Limache, y el último domiciliado en Rungue, hacienda de don Armanzor Castro, subdelegación veintitrés del departamento de Santiago, a Usía respetuosamente decimos: Que en Rungue, en la hacienda de don Armanzor Castro, subdelegación veintitrés del departamento de Santiago, en el cerro conocido con el nombre Alto de Rungue, Rincón El Manzano, hemos descubierto una veta de minerales de cobre y plata que al parecer corre de Norte a Sur, encerrada en estos vientos; al sur, los Llanos de Rungue; al Norte, con el Cordón Departamental; al Poniente, con la loma Las Mulas y al Oriente, el mismo Cordón Departamental. Deseando constituir una pertenencia minera en nuestro descubrimiento en una pertenencia de cinco hectáreas o la mayor extensión que conceda la ley, venimos a pedir a Usía nos otorgue esa pertenencia bajo el nombre de El Carmen. Por tanto, y habida por hecha la manifestación minera de nuestra referencia, a Usía pedimos mande registrar la manifestación y publicar el registro en conformidad a la ley. Por mí y por mis compañeros.—Daniel 2.o Grez. —Se me presentó hoy, a las diez ante meridiano.—Santiago, Noviembre veintidós de mil novecientos diecisiete.—Alfonso.—Santiago, veintidós de Noviembre de mil novecientos diecisiete.—Regístrese y publíquese.—R. Dueñas.—Alfonso.—En veintidós de Noviembre de mil novecientos diecisiete, a las dos pasado meridiano, notifiqué a don Daniel 2.o Grez y no firmó.—H. Rodríguez.— Conforme con su original, que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T.—Enmendado minero. Entre líneas—minera—valen.

Concuerda con su matriz.— Santiago, veintidós de Enero de mil novecientos dieciocho.—E. Altamirano T.

FOLLETIN (2)

# ¡SOLO!

**Por Armando Palacio Valdés**

—Hace mucho, — dijo el niño con despecho.

—Bueno, ya te lo daré yo.

Además, la Tata no había querido contarle un cuento, ni hacer vaquitas de papel. Además, le había pinchado con un alfiler aquí. Y señalaba una manecita.

—¡Pues es cierto! — exclamó Fresnedo, viendo, en efecto, un ligero rasguño. — ¡Dolores! ¡Dolores! — gritó después.

Presentóse la niñera. El amo la increpó duramente por llevar alfileres en la ropa, contra su prohibición expresa. Jesús, viendo a la Tata triste y acobardada, fué a restregarse con sus faldas, como pidiéndole perdón de haber sido causa de su disgusto.

—Bueno, — dijo Fresnedo levantándose del diván y esperezándose. — Ahora nos iremos al establo y cogerás al carnero por los cuernos. ¿Quieres, Chucho?

Chucho quiso descoyuntarse la cabeza haciendo señales de afirmación que corroboraba vivamente con su media lengua. Pero, echando al mismo tiempo una mirada tímida a su Tata, y viéndola todavía seria y avergonzada, le dijo con encantadora sonrisa:

—No te enfades, boba; tú vienes también con nosotros.

Fresnedo se vistió su americana de dril, se cubrió con un sombrero de paja, y tomando de la mano a su niño, bajó al jardín, y de allí se trasladaron al establo. Al abrir la puerta, Chucho, que iba muy decidido, se detuvo y esperó a que su padre penetrase. Estaba oscuro. Del fondo de la cuadra salía el vaho tibio y húmedo que despide siempre el ganado. Las vacas mugieron débilmente, lo cual puso en gran sobresalto a Jesús, que se negó rotundamente a entrar, bajo el pretexto especioso de que se iba a manchar los zapatos. Su padre le tomó entonces en brazos y pasó y quiso acercarle a las vacas y que les pusiese la mano en el testuz. Chucho, que no las llevaba todas consigo, confesó que a las vacas les tenía "un potito de miedo". A los carneros ya era otra cosa. A éstos declaraba que no les temía poco ni mucho; que jamás había sentido por ellos más que amor y veneración.

—Bueno, vamos a ver los carneros, — dijo Fresnedo sonriendo.

Y se trasladaron al departamento de las ovejas. Allí pretendió dejarlo en el suelo; mas en cuanto puso los piecesitos en él, Jesús manifestó que estaba cansadísimo, y hubo que auparlo de nuevo. Acercóle su padre a un carnero y le invitó a que le tomase por un cuerno. Era cosa grave y digna de meditarse. Chucho lo pensó con detenimiento. Avanzó un poco la mano, la retiró otra vez, volvió a avanzarla, volvió a retirarla. Por último, se decidió a manifestar a su papá que a los carneros les tenía "un potito miedo". Pero, en cambio, dijo que a las gallinas las trataba con la mayor confianza; que en su vida le habían inspirado el más mínimo recelo; que se sentía con fuerzas para cogerlas del rabo, de las patas y hasta del pico, porque eran unos animales cobardes y despreciables, al menos en su concepto. Fresnedo no tuvo inconveniente en llevarle al gallinero, que estaba en la parte trasera de la casa, fabricado con una valla de tela metálica. Allí Chucho, con una bravura de que hay pocos ejemplos en la historia, se dirigió al gallo mayor, enorme animal de casta española, soberbio de posturas y ardiente de ojo. Trató de cogerle por el rabo, como había formalmente prometido, pero el grave sultán del gallinero chilló de tan horrísona manera, extendiendo las alas y dando feroces sacudidas, que el frío de la muerte penetró en el corazón de Chucho. Apresuróse a soltarlo y se agarró aterrado al cuello de su padre.

—Pero, hombre, ¿no decías que no tenías miedo a las gallinas?—exclamó éste riendo.

—Tú, tú...; cógelo tú, papá.

—Yo tengo miedo.

—No, tú no tienes miedo.

—Y tú, ¿lo tienes?

Calló avergonzado; pero al fin confesó que a las gallinas también les tenía "un potito de miedo".

Desde allí llevóle otra vez Fresnedo al establo, y después de varios sustos y vacilaciones logró que pusiera su manecita en el hocico de un becerro. Mas ocurriéndole al animal sacar la lengua y paseársela por la mano, la aspereza de ella le produjo tal impresión, que no quiso ya arrimarse a ningún otro individuo de la raza vacuna. Subióse después al pajar. ¡Qué placer para Chucho! ¡Hundirse en la crujiente hierba, agarrarla y esparcirla en pequeños puñados; dejarse caer hacia atrás con los brazos abiertos! Pero aún era mayor el gozo de su padre contemplándole. Jugaron a sepultarse vivos. Fresnedo se dejaba enterrar por su hijo, que iba amontonando hierba sobre él con vigor y crueldad que nadie esperaba de él. Mas a lo mejor de la operación, su papa daba una violenta sacudida y echaba a volar toda la hierba. Y con esto el chico soltaba nuevas carcajadas, coco si aquello fuese el caso más chistoso de la tierra. Sudaba una gota por todos los poros de su cuerpecito; tenía los cabellos pegados a la frente y el rostro encendido. Cuando su papá trató de tomar la revancha y sepultarle a él, no pudo resistirlo. Así que se halló con hierba sobre los ojos, dióse a gritar y concluyó por llorar con verdadero sentimiento, cayéndole por las mejillas unas lágrimas que su padre se apresuró a beber con besos apasionados.

Sí; en aquel momento a Fresnedo le atacó uno de esos accesos de ternura que solían ser en él frecuentes. Jesús era su familia, todo su amor, la única ilusión de su vida. Si entrásemos por los últimos pliegues de su corazón, es posible que no halláramos ya un átomo de cariño hacia su mujer. El carácter altanero, impertinente y desabrido de ésta había matado el fuego de la pasión que sintió por ella al casarse. Pero aquel tierno pimpollo, aquel botón de rosa, aquel pastelito dulce amasado por los ángeles lo llenaba todo, ocupaba enteramente su vida, era el fondo de sus pensamientos, el consuelo de sus pesares. Abrazábalo con arrebato y cubría sus frescas mejillas con besos prolongados apretadísimos, murmurando después a su oído palabras fogosas de enamorado:

—¿Quién te quiere más que nadie en el mundo, hermoso mío? ¿No es tu papá? Di, lucero, Y tú, ¿a quién quieres más? Sí, vida mía, sí; te quiero tanto, que daría por ti la vida con gusto. Por tí, nada más que por tí, quisiera ser algo de provecho en el mundo. Por tí, sólo por ti, trabajo y trabajaré hasta morir. ¡Nunca te podré pagar lo feliz que me haces, criatura!

El niño no comprendía, pero adivinaba aquella pasión y la correspondía finamente. Sus grandes ojos negros, expresivos, se posaban en su padre, esforzándose por penetrar en aquel mundo de amor y descifrar el sentido de palabras tan fervorosas. Después de un momento, de silencio en que pareció que meditaba, tomó con sus manecitas como clavelles la cara de su padre, y acercando la boca a su oído, le dijo con voz tenue como un soplo:

—Papá, voy a decirte una cosa... Te quiero más que a mamá.. No se lo digas, ¿eh?